

# e-latina

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>



ISSN 1666-9606



# 40

Volumen 10,  
Nº 40  
julio-setiembre  
de 2012



**Udishal** Unidad de Enseñanza e Investigaciones  
Administrativas de Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires, Argentina

**e-latina** es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-latina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación.

En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quercia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:  
[www.catedras.sociales.uba.ar/udishal](http://www.catedras.sociales.uba.ar/udishal)

**Los artículos originales publicados en e-latina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes**

**e-latina** obtuvo uno de los premios del Primer Concurso (2008) del *Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales "Juan Carlos Portantiero"* del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

**e-latina**

Revista electrónica de estudios  
latinoamericanos

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

ISSN 1666-9606

Vol. 10, Nº 40

Julio-setiembre de 2012

Imagen de tapa: Roosevelt Díaz,  
(Panamá), *María de los Santos y la  
barca de los milagros*, óleo.

Ejemplar de distribución  
gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-latina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

**e-latina** no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

**e-latina**

Instituto de Estudios de América  
Latina y el Caribe  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires

**contáctenos**

Dirección postal: Marcelo T. de  
Alvear 2230, 2º piso  
C1122AAJ Ciudad Autónoma de  
Buenos Aires, República Argentina

Correo electrónico:  
[revista.elatina@gmail.com](mailto:revista.elatina@gmail.com)  
Alternativo:  
[elatina@sociales.uba.ar](mailto:elatina@sociales.uba.ar)

## Colectivo editorial

Waldo Ansaldo  
Mara Burkart  
Verónica Giordano  
Mario Petrone  
Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



e-latina se encuentra en el DOAJ,  
Directory of Open Access Journals  
[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)  
y en Latindex,  
[www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx)  
Integra el Núcleo Básico de Revistas  
Científicas Argentinas

## Autoridades Facultad de Ciencias Sociales Decano

Sergio Caletti

### Vicedecano

Adriana Clemente

### Secretaria Académica

Stella Martini

### Secretaria de Estudios Avanzados

Mario Margulis

### Secretaria de Gestión Institucional

Mercedes Depino

## Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido  
(Historiador. *Universitat de València*)

Alcides Beretta Curi  
(Historiador. *Universidad de la República*)

Fernando Calderón  
(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas  
(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler  
(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Virginia Fontes  
(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard  
(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Maria Lígia Prado  
(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola  
(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Alain Rouquié  
(Político. *Maison de l'Amérique Latine, Paris*)

Ángel Rivera Quintero  
(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Emir Sader  
(Sociólogo y politólogo, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*)

Isabel Torres Dujisin  
(Historiadora. *Universidad de Chile*)

Edelberto Torres Rivas  
(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade  
(Político. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich  
(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

También fueron parte del Consejo, desde 2002 hasta su muerte: Enzo Faletto (2003), Alberto J. Pla (2008), Guillermo O'Donnell (2011) y Lucía Sala de Tournon (2006).

## Secretario de Cultura y Extensión

Alejandro Enrique

## Secretaria de Hacienda

Cristina Abraham

## Secretaria de Proyección Institucional

Shila Vilker

## Instituto de Investigaciones Gino Germani

Director: Julián Rebón

## Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe:

Directora: Mabel Thwaites Rey

## CONTENIDO

<b>Emir Sader, nuevo integrante de nuestro Consejo Asesor Internacional</b>	3
<b>Cumplimos diez años</b>	4
<b>Artículos</b>	
Maximiliano Salatino, <i>Colonialidad del saber y movimiento indígena en Ecuador. - El Proyecto Amawtay Wasi</i>	5
Pablo Ponza, <i>La Ciudad Futura: un pacto socialista y democrático</i>	23
Adrián Piva, <i>¿Una nueva hegemonía? El Estado frente al conflicto social en la Argentina post crisis (2003 – 2010)</i>	45
<b>Contribuciones</b>	
Paula García Schneider, <i>“Identificación”, “Autocomprensión” y Trabajo. Porto Alegre, 1942-1945</i>	67
Anabella Abarzúa Cutroni, <i>Aportes para la comprensión del sistema de cooperación internacional y sistema interamericano (1946 - 1973): las posiciones de la OEA y la UNESCO en torno a la Revolución Cubana</i>	81
<b>Tendencias y debates</b>	
Carina Giletta y Mariana Alberto, <i>Reflexiones en torno del conflicto para el estudio de la sociedad colonial americana y su pasaje a una sociedad independiente</i>	95
<b>Recordatorios</b>	
Mario Gustavo Parrón, <i>Homenaje a la profesora Eulalia Figueroa Solá. “La palabra es gracias...”</i>	107
<b>Congresos, reuniones, jornadas</b>	109
<b>Cursos de posgrado</b>	117
<b>América Latina en los libros</b>	121
<b>Presentación de <i>América Latina. La construcción del orden</i>, Myriam Stanley, Mabel Thwaites Rey</b>	137
<b>Normas para colaboradores</b>	142
<b>Buscando América Latina</b>	Contratapa

### Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), “Título del artículo” (entre comillas), en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Volumen 9, número 36, Buenos Aires, julio-setiembre 2011, página(s), - ISSN 1666-9606 En < <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>> Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

## EMIR SADER, NUEVO INTEGRANTE DE NUESTRO CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

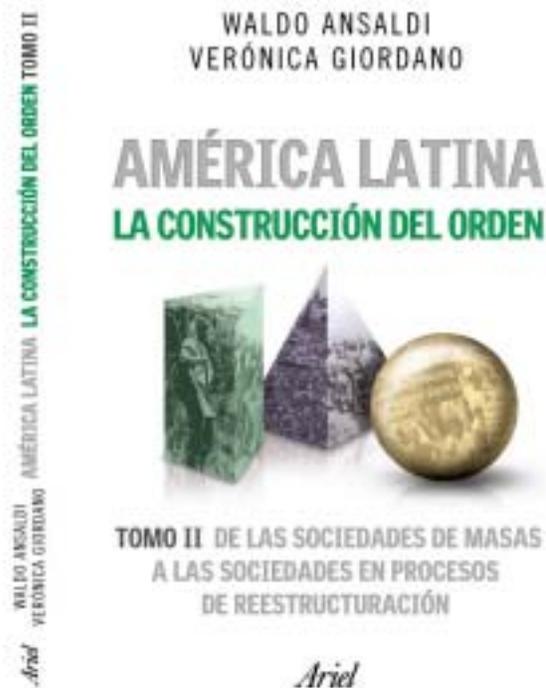
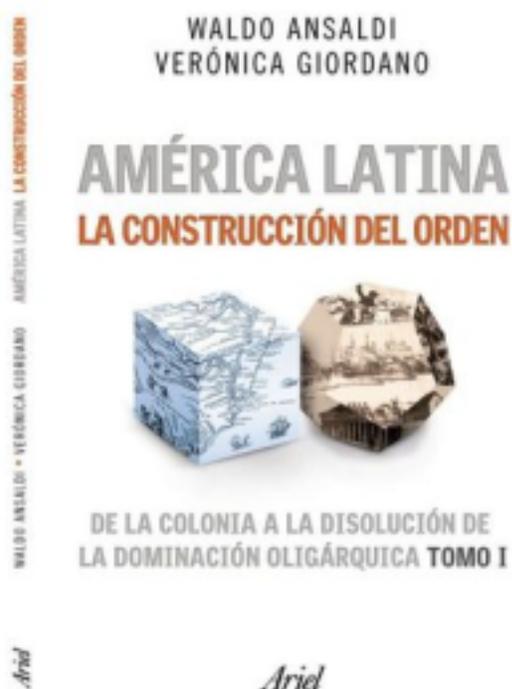


El Colectivo editor de *e-latina* se complace en anunciar la incorporación al Consejo Asesor Internacional de la revista, a partir de este número 40, de Emir Sader.

Emir Sader (São Paulo, 13 de junio de 1943) es sociólogo y politólogo, Licenciado en Filosofía (1966), Master en Filosofía Política (1968) y Doctor en Ciencia Política (1990) por la Universidade de São Paulo (USP), en la cual se desempeñó como profesor de Filosofía y de Ciencia Política. Fue investigador del Centro de Estudios Socio Económicos de la Universidad de Chile y profesor de Política en la Universidade de Campinas (Unicamp). Actualmente se desempeña como profesor de Sociología en la Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), donde dirige el Laboratório de Políticas Públicas, y está concluyendo su mandato como Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), diciembre 2009-noviembre 2012. Es también Director del proyecto

*LATINOAMERICANA – Enciclopedia Contemporánea de América Latina y el Caribe.*

Autor, entre otras obras, de: *O Poder, Cadê o Poder? Ensaios para uma Nova Esquerda* (Boitempo, São Paulo, 2001); *La Venganza de la Historia. Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible* (Era, México, 2003); *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana* (Siglo XXI, Buenos Aires, 2009).



## Cumplimos 10 años

Con el presente número –el 40- *e-l@tina* cumple diez años de aparición regular e ininterrumpida. Cada tres meses, nuestros lectores han podido encontrar los sucesivos números en la web o en su casilla de correos electrónicos (en el caso de quienes han optado por la suscripción mediante esta vía). Hemos transitado, pues, un tiempo más que suficiente para hacer un balance.

Cuando a fines de 2002 –un año de crisis en Argentina- propuse a mis compañeras y compañeros de los equipos de docencia e investigación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires el proyecto de editar una revista electrónica cuatrimestral dedicada al estudio de las sociedades y las realidades latinoamericanas contemporáneas. Cuatro se animaron: las ahora doctoras Mara Burkart, Verónica Giordano y Lorena Soler, y el profesor Mario Petrone. Los cinco constituimos el Colectivo Editor y, como manda el protocolo, invitamos a distinguidos colegas –y por sobre todo queridas amigas y queridos amigos- a conformar el Consejo Asesor Internacional. Establecimos normas para colaboradores, adoptamos los criterios internacionalmente vigentes para publicaciones académicas electrónicas y, sin pretensiones pontificias, abrimos las páginas de la revista *urbi et orbi*. De algún modo, era tirar una botella al mar. Contra todo pronóstico, la botella llegó a diferentes destinos y encontramos respuestas que superaron las más optimistas de nuestras fantasías.

En apenas una página, la “Presentación” daba cuenta de nuestro proyecto y nuestras intenciones. Sugiero a nuestros lectores y lectoras releerla, si nos acompañan desde entonces, o leerla ahora, si lo hacen desde más tarde. Nos presentábamos como “jóvenes de mente (o, tal vez, dementes)”. Dijimos allí que *e-l@tina* hablaría con el lenguaje del mundo global, el electrónico. Por eso se pronuncia *i-latina*. Pero, añadíamos, también se puede leer *e-latina*, castellanizando la dicción e incluso “inventando” una nueva letra, pues la e latina no existe en el alfabeto.

En diez años vimos acrecentar el número de nuestros lectores (teniendo en cuenta sólo de los que tenemos registros concretos), de colaboradores, de interesados... De algún modo nos convertimos en referentes. Alcanzamos reconocimientos académicos, algunos formales o institucionales y otros, muy valiosos para nosotros, de aquellos que encontraron y encuentran en la revista un instrumento para su trabajo de docencia e investigación sobre América Latina, sobre todo si pretenden hacerlo desde una perspectiva que hibride disciplinas y que no se conforman con los clichés y buscan ideas, esas que, como dijera Friedrich Nietzsche y repitiera Lucien Febvre, son valientes mujercitas que no se dejan poseer por hombres con sangre de rana. Es que la pasión es necesaria en nuestro oficio.

Sí: estamos contentos. Pero no nos conformamos y seguiremos yendo por más. Lo haremos, como escribiera Roberto Arlt, pensando que el futuro es nuestro por prepotencia de trabajo.

Mucho más que diez años atrás, América Latina se proyecta hoy con propuestas renovadoras de aquella originaria de la emancipación trunca: la de ser, al fin, una. Una unidad en la diversidad, porque las uniformidades suelen no ser buenas y el reconocimiento de los disensos, en cambio, es un buen camino para alcanzar el consenso.

A las y los colegas del Consejo Asesor, a autoras y autores, a lectoras y lectores doquiera sea el lugar del mundo en que se encuentren, ¡gracias! Porque al recoger y devolver el mensaje que propusimos, *e-l@tina* ha sido y es de todos quienes nos embarcamos en el proyecto, tal como anhelábamos en la presentación liminar.

Waldo Ansaldi

## Artículos

# COLONIALIDAD DEL SABER Y MOVIMIENTO INDÍGENA EN ECUADOR. -EL PROYECTO AMAWTAY WASI-

MAXIMILIANO SALATINO\*

### Resumen

Los movimientos indígenas y afrodescendientes en América Latina han abogado en los últimos 30 años por el reconocimiento social de sus saberes y prácticas en formas institucionalizadas reconocidas estatalmente. Las demandas de educación superior para estos movimientos y grupos sociales sobrepasan en muchos casos, las principales tendencias y acciones estatales en búsqueda de la integración y respeto de las diferencias. La Universidad Amawtay Wasi es un ejemplo de estos procesos. El caso ecuatoriano es particular porque la búsqueda de reconocimiento estatal de sus procesos institucionales ha sido una de las principales luchas del movimiento indígena a partir de la gran movilización de principios de los 1990. En este sentido, el movimiento que llevó a cabo la CONAIE se diferencia de otros similares en la región andina. En especial, por la primigenia búsqueda de re-fundación estatal de la sociedad ecuatoriana y por la radicalidad de sus prácticas. Sin embargo, las actuales vicisitudes del movimiento indígena con el gobierno ecuatoriano podrían traer complicaciones a la consolidación del proyecto.

*Palabras claves:* colonialidad del saber, movimiento indígena, Ecuador, Amawtay Wasi.

### Abstract

For the last 30 years, the indigenous and afroamerican movements in Latin America have been struggling for social and state recognition of their knowledge and for the institutionalization of their practices. In most of the cases, the demands of these social groups for higher education are dismissed by the main state actions and trends that are supposed to look for integration and differences tolerance. The University of Amawtay Wasi is one example of this problematic. In this particular case, the search for state recognition of their institutional processes has been one of the main demands of the indigenous movement since 1990. In doing so, the actions taken by CONAIE can be differentiated from similar ones taken place in the Andean region. Especially because of its seek for a state re-foundation of the ecuatorian society and also because of its radical practices. However, the present vicissitudes of the indigenous movement with the ecuatorian government could obscure the project consolidation.

*Key words:* coloniality of knowledge, indigenous movement, Ecuador, Amawtay Wasi

### Debates acerca de la colonialidad

A partir de la insurgencia indígena en la región andina en la década de los noventa y el alzamiento del EZLN en Chiapas en 1994, ríos de tinta han abordado las formas de organización del

---

\* Universidad Nacional de Cuyo. Programa de investigaciones sobre dependencia académica en América Latina –PIDDAL-(UNCuyo-CONICET). E-mail: [msalatino@mendoza-conicet.gob.ar](mailto:msalatino@mendoza-conicet.gob.ar)

movimiento y luchas por el poder desde América Latina. Estas discusiones han abogado por una reivindicación de los conocimientos indígenas y aquellos propiamente producidos en Latinoamérica poniendo especial énfasis en la crítica de la referencialidad eurocéntrica y parroquial de las ciencias sociales.

Es importante destacar que la radicalidad de las críticas a la construcción de ideas desde América Latina tuvo particular ligazón con los desarrollos a nivel del sistema-mundo. El *descubrimiento* de América Latina produjo en las sociedades indígenas americanas un quiebre que algunos autores han considerado como el inicio de la herida colonial (Walsh 2002, 2006, 2009; Mignolo 2000, 2005; Restrepo y Rojas 2010). La aparición de América Latina en la economía-mundo capitalista dio inicio a un proceso de constitución y re-constitución de dicho sistema histórico. Quijano y Wallerstein (1992) afirman que sin América, no hubiese existido la expansión geocultural mundial del sistema. Frente a estas afirmaciones, se suele considerar a la colonialidad como el lado oscuro de la modernidad (Mignolo 2005, Grosfoguel 2007, Dussel 1994). En especial, porque los debates acerca de la modernidad en los centros del sistema suelen desconocer las consecuencias de la consolidación del circuito comercial del Atlántico en el siglo XVI. Con ello, desconocen las consecuencias socio-históricas de la dominación y el colonialismo a los que los pueblos originarios de América Latina.

Debemos aclarar que los debates en torno a las problemáticas de la colonialidad son extensos y, en algunos casos, contradictorios. Es, sin duda, una temática que ha despertado el interés de muchos intelectuales criollo-mestizos e indígenas. Y en algunas circunstancias, se pueden encontrar publicaciones en donde colonialidad se acerca a debates indigenistas y se aleja de posiciones indianistas; y otras en donde, la colonialidad parece transitar caminos sumamente abstractos alejados de las prácticas y saberes interculturales de los pueblos originarios.

En este artículo, nos proponemos indagar a la colonialidad en relación a las problematizaciones que instalan los saberes y prácticas interculturales indígenas. En este sentido, nos remitimos a una tradición de discurso que inauguró Guaman Poma de Ayala con su *Nueva corónica y buen gobierno* de principios de siglo XVII y que ya a mediados de siglo XX tuvo sus mayores representantes (Césaire 1950, 1956; Fanon 1952, 1961; Reinaga 1974).

Franz Fanon en los condenados de la tierra expresa que “*al colonialismo no le importa imponerse sobre el presente y el futuro de un país dominado. Al colonialismo no le basta con tener a un pueblo entero en sus garras y vaciar las mentes de los nativos de todas formas y contenido. Por una especie de lógica perversa, también se apodera del pasado de los oprimidos y lo distorsiona, lo desfigura, lo destruye*” (Fanon, 1961). El combate por la colonización de las prácticas y saberes indígenas, de su historia y cosmología ha logrado el develamiento de la lógica de la dominación colonial. En este sentido, amplias producciones de intelectuales y militantes de los movimientos indígenas han sentado las bases críticas a la modernidad y a los valores cristiano-occidentales a partir de la emergencia de diferentes organizaciones que condesaron años de luchas. La década de los '60 y '70 serán testigos, especialmente en la región andina, de la consolidación de prácticas materiales y simbólicas propiamente indianistas de reivindicación.

El peruano Aníbal Quijano (1989, 1992, 2000) de tradición dependentista fue quien ya en 1989 en *Modernidad y colonialidad/racionalidad* dio un salto conceptual en las críticas a la colonialidad y presentó los principales productos de la herida colonial. En primer lugar, la *racialización* de las relaciones entre colonizadores y colonizados. El peruano considera a la idea de raza como un constructo mental moderno, que nada tiene que ver con las realidades ancestrales, generado para naturalizar las relaciones sociales de dominación producidas por la conquista, se constituye en la piedra basal del nuevo sistema de dominación, ya que las formas de dominación precedentes, entre sexos, edades e identidades, son redefinidos en torno de la hegemonía de *raza*. Los originarios términos extremos de ese nuevo sistema de dominación son, de un lado, los indios, término colonial

en el cual son embutidas las numerosas identidades históricas que habitan este continente desde antes de la conquista ibérica y, del otro, los colonizadores, que desde el siglo XVIII se autoidentificarán respecto de los indios, *negros y mestizos*, como *blancos y europeos*; en segundo lugar, la configuración de un nuevo sistema de explotación que articula en una única estructura conjunta todas las formas históricas de control del trabajo o explotación (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil simple, reciprocidad, capital), para la producción de mercaderías para el mercado mundial, en torno de la hegemonía del capital, lo que otorga al conjunto del nuevo sistema de explotación su carácter capitalista. En tercer lugar, el eurocentrismo como el nuevo modo de producción y de control de la subjetividad –imaginario, conocimiento, memoria– y ante todo del conocimiento. Expresa la nueva subjetividad, las relaciones intersubjetivas que se procesan en el nuevo patrón de poder. Es decir, los nuevos intereses sociales y las nuevas necesidades sociales que se generan y se desarrollan dentro de la experiencia de la colonialidad del poder, en especial de las relaciones entre el nuevo sistema de dominación social ordenado en torno de la idea de raza y el nuevo sistema de explotación capitalista. Ese es el contexto que modula la novedad de la experiencia del tiempo nuevo, de radicales cambios histórico-sociales, de nuevas relaciones con el tiempo y con el espacio, el desplazamiento del pasado por el futuro como la nueva edad dorada de realización de los anhelos de la especie. En suma, el proceso que será nombrado como modernidad. El eurocentramiento del control del nuevo patrón de poder implicó que la elaboración intelectual sistemática del modo de producción y de control del conocimiento tuviera lugar, precisamente, en la Europa Occidental, que se va constituyendo en el mismo tiempo y en el mismo movimiento histórico. La expansión mundial del colonialismo europeo lleva también a la hegemonía mundial del eurocentrismo. Finalmente, el establecimiento de un sistema nuevo de control de la autoridad colectiva, en torno de la hegemonía del Estado –Estado-nación después del siglo XVIII– y de un sistema de Estados, de cuya generación y control son excluidas las poblaciones racialmente clasificadas como “inferiores”. En otros términos, se trata de un sistema privado –socialmente, aunque no individualmente– de control de la autoridad colectiva, en tanto que exclusivo atributo de los colonizadores, ergo, europeos o blancos (Quijano, 1989).

Ya a principios de siglo XXI, tras una década de los noventa paradigmática por la depredación neoliberal y por otro lado, con la sustanciación de múltiples proyectos de indígenas, dio a luz una publicación fundamental, tanto por su contenido conceptual como también por la inauguración de un ciclo de controversias y debates muy fructíferos y que perduran hasta la actualidad. Nos referimos a *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, texto coordinado por el venezolano Edgardo Lander y que tuvo las contribuciones de figuras tales como Santiago Castro-Gómez, Enrique Dussel, Arturo Escobar, Walter Dignolo y hasta el mismo Aníbal Quijano. A partir de aquí, eurocentrismo y colonialidad del saber serán ligados a las bases del patrón de dominación del sistema-mundo, siendo la idea de Quijano de colonialidad del poder un eje fundamental.

Ese patrón de poder, que comenzó a constituirse hace cinco siglos, es mundialmente hegemónico desde el siglo XVIII. Si bien las luchas anticolonialistas lograron desconcentrar relativamente el control del poder, arrebatando a los colonizadores el control local de la autoridad colectiva y en gran parte del mundo ésta incluso se ha hecho formalmente pública –admitiendo la participación, en general pro-forma, de los miembros de las *razas inferiores*–, el control central y mundial no ha dejado de ser eurocentrado. Más aún, está en curso un proceso de reconcentración del control mundial o global de dicha autoridad en beneficio de los *europeos*. Y en una buena parte del mundo actual excolonial, principalmente en América y Oceanía, los blancos y lo europeo han logrado mantener el control local del poder en cada una de sus dimensiones básicas. En América, por eso, las cuestiones referidas al debate de lo indígena no pueden ser indagadas ni debatidas sino en relación con la colonialidad del patrón de poder que nos habita, y sólo desde esa perspectiva, pues fuera de ella no tendrían sentido. Es decir, la cuestión de lo indígena en América y en particular en América Latina, es una cuestión de la colonialidad del patrón de poder vigente, al mismo título que las

categorías indio, negro, mestizo, blanco. En consecuencia, no es complicado entender que en todos los contextos donde el control inmediato del poder local no lo tienen los blancos, ni lo europeo, el término indígena no tiene la misma significación, tampoco las mismas implicaciones.

Sin embargo, y como bien destaca Catherine Walsh, la arremetida crítica desde la academia latinoamericana se ha situado desde el indigenismo/indianismo para explicar los desarrollos de la colonialidad del poder y del saber en América Latina. La autora ecuatoriana destaca que los estudios de la negritud y de los movimientos afroandinos todavía siguen relegados en el estudio y el análisis de sus mecanismos y prácticas de resistencia. Este tipo de discursos se vinculan con una serie de estudios acerca de la revolución haitiana como la primera revolución de ruptura con las metrópolis imperiales del continente y que a pesar de ello ha sido relegada a segundos planos en los estudios acerca de la colonialidad. Franz Fanon demostró en las primeras páginas de *Pieles negras, máscaras blancas* que la subjetividad y la lengua colonial implicaron un efecto totalizador por sobre la historia de los esclavos africanos y el problema de los negros y su idioma (Fanon, 1951). En esta misma línea de pensamiento, los estudios afroandinos han consolidado una discusión acerca de las posibilidades de reactivación de sus propios saberes y de su propia memoria. En este sentido se reivindicán nociones como las de *ancestro* y *lo propio* como estructuras de pensamiento contrapuestas a las ideas de historia eurocéntrica lineal y de sus consecuencias en la conformación de la herida colonial (Walsh y García, 2002).

La actualidad de las transformaciones a nivel socio-político en la región andina trae consigo procesos de consolidación institucional de perspectivas de larga tradición de discurso. En el caso ecuatoriano, desde los estudios de Pío Jaramillo Alvarado, en especial con el libro *El indio ecuatoriano* de 1922, se ha logrado conformar un proceso de reivindicación de dos nociones básicas para el movimiento como las de interculturalidad y plurinacionalidad.

En este artículo nos situaremos en el análisis de las vicisitudes de las problemáticas de la colonialidad del saber en relación a la construcción intercultural y plurinacional de los proyectos del movimiento indígena ecuatoriano ligado a la CONAIE.

### **CONAIE y el movimiento indígena ecuatoriano**

Los movimientos indígenas y afrodescendientes en América Latina han abogado en los últimos 30 años por el reconocimiento social de sus saberes y prácticas en formas institucionalizadas reconocidas estatalmente. Las demandas de educación superior para estos movimientos y grupos sociales sobrepasan en muchos casos, las principales tendencias y acciones estatales en búsqueda de la *integración y respeto de las diferencias*.

El caso ecuatoriano es particular porque la búsqueda de reconocimiento estatal de sus procesos institucionales ha sido una de las principales luchas del movimiento indígena a partir de la gran movilización de principios de los '90. En este sentido, el movimiento que llevó a cabo la CONAIE se diferencia de otros similares en la región andina. En especial, por la primigenia búsqueda de refundación estatal de la sociedad ecuatoriana y por la radicalidad de sus prácticas.

La heterogeneidad de los movimientos es indudablemente un factor muy importante a la hora de introducirse a sus reclamos al sistema de educación. Pero existen aspectos que se encuentran más allá de la adscripción cultural y étnica, y es la búsqueda de un status epistemológico de la diferencia que sea considerado como tal ante el estado. Las prácticas políticas de los movimientos cuyas coordinadas teóricas y proyectos colectivos se vincularon en las luchas y resistencias en contra del proyecto civilizatorio occidental dominante fueron produciendo espacios de articulación de saberes y prácticas comunes. Principalmente, en búsqueda de auto-reconocerse en las luchas de liberación por medio de la emancipación de las trabas culturales/étnicas. Porque es claro que la matriz de poder dominante en América Latina logró oficializar con éxito narrativas y mecanismos de normalización y estabilización social, dejando de lado aquellas manifestaciones culturales ancestrales que se

vinculaban estrechamente con su territorio y su historia comunes.

La visibilización regional y mundial de los movimientos de los pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes tuvo lugar en la década de los '90. La multitudinaria marcha de los indígenas ecuatorianos a Quito en 1990, el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, el reconocimiento de Rigoberta Menchú con el premio Nobel de la paz en 1992, la organización de los cocaleros del Chapare en Bolivia, entre otros, fueron manifestaciones que tuvieron una incidencia internacional de reconocimiento de las protestas y luchas que en realidad tenían más de 200 años en nuestro continente. Las luchas rebeldes y las resistencias principalmente indígenas fueron relevantes y abundantes en todo el siglo XVIII: revueltas de indígenas mayas tzeltales de Chiapas en 1712, la rebelión llevada a cabo por Túpac Amaru en 1780, la revuelta de Cochabamba (1739), el movimiento comunero paraguayo (1732-1735), la rebelión venezolana contra la compañía Guipuzcoana de Caracas (1749), la insurrección de Quito de 1765 en contra de los aumentos tributarios, la lucha de los indios araucanos ante el avance de la frontera de la colonización a lo largo del siglo XVIII, la revuelta neogranadina de 1780, entre otros. Scarlet O'Phelan ha contabilizado más de 140 revueltas entre 1700 y 1783 en el Alto Perú (O'Phelan, 1988).

El movimiento indígena ecuatoriano posee similitudes con otros movimientos andinos, especialmente con los desarrollados en Perú, y en cierta medida a los bolivianos. Debido a que la región andina es poseedora de marcados rasgos geopolíticos. Existen tres regiones bien diferenciadas que se articulan en las luchas y discursos emancipatorios en diferentes niveles y con distintos grados de radicalidad. Costa, sierra y selva son tres manifestaciones de construcción de identidades ancestrales que dieron lugar especialmente a diferentes formas de organizar la vida material de sus habitantes. Siguiendo a Waldo Ansaldi (2010), la organización de matrices societales en la región andina fue fundamental para la emergencia y desarrollo de los mecanismos de protestas. El sistema de haciendas y las plantaciones fueron el sustrato más esencial que conforma y estructura la sociedad ecuatoriana.

Para Pablo Dávalos, el sistema de hacienda es importante para entender el privilegio de control de la producción de saber y las formas de decodificación de ese saber en Ecuador (Dávalos, 2000). Pero en relación a esta determinación histórica, es que la configuración del indigenismo como práctica de lucha y resistencia se vio fuertemente obturada por la asociación con lo campesino. Como en toda la región andina, el movimiento indígena ecuatoriano vio encapsulada sus formas de práctica política signada por los conflictos de clase. Todas las configuraciones de carácter multiétnico e intercultural a mediados del siglo XX corrieron con la misma suerte. El clivaje nación/clase fue la preocupación principal de la actividad política quiteña, siendo las organizaciones sindicales y los partidos políticos tradicionales quienes lograron reunir la suficiente cantidad de capital político necesario para hacer conducentes sus reclamos. En el intersticio de los golpes militares y los intentos populistas de gobierno, el movimiento indígena vio subsumida sus principales problemáticas.

Ya en la década de los setenta, las diferentes configuraciones regionales de los movimientos indígenas ecuatorianos lograron romper con la ya clásica organización de protesta sindical. La convergencia y divergencia del movimiento estuvo ceñido a que por un lado las organizaciones de la Amazonía ecuatoriana reivindicaban la creación de un movimiento político exclusivamente indígena; el planteamiento de las organizaciones serranas y la izquierda política buscaban contar con un movimiento político multiétnico y; por su parte los movimientos de la costa buscaban generar alianzas más amplias con tendencias progresistas promovidas por actores sociales urbanos del austro ecuatoriano (Larrea, 2004:72). Siendo las diferencias regionales y geopolíticas claves para entender el posterior desarrollo y radicalización de las luchas, el foco conflictivo de las nacientes organizaciones se basaron principalmente en dos ejes estratégicos: la noción de interculturalidad y la noción de plurinacionalidad. Cuestión fundamental para entender las actuales vicisitudes de la CONAIE frente

al gobierno nacional-desarrollista de Rafael Correa.

Del tejido organizativo descrito es fruto la organización indígena que estudiaremos: la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador). Sus principales antecedentes se remontan a 1972 cuando surge la ECUAUNARI (Confederación de pueblos de la nacionalidad Kichwa del Ecuador de la Sierra), en 1980 la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana) y, también en 1980, la CONACNIE (Consejo de coordinación de nacionalidades indígenas del Ecuador). La CONAIE se convertiría luego de la gran marcha a Quito en 1990 en el actor político más importante del país. La articulación del movimiento en su brazo de actuación electoral, el partido Pachakutik, es fundamental para comprender los desarrollos de la historia reciente de Ecuador.

Los avances del movimiento indígena en la vida política ecuatoriana tienen una serie de hitos que se iniciaron con el levantamiento del Inti Raymi en 1990; en 1992 la marcha hacia Quito de los pueblos indígenas del Amazonía; el levantamiento de 1994 con relación a la Ley Agraria impulsada por los sectores gremiales empresariales y que logró impedir la aprobación de artículos referentes a la compra-venta de tierras comunitarias y toda causal afectación de tierras; levantamiento contra el gobierno de Bucaram en 1997 y en favor de la Asamblea Constituyente, que se tradujo en cambios significativos en la constitución política del Estado con relación al carácter pluricultural del país, los derechos ciudadanos y los derechos colectivos; el levantamiento indígena de 1999 contra el programa de ajuste estructural y la eliminación del subsidio del gas; el levantamiento de 2000 contra el gobierno de Mahuad y que culminó con su salida, sobre la base demandas de ética en la cuestión pública y en la política, y contra los programas económicos de desregulación, privatización y dolarización; el levantamiento de septiembre de 2000 en contra la dolarización y en favor del plebiscito para revocar el mandato del congreso y del corte supremo de justicia, bajo la consigna de *nada sólo para los indios*, la participación exitosa del Pachakutik en la elecciones de marzo de 2000, que le permitió conquistar electoralmente un número significativo de gobiernos locales y; la participación en los comicios presidenciales de 2002 en coalición con el coronel Lucio Gutiérrez y su triunfo electoral, incluyendo la elección de 11 diputados en el congreso nacional.

La creación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas-Amawtay Wasi (UINPI-AW) es parte del proyecto político y estratégico de la CONAIE. Según Dávalos (2002), la UINPI-AW nace de la consolidación de la práctica histórica y política del movimiento indígena. Práctica histórica preñada de procesos de resistencia y de lucha. La creación de este espacio es básicamente una tarea política que tiene una pretensión epistemológica: dotar de contenidos de validación científica a un conocimiento ancestral. (Dávalos, 2002:96).

### **Interculturalidad y educación superior en América Latina**

La UINPI-AW es una institución intercultural de educación superior (IIES). En América Latina son numerosas las experiencias de instituciones en las cuales la diversidad de sus condiciones proyectuales han signado su camino institucionalizado. La mayoría responde a las luchas de los movimientos indígenas y afrodescendientes que buscaron institucionalizar sus prácticas y saberes ancestrales.

En general se denominan (Instituciones interculturales de educación superior) IIES a aquellas instituciones que han sido creadas para atender necesidades, demandas y propuestas de educación superior de comunidades de más de un pueblo indígena, afrodescendientes y/o de otras adscripciones o identificaciones culturales, que en su curriculum incluyen y ponen en relación contenidos propios tanto de los saberes, modos de producción y formas de aprendizaje de las respectivas tradiciones indígenas y/o afrodescendientes, así como de la ciencia y/o saberes occidentales (Matos, 2010: 103). En este sentido, es fundamental para esta concepción de educación intercultural el carácter político de su organización. Ciertos estudios acerca de estas instituciones se

posicionan en aspectos meramente culturales y educacionales; hacen referencia simplemente a la diversidad cultural de su estudiantado y de su plantel docente. Lo fundamental de muchas experiencias latinoamericanas de educación superior es el carácter intercultural de su currículum.

La vinculación universidad y movimiento indígena permite la construcción de cuadros políticos, profesionales y técnicos necesarios para realizar propuestas de reformas económicas, sociales, políticas, etc. (Matos, 2010). La clave de los movimientos de liberación andinos durante el siglo XXI ha buscado profundizar la crítica al eurocentrismo y la dominación cultural a través de fortalecer los lazos de economía social y afirmación de sus culturas ancestrales. En ese proceso, la propia construcción de cuadros profesionales es una tarea primordial para la lucha y resistencia en el ámbito del aparato estatal (Thwaytes Rey, 2009). Estos objetivos vinculados a los acuerdos políticos en el seno del Pachacutik trae consigo una de las problemáticas más importantes de la actualidad del movimiento en el siglo XXI: la no confluencia del proyecto intercultural indígena con el proyecto nacional-desarrollista del gobierno.

La diversas interpretaciones de ideas de *educación propia, educación intercultural, educación comunitaria, educación popular, democracia, ciudadanía, discriminación positiva, interculturalidad, equidad, calidad de vida, buen vivir, desarrollo local, desarrollo humano, desarrollo sostenible, ambiente y territorio*, y otras que alimentan estas experiencias no pueden explicarse simplemente como mero asunto de diferencias de ideas, como si éstas se desarrollaran de manera autónoma respecto de historias sociales y contextos políticos e institucionales particulares. Estas diferencias de ideas están asociadas a las interpretaciones que los actores sociales que impulsan y sostienen las diversas experiencias estudiadas hacen de los contextos sociales, políticos y económicos en que actúan. Desde luego, resultan también de las interrelaciones entre estos actores en la consecución de esos proyectos, y de los obstáculos y conflictos, solapados o abiertos, que se plantean con otros actores participantes en esos contextos.

Las formas en que los diferentes estados han manejado sus relaciones con pueblos indígenas y afrodescendientes a través de la historia son importantes para comprender la diversidad de formas institucionales y arreglos interinstitucionales que caracterizan a este universo de experiencias. Éstas resultan muy diversas tanto al comparar países, como períodos históricos, aunque básicamente han incluido y/o incluyen formas abiertas de discriminación, formas de inclusión *simbólica* (ceremonias de Estado, museos, símbolos nacionales, etc.) contradichas o insuficientemente honradas en la práctica, y formas de inclusión tanto simbólica como práctica, estas últimas en general sólo en algunos casos y apenas desde finales la década de los ochenta del siglo XX, aunque de creciente importancia.

Varios de los estudios realizados como parte del proyecto diversidad ofrecen referencias de situaciones que muestran que, pese a los avances constitucionales y legales mencionados anteriormente, existen casos de agencias de los Estados que continúan reproduciendo lógicas monoculturales, que ignoran en la práctica esos reconocimientos constitucionales y legales de la diversidad cultural. Esta suerte de inercia histórica, con sus componentes racistas, se expresa de variadas formas en algunas agencias gubernamentales, así como en diversas instancias sociales. En ocasiones, se manifiesta incluso de maneras contradictorias entre distintas agencias, entre distintos niveles jerárquicos de las mismas, entre los ámbitos federal (o nacional), estadual (regional, provincial, departamental, según los casos) y municipal (cantonal o similares) (Mato, 2008).

Dejando de lado matices, las diferentes experiencias de IIES en América Latina permiten observar que, en general, las ideas de interculturalidad que manejan las organizaciones indígenas y afrodescendientes sostienen la importancia de desarrollar formas de interculturalidad mutuamente respetuosas y con valoración mutua de las diferencias culturales.

En eso coinciden también los planteamientos y proyectos más avanzados que impulsan algunas agencias gubernamentales, IES *convencionales* y otros tipos de actores participantes en este campo. Pero las mencionadas organizaciones enfatizan la necesidad de practicar esa colaboración a partir del

reconocimiento de la existencia de situaciones de inequidad que deben ser corregidas. Al respecto, suelen hacer referencia a inequidades históricamente acumuladas que además se siguen profundizando.

Otra de las diferencias más críticas entre las visiones y proyectos de organizaciones indígenas y afrodescendientes y las de algunas IES y académicos *convencionales*, suele estar referida a la jerarquía otorgada por estos últimos tipos de actores a la *ciencia* -entendida con toda su carga institucional, *moderna* y monocultural- y con ella a ciertas modalidades de producción de conocimiento y de adquisición de los mismos. Esto se expresa, entre otras formas, en la creencia de que la *ciencia* constituiría un modo de conocimiento de validez *universal*, mientras que otras formas de saber tendrían validez más limitada. Pese a que desde hace ya casi medio siglo estas visiones etnocéntricas y monoculturales del saber, la ciencia y el quehacer universitario vienen siendo cuestionadas por importantes teóricos e investigadores que ostentan indudables créditos en el mundo de la *ciencia* y de las IES *convencionales*, estas creencias y prejuicios persisten y continúan siendo características de numerosos actores académicos, IES y agencias gubernamentales con capacidad decisoria en el campo (Mato, 2008a).

En contraste con esas *resistencias de cierta cultura académica mono-cultural* (modelada desde, y a imagen y semejanza, de las llamadas ciencias experimentales, que de cierto modo se han hecho hegemónica), hay estudios sobre algunas corporaciones de la industria farmacéutica, la agroindustria y otras, que frecuentemente aprovechan conocimientos étnicos para el desarrollo de sus productos (ver, por ejemplo: Blum, 1993; Bowen, 1999; Brush, 1993; Green, 2004; Nigh, 2002). De otras maneras, investigadores de las ciencias sociales estudian formas de organización social y política, de resolución de conflictos y de producción económica de esos pueblos, de las cuales toman aprendizajes que transfieren al acervo de sus respectivas disciplinas, así como a los respectivos campos de aplicación profesional (ver Mato 2005, 2008a, 2008b; Ortíz, ed., 1999; Urrutia, coord., 1995).

El caso es que, además, las modalidades de educación superior tributarias de ese sistema de creencias de carácter monocultural están altamente asociadas al trabajo individual, en aulas, bibliotecas y laboratorios. Así, las diferencias entre esas visiones monoculturales y las de los tipos de proyectos frecuentemente impulsados por organizaciones indígenas y afrodescendientes suelen plantearse en dos dimensiones: la de la existencia de un cierto saber de validez *universal* y otros de alcance sólo *particular* y limitado, versus el reconocimiento de varias formas de producción de conocimiento; y la de diversidad de modalidades de formación para adquirirlo.

Los proyectos y propuestas suelen insistir en la idea de *aprendizaje* (que contraponen a la de *enseñanza*, particularmente a la de enseñanza en aula), el trabajo en grupo y en campo, la recuperación de saberes usualmente no disponibles en bibliotecas, sino en la memoria y la oralidad, y la valorización y recuperación de sus lenguas. A todo esto debe acotarse que diversas corrientes de las IES *convencionales*, incluso de las no vinculadas a los tipos de experiencias acá estudiadas, han llegado por caminos propios a agendas programáticas semejantes (Mato, 2008).

Adicionalmente, debe destacarse que junto con las insistencias antes mencionadas, los proyectos de educación superior impulsados por intelectuales, dirigentes y/u organizaciones indígenas y afrodescendientes expresan también interés por buscar formas de poner en contexto y apropiarse de las modalidades propias de las universidades *convencionales*, por eso prácticamente todos ellos insisten en la idea de *diálogo de saberes*. Esto no necesariamente es una constante en toda la extensión de todos los proyectos impulsados por intelectuales indígenas y afrodescendientes de la región. Con frecuencia se pueden observar ambigüedades e incluso posiciones reactivas al respecto.

En síntesis, debe tenerse en cuenta que la idea de interculturalidad, según los casos, puede movilizar diversos tipos de interpretaciones. Como quiera que sea, la existencia de tal variedad de

contextos nacionales y de actores, con sus proyectos institucionales e idearios, y las diferentes situaciones y formas en que éstos se relacionan, coinciden, difieren, contienen, intercambian, negocian y/o establecen formas de colaboración, ha dado lugar a un amplio y diverso abanico de experiencias y de interpretaciones de las ideas clave que las orientan.

### **La universidad Amawtay Wasi: interculturalidad vs colonialidad del saber**

El proyecto de creación de la Universidad de los pueblos y nacionalidades Indígenas Amawtay Wasi de Ecuador es una propuesta de educación superior surgida del movimiento indígena y tiene como patrocinadores a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y al Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), Amawta Runakunapak Yachay (ARY). Es el resultado de un largo proceso de trabajo, debate y sistematización donde participó un equipo interdisciplinario conformado por directivos, docentes, comuneros, investigadores y profesionales indígenas y no indígenas (Sarango, 2009). Forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior, a partir de la aprobación de su estatuto orgánico por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), el 30 de noviembre de 2005. La universidad está facultada para otorgar títulos, diplomas y certificaciones a todo nivel, con excepción de títulos de cuarto nivel, que comenzaron a ser otorgados después del 5 de agosto de 2009, fecha en que la universidad cumplió cinco años de su creación.

La universidad ofrece dos tipos de programas de formación bien definidos: el programa de educación formal, que comprende el pregrado y posgrado; y el programa de educación informal, que comprende las Comunidades de Aprendizaje.

Del total de estudiantes de la universidad, 70% son indígenas; y del total de docentes, 60% son indígenas y el 40% son no indígenas. Inclusive, en arquitectura participan extranjeros (ICCI, 2000).

La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, tiene como sueño (visión general) «la recuperación de un tejido vivo que entretejemos en la interculturalidad cósmica». Su minka (misión) es: Contribuir en la formación de talentos humanos que prioricen una relación armónica entre la Madre Naturaleza y el Ser Humano sustentándose en el bien vivir comunitario como fundamento de la construcción del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural (UINPI-AW, 2004).

La universidad adoptó el nombre de *intercultural* para dar, ante todo, un mensaje a la sociedad ecuatoriana en general: que sus reivindicaciones no son sólo y exclusivamente para pueblos indígenas, sino que desde la visión indígena se construye un espacio académico para todas las sociedades y pueblos que conforman el actual Ecuador (Sarango, 2009). Esta idea de interculturalidad sostenida por el proyecto UINPI-AW tiene un conjunto de complejidades que serán objeto de discusión del presente trabajo. En especial, las vinculaciones entre el movimiento indígena y afrodescendientes en relación a las tensiones de colonialidad y dominación en Ecuador.

En la creación de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi, actuaron como patrocinadoras la CONAIE y el ICCI. Es importante resaltar que en el trabajo de sistematización, presentación de las propuestas ante el CONESUP y la consiguiente implementación de las trazas o caminos (carreras), siempre hubo y hay un equipo intercultural e interdisciplinario compuesto por indígenas y mestizos ecuatorianos, incluidos extranjeros, quienes haciendo un trabajo voluntario o minka han hecho posible el inicio del funcionamiento de la universidad. La Universidad Intercultural Amawtay Wasi, así como todas las universidades legalmente reconocidas por el Sistema de Educación Superior, está sujeta a ser evaluada y acreditada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), de acuerdo con la Ley.

En el año 1996, los entonces diputados de la república, Luis Macas y Leonidas Iza,

conformaron un equipo técnico integrado por indígenas y no indígenas con el objetivo principal de redactar la propuesta de creación de la universidad (Walsh, 2000). La primera propuesta escrita fue la reproducción filosófica y estructural de una universidad común y corriente, de la universidad pro-occidental, de aquellas vigentes en el Estado ecuatoriano. Así fue presentada originalmente al entonces Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP). Este tipo de propuesta causó muchas reacciones encontradas entre los dirigentes de las organizaciones de base, de las organizaciones regionales y la nacional. El argumento de fondo consistía en que si bien ya existen demasiadas universidades con pensamiento occidental, ¿qué ganaría el movimiento indígena creando una nueva universidad con el mismo pensamiento?

Bajo esta polémica como premisa, los promotores de la creación de la universidad liderada por Luis Macas, Leonidas Iza y otros, planificaron discutir este tema en seminarios talleres a los cuales se denominó Minka de Pensamiento. A estos fueron invitados varios pensadores indígenas, no indígenas, líderes y lideresas, tanto nacionales como internacionales (Walsh, 2002). Finalmente se obtuvo un documento que fue editado y publicado con el auspicio de UNESCO Ecuador, en el año 2004, en tres idiomas: kichwa, español e inglés. El libro se titula *Sumak Yachaypi, Allin Kawsay pipash Yachakuna*. Esta es nuestra propuesta filosófica y pedagógica de la Universidad Intercultural «Amawtay Wasi», que a fin de cuentas es y será el referente que señala nuestro horizonte (UINPI-AW, 2004).

Otro aspecto de vital importancia es el uso de las lenguas en el proceso de aprendizaje de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi. Este supera el simple requisito de aprobar algunos niveles para obtener un título. Las lenguas no se aprenden mediante cursos, se aprenden vivenciando, involucrándose en las comunidades lingüísticas. En el campo de la recuperación, revitalización y desarrollo de las lenguas originarias, el estado ecuatoriano ha mostrado deficiencias. No existe un plan de recuperación o revitalización de las lenguas en el Ministerio de Educación ni en las instituciones de educación superior, pese a que en el Art. 2 de la Constitución de la República vigente, cuando hace referencia a los idiomas ancestrales, manifiesta que: «[...] El estado respetará y estimulará su conservación y uso» (CRE, 2008: 14).

Así, se resolvió que al momento de escoger a los facilitadores indígenas para los procesos de formación de formadores, estos deben dominar sus lenguas maternas para que su facilitación sea en su propia lengua. Un docente Shuar hablante, puede facilitar todas las Cuestiones Problemáticas Simbólicas (CPS) que se puedan en Shuar Chicham. Las CPS que se refieran a matemáticas, física y química, entre otras, no lo permiten, pero las CPS relacionadas con las áreas sociales y de cultura general, sí pueden facilitarse en su lengua materna.

Igualmente, para cumplir con la formalidad también se resolvió que los estudiantes deben aprobar tres niveles de lengua originaria antes del tercer semestre; y para pasar al séptimo deben aprobarlo en su totalidad. Respecto a las lenguas extranjeras, el estudiante deberá haber aprobado todos los niveles antes de pasar al noveno nivel o semestre (UINPI, 2004).

### **Interculturalidad y los dilemas de la plurinacionalidad**

Anteriormente, hemos mencionado que durante el proceso de construcción del movimiento indígena ecuatoriano en las últimas décadas del siglo XX se constituyeron matrices de sentido alrededor de las ideas de interculturalidad y plurinacionalidad. Estas ideas provenían de la conformación inter-étnica de la CONAIE y se consolidaron en dos proyectos durante la década de los noventa: la reforma constitucional y la creación del Pachacutik respondiendo a los reclamos de plurinacionalidad y, la creación del proyecto Amawtay Wasi en relación a la idea de interculturalidad.

Chiriboga (2004) destaca que es indudable y fuera de lugar cuestionar el gran proceso de construcción de consenso del movimiento indígena ecuatoriano a partir de la gran movilización Inti Raymi de 1990. Sin embargo, también es innegable que el advenimiento del movimiento en el partido

Pachacutik no trajo consigo modificaciones estructurales en el campo político ecuatoriano. Por tanto, las relaciones de formación y desarrollo político continúan basadas en patrones de colonialidad del poder y discriminación racial. Chiriboga destaca la *asincronía* de avance del movimiento indígena y las diferentes esferas públicas de incidencia gubernamental.

La CONAIE jugó un trascendente papel en la reforma constitucional ecuatoriana de 1997-1998 y en la introducción de varios capítulos relativos al carácter pluricultural y multiétnico y sobre derechos de las poblaciones indígenas. Ello fue el resultado de demandas planteadas por el movimiento indígena casi desde su inicio, pero que encontraron viabilidad política luego de la destitución del presidente Bucaram y del llamamiento a Asamblea Nacional Constituyente, convocatoria en la que tuvieron un papel destacado. Con estas reformas legales, Ecuador modificó sustancialmente su marco constitucional y rompió con una larga tradición de invisibilidad legal y política de los pueblos indígenas. Como bien lo destaca Pablo Dávalos en la “concepción de plurinacionalidad, el movimiento indígena apelaba al concepto de Nación y con ello desbarataba, por decirlo así, todo un andamiaje simbólico, ideológico, jurídico y político construido desde la idea de la nación ecuatoriana, que volvía inexistentes a los pueblos indígenas, bajo la denominación de ecuatorianos”.

La idea de plurinacionalidad tuvo por ende un marco legal-constitucional histórico en donde hubo un reconocimiento de reivindicaciones históricas por un lado, y la consolidación del Pachacutik como uno de los actores políticos más importantes de Ecuador. La desagregación y resistencia del capital político del Pachacutik se vio fuertemente modificado tras la alianza de la CONAIE con Lucio Gutiérrez en las elecciones nacionales de 2002. A partir de allí, el clientelismo y la supeditación ideológica al proyecto neoliberal ha constituido una más de las batallas del movimiento indígena ecuatoriano a nivel nacional.

La actual diferenciación política de la CONAIE con el presidente Rafael Correa ha traído consigo un proceso de debilitamiento institucional que ha llevado a la articulación del movimiento indígena con sectores de la extrema derecha y con partidos políticos tradicionales. El descontento de las comunidades de gestión local es explícita frente a los manejos políticos de la cúpula de la CONAIE. En este contexto, la idea de plurinacionalidad se encuentra fuertemente debilitada.

La búsqueda de inserción internacional, desarrollo industrial nacional e integración económica regional de Ecuador como políticas de estado ha llevado a la consolidación de una radical disputa a nivel ideológico entre el gobierno y el movimiento indígena. Para estos, la plurinacionalidad se ve fuertemente socavada de hecho si el estado busca instaurar un nacionalismo-desarrollista que menoscaba las conquistas en términos de diferenciación inter-étnica. Por otro lado, el gobierno apuesta fuertemente a consolidar un modelo de acumulación de características neodesarrollistas como forma de estructurar procesos de distribución del ingreso y de inclusión nacional-popular (León, Catalina, 2011). Otro eje fundamental de conflicto lo constituyó las batallas en torno a los planes de desarrollo para Ecuador. En este sentido, la reivindicación del Buen Vivir como forma de organización socio-económica de la sociedad se ve enfrentada con los acuerdos neodesarrollistas del gobierno ecuatoriano con empresas multinacionales que claramente consolidan la matriz extractivista-exportadora de Ecuador.

En este conflictivo marco de análisis, las conquistas realizadas en el plano de la interculturalidad con la consolidación del proyecto Amawtay Wasi se ha visto fuertemente impactados por el itinerario de la idea de plurinacionalidad a nivel nacional-gubernamental. El debilitamiento de la organización de la CONAIE ha traído consigo el desapego de muchas de las nacionalidades y pueblos indígenas que la constituyen. Como consecuencia, dos reivindicaciones que fueron los principales bastiones del movimiento indígena ecuatoriano se encuentran en la actualidad cursando caminos divergentes.

### Palabras finales

La vinculación teórica entre eurocentrismo y colonialismo es fundamental para abordar las problemáticas de la interculturalidad desde América Latina y en especial, la institucionalización de saberes y prácticas indígenas. Santiago Castro Gómez destaca que las teorías poscoloniales han mostrado que cualquier recuento de la modernidad que no tenga en cuenta el impacto de la experiencia colonial en la formación de las relaciones propiamente modernas de poder resulta no sólo incompleto sino ideológico (Castro Gómez, 2000). Por ello el autor sostiene que las ciencias sociales se han constituido en el espacio de poder colonial/moderno y en los saberes ideológicos generados en ellas. De esta manera, las ciencias sociales no efectuaron una ruptura epistemológica frente a la ideología, sino que el imaginario colonial impregnó desde sus orígenes su sistema conceptual (Castro Gómez, 2000).

En esta línea de pensamiento, el peruano Aníbal Quijano ha dado una de las más lúcidas referencias a la constitución eurocéntrica del saber en América Latina. Quijano destaca la inescindible relación entre la conformación colonial/eurocéntrica del mundo y la idea de raza. La raza es entendida como una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo (Quijano, 2000).

Definitivamente, estamos inmersos en un proceso de cuestionamiento de estructuras y relaciones conceptuales que se encuentran incorporadas en cada una de nuestras mentes, en nuestra vida cotidiana y por ello, en nuestro proceso de producción de conocimiento. Los cuestionamientos sobrepasan así las fronteras del mundo científico y se arraigan a la materialidad de las prácticas sociales de dominación. Los cuestionamientos estructuran sus bases por fuera del aparato de la ciencia, y esto significa un quiebre fundamental pocas veces mencionado o reconocido.

En esta línea de reflexión, es importante destacar que se ha hecho mención a procesos de emergencia y consolidación de prácticas académicas basadas en los desarrollos realizados en los centros de la economía-mundo capitalista y condesada en el sistema universitario. El objeto de estudio propuesto viene a quebrar las reflexiones anteriores debido a que son manifestaciones de pueblos y nacionalidades que por un lado se encuentran en relación de colonialidad respecto a los conocimientos científicos/occidentales producidos en los centros y por otro, en relación de colonialidad con el mismo campo académico latinoamericano. Además, y complejizando aún más el análisis, son saberes y prácticas ancestrales/otras institucionalizadas en una estructura clásica del pensamiento occidental: la universidad.

Como hemos señalado, las discusiones acerca de crear las condiciones de producción y circulación de conocimiento desde y para América Latina han sido y continúan siendo un espacio de fuertes tensiones. Las problemáticas del colonialismo y el eurocentrismo han signado los debates intelectuales y han promovido una serie de cuestionamientos que en América Latina poseen una larga duración. El ascenso del sur global en la actualidad, ha permitido la visibilización de los discursos localistas/regionales de diferentes continentes del sur que comparten una tradición de dominación y colonización.

Boaventura de Sousa Santos ha analizado las prácticas de producción de conocimiento desde el sur, tomando como referencia los desarrollos en torno a la crítica a la colonialidad del saber y el eurocentrismo. Boaventura define la epistemología desde el sur en los inicios de su libro homónimo como la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez de conocimientos que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo global (Santos, 2009:7).

El trabajo de traducción es el mecanismo mediante el cual se da sentido a su idea de

epistemología desde el Sur. Es el mecanismo que permite crear inteligibilidades recíprocas entre las experiencias del mundo, tanto disponibles como posibles. Por tanto, se presenta como el trabajo de interpretación fundamental a la hora de identificar preocupaciones isomórficas entre las diferentes experiencias cognitivas de países periféricos, y las diferentes respuestas que estos proporcionan al acervo de conocimiento mundial (Santos, 2009:7).

El proyecto Amawtay Wasi ha recorrido un camino hacia la consolidación de una propuesta de decolonialidad del saber. La resolución de la CONAIE y del movimiento indígena ecuatoriano tras más de 10 años de prácticas concretas de reivindicación ha logrado el desarrollo universitario de conocimientos ancestrales y la consecuente aprobación estatal. Claramente la Universidad Amawtay Wasi es un proyecto susceptible de cambios y transformaciones pero como tal ya es un paso gigante para la desestructuración eurocéntrica y parroquial de saberes en América Latina.

Sin embargo, y debido a las vicisitudes políticas nacionales, el movimiento indígena ecuatoriano se encuentra en una encrucijada que compromete el desarrollo de sus principales estructuras ideológicas: las ideas de interculturalidad y plurinacionalidad. Ambas ideas formadoras de consenso tras la gran movilización de 1990 signan interrogantes al proceso de decolonización formal iniciada por la Universidad Amawtay Wasi.

## Bibliografía

- Amin, Samir (1989). Eurocentrism, en Monthly Review Press, New York.
- Barrera, Augusto (2010). “El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político”, en *Nueva Sociedad*, n° 182.
- Beigel, Fernanda (2006). “Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia”, en *Crítica y teoría del pensamiento social latinoamericano* (1° ed.). Buenos Aires: CLACSO,
- Bretón Solo de Saldívar, Víctor (2009). “La deriva identitaria del movimiento indígena en los Andes ecuatorianos o los límites de la etnofagia”. En *Repensando los movimientos indígenas*, Carmen Martínez Novo. Quito: editorial Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Bretón Solo de Saldívar, Víctor y Del Olmo, Gabriela Carmen (2001). *Educación bilingüe e interculturalidad en el Ecuador. En digamos lo que somos, antes que otros nos den diciendo lo que no somos: algunas reflexiones críticas*, Pablo Dávalos. Quito: editorial Abya Yala.
- Bretón, Víctor (2001). “Los límites del indigenismo clásico: la Misión Andina del Ecuador o el „desarrollo comunitario□ como modelo de intervención sobre el medio rural. En *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos*, pp. 61-86, Quito- Ecuador.
- Calderón, Fernando (1986). *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires: CLACSO.
- Castro Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del hombre Editores, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana.
- Césaire, Aimé (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal
- Chiriboga, Manuel (2004). Desigualdad, exclusión étnica y participación política: el caso de la CONAIE y Pachacutik en Ecuador, en *Alteridades*, vol. 14, n° 28, julio-diciembre, pp. 51-64.
- Chiriboga, Manuel coord. (1986). *Movimientos sociales en el Ecuador*. Buenos Aires: CLACSO.
- CONAIE (1998). Las nacionalidades Indígenas y el Estado Plurinacional. Quito: Ecuador
- CONEA, Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, (2009). Evaluación del desempeño institucional de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador, 4 de noviembre de 2009, versión digital, Quito-Ecuador.
- CONESUP, Consejo Nacional de Educación Superior, (2008), La Educación Superior del Ecuador en cifras, 31 de octubre, versión digital, Quito-Ecuador, suplemento institucional.
- CONESUP, Consejo Nacional de Educación Superior, (2009), Informe de Determinación Académica y Jurídica de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, diciembre de 2009, versión digital, Quito-Ecuador.
- CONESUP, Consejo Nacional de Educación Superior, (s/f), “Aclaración, sobre el Informe de Determinación Académica y Jurídica de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador”, versión digital, Quito-Ecuador.
- Fanon, Frantz (1952). *Black skin, White masks*. New York: Grove Press.
- Fanon, Franz (1965). *Por la revolución africana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fanon, Franz (2009 [1961]). *Los condenados de la tierra*. Buenos Aires: FCE.
- Florescano, Enrique coord. (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Fornet-Betancourt, Raúl (2001). *Transformación intercultural de la filosofía: ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización*. Bilbao: editorial Desclée de Brouwer.
- Fornet-Betancourt, Raúl (2009). “Lo intercultural: el problema de su definición”, versión digital en <http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/betancour.pdf>.
- Guerrero Arias, Patricio (2008). Interculturalidad, nacionalidades indias, universidad y procesos políticos en Ecuador, en Cuadernos Interculturales, vol. 6, año 10, primer semestre, pp. 159-169.
- Guerrero Cazar, Fernando y Ospina Peralta, Pablo (2003). El poder de la comunidad. Ajuste estructural

y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos. Buenos Aires: CLACSO/ASDI.

Hidalgo, Juan (2006). “Cosmovisión y participación política de los indígenas en el Ecuador”. En *América Latina: cidade, campo e turismo*. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. Diciembre.

Instituto Indigenista Ecuatoriano (2006). *En las fisuras del poder. Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales*. Quito: IIE.

Lalander, Rickard y Gustafsson, Maria-Therese (2008). “Movimiento indígena y liderazgo político local en la Sierra ecuatoriano: ¿factores políticos o proceso social?”, en *Provincia*, n° 19, enero-junio, pp. 57-90.

Lander, Edgardo Comp. (2003). *La colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias Sociales* (1° ed.). Argentina: CLACSO.

Larrea Maldonado, Ana María (2004). “El movimiento indígena ecuatoriano: participación y resistencia”, en *OSAL*, n° 67, año V, enero-abril.

Mato, Daniel coord. (2005). *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Mato, Daniel coord. (2009). *Instituciones interculturales de educación superior en América Latina: Procesos de construcción. Logros, Innovaciones y Desafíos* (1° ed.). Caracas: IESALC-UNESCO.

Mignolo, Walter (2000). *Local histories/global designs: coloniality, subaltern knowledges and border thinking* (1° ed.). Princeton: Princeton University Press.

Mignolo, Walter (2005). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.

Pluralismo epistemológico (2009). León Olivé, Boaventura de Sousa Santos, Cecilia Salazar de la Torre, Luis H. Antezana, Wálter Navia Romero, Luis Tapia, Guadalupe Valencia García, Martín PuchetAnyul, Mauricio Gil, Maya AguiluzIbargüen, Hugo José Suárez. La Paz: CLACSO - Muela del Diablo Editores-Comunas - CIDES - UMSA.

Quijano, Aníbal (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Ediciones Sociedad y Política.

Quijano, Aníbal (2005). “The indigenous movement and the pending questions in Latin America”, en *Socialism and Democracy*, vol. 19, n° 3, November.

Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel (1992). “Americanness as a concept, or the Americas in the modern world-system”, *International Social Science Journal*, Vol, 1, n° 134, pp. 549-556.

Quijano, Aníbal (1992). “Colonialidad y modernidad/racionalidad”, en *Perú Indígena*, vol. 13, n° 29, Lima.

Rama, Claudio (2006). *La tercera reforma de la educación superior en América Latina* (1ª ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamiento*. Colombia: Universidad del Cauca.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Sánchez Ramos y Sosa Elízaga coord. (2004). *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico* (1° ed.). México: Siglo XXI editores.

Santos, Boaventura de Sousa (2003). *Crítica a la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia* (1° ed.). Bilbao: Desclée.

Santos, Boaventura de Sousa (2003b). *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política* (1° ed.). Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos: Universidad Nacional de Colombia.

Santos, Boaventura de Sousa (2005b). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política* (1° ed.).

Madrid: Trotta.

Santos, Boaventura de Sousa (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria* (1° ed.). Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Marcos.

Santos, Boaventura de Sousa (2008). *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* (1° ed.). Caracas: Centro Internacional Miranda.

Santos, Boaventura de Sousa (2008b). *De la mano de Alicia. Lo Social y lo político en la postmodernidad* (1° ed.). Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.

Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales* (1° ed.). Buenos Aires: Waldhunter Editores, CLACSO.

Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología desde el sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social* (1° ed.). México: Siglo XXI, CLACSO.

Universidad Intercultural «Amawtay Wasi» (2004a). Aprender en la Sabiduría y el Buen Vivir/ Sumak Yachaypi Alli Kawsaypipash Yachaikuna / Learning Wisdom and the Good Way to Live [Colección Amawta Runakunapak Yachay ARI, No. 1, primera edición]. Quito.

Universidad Intercultural «Amawtay Wasi» (2004b) *Comunidades de Aprendizaje: Propuesta del Vicerrectorado Académico e Investigación*. Quito.

Universidad Intercultural «Amawtay Wasi» (2005a) Traza de Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía Intercultural: Plan de Estudios. Centro del Saber Ushay Yachay o de la Interculturalidad. Quito.

Universidad Intercultural «Amawtay Wasi» (2005b) “Hacia un Nuevo Paradigma de Educación”. Quito: *Boletín Digital* No. 3, Universidad Intercultural de las Naciones y Pueblos Indígenas «Amawtay Wasi», diciembre 2005. Disponible en: [www.amawtaywasi.edu.ec](http://www.amawtaywasi.edu.ec) [fecha de consulta: 08/03/2009]

Universidad Intercultural «Amawtay Wasi» (2006) “Descolonización de la Ciencia y la Educación”. Quito: *Boletín Digital* No.6, Universidad Intercultural de las Naciones y Pueblos Indígenas «Amawtay Wasi», septiembre.

Wade, Peter (2000). *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Wade, Peter (2006). “Etnicidad, multiculturalismo y políticas sociales en América Latina: poblaciones afrolatinas (e indígenas)”, en *Tabula Rasa*, n° 4, enero-junio, pp. 59-81.

Wade, Peter; Urre Giraldo, Fernando y Viveros Vigoya, Mara edit. (2008). *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Wallerstein, Immanuel coord. (1996). *Abrir las Ciencias Sociales. Reporte de la Comisión Gulbenkian para la reconstrucción de las Ciencias Sociales* (1° ed.). México: Siglo XXI editores.

Wallerstein, Immanuel, (2004 [1972]), “El ascenso y futura decadencia del sistema-mundo capitalista: conceptos para un análisis comparativo”. En *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*, pp. 85-114, Madrid, editorial Akal.

Wallerstein, Immanuel. (1974). “The rise and future demise of the World Capitalism System: concepts for comparative analysis”. En *Comparative Studies in Society and History*. Vol. 16. Issue 4. September.

Wallerstein, Immanuel. (1998b). *Impensar las Ciencias Sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos* (1° ed.). México: Siglo XXI editores.

Wallerstein, Immanuel. (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo. El fin de lo aprendido* (1° ed.). México: Siglo XXI ediciones.

Wallerstein, Immanuel. (2003). *Utopística. O las opciones históricas del siglo XXI* (2° ed.). México: Siglo XXI editores.

Wallerstein, Immanuel. (2005). *Las incertidumbres del saber* (1° ed.). Buenos Aires, Gedisa.

Walsh, Catherine (2001). “¿Qué conocimiento(s)? Reflexiones sobre las políticas de conocimiento, el campo académico y el movimiento indígena ecuatoriano”. En *Digamos lo que somos, antes que otros nos den diciendo lo que no somos*, Pablo Dávalos. Quito: ediciones Abya-Yala.

Walsh, Catherine (2002). “La rearticulación de subjetividades políticas y diferencias colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento”. En *Indisciplinar las Ciencias Sociales: geopolítica del conocimiento y colonialidad del poder*, Catherine Walsh, Freya Schiwy y Santiago Castro-Gómez. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Walsh, Catherine (2005). “Introducción, (Re) pensamiento crítico y (de) colonialidad” En *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial, reflexiones latinoamericanas*, Catherine Walsh. Quito: ediciones Abya-Yala.

Walsh, Catherine (2008). “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el estado”, en *Tabula Rasa*, n° 9, julio-diciembre, pp. 131-152.

Walsh, Catherine (2010). “Estudios (inter)culturales en clave de-colonial”, en *Tabula Rasa*, n° 12, enero-junio, pp. 209-227.

Walsh, Catherine, (2000). “Políticas y significados conflictivos”, en *Estudios Culturales*, N° 2, Escuela Universitaria de educación y Cultura Andina, EECA, Universidad Estatal de Bolívar, Cristina Bustamante, Guaranda-Ecuador, Editorial Pedagógica Freire.

World social science report (2010). *Knowledge divides*. UNESCO-ISSC: Paris.

Maximiliano Salatino, “Colonialidad del saber y movimiento indígena en Ecuador. - El Proyecto Amawtay Wasi”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 10 n° 40, Buenos Aires, julio-setiembre de 2012, pp. 5-21 - ISSN 1666-9606. En < <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>>

Recibido: 9 de abril de 2012  
Aprobado: 13 de junio de 2012

# MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

Por Resolución CS N° 2060/2011, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires creó la **Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos** de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual se puso en marcha en abril de 2012.

La estructura curricular de la Maestría comprende dos (2) ciclos, doce (12) cursos –diez (10) obligatorios y dos (2) optativos-, un (1) taller de tesis, más la realización de una (1) Tesis de Maestría y la acreditación de una segunda lengua. La extensión de la escolaridad es de cuatro (4) cuatrimestres académicos. El total de horas presenciales es de 752, equivalentes a 47 créditos, incluyendo el trabajo para la Tesis. Ésta deberá ser presentada en un tiempo adicional, cuya extensión máxima es fijada por el específico Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales.

## CICLO I. INTRODUCTORIO

Las Ciencias Sociales Latinoamericanas. *Dra. Fernanda Beigel*  
El Método Comparativo en las Ciencias Sociales. *Dra. Verónica Giordano*

## CICLO II. ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL

América Latina en la Formación del Mundo Moderno. *Dr Waldo Ansaldi*  
Sociología Histórica de América Latina. *Dras. Inés Nercesian y Julieta Rostica*  
Estructura Social y Movimientos Sociales de América Latina (siglos XX y XXI). *Dr. Emilio Taddei*  
Economías de los países latinoamericanos. *Dr. Juan Carlos Korol*  
Sistemas Políticos y Procesos Políticos Contemporáneos. *Revoluciones sociales latinoamericanas*  
Los Procesos de Integración en América Latina  
Historia de las Ideas y el Pensamiento Latinoamericanos  
Arte, Culturas y Sociedades en América Latina  
Dos materias optativas  
Dos Talleres de Tesis. *Dra. Lorena Soler*

## ACREDITACIÓN DE SEGUNDO IDIOMA

La misma puede hacerse efectiva en el momento de la inscripción o en cualquiera del desarrollo de los cursos. Es una condición *sine qua non* para la aprobación de los estudios de Maestría.

## TÍTULO

Los estudiantes que cursen y aprueben todas las asignaturas y talleres y presenten y aprueben la tesis, obtendrán el título de *Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos*.

Director: *Dr. Waldo Ansaldi*  
Comisión Académica: *Dr. Rubén Dri, Dra. Verónica Giordano, Dr. Fernando Pedrosa (titulares); Dra. Andrea López, Dr. Amílcar Salas Oroño (suplentes).*

## Artículos

# **LA CIUDAD FUTURA: UN PACTO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO**

**PABLO PONZA\***

### **Resumen**

El tema de este artículo es el proceso de transición a la democracia en Argentina. Y el objetivo específico es centrar dicho análisis en la reconfiguración ideológico-política de los intelectuales de izquierda que se agruparon alrededor de la revista *La Ciudad Futura*. El trabajo postula una hipótesis de doble entrada. Por una parte, la inédita brutalidad de la represión y la consecuente derrota/fracaso de los proyectos revolucionarios instalaron una profunda crisis de presupuestos ideológicos que condujo a la revisión y posterior autocritica en la izquierda intelectual. Y por otra, dicha ruptura favoreció un pensamiento socialista renovado y la revalorización de la democracia. Este ejercicio estuvo al servicio de una operación cultural que renunció a antiguas metodologías para apostar por la transformación por adentro del esquema del Estado de Derecho y el paradigma de los derechos humanos.

*Palabras clave:* Intelectuales, Ciudad Futura, Transición a la Democracia, Cultura, Política

### ***La Ciudad Futura (The Future City)* A Socialist and Democratic Pact**

#### **Abstract**

The theme of this article is the transition to democracy in Argentina. And the specific objective is focusing on the ideological reconfiguration of a leftist intellectuals grouped around *La Ciudad Futura* (The Future City) journal. The text presents a double entry hypothesis. First, the unprecedented brutality of the dictatorship and the consequent defeat/failure of the revolutionary projects installed a deep ideological crisis. This crisis took the intellectual doing a revision and a self-criticism. And secondly, this revision favored a new socialist thought. But this time it was a thought closer than the democratic system and the human rights paradigm.

*Key words:* Intellectuals, Future City, Democracy Transition, Culture, Politic

### **Introducción: Las Fuerzas Armadas y las condiciones para la apertura democrática**

Varios fueron los elementos y las razones que desde principios de la década de 1980 fueron aislando a la última dictadura militar argentina (1976-1983) y generando las condiciones de posibilidad para una apertura democrática. En primer lugar, el plan económico de corte liberal instrumentado por el régimen comenzó a mostrar agudamente los efectos de su fracaso. La alta desocupación, la paralización industrial y la creciente deuda externa llevaron a un deterioro social que erosionó la red de apoyos que importantes sectores de la sociedad civil habían brindado a la dictadura en sus comienzos. En los últimos dos años la inflación mensual llegó al 20%, la tasa de

---

\* Pablo Ponza es Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona, Investigador del CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. [pabloponza@yahoo.es](mailto:pabloponza@yahoo.es)

desocupación ascendía al 7% y la deuda externa rondaba los 45.000 millones de dólares. El 70% de ésta deuda había sido contraída por grupos privados y estatizada en 1982 por el entonces presidente del Banco Central Domingo Felipe Cavallo (Gerchunoff y Llach, 2000).

En segundo lugar, la presión de algunos movimientos sociales reanudaron las operaciones políticas congeladas incluso antes de 1976. Por caso, podemos mencionar la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en septiembre de 1979; el plan de movilizaciones de la CGT denominado “Paz, Pan y Trabajo” que comenzó el 30 de marzo de 1980; o la “Marcha por la vida” llevada a cabo por organizaciones de Derechos Humanos el 5 de octubre de 1982 que convocó alrededor de 12.000 personas en Plaza de Mayo (Sonderénguer, 1989).<sup>1</sup>

Y, en tercer lugar, las crecientes disputas intestinas en las Fuerzas Armadas se hicieron incontenibles y cada vez más explícitas. Prueba de ello fue el abrupto recambio presidencial del General Viola por el General Galtieri en diciembre de 1981 y el súbito desencadenamiento de la Guerra de Malvinas en junio de 1982, un conflicto bélico que intentó ser utilizado por los militares como un mecanismo de aglutinación política y patriótica. Pero finalmente la aplastante derrota contra los británicos fue el catalizador del colapso y la apertura hacia una inesperada transición a la democracia. Es decir, si bien el régimen mostraba síntomas de agotamiento y lento desgranamiento, fue la guerra y no la presión ejercida desde la sociedad la que desbancó a las Fuerzas Armadas del poder.

Según ha señalado James Petras (1990), el proceso de repliegue de las Fuerzas Armadas y la instalación de un gobierno civil elegido democráticamente habría sido un proceso transversalmente digitado por los militares. Es decir, habría sido una transición a la democracia: a) controlada, b) gradual, c) fragmentada, y d) preventiva. Controlada porque intentó manipular la secuencia de democratización favoreciendo la incorporación de los actores inclinados a la negociación y los cambios legales y políticos por encima de las transformaciones estructurales de tipo socio-económico. El enfoque gradual habría permitido a las Fuerzas Armadas desagregar el proceso de democratización del nuevo régimen y pactar un cambio que asegurase la continuidad de su orden institucional interno. En tercer término, la fragmentación refiere al carácter de la oposición. Es decir, las Fuerzas Armadas estaban muy preocupadas por ser capaces de diferenciar a los opositores con los que se podía llegar a un acuerdo conveniente, tanto como presionar y desafectar a aquellos con los que no parecía factible alcanzar un piso de coincidencias. Y, por último, dicha transición habría tenido carácter preventivo, pues los mandos militares habrían sido concientes de su creciente aislamiento político, la desintegración de sus bases de sustentación y la disminución de su capacidad de negociación. De este modo la transición negociada habría sido una acción profiláctica o de anticipación ante situaciones que, potencialmente, podían escapar luego a su control o influencia.

Por esta razón, Guillermo O'Donnell, Phillippe Schmitter y Laurence Whitehead (1988) han argumentado que no resultaría arbitrario tomar el concepto de transición a la democracia en un sentido amplio, ya que los problemas propios de la transición en Argentina se expresaron en toda su complejidad recién a partir de 1983.<sup>2</sup> Esto significa que sólo a partir de que Alfonsín asumió la presidencia es que la democracia comenzaría a ser cargada de formas y contenidos concretos.

---

<sup>1</sup> Ver también Elizabeth Jelin (comp.) (1989), *Los nuevos movimientos sociales*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, p. 159.

<sup>2</sup> Ver también José Nun; Juan Carlos Portantiero (Comp.) (1985). *Ensayos sobre la transición democrática argentina*. Buenos Aires. Punto Sur. Alain Rouquié y Jorge Schvarzer (1984), *¿Cómo renacen las democracias?* Buenos Aires. CEAL.

### 1. Intelectuales en transición. Política y Democracia: ¿cuándo, cómo y por qué?

Refiriéndonos ahora concretamente al caso de los intelectuales, podemos decir que no se trató sólo de un campo político en transición, sino que la sociedad en su conjunto sufrió en esos años un proceso de transformación cultural. Roxana Patiño (1997) ha señalado que en el ámbito de la vida social la democratización abrió una doble instancia de cambio. Por un lado, buscó instalar una nueva cultura política y reconstruir una esfera pública obturada por años de censura y represión. Y por otro, bregó por la erradicación de patrones autoritarios internalizados, incluso, en contextos de la vida cotidiana. Según Patiño, dicha matriz cultural y política autoritaria tuvo a principios de 1980 una doble fuente de interpelación: por un lado, los regímenes militares. Y por el otro, las reconfiguraciones político-culturales provenientes tanto de sectores del peronismo como de la izquierda.

Ahora bien -antes de continuar- creo que es importante recordar que desde mediados/fines de la década de 1950 y hasta principios de 1970, hubo en el campo intelectual argentino un notorio desarrollo de la cultura política de izquierda y el marxismo. Cabe aclarar -como lo ha hecho Saúl Sosnowski (1999)- que aquí el concepto de *cultura política* debe ser entendido como ese conjunto de valores, creencias y actitudes que condicionan el comportamiento político de los individuos y los grupos sociales. Y, como ha propuesto Carlos Altamirano (2001), que al hablar de cultura política de izquierda nos referimos a un subconjunto de significaciones que han distinguido a un sector de la vida política e ideológica local. Es decir, el colectivo sobre el que vamos a enfocar nuestro análisis es aquel que durante los llamados *sesentas-setentas* construyó referentes alrededor de eventos como la ruptura con el dogmatismo stalinista luego del XX Congreso del PCUS (1956), los movimientos de descolonización en Asia y África, la Revolución Cubana (1959), el bombardeo a la Plaza de Mayo (1955), el *Cordobazo* (1969), entre otros. Un sector cuyo comportamiento y aparato argumentativo fue influenciado por corrientes de pensamiento como el marxismo humanista, el existencialismo sartreano, el nacionalismo popular o el discurso post Concilio Vaticano II, sólo por mencionar algunos de los hechos convertidos en icono por los militantes de la época.<sup>3</sup>

Pero dicha configuración identitaria cambió rotundamente tras la última dictadura militar, fundamentalmente como consecuencia de la brutal represión, el fracaso de los proyectos revolucionarios en Latinoamérica, la crisis del llamado *Socialismo Real* y el agotamiento del marxismo como esquema de análisis de los conflictos y sus resoluciones. Diversos especialistas (Nun y Portantiero, 1985. O'Donnell, 1988. Burgos, 2004; entre otros) coinciden en señalar que así como la *Revolución* funcionó como eje articulador de la discusión latinoamericana durante la década del sesenta, en los ochenta fue la democracia la que comenzó a ocupar un lugar de privilegio en la agenda política, ideológica y académica de los intelectuales de izquierda.

Por su parte, María Matilde Ollier (2009) ha observado aquí una situación paradójica. Según la autora, la eliminación militar de las organizaciones guerrilleras “habrían devuelto la política a la izquierda” (Ollier, 2009: 177). Las características del triunfo militar de las Fuerzas Armadas habrían traído aparejada su propia derrota política. Es decir, al no considerar a sus enemigos sujetos de derechos humanos y al no intentar despolitizar al conjunto de la sociedad, las Fuerzas Armadas fracasaron en su estrategia de exterminio, una estrategia basada en el supuesto que el éxito en la lucha militar les adjudicaría el triunfo político. Inversamente, el mismo error llevó al fracaso de la izquierda revolucionaria, que habría enfrentado militarmente el dispositivo autoritario careciendo de una estrategia política.

---

<sup>3</sup> Yo mismo he comprobado como durante los años de proscripción política del peronismo (1955-1973) se produjo un avance de la cultura política de izquierda y un poderoso proceso de politización de los ámbitos del pensamiento, la cultura y el arte, donde la preocupación y la intervención política por parte de los intelectuales fue la nota distintiva del período. Ver Pablo Ponza (2010), *Intelectuales y violencia política: 1955-1973*. Babel. Córdoba.

Por ello -para la izquierda- el proceso de transición a la democracia antes de reivindicar la democracia, reivindicó la política. La intelectualidad de izquierda (al revisar su pasado militante) avanzó en la idea de que la política no tiene porque adoptar una significación unívoca e instrumental. De hecho, un eje primario de la transición fue precisamente la lucha por definir ¿qué significa política? ¿Cómo hacer política, con qué horizonte y a través de qué canales hacer política? De allí que en una primera instancia se pusieran en cuestión una serie de supuestos básicos como, por ejemplo, la contraposición entre la *lógica de la política* y la *lógica de la guerra*. Una lógica de guerra que con frecuencia había sido instrumentada tanto por las dictaduras como por las organizaciones político-militares.

Un aporte significativo en la reformulación conceptual de la política fue la obra de Max Weber, quien planteó la superación del dualismo estructura-superestructura predominante en el marxismo ortodoxo. El pensamiento de Weber fue muy útil para intelectuales como José Aricó o Juan Carlos Portantiero quienes se encontraban entonces abocados a reflexionar sobre el proceso de reconstrucción de la sociedad civil y el Estado tras la experiencia dictatorial. Portantiero (1999), por ejemplo, reseñó en *Los usos de Gramsci* cuáles habían sido los aspectos de Weber que más impacto le habían causado. Según Portantiero, Weber propuso la reconstrucción del esquema institucional y del sistema político sostenido sobre la base de un pacto estatal “en el que puedan equilibrarse la burocracia civil y militar, los partidos políticos, los grupos de interés y la institución presidencial” (Portantiero, 1999: 15). La idea del *pacto* comenzaba a cobrar actualidad tras la oscura noche dictatorial.

Por su parte, José Casco (2010) ha señalado que a partir de la revisión teórica emprendida por la izquierda europea (especialmente la italiana) con intelectuales como Christine Buci-Glucksmann, Giacomo Marramao, Gianfranco Poggi, Norberto Bobbio y Lucio Coletti, entre otros, muchos pensadores latinoamericanos comenzaron a inclinarse hacia nuevas referencias teóricas que ayudasen a conformar una ofensiva para relanzar a la izquierda al centro de la escena política. Según Casco se organizó así una izquierda intelectual que pregonaba una tercera vía, que asumía la vía democrática y parlamentaria como estrategia política, “y que encontraba su forma política en la propuesta del eurocomunismo que expresaba la convergencia programática de los partidos comunistas de Francia, España e Italia” (Casco, 2010: 105).

En Latinoamérica, el inicio del debate acerca de la democracia y sus definiciones comenzó a fines de 1970 en el exilio y se instaló en Argentina en plena transición. En este debate -que tuvo a la democracia como objeto de re-significación- el caso paradigmático en cuanto a sofisticación teórica fue el de los marxistas gramscianos que confluyeron en la revista *Controversia*<sup>4</sup> (Distrito Federal 1979-1981) pero cuyo origen se remonta a *Pasado y Presente* (Córdoba 1963-1965), y cuya continuidad se

---

<sup>4</sup> Ver Pablo Ponza (2010), “La izquierda en su laberinto: Intelectuales argentinos, ideas y publicaciones en el exilio (1976-1983)”. *Boletín Americanista*. N° 60. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Allí expongo cómo la crisis desató una revisión y posterior autocrítica dentro de los núcleos intelectuales más dinámicos y marcó una profunda división dentro del campo de la izquierda. Observamos con nitidez esta ruptura en la revista *Controversia*. Dicha ruptura se asentó fundamentalmente en dos grandes temas. Por un lado, el cuestionamiento a la lucha armada y la visión belicista de la política de las organizaciones político-militares. Y, por otro, la revalorización de la democracia como sistema válido para la resolución de conflictos. Ese mismo debate fue retomado poco después en el país por un conjunto de revistas que conformaron el entramado de la disidencia cultural al régimen: *Punto de Vista* con Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano, María Teresa Gramuglio, Ricardo Piglia, Hugo Vezzetti, Jorge Sevilla; o en publicaciones como *Nova Arte – Ulises* (1978-1980), *Brecha*, *El Ornitorrinco* (1977-1987), *El Porteño* (1982-1992), *Crear* (1980-1984) entre las principales. Según Roxana Patiño (citada anteriormente), estas revistas funcionaron como instancias de recomposición del discurso de las revistas de los años sesenta y setenta, etapa de alta densidad del discurso intelectual y crítico que se quiebra entre 1975 y 1976.

erigió en *La Ciudad Futura* (1986-2004). Tanto en *Controversia* como en *La Ciudad Futura* se observa, por un lado, un claro rechazo al modelo soviético. Y por otro, un intento por converger hacia un desarrollo democrático y plural socialista. El eurocomunismo sin duda representó una experiencia modernizadora de referencia para el grupo, ya que proponía una relectura crítica de la teoría marxista en clave democrática.

Especialmente quienes habían sufrido la violencia terrorista en carne propia pronto concluyeron que no era conveniente concebir una lógica democrática a partir de una postura bélica, de enfrentamiento, donde el oponente político fuera considerado un enemigo, el espacio público un campo de batalla y la propia práctica política una guerra continuada por otros medios. Tampoco parecía ser posible convivir en una comunidad sin pluralidad ni conflicto donde primara una concepción orgánica, biologicista y homogénea del *ser nacional* sino, por el contrario, establecer una sociedad basada a *priori* en lazos de solidaridad y tolerancia frente a las diferencias.

Raúl Burgos (2004: 305) y Waldo Ansaldi (2006: 30) coinciden en que la conferencia sobre “Condiciones sociales de la democracia”<sup>5</sup> que en 1978 organizó el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en Costa Rica, dio comienzo a un movimiento continental pro democrático en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, en especial en Sudamérica. En esa conferencia coincidieron Gino Germani -quien hizo su última intervención pública antes de morir- y Raúl Alfonsín en su primer salida internacional en busca de apoyo de los intelectuales que trabajaban sobre los nuevos contenidos de la democracia. Desde entonces buena parte del arco académico intelectual sudamericano enfocó su atención en pensar la democracia y las características de los procesos de transición en el Cono Sur. Según Emilio De Ípola:

La reconsideración de nuestras opciones políticas fue para algunos una suerte de liberación intelectual e incluso psicológica. Para otros, en cambio, una ardua y dolorosa tarea. Pero con excepción de una minoría recalcitrante, todos comprendimos que era indispensable afrontarla. Y cada uno lo hizo a su modo, transitando los caminos que franqueaban sus nuevas experiencias y sirviéndose de ellas para nutrir su reflexión sobre el pasado. Las trayectorias y los puntos de llegada no fueron siempre los mismos, pero, salvo excepciones, tuvieron en común algunos presupuestos centrales: la defensa de la democracia, el apoyo al estado de derecho y a los controles constitucionales, la defensa del pluralismo, la tipificación del fracaso de la experiencia guerrillera como un error de principio y no como una derrota contingente (De Ípola, 2009: 198).

Es justo decir que la experiencia autoritaria posicionó a la democracia como la salida más próxima y factible a la dictadura. Como ha señalado Aricó (1999), la democracia apareció en el horizonte de la izquierda como la solución a un problema acuciante más que como resultado de una lenta reflexión o la maduración política e ideológica. En este sentido, León Rozitchner (2011) ha señalado que la democracia actual fue abierta desde el terror, no desde el deseo. Es por ello, dice Rozitchner, una democracia aterrorizada pues surgió de la derrota de una guerra. “La ley que nos regula ahora fue una transacción que el más fuerte hizo con el más débil, los militares con el pueblo argentino. Y ese deseo regalado, impuesto, se le nota a la izquierda. De esa derrota que no produjimos salió esto que debemos, pese a todo, considerar un triunfo” (Rozitchner, 2011: 25).

---

<sup>5</sup> Los materiales de esta conferencia fueron publicados por *Crítica y Utopía* n° 1, 2, 3 y 4. *e-latina*, Vol. 10, núm. 40, Buenos Aires, julio-setiembre 2012 - <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/> 27

## 2. La Ciudad Futura: Socialismo y Democracia

*La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*<sup>6</sup> editó su primer número en Buenos Aires en agosto de 1986 y su última aparición (número 57) tuvo lugar en octubre de 2004. Los directores fueron José Aricó -hasta su muerte en 1991-, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula. El Consejo de Redacción contó entre sus miembros con Sergio Bufano, Jorge Dotti, Ricardo Ibarlucía, Héctor Leis y Osvaldo Pedroso. Y el Consejo Editorial estaba compuesto por Carlos Altamirano, Emilio De Ípola, Rafael Filipelli, Julio Godio, Oscar González, Jorge Korsh, Carlos Kreimer, Jorge Liernur, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, Juan Pablo Renzi, Daniel Samoilovich, Beatriz Sarlo, Oscar Terán y Hugo Vezzetti.

Según ha señalado Héctor Leis (2004), si bien *La Ciudad Futura* surgió en el seno del *Club*, fue fundamentalmente iniciativa de un grupo específico:

Aunque varios de los intelectuales de *Punto de Vista* formaran parte del comité editorial, la línea editorial era conducida básicamente por el triunvirato de directores, Aricó, Portantiero y Tula. Sin embargo, a diferencia de *Punto de Vista*, *La Ciudad Futura* era percibida por el público como la revista del Club de Cultura Socialista. De hecho, la idea nace en México (Leis, 2004: 332).

Asimismo, Jorge Tula (2004) recuerda que:

(...) *La Ciudad Futura* ya estaba pensada en México, tanto es así que la tapa ya había sido diseñada en México. La idea era sacar una revista más tipo libro, más parecida a *Pasado y Presente*. Sólo que esa primera idea de revista tenía la intención de ser una revista más socialista digamos, que *Controversia*. Cuando nos establecimos acá la pensamos como una revista que interviniera más en el mundo de la política que *Punto de Vista* (Tula, 2004: 333).

La revista se presentó públicamente el jueves 4 de septiembre en una de las salas del Centro Cultural San Martín. Para la ocasión, la dirección organizó una mesa redonda donde se puso a consideración de los participantes uno de los temas centrales de la agenda política de la época: las reformas constitucionales que buscaba impulsar Alfonsín. La actividad fue reseñada por la revista en su número 2 (octubre-1986) en un artículo sin firma titulado “*La Ciudad Futura* hizo su presentación” (p. 4). Integraron la mesa redonda Jorge Tula, quien hizo de moderador, el Secretario del Partido Socialista Popular, Guillermo Estévez Boero, el vicepresidente del comité Nacional del Partido Intransigente, Oscar Valdovinos, el ensayista Oscar Terán y José Aricó, quien representó a *La Ciudad Futura*.

A juicio de José Aricó (1999) *La Ciudad Futura* fue pensada como una revista de cultura socialista porque era necesario un instrumento para “enderezar, cambiar, recomponer todo el debate de la izquierda, porque ese debate estaba colocado en un plano donde se desconocía el derecho, el valor del principio, del terreno democrático” (Aricó, 1999: 269).

En la editorial del primer número Jorge Tula (1986) describió escuetamente las características del colectivo y cuáles eran sus preocupaciones. Sin especulaciones Tula reconoció que “una revista de cultura socialista como la nuestra, cuyos integrantes provienen de distintas experiencias políticas e intelectuales, se enfrenta con un problema que resulta ineludible en la búsqueda de una nueva identidad”. Ese problema era el de la democracia y la necesidad de su revaloración estableciendo un nuevo vínculo entre democracia y socialismo, “y alejándose de la visión instrumental de la

<sup>6</sup> En febrero de 1917, Antonio Gramsci, redactor de la edición turinesa del periódico *Avanti*, fue responsabilizado por la Federación de Jóvenes Socialistas del Piamonte para la edición de un periódico de cultura obrera. Gramsci diagramó el único número de aquel periódico llamado *La Città Futura*. Asumo que el nombre de la revista fue puesto en homenaje a Gramsci, cuya referencia podemos ver en el número 5 (1987, p. 36) de *La Ciudad Futura*.

democracia para considerarla el ámbito natural dentro del cual es posible pensar y realizar toda transformación” (Tula, 1986: 4).

Por su parte, Aricó (1986) sintetizó en ese mismo número algunos de los propósitos que perseguía la revista:

*La Ciudad Futura* aspira ser un terreno crítico de confrontación de distintas voces que animan un proyecto de reconstrucción de la sociedad argentina sobre las bases democráticas y socialistas. Se concibe por tanto como una de las formas de organización de una presencia cultural de izquierda, que en las condiciones actuales del país y del mundo requieren de un profundo y radical cuestionamiento de toda su tradición e instrumentos de análisis (Aricó, 1986: 3).

A través de la revista el colectivo editor expresaba la vivencia nítida de estar transitando el fin de una era. El fin de la era *prometéica* –diría José Pablo Feinmann (1998)- el fin de las grandes mareas revolucionarias, de la filosofía del movimiento. El fin de la ilusión del paraíso socialista conquistado súbitamente por un *golpe de guante*. En el número 1 de *La Ciudad Futura* Aricó (1986) lo definió en una sola línea: “El ideal socialista está en crisis; es hora ya de reconocerlo si se quiere salvar al socialismo como proyecto y como movimiento” (Aricó, 1986: 2).

En efecto, superar el sentido garantido del devenir histórico marxista implicó para el grupo aceptar la idea de la incertidumbre y las contingencias propias del juego democrático. Es decir, históricamente la idea subyacente a toda concepción socialista era que una sociedad más justa es posible, aunque no necesaria. Por eso la tarea de construir una sociedad más justa en un contexto democrático debía partir de la base que no hay garantías de su realización pero sí condiciones *sin equanon* para su establecimiento. Y la principal de ellas era que dicha construcción fuera democrática.

En las editoriales de la revista se observa como el grupo aceptó explícitamente la idea de incertidumbre como aspecto intrínseco de la democracia. De hecho, en el número 3 Norbert Lechner (1986: 13) publicó “Sobre la incertidumbre” donde recuperó algunas ideas de Adam Przeworski sobre la incertidumbre y la contingencia democrática. Recordemos que Przeworski en *Capitalism and Social Democracy* (1986) señaló que la democracia, por definición, no puede garantizar los contenidos de las decisiones políticas. Todo acuerdo presente puede ser revocado o modificado en el futuro por una nueva mayoría. Por lo tanto, desde dicha perspectiva, la transición a la democracia no podía fundarse sobre un pacto sustantivo o sobre objetivos pre-determinados, ya que ningún pacto puede asegurar de antemano la inviolabilidad de los privilegios o la satisfacción de las reivindicaciones. Bajo este paradigma, y en opinión de Przeworski, ningún bando tiene la certeza de que sus intereses vitales y aún su identidad sean respetados. Asimismo, el autor afirma que la incertidumbre podía ser tal que los actores en pugna pueden llegar incluso a preferir no comprometerse con los procedimientos democráticos. De allí, concluye Przeworski, que la transición hacia la democracia no fuera una necesidad sino una posibilidad; un resultado contingente de los conflictos.

A través de estas reseñas lo que observamos en *La Ciudad Futura* es una revisión del propio campo de la izquierda y su tendencia a definir de una vez y para siempre una imagen pre-determinada de sociedad. Observamos un desplazamiento, un corrimiento, una reubicación e incluso un rechazo a las ideologías pre-determinadas o compactas. Observamos un abandono de las propuestas homogeneizadoras de esa izquierda que ocultó detrás del sueño de la sociedad perfecta formas aberrantes y totalitarias de control del poder. No obstante, podemos ver también muy claramente la vigencia de mantener vivo el deseo de una sociedad más justa y el despliegue de una actitud crítica de la realidad existente.

Por otra parte, creo que no deberíamos soslayar la importante tracción que generó el liderazgo

de Alfonsín en el desarrollo de estas ideas. Portantiero y De Ípola, por ejemplo, no sólo reforzaron sus concepciones gracias al impulso que Alfonsín le dio al proyecto democrático, sino que además encontraron a través suyo un poderoso canal de diálogo y difusión de su pensamiento. Recordemos que Portantiero era junto con Aricó y Tula director de *La Ciudad Futura* y un destacado miembro del *Club* (lo mismo que De Ípola) y ambos fueron –a su vez- integrantes del llamado *Grupo Esmeralda*, comité que asesoró al presidente durante su campaña electoral y lo acompañó durante su gestión.

Ahora bien, que Alfonsín incluyera en su comité asesor a intelectuales que provenían de la izquierda habla de los criterios de pluralidad que lo guiaban. Vicente Palermo (2010) recuerda positivamente que los intelectuales que estuvieron colaborando con el gobierno tuvieron al mismo tiempo raíces o vínculos en el *Club de Cultura Socialista* “era para nosotros sumamente estimulante, el debate de los temas de la época como la propia cuestión democrática, y con una apertura a los debates internacionales” (Palermo, 2010: 2).

El propio De Ípola recuerda el carácter de las tareas que desempeñó en el *Grupo Esmeralda* y como el propio Alfonsín los recibía en la residencia de Olivos para conversar personalmente sobre algunas cuestiones:

Nos recibió con su habitual naturalidad campechana y demostró que leía y apreciaba los textos que producíamos. Digamos que fortaleció nuestros egos alicaídos. Pero eso no fue todo y no lo fue por muchas razones. Allí Portantiero y yo lanzamos la idea de que Alfonsín pronunciara, digamos, un discurso trascendente con propuestas teóricamente fundadas y concluyera convocando a una gran convergencia con vistas a una democracia moderna participativa y solidaria. Alfonsín mostró enseguida su acuerdo y ni lento ni perezoso, Meyer al acecho, dio por descontado que el *Grupo Esmeralda* tomaría a su cargo la tarea, y así fue. (...) El 1º de diciembre de 1985 se cerró el Plenario de delegados de la Unión Cívica Radical, y Alfonsín debía pronunciar el discurso de clausura a las 9 de la mañana en Parque Norte. Y ese discurso se transmitía por televisión, y eso era lo más importante. Para la redacción del discurso el *Grupo Esmeralda* movilizó a toda su gente, en particular a los periodistas e intelectuales y al cabo de más tres meses de trabajo, cambios, correcciones e infinidad de borradores terminamos el trabajo. El texto fue revisado palabra por palabra por Alfonsín (De Ípola, 2009: 2).

Ese fue el discurso de Parque Norte, sin duda uno de los discursos de Alfonsín más recordados de la transición. No es un dato menor que Portantiero y De Ípola fueran activos responsables de su redacción. Allí Alfonsín expresó que el logro de la estabilidad democrática sería el resultado de aceptar el pluralismo, el de promover el debate y admitir la legitimidad del disenso en un marco de convivencia. La idea principal de la alocución era conjugar consensos y diferencias en un marco de tolerancia. El líder radical aludió a la ética de la solidaridad como pilar de su proyecto, un proyecto que tenía como objetivo central la realización del bienestar común. Estas ideas –en lo esencial- eran compartidas genérica y periódicamente por *La Ciudad Futura*. A modo de ejemplo cito algunos extractos clave del discurso:

(...) el pluralismo es la base sobre la que se erige la democracia y significa reconocimiento del otro, capacidad para aceptar las diversidades y discrepancias como condición para la existencia de una sociedad libre. La democracia rechaza un mundo de semejanzas y uniformidades que, en cambio, forma la trama íntima de los totalitarismos. Pero este rechazo de la uniformidad, de la unanimidad, de ninguna manera supone la exaltación del individualismo egoísta, de la incapacidad para la construcción de empresas colectivas (Alfonsín, 2012: 1).

Asimismo, durante el discurso Alfonsín (2012) se preguntaba retóricamente: ¿Qué es un sujeto democrático? y respondía el interrogante diciendo que un sujeto democrático es aquel que ha interiorizado, que ha hecho suyos valores éticos y políticos tales como la legitimidad del disenso, el pluralismo como principio y como método, la aceptación de las reglas básicas de la convivencia social, el respeto de las diferencias, la voluntad de participación, entre otras cuestiones. Alfonsín sabía que en un país con arraigadas tradiciones autoritarias como la Argentina, la emergencia de sujetos democráticos de esta naturaleza no era tarea sencilla. Debían ser, en todo caso, resultado de la experiencia, y el Estado democrático el encargado de contribuir a consolidar esa experiencia.

Según ha comentado De Ípola (2009) esos años no fueron nada fáciles para quienes provenían de lo que podemos llamar la izquierda democrática y adherían al proyecto de Alfonsín:

Alfonsín depositaba en nosotros la tarea de dar una impronta de izquierda a su proyecto, y era una decisión inteligente, pero que tenía como inconveniente para nosotros que nos granjeábamos la antipatía de la izquierda revolucionaria y de algunos radicales que con razón pensaban que estábamos ocupando un lugar que les correspondía a ellos. (...) Pero lo que daba especial complejidad era nuestra necesidad de aprender a tomar distancia de la posición que ocupábamos y las posiciones que asumíamos. La necesidad, pero sobre todo la dificultad de lograr estar en condiciones de captar la mirada y atención de nuestros testigos y jueces, encarnada, por ejemplo, en nuestros amigos del *Club de Cultura Socialista* (De Ípola, 2009: 2).

### 3. Pacto democrático y fractura ideológica en la izquierda

Pensar el socialismo desde el paradigma democrático -como proponía *La Ciudad Futura*- tuvo sus repercusiones dentro de un campo intelectual y militante de izquierda que estaba fracturado y buscaba recomponerse. De hecho, hubo otras publicaciones similares a *La Ciudad Futura* pero que estuvieron centradas más en preocupaciones culturales y literarias que políticas. Hay que decir que la mayoría de ellas no acordaban ni con el cambio ideológico ni con el acto de expiación o *mea culpa* que proponía el *Club de Cultura Socialista*. Si bien estas revistas muchas veces tuvieron una vida fugaz y eran de una procedencia generacional más joven, gozaron, sin embargo, de gran significación simbólica pues animaron el adormecido circuito intelectual post dictatorial.

A juicio de Roxana Patiño (2006), entre 1984 y 1987 las posiciones en el campo cultural argentino se polarizaron y las revistas de la época permiten observar distintas trayectorias. Este fue el caso, por ejemplo, de *Plé de Página* (1983-1985), *Mascaró* (1984-1986), *Praxis* (1983-1986) y *La Bizca* (1985-1986), que buscaron reconstruir las consignas de la izquierda marxista. Por otra parte encontramos *El Porteño* (1982-1993), *Nova Arte* (1978-1980), *Ulises* (1978), *Brecha* (s/f), *Crear* (1980-1984) y *El Ornitorrinco* (1977-1987), que tuvieron una vida más o menos extensa. Pero también podemos mencionar publicaciones más efímeras como el *Molino de Pimienta*, *Contraprensa*, *El Despertador*, *Nudos* y *La Danza del Ratón*, que completan el arco de las publicaciones escritas desde la estética del compromiso.

Estas publicaciones en general no avalaron la línea crítica del marxismo y de la cultura política de izquierda que proponían *La Ciudad Futura*. En especial *La Bizca*, cuyo nombre remitía frontal y jocosamente a *Punto de Vista* como un modo burlesco dirigido a resaltar (lo que ellos consideraban) un estrabismo o distorsión ideológica. Según Patiño (2006) si bien *La Bizca* dialogaba con las ideas planteadas desde las revistas vinculadas al *Club de Cultura Socialista*, esta nunca fue reconocida como interlocutor válido. Del comité editorial de *La Bizca* participaban Maite Alvarado, Gustavo Aprea, Roberto Beín, Alberto Castro, Alicia García Tuñón, Laura Mango, Carlos Magnone, Ariana Vacchieri, Nora Viater, Graciela Villanueva, Jorge Warley, entre otros.

Podríamos decir que durante los años ochenta la intervención intelectual sobre la realidad social y política fue matizando tanto las explicaciones totalizadoras como la crítica radical tan propia

de años anteriores. Miguel Mazzeo (2007) explica el deterioro del pensamiento crítico de los ochenta aduciendo que los intelectuales –especialmente los de izquierda- “comenzaron a pensar dentro de los límites impuestos por la realidad” (Mazzeo, 2007: 59). Por otra parte, el autor señala que, aunque suene paradójico, el pensamiento único que impuso el neoliberalismo globalizante fue en alto grado pluralista. Desde su perspectiva, era un error confundir el pensamiento único con una versión fundamentalista y ultra conservadora, pues el pensamiento único aceptaba lo diverso. Ese pluralismo, dice Mazzeo, ese pluralismo amplio y superficial era su base de sustentación. Ese pensamiento único justamente ofrecía la posibilidad de pensar y hacer desde distintas identidades y definiciones pero sin afectar el núcleo duro que asegura la reproducción del sistema.

Esta mirada puede ser detectada en *La Bizca* quien en sus tres números de vida acusó de *progresistas liberales* a los intelectuales que realizaban autocrítica. Opuestamente a *La Ciudad Futura*, *La Bizca* reivindicó las posiciones marxistas leninistas, la idea de la revolución y la utopía como ambición de la izquierda. Por ejemplo, Carlos Magnone (1986), en la segunda entrega de la revista en el artículo “El santo oficio de los intelectuales” definió a los integrantes de *Punto de Vista* como “intelectuales vaivén” (Magnone, 1986: 2). Es decir, intelectuales que abandonaban sus antiguas posiciones y acomodan su pensamiento a las circunstancias actuales plegándose al mal menor. Asimismo, avanzó definiendo la política como un espacio de confrontación y lucha por el poder. A su juicio, concebirla en otros términos era tener una visión formal de la política. Estos comentarios eran contrarios al valor positivo que, por ejemplo, Portantiero y De Ípola daban al correcto funcionamiento formal de la democracia:

La única metáfora fundadora de un orden político democrático a la altura de la diversidad de los proyectos que en su estallido constituyen la crisis, es la clásica: la del *pacto*. En esta dirección la democracia se coloca, rigurosamente, como una utopía. Pero no como una utopía de sociedad perfecta, transparente, sino como una utopía de conflictos, de tensiones y reglas para procesarlos. En esto consiste el orden democrático como esfera autónoma, irreductible de la esfera económico-social y la democracia. Pero la relación no es necesaria sino contingente (Portantiero y De Ípola, 1987: 175).

La idea del pacto y las luchas por conseguir modificaciones legislativas destinadas a la ampliación de derechos y la participación ciudadana fue una constante en Portantiero y De Ípola. Y de hecho, en esta etapa de la transición argentina buena parte del debate político intelectual se situó dentro de lo que se ha denominado como *contractualismo* y *neo-contractualismo*. Un debate donde las estrategias de concertación significaban una importante innovación para la época. Portantiero y De Ípola explotaron ampliamente la idea del *pacto*, una idea que expresaba la necesidad de un acuerdo de mínimos sobre el cual sustentar la construcción de las reglas del juego democrático y definir las prioridades en lo político, lo social y lo económico.

Sin embargo, como quedó demostrado luego -tras los tres alzamientos *Carapintadas* de 1987 y 1988- la gran dificultad que enfrentaba la democracia y el debate sobre el pacto radicaba en la tensión existente entre la lenta e incierta dinámica de construcción político-procedimental y las urgentes exigencias de las corporaciones y grupos de poder que presionaban esperando obtener amplios resultados en un corto plazo. Es decir, la principal tensión se daba entre juego político y gobernabilidad, entre política y capacidad de desestabilización por la fuerza o el sabotaje.

Una de las cuestiones que más preocupaba a los editores de *La Ciudad Futura* era ver cómo el discurso de la izquierda estaba instalado y girando en el vacío. Desde la revista reclamaban a la izquierda que si exigía participación de los ciudadanos en política debía proponer también cómo ha de ejercerse esa participación ¿en qué lugares, de qué manera, en qué instituciones, por qué canales? Y admitir que la historia reciente había demostrado que ningún protagonismo de masas por más que ocupara el espacio público podía asegurar *per se* absolutamente nada. Para los editores de la revista la

única vía válida residía en el carácter organizado e institucionalizado de la democracia.

Aricó (1986) exponía claramente su postura en “Una oportunidad de ponernos al día” al señalar que “sólo a partir de la pugna por la ampliación de los procedimientos de control democrático podrá determinarse lo que se quiere cambiar y cómo. Sólo así un discurso se hace política, se torna verosímil y reclama de las personas efectivamente lo que éstas pueden dar” (Aricó, 1986: 36). Es decir, sólo a partir de la pugna por la ampliación de los procedimientos podría determinarse lo que al fin y al cabo será objeto de reformas.

La crítica que se dirigía desde *La Ciudad Futura* hacia el interior de la propia izquierda estaba enfocada en la incapacidad que esta demostraba para actualizar sus postulados. En el recordado artículo “La izquierda en tres tiempos” Emilio De Ípola (1988) distinguió dos tipos distintos de izquierda: la *izquierda anacrónica*, y la *pro-moderna*. Para De Ípola la izquierda anacrónica era aquella que siempre se apoyó sobre una concepción heroica, fundamentalista y trascendental de la política. Los sueños de los que se alimentaba remitían a las imágenes de la toma de la Bastilla y del Palacio de Invierno, de la Larga Marcha o del desembarco del Gramma. “Los argumentos de su ideología consisten esencialmente en transformar esos sueños en leyes históricas científicamente garantizadas. De ahí el impermeable optimismo y la convicción casi religiosa de sus militantes” (De Ípola, 1988: 10).

Siguiendo a De Ípola, el segundo tipo de izquierda podría definirse como *pro-moderna*. Es decir, aquella que cuestiona el infantilismo y la miopía de posiciones dogmáticas, pero que no va mucho más allá de alentar y promover operaciones de apertura. Para el autor se trataría de una izquierda más sensible al peso de los hechos, más dispuesta a rectificarse y reconocer las brutales experiencias de la realidad, pero que aún se alimenta del discurso repetitivo de la izquierda anacrónica:

Y no va mucho más allá porque, para ella, el problema principal consiste en responder “bien” a las preguntas que la izquierda anacrónica responde “mal”; en mostrar que esta última no es auténticamente revolucionaria y que la verdadera revolución se hace de otra manera, en hacer ver las ventajas que acarrea ser flexible y abierto frente a las desventajas de ser inflexible y dogmático; y también, a riesgo de ser acusados de reformistas, en los seguros réditos de la paciencia frente a los a menudo catastróficos resultados de la impaciencia (De Ípola, 1988: 10).

Estas críticas eran una respuesta de De Ípola a las acusaciones de traición que desde la izquierda *revolucionaria* se lanzaban a los intelectuales del *Club* que buscaban nuevos rumbos ideológicos y políticos. De allí que todo hecho o acto político se convirtiese en una buena ocasión para marcar distancias y diferencias entre una y otra forma de definirse de izquierda. De allí que desde *La Ciudad Futura* se viviera como un contrasentido que los espacios institucionales de participación abiertos por la democracia argentina no fueran ocupados por una izquierda más pragmática en sus concepciones y estrategias de lucha. Por una izquierda decidida a conseguir cuotas institucionales más amplias que posibilitaran sucesivas y paulatinas transformaciones. Desde *La Ciudad Futura* se vivía con resignación y amargura que durante el ejercicio de la política no surgieran fuerzas concretas decididas a desprenderse de la vieja cultura para desarrollar una nueva más eficaz y actualizada:

Este tema pues, el de la recategorización ideológica, política y moral de la izquierda en Argentina, el de su comprensión de la complejidad del tejido social y de las tensiones hacia el futuro, el de su planteo de opciones autónomas, positivas y creíbles, aparece como una cuestión a discutirse cuando el país entra a un nuevo y apasionante tiempo electoral” (Editorial, 1988-1989: 3).

Dicho de otro modo, los intelectuales de la *izquierda democrática* pretendían deslindar y

deshacerse del leninismo vanguardista presente en los organigramas de la izquierda más piramidal y radicalizada. El leninismo imperante en la mayor parte de las organizaciones de la izquierda revolucionaria latinoamericana habían separado abstractamente la idea de *democracia formal* de la de *democracia real*. La primera de ellas había quedado destinada al orden capitalista y la segunda, la idea de democracia real, al socialismo (Ponza, 2010). Pero esta concepción aludía primordialmente al orden político marginando otros aspectos de las relaciones sociales, quedando en contradicción con el ideal de las libertades modernas, y condenando la realización del socialismo sólo a través de un orden despótico.

En resumen: el vanguardismo leninista aún latente en la izquierda no permitía pensar la democracia como una producción autónoma, como un sistema independiente de antiguas cargas sustantivas. El deseo de los miembros del *Club* era precisamente desprenderse de esa aplicación despótica. Para Portantiero (1988), por ejemplo, las sociedades no tenían porque implicar consensos sustantivos sino más bien *acuerdos procesuales* e institucionales que podían ser, o no, democráticos. “Acuerdos que permitieran, en definitiva, incrementar y ampliar los márgenes de decisión de las distintas fuerzas políticas que disputan el control del Estado, pero no a través de la fuerza sino a través del juego electoral” (Portantiero, 1988: 11).

#### 4. Violencia, democracia y crítica a la izquierda armada

El rechazo de *La Ciudad Futura* a la violencia como forma de acción política no estuvo dirigido únicamente a la dictadura, los militares *Carapintadas*, golpistas o des-tituyentes, sino a todo aquel individuo u organización que pretendiera influenciar o sacar ventajas políticas del uso de la fuerza y el terror. Esto quedó claro, por ejemplo, tras el Intento de copamiento del Regimiento 3 de Infantería General Manuel Belgrano por parte del *Movimiento Todos por la Patria* (MTP) el 23 de Enero de 1989.<sup>7</sup> El tratamiento que *La Ciudad Futura* dio al suceso nos permite observar con claridad el contraste que existía entre las distintas expresiones de izquierda de la época. Es decir, entre la izquierda democrática y los resabios de grupos armados. En un artículo publicado inmediatamente después del episodio, Juan Carlos Portantiero decía:

(...) debemos condenar fundamentalmente la utilización de la violencia para dirimir los procesos políticos en cualquier situación y más aún en una situación democrática. Buena parte de la sociedad —a derecha y a izquierda— no hizo la verdadera reflexión sobre el pasado. Nunca fue más allá de preguntarse si convino, si se cometieron errores metodológicos, si la utilización de la violencia era prematura o no. No se asumió el problema de fondo que es el de la condena y el repudio absoluto a toda forma de violencia, crimen y asesinato en la lucha política (Portantiero, 1989-n°15: 6).

*La Ciudad Futura* fue tajante frente al intento de copamiento del MTP. Ese acto parecía marcar una profunda línea divisoria entre quienes, a juicio de la revista, supieron extraer las lecciones de la tragedia que sumió al país en una orgía de sangre y destrucción durante la última dictadura y quienes aún pensaban que era posible asaltar el poder por la fuerza:

(...) es necesario diferenciarse, porque ningún relativismo moral o político nos debe arrastrar a confundirnos con quienes enarbolan visiones y prácticas reñidas con nuestros principios y valores (...) para que la izquierda pueda volver a ser en el país esa gran fuerza civilizadora e innovadora es preciso provocar en su interior una profunda reconversión ideológica y cultural (Editorial, 1989-n°15: 3).

<sup>7</sup> Según señalara Enrique Gorriarán Merlo durante una entrevista con Claudia Hilb (2007) "La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista". *Lucha armada en la Argentina* n° 9. Buenos Aires, pp. 4-22; el MTP intentó el asalto como un modo de impedir un supuesto Golpe de Estado que habría sido planeado por el entonces candidato a la presidencia Carlos Saúl Menem y el Coronel Mohamed Alí Seineldín.

En su 15° editorial la revista definió el intento de copamiento de La Tablada como la expresión más acabada de la cultura política violenta que aún latía en una parte de la izquierda. Desde su perspectiva, el frontal rechazo de la opinión pública dejaba en claro que, incluso con todas sus dificultades, el proceso de transición a la democracia iniciado en 1983 expresaba el deseo mayoritario de la sociedad de priorizar ciertos valores que anteriormente aparecían como secundarios: la democracia, la tolerancia, la necesidad de pluralismo y la expulsión de la violencia de la vida política y social. En ese mismo número Portantiero decía:

(...) Yo me considero un hombre de la izquierda democrática y creo que es la única manera de ser de izquierda hoy. Pero no puedo dejar de reconocer que esta gente, la que atacó La Tablada, también se cree de izquierda. Mi diferenciación respecto de ellos es tan absoluta que o bien la izquierda no es lo que ellos dicen o yo no soy más de izquierda (Portantiero, 1989-n°15: 6).

El intento de copamiento de La Tablada fue resultado de la desestabilización que provocó la crisis económica sumada al debilitamiento del liderazgo que generó la derrota electoral de la Unión Cívica Radical durante las elecciones legislativas y provinciales del 6 de septiembre de 1987. Dicha crisis debilitó al gobierno, que volvería luego (en dos nuevos alzamientos *Carapintadas*) a ser presionado por las Fuerzas Armadas a propósito de los juicios que se seguían contra represores. Recordemos brevemente que los juicios comenzaron el 22 de abril de 1985 con sentencia de la Cámara Federal en diciembre de ese mismo año. Allí fueron acusados y sentenciados por delitos de privación ilegítima de la libertad, aplicación de tormentos agravados y reiterados, y homicidio los Tenientes Generales y ex presidentes de facto Jorge Rafael Videla y Roberto Eduardo Viola, el Brigadier General Orlando Ramón Agosti y los Almirantes Emilio Eduardo Massera y Armando Lambruschini. También fueron sentenciados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas el Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri, el Brigadier General Basilio Lamí Dozo y el Almirante Jorge Isaac Anaya.

Poco más tarde Juan Carlos Portantiero fue un poco más lejos y analizó el comportamiento de la izquierda entre las elecciones del 30 de octubre de 1983 y los traumáticos hechos de La Tablada, sucedidos poco antes del final de la primera etapa de la transición. Según Portantiero (1989-b) a la izquierda no le resultó fácil ubicarse en las nuevas características planteadas por la coyuntura de transición. “Las vivió con perplejidad, con problemas para ir más allá de la crítica y la contestación y desplegó, por lo tanto, una mirada fuertemente ideológica que la colocaba casi en el exterior del nuevo sistema político en construcción” (Portantiero, 1989-b: 9). El autor consideró que la búsqueda de nuevos perfiles ideológicos había tenido su expresión o correlato en el comportamiento electoral observado el 6 de septiembre, donde se apreciaron desplazamientos llamativos en las opciones para las que se convocaba a los votantes.

Para Portantiero, hasta entonces los ordenadores ideológicos de la izquierda habían sido dos. “Uno era el vector de lo *nacional-popular* tentación directamente ligada a los éxitos del peronismo en la conquista de los trabajadores desde los años cuarenta. Y el otro, inverso, es el del *alternativismo* a veces *clasista* a veces *popular*” (Portantiero, 1989-b: 9). *Entrismo* y *vanguardismo* serían, desde su perspectiva, constitutivos de la herencia de izquierda. Según su opinión, toda la historia de la izquierda podía ser reconstruida desde la confrontación de esas dos categorías. El autor lamentaba entonces que en una sociedad autoritaria y corporativa como la argentina las reglas de juego de la democracia política hayan sido relativizadas por las agrupaciones de izquierda, con todas las consecuencias negativas para el proceso de transición que eso implicaba. A partir de esa percepción Portantiero explicó la perplejidad y la vacilación que muchos militantes de izquierda vivieron en ocasión del asalto al cuartel de La Tablada.

La democracia política sigue estando bajo sospecha en la izquierda argentina, con pocas excepciones. Esta desconfianza visceral determina la

emergencia de comportamientos que buscan detonar permanentemente las contradicciones capaces de mostrar el carácter cautivo, tutelado, vigilado de la democracia. Hay, por parte de la izquierda, una espera permanente (y un deseo detrás de la misma) de que la “farsa democrática” pueda ser develada (Portantiero, 1989-b: 9).

Para Portantiero (1989-b) la democracia debía ser considerada, sobre todo, como un espacio, como un escenario donde transcurren conflictos normados por reglas de juego compartidas. Desde su punto de vista, con anterioridad a 1983, jamás había tenido lugar en la Argentina un proceso tan profundo de creación democrática como el propiciado por Alfonsín. Ahora bien, que la izquierda descreyera de la figura de Alfonsín; que le costara aceptar que un partido típicamente de clase media como la UCR obtenga éxitos electorales podía ser entendido como la búsqueda de un nuevo perfil en un medio sociopolítico renuente a advertirlo. Pero que en virtud de ese objetivo no se enriqueciera el juego democrático, que se cubriera de sospechas la democracia era para Portantiero algo grave.

### 5. La confusión entre Democracia *política* y democracia *social*

Tradicionalmente el pensamiento socialista definió la democracia política con adjetivos tales como *formal* o *burguesa*. Y lo hizo para contraponerla a la idea de democracia *social*, calificada la mayoría de las veces como sustancial o proletaria. Ya en el número 13-14, pero especialmente a partir del número 15 observamos que *La Ciudad Futura* comenzó a profundizar el debate conceptual acerca de la democracia. Sobre todo hizo hincapié en la sobrecarga que venía sufriendo dicho concepto, y en cómo habitualmente se confundían formas de gobierno con órdenes sociales. Desde su perspectiva dicho error conceptual tenía raíces históricas que se acentuaron aún más cuando comenzó a considerarse a la democracia política como producto de la iniciativa burguesa.

En este aspecto los interrogantes de fondo que se planteaban en *La Ciudad Futura* eran ¿cómo terminar con las viejas e inútiles dicotomías de la izquierda? Y ¿cómo incorporar la democracia dentro del horizonte socialista argentino como valor cultural capaz de generar un nuevo orden político sin cercenar el aspecto social? Puesto que los editores de la revista estaban profundamente desilusionados de la experiencia revolucionaria continental, pero a la vez eran conscientes de las profundas deudas sociales pendientes en nuestro país; se esmeraron en establecer un nuevo vínculo entre la idea de democracia y los valores socialistas aún vigentes. Es decir, la vigencia -por ejemplo- de reivindicaciones sociales de justicia e igualdad quisieron ser integradas a una mirada democrática e institucional moderna. En este sentido, las reflexiones propuestas desde *La Ciudad Futura* parecen querer proyectar un valor universal al concepto de democracia y establecer entre ella y la idea de socialismo un nuevo modo de conceptualizarlas como categorías afines.

Por caso Portantiero (1986) durante una entrevista realizada por Ricardo Ibarlucia para *El Periodista de Buenos Aires* (nº73) reconoció que en la izquierda, hasta entonces, “la relación democracia-socialismo sólo ha sido pensada marginalmente, pese a ser un tema crucial para la transformación de sociedades como la nuestra, tan reacias a ser encasilladas en estereotipos tercermundistas” (Portantiero, 1986: 9). Desde su punto de vista, un importante problema de la izquierda marxista había radicado en interpretar a Marx y su concepción del Estado fundamentalmente a partir de un orden social basado sobre el antagonismo de clases. Esto es considerar la construcción del Estado y las leyes casi exclusivamente a partir del dominio de clase. Dicha lectura de los conflictos habría impuesto la idea de que la voluntad de los dominadores favoreció la construcción de leyes no sobre el interés general sino en virtud del interés de los poderosos y de los ricos.

Siguiendo a Portantiero, y en lugar de imponer esa visión reduccionista y restrictiva del Estado y la política, la democracia social no tendría razón para ser considerada sustituta de la democracia política, pues no son las clases sociales en sí mismas quienes ejercen el poder o el gobierno, sino fuerzas políticas organizadas dentro de un esquema institucional con reglas estables. Es decir, el desplazamiento de una clase dominante por otra, o la desaparición de la dominación de clase no

eliminarían el sentido de la democracia política.

No obstante, y en opinión de Carlos Pereyra (1989), los derechos políticos no son por sí solos medios eficaces para liberar a los hombres ya que no son suficientes para hacer desaparecer la desigualdad social, la miseria y la servidumbre económica. A su juicio, la lucha por la democracia debía ser una lucha por la libertad política, por la participación del pueblo en las decisiones legislativas y ejecutivas que le permitan –luego- conseguir una mayor equidad social.

Pereyra distinguió muy bien esta diferencia al puntualizar que:

La referencia al sistema institucional plural permite señalar el sentido preciso que puede tener el concepto *democracia social*, entendido no como forma alternativa sino como forma complementaria de la democracia política. (...) Una vez conquistada la democracia política nos damos cuenta de que la esfera política esta comprometida a su vez en una esfera mucho más amplia, que es la esfera de la sociedad en su conjunto (...) entonces nos percatamos que una cosa es la democratización del Estado y otra cosa es la democratización de la sociedad. La política no se agota en el ámbito estatal, recorre el conjunto de las instituciones sociales (Pereyra, 1989-nº15: 29).

Por su parte, Portantiero (1986) reforzó esta idea al señalar que la democracia no es un tipo de sociedad sino una forma de régimen: “no es difícil coincidir en que dicho régimen se halla necesitado de ampliación, a fin de angostar en lo posible las enormes distancias entre gobernantes y gobernados; esto es, en pocas palabras, que los mecanismos indirectos de la democracia representativa deberían ser complementados por otros más participativos” (Portantiero, 1986-nº1: 17). Para Portantiero, la acción política democrática debía comprenderse desde una doble dimensión, por un lado, como la lucha por cuestiones que los sujetos definen como sustanciales; y, por otro, como la forma institucional convenida para solucionar esas luchas. “A la vez, entonces, conflicto y orden; disenso y acuerdo” (Portantiero, 1988: 185).

Desde este punto de vista, afianzar la democracia suponía ampliar la participación ciudadana. En este sentido, la pregunta que se hacían los intelectuales del *Club de Cultura Socialista* y que se expresaba públicamente a través de *La Ciudad Futura* era ¿es posible consolidar la democracia en Argentina sin introducir cambios en la estructura del Estado que permita mayor participación ciudadana? Para los editores de la revista la complejidad social moderna estaba sólo parcialmente reflejada en los estatutos del constitucionalismo liberal clásico sobre los que se estructuró nuestra constitución. De allí que una de las cuestiones centrales que se impulsó desde la revista fue el debate sobre la reforma democrática del Estado. Esto es, el desarrollo y aumento de los mecanismos que permitieran una mayor injerencia en la trama pública por parte de individuos y organizaciones. Así lo expresaba Portantiero al afirmar que:

(...) ya es hora de pensar como lo han hecho la inmensa mayoría de las constituciones modernas, en la necesidad de abrir nuevas vías de participación de los ciudadanos en los asuntos del estado. ¿O nos conformaremos con una democracia basada en una competencia entre elites, desarrollada entre la indiferencia y la apatía de los gobernados? (...) El desafío no es simple, porque nuestras sub-culturas políticas populistas y socialistas viven el tema confusamente, entre el puro plebiscito en la calle, extra-institucional, o la institucionalización de la comunidad organizada como un corporativismo alternativo de la democracia representativa (Portantiero, 1986-nº1: 17).

Desde este punto de vista, ampliar los canales de la democracia representativa era incluso una condición necesaria para recorrer positivamente la transición. En especial en una sociedad como la argentina donde los actores sociales movilizados siempre han buscado volcar sus demandas sobre el

sistema político; y “los grupos disconformes con el orden establecido históricamente han intentado introducir reivindicaciones sectoriales presionando sobre el sistema político a través de vías informales o extra-institucionales, pues, en general, el trámite de sus reclamos mediante los partidos políticos les ha resultado insuficiente e ineficaz” (Portantiero, 1986-nº1: 17).

De allí que una de las propuestas que se impulsaron desde *La Ciudad Futura* durante el proceso de transición a la democracia fue avanzar, no sólo en el terreno de las libertades individuales, sino también sobre los mecanismos de participación capaces de estimular transformaciones sociales y culturales. En este sentido, el objetivo de la transición era doble: por una parte democratizar el Estado, y, por otro, avanzar también en democratizar la sociedad ampliando en extensión y en profundidad la participación política.

Por su parte, José Aricó (1984) señaló que el problema o interrogante central que se planteaba en este punto era ¿cómo conseguir promover la transformación de una cultura política? Un problema que a su juicio no quedaba circunscripto al ámbito de la ideología sino que implicaba avanzar necesariamente sobre el universo de valores, de convicciones, de símbolos y de creencias de la sociedad. Aricó se preguntaba ¿cómo había de ser posible crear una nueva cultura política sin la presencia de un orden político más o menos estable en términos de reglas y procedimientos? Esa parecía ser entonces la condición imprescindible para desarrollar esta nueva cultura política.

Estamos hablando de procesos de democratización y de socialismo en sociedades que no tienen sistemas políticos estables. (...) La democracia no constituye un punto de llegada sino el ejercicio permanente y difícil de un sistema de participación de la sociedad –y, por tanto, una práctica difícil- sin todo esto no creo que podamos avanzar. En este sentido creo que el socialismo esta inseparablemente unido a la democracia. No se puede pensar una sociedad nueva sin una puesta en práctica de un sistema de participación creciente de la sociedad (Aricó, 1984: 239).

Según lo reseñara Portantiero (1986), hasta ese entonces las breves experiencias democráticas en la historia política argentina habían girado principalmente alrededor del presidencialismo plebiscitario, inscripto en un modelo donde el parlamento desempeñó siempre el mero papel de ratificar la voluntad del Ejecutivo. Siguiendo esta línea de pensamiento, la democracia representativa como forma de gobierno de partidos jamás había existido fuera de las puras formalidades. De allí que Portantiero propusiera:

(...) ubicar al congreso en un punto central de la organización del estado, la reforma democrática debería también acercar la posibilidad de una participación más directa de la población en el tratamiento de los asuntos públicos. Instituciones que aparecen en la mayoría de las constituciones modernas, como el referéndum, el plebiscito o la iniciativa popular, ayudarían a quebrar la separación que existe entre legisladores y ciudadanos. Introduciría en el tronco de la democracia representativa elementos de la democracia participativa, no corporativa ni cesarista (Portantiero, 1986-nº1: 17).

Sirviéndose de palabras de Norberto Bobbio (1988), la editorial del número 13-14 de *La Ciudad Futura* afirmaba que la democracia podía ser aceptada por todos con independencia de la orientación que cada uno quisiera darle a la sociedad en un sentido económico o social. “Tanto si se la entiende como un conjunto de reglas que establecen quien está autorizado a tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. Como si se admite un mínimo común denominador y se acepta a la democracia como un régimen que deja de dar sentido a concepciones *sustancialistas* que la dividen entre democracia *formal* y democracia *real*” (Editorial, 1988: 3). Para los editores de la revista la democracia debía ser considerada un escenario sometido a reglas que todos se comprometen a respetar.

Fundamentalmente un escenario donde se tramita el conflicto social eludiendo la violencia y la guerra civil. Sólo de ese modo podría disiparse el conflicto y promoverse una sociedad plural, heterogénea y compleja. Emilio De Ípola (1986) distinguió con mucha precisión esta idea, la idea del *escenario democrático sometido a reglas*:

(...) es necesario recurrir a la distinción entre reglas constitutivas y reglas normativas. A partir de esta distinción proponemos concebir la acción política como una especie de juego colectivo basado en un sistema de reglas constitutivas. Sobre esa base enunciábamos las que nos parecían ser condiciones básicas de un orden político democrático: a) la existencia de una clara distinción entre reglas constitutivas y reglas normativas de la acción política y la afirmación, no menos clara, de su mutua irreductibilidad; b) el reconocimiento, instituido bajo forma de regla constitutiva del derecho legítimo a la existencia de una pluralidad de reglas normativas específicas.

(...) La distinción entre ambos tipos de reglas salvaguarda, por una parte, la tesis del pluralismo político, y por lo tanto del disenso, como requisitos fundamentales de un orden democrático y, por otra, la idea de que, como garantía de un ejercicio real y perdurable de dicho pluralismo, debía existir, en un nivel metanormativo un conjunto de reglas de juego no sujetas a discusión sino bajo condiciones especiales (De Ípola, 1986-nº1: 33).

### Breve sumario final

A lo largo del artículo mencionamos las razones más destacadas que desde principios de la década de 1980 fueron aislando a la última dictadura militar argentina (1976-1983) y generando las condiciones de posibilidad para una apertura democrática. Nos referimos luego al entramado político-cultural y, más concretamente, al caso de los intelectuales de izquierda reunidos alrededor de *La Ciudad Futura*, quienes pasaron por una transformación desde una matriz radical y revolucionaria hacia una posibilista y democrática. A lo largo del texto intentamos caracterizar dos grandes aspectos. Por un lado, la de una esfera pública obturada por tanta censura y represión, plena de patrones autoritarios internalizados, incluso, en contextos de la vida cotidiana. Y por otro, buscamos dar cuenta de los matices, las significaciones, los valores, las creencias y las actitudes de una cultura política de izquierda que en esos años se vio forzada a mutar de paradigma.

Comentamos además cómo *La Ciudad Futura* se fundó con el propósito explícito de convertirse en un terreno crítico de confrontación de las distintas voces que animaban un proyecto de reconstrucción de la sociedad argentina sobre bases democráticas y socialistas, pero con un espíritu crítico de toda la tradición de izquierda, tanto de sus prácticas políticas como de sus instrumentos de análisis. Consignamos cómo la revista se planteó la necesidad de revalorizar la democracia y establecer entre ella y la idea de socialismo un nuevo vínculo, alejándose de su clásica visión instrumental para considerarla el ámbito natural dentro del cual era posible pensar toda transformación. Así pues, vimos como los editores de la revista animaron el desarrollo de valores éticos y políticos tales como la legitimidad del disenso, el pluralismo como principio y como método, la aceptación de las reglas básicas de la convivencia social, el respeto de las diferencias y la voluntad de participación.

El artículo muestra además como la idea del pacto y las luchas por conseguir modificaciones legislativas destinadas a la ampliación de la participación ciudadana fue una constante en la tarea intelectual de los editores de *La Ciudad Futura*, en especial, de Aricó, Portantiero, Tula y De Ípola, quizás los principales referentes o voceros de dicha transformación. En este grupo, en esta etapa de la transición argentina, el grueso del debate político intelectual parece haber estado situado dentro de lo que podríamos denominar el *contractualismo* y *neo-contractualismo*, donde la idea de las estrategias de concertación significaban una importante innovación para la época. La idea del *pacto* expresó —por un lado— el deseo y la búsqueda de un acuerdo concreto sobre el cual sustentar la construcción de reglas

estables para el juego democrático -y por otro- definir sus prioridades en lo social, lo político y lo económico.

Asimismo, vimos que estos intelectuales (autodefinidos como *izquierda democrática*) pretendieron deslindar y deshacerse del leninismo vanguardista presente en los organigramas y el ideal socialista de la izquierda más piramidal y radicalizada. El leninismo imperante en la mayor parte de las organizaciones de la izquierda revolucionaria latinoamericana habían separado abstractamente la idea de *democracia formal* de la de *democracia real*. La primera de ellas había quedado destinada al orden capitalista y la segunda, la idea de democracia real, al socialismo. Pero esta concepción aludía primordialmente al orden político y olvidaba o marginaba otros aspectos de la vida y las relaciones sociales, quedando así en contradicción con el ideal de las libertades modernas, y condenando al socialismo a realizarse sólo a través de un orden despótico.

Estos intelectuales creían que el vanguardismo leninista aún latente en la izquierda revolucionaria no permitía pensar la democracia como una producción autónoma, como un sistema independiente de las cargas sustantivas. Por ello, el deseo de los miembros de *La Ciudad Futura* era precisamente desprenderse de esa aplicación despótica. Desde su perspectiva las sociedades no tenían porque implicar consensos sustantivos sino más bien *acuerdos procesuales* e institucionales que podían ser, o no, democráticos. Acuerdos que permitieran, en definitiva, incrementar y ampliar los márgenes de decisión de las distintas fuerzas políticas que disputan el control del Estado, pero no a través de la fuerza sino a través del juego electoral.

Y esta tal vez era la principal crítica que se hacía desde *La Ciudad Futura* hacia el interior de la propia izquierda. Se lamentaban de la incapacidad que esta demostraba para abandonar el infantilismo, las posiciones dogmáticas y actualizar sus postulados, ocupar espacios institucionales y ampliar los márgenes de negociación dentro de las estructuras y los canales democráticamente instituidos. A juicio de los editores de la revista, durante la transición la izquierda demostró tener grandes inconvenientes para ir más allá de la crítica y la contestación y continuó desplegando una mirada fuertemente ideológica que la marginó casi por completo del nuevo sistema político en construcción.

Estos intelectuales eran conscientes de las profundas deudas sociales pendientes en nuestro país, del subdesarrollo, la pobreza, el hambre, la dependencia económica y cultural. Y al a vez estaban desilusionados de la experiencia revolucionaria tanto en su *performance* político-práctica como ideológica. De allí que se esmerasen en establecer un nuevo vínculo entre los valores socialistas aún vigentes -como por ejemplo la reivindicación de una sociedad más justa e igualitaria- pero esta vez buscando integrarlos a una mirada democrática e institucional. Las reflexiones propuestas en *La Ciudad Futura* parecen haber querido dar un valor universal a la idea de democracia y establecer entre ella y la idea de socialismo dos categorías afines.

## Bibliografía

Alfonsín, Raúl Ricardo (2004). *Memoria política. Transición a la democracia y Derechos Humanos*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Altamirano, Carlos (2001). *Peronismo y cultura de izquierda*. Temas. Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo (dir.) (2006). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica. México.

Aricó, José (1984) *Declaración de Principios del Club de Cultura Socialista*. Biblioteca José Aricó, Universidad Nacional de Córdoba (documento inédito).

Aricó, José (1988). *La Cola del Diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Puntosur Editores. Buenos Aires.

Aricó, José (1999). *Entrevistas 1974-1991*. Centro de Estudios Avanzados. Córdoba.

Aricó, José (1984). “Democracia y Socialismo en América Latina”. *Caminos de la Democracia en América Latina*. Fundación Pablo Iglesias. Madrid.

Burgos, Raúl (2004). *Los Gramscianos argentinos*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Casco, José (2010). “Cultura, modernización y democracia. Max Weber en la obra de los sociólogos intelectuales de la transición a la democracia argentina”. *Cuadernos de Ciencias Sociales*. En Pereyra, Diego (comp.). Flacso. Buenos Aires.

Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del Nunca Más*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Feinmann, José Pablo (1998). *La sangre derramada*. Ariel. Buenos Aires.

Gargarella, Roberto; Murillo, María Victoria; Pecheny, Mario (comps.) (2010). *Discutir Alfonsín*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2000). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Planeta. Buenos Aires.

Hilb, Claudia (2009). *El político y el científico*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Hilb, Claudia (2007). “La Tablada: el último acto de la guerrilla setentista”. *Lucha armada en la Argentina* n° 9. Buenos Aires.

Lesgart, Cecilia (2003). *Usos de la transición a la Democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del '80*. Editorial Homo Sapiens. Santa Fe.

Masi Rius, Andrés Alberto y Pretel Eraso, Eduardo Aníbal (2007). “Fuerzas Armadas y transición democrática. Argentina 1983-1989”. *HAOL*. Universidad Católica de Cuyo. Número 13, primavera.

Mazzeo, Miguel (2007). “Intelectuales y práctica emancipadora. Apuntes para un manifiesto”. *Telar. Revista. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*. Facultad de Filosofía y Letras. Número 5, Vol. IV. Universidad Nacional de Tucumán.

Nino, Carlos (2006). *Juicio al mal absoluto*. Ariel. Buenos Aires.

Novaro, Marcos (2009). *Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Paidós. Buenos Aires.

Nun, José; Portantiero, Juan Carlos (Comp.) (1985). *Ensayos sobre la transición democrática argentina*. Punto Sur, CEAL. Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (2002). “La Irrenunciabilidad del Estado de Derecho”, *Instituciones y Desarrollo, e-latina*, Vol. 10, núm. 40, Buenos Aires, julio-setiembre 2012 - <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/> 41

Nº 14. Ed.IIG. Barcelona.

O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Phillippe y Whitehead, Laurence (Comp.) (1988) *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 4 vols. Paidós. Buenos Aires.

Ollier, María Matilde (2009). *De la revolución a la democracia*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Patiño, Roxana (2006). "Revistas literarias y culturales argentinas de los 80: usinas para pensar una época". *Ínsula. Letras argentinas. Un nuevo comienzo*. Número 715-716. Julio-Agosto.

Patiño, Roxana (1997). "Intelectuales en transición. Las revistas culturales argentinas (1881-1987)". *Cuadernos de Recienvenido*. Nº 4. Universidad de Sao Paulo. Brasil.

Petras, James (1990). *Frágiles democracias*. Contrapunto. Buenos Aires.

Ponza, Pablo (2010). *Intelectuales y violencia política: 1955-1973*. Babel. Córdoba.

Ponza, Pablo (2010) "La izquierda en su laberinto: Intelectuales argentinos, ideas y publicaciones en el exilio (1976-1983)". *Boletín Americanista* Nº 60. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona. Barcelona.

Portantiero, Juan Carlos y De Ípola, Emilio (1987) *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*. Cántaro. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1988). *La producción de un orden*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1999). *Los usos de Gramsci*. Grijalbo, Buenos Aires.

Przeworski, Adam (2010). *Qué esperar de la democracia*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Przeworski, Adam (1986). *Capitalism and Social Democracy (Studies in Marxism and Social Theory)*. Paperback. New York.

Pucciarelli, Alfredo (2006). *Los años de Alfonsín*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Rouquié, Alain y Schvarzer, Jorge (1984). *¿Cómo renacen las democracias?* Emeccé. Buenos Aires.

Rozitchner, León (2011). *Acerca de la derrota y de los vencidos*. Editorial Quadrata. Buenos Aires.

Sábato, Ernesto (1984). "Prólogo". *Nunca Más*. Eudeba. Buenos Aires.

Sonderénguer, María: "El movimiento de derechos humanos en Argentina". En Jelin, Elizabeth (comp.) (1989). *Los nuevos movimientos sociales*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Sosnoswski, Saúl y Patiño, Roxana (comp.) (1999). *Una cultura para la democracia en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México.

Todorov, Tzvetan (1998). *Los usos de la memoria*. Arléa. París.

Vezzetti, Hugo (2002). *Pasado y Presente*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Zalaquet, José (1998). "Procesos de transición a la democracia y políticas de derechos humanos en América Latina". *Presente y futuro de los derechos humanos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Costa Rica.

### **Prensa de época**

Aricó, José (1986). "Cuestionario de Rinascita". *Socialismo y Participación*. Nº 34.

Aricó, José (1986) "La Ciudad Futura". *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 1 agosto. Buenos Aires.

Bufano, Sergio (1989). "La vuelta de página". *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. 17-18, junio/septiembre. Buenos Aires.

De Ípola, Emilio (1986). "Cultura, orden democrático y socialismo". *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 1, agosto. Buenos Aires.

De Ípola, Emilio (1988). “La izquierda en tres tiempos”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 10, abril. Buenos Aires.

Editorial (1987). “Hora de responsabilidad compartida”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 7, octubre. Buenos Aires.

Editorial “Una historia que recién empieza” (1987). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 5 junio. Buenos Aires.

Editorial (1988) “Los militares ante la sociedad”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 10, abril. Buenos Aires.

Editorial (1988-1989) “La izquierda todo un tema”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 13-14 noviembre-enero. Buenos Aires.

Editorial (1989) “Esta pelea es también la nuestra”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 15 febrero-marzo. Buenos Aires.

Editorial (1989) “Los motivos del voto”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 16 abril-mayo. Buenos Aires.

Editorial (1989) “Sobre el Indulto”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 19, octubre/noviembre. Buenos Aires.

“¿Desde dónde enunciamos los socialistas? (1988). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 10, abril (sin firma). Buenos Aires.

“¿Y ahora qué?” (1989). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 17-18, junio/septiembre (sin firma). Buenos Aires.

“Entre la pena y la nada” (1989). *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. 17-18, junio/septiembre (sin firma). Buenos Aires.

Godio, Julio (1987). “¿Razón o pasión?” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 6 agosto. Buenos Aires.

Grossi, María (1988). “Una opción positiva”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 12, septiembre-octubre. Buenos Aires.

Lechner, Norbert (1986) “De la revolución a la democracia” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 2, octubre. Buenos Aires.

Magnone, Carlos (1986) “El santo oficio de los intelectuales”. *La Bizca*. Número 2. Buenos Aires.

Pereyra, Carlos (1989). “Democracia política y transformación social”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 15, febrero-marzo. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1989) “La distancia entre la política y el terror”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 15, febrero-marzo. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1989-b). “La transición democrática y la izquierda política” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 16, abril-mayo. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1986). “Hacer compatibles socialismo y democracia”. *El Periodista de Buenos Aires*. N° 73. Entrevista realizada por Ricardo Ibarlucía. 31 de enero. Buenos Aires.

Portantiero, Juan Carlos (1986). “Una constitución para la democracia”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 1, agosto. Buenos Aires.

Rubinstein, Juan Carlos (1988-1989). “Radicalismo, peronismo, Socialdemocracia” *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. Número 13-14, noviembre – enero. Buenos Aires.

Tula, Jorge (1986) “El primer número”. *La Ciudad Futura*. Número 1, agosto. Buenos Aires.

Vezzetti, Hugo (1989) “Lo viejo y lo nuevo”. *La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista*. 17-18,

junio/septiembre. Buenos Aires.

### Fuentes orales y prensa de actualidad

Abiad, Pablo (2006). “Los indultados por Menem fueron unos 1.200” *Clarín*, sábado 25/03/2006. Buenos Aires

Abraham, Tomás (2010). “Lo que Alfonsín nos dejó”. *Ñ. Revista de Cultura*. Clarín.com. Entrevista realizada por Héctor Pavón. 10 de abril. Buenos Aires.

Alfonsín, Raúl Ricardo (2012). *Discurso de Parque Norte*. Publicado por los [Doctores J.O. Pons y N. Florencia Pons Belmonte](http://constitucionweb.blogspot.com/2010/03/discursos-de-parque-norte-convocatoria.html) en Constitución web: <http://constitucionweb.blogspot.com/2010/03/discursos-de-parque-norte-convocatoria.html> consulta realizada el 6 de julio de 2012. Buenos Aires.

De Ípola, Emilio (2009). Seminario: “Discutir a Alfonsín: Repensando el legado de los años ’80 en la Democracia Argentina”. Conferencia dictada el 30 de julio de 2009 en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

Gerchunoff, Pablo (2009) . Seminario: “Discutir a Alfonsín: Repensando el legado de los años ’80 en la Democracia Argentina”. Conferencia impartida el 30 de julio de 2009 en el Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

Juárez, Paola (2000). “Ruckauf, el dirigente que hace de su imagen un culto”. *La Nación*. Lunes 10 de abril de 2000. Buenos Aires.

Labaqui, Juan (s/a). “La renovación peronista (1983-1988)”. <http://www.polipub.org/documentos/La%20Renovacion%20Peronista%201983-1988%20por%20Juan%20Labaqui.pdf> Consultado el 6 de julio de 2012. Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (2008). "El gran error es eludir las instituciones". *La Nación*. Entrevista realizada por Pablo Mendelevich. Miércoles 10 de diciembre de 2008. Buenos Aires.

Leis, Héctor, entrevista realizada en Florianópolis en marzo de 1999 por Raúl Burgos (2004) *Los Gramscianos argentinos*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Palermo, Vicente (2010). “Lo que Alfonsín nos dejó”. *Ñ. Revista de Cultura*. *Clarín*. Entrevista realizada por Héctor Pavón. 10 de abril. Consulta realizada el 10 de abril de 2010. Buenos Aires.

Tula, Jorge: entrevista realizada en Buenos Aires en julio de 1998 por Raúl Burgos(2004) *Los Gramscianos argentinos*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Adrián Piva, “¿Una nueva hegemonía? El Estado frente al conflicto social en la argentina post crisis (2003 – 2010)”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 9, n° 36, Buenos Aires, julio-setiembre de 2011, pp. 23-44. ISSN 1666-9606. Disponible en línea en <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>>

Recibido: 2 de junio de 2012  
Aprobado: 8 de julio de 2012

## Artículos

# ¿UNA NUEVA HEGEMONÍA? EL ESTADO FRENTE AL CONFLICTO SOCIAL EN LA ARGENTINA POST CRISIS (2003 – 2010)

ADRIÁN PIVA\*\*

En este artículo nos preguntamos si la recomposición del poder político y del consenso en Argentina durante el período kirchnerista constituyó una nueva hegemonía. Trataremos de acercarnos a una respuesta a través del análisis de la relación entre Estado y conflicto social entre 2003 y 2010. Específicamente, analizaremos la capacidad del Estado para internalizar el conflicto social. Este aspecto apunta al corazón del problema en la medida que consideramos que la estructuración de mecanismos institucionales de canalización de los conflictos sociales, en tanto manifestaciones de las contradicciones sociales, constituye un aspecto nodal de toda hegemonía. Concluimos que una serie de indicadores señalan la existencia de una disputa en torno de dichos mecanismos. En estas condiciones, la recomposición del poder político asumió la forma limitada de un consenso en torno al Kirchnerismo, no de una redefinición de la lucha política en el marco de mecanismos institucionales consensuados por oficialismo y oposición. La oposición al Kirchnerismo tomó entonces el carácter de rechazo al modo de recomposición política y su acción política devino fácilmente anti institucional. El gobierno, entonces, tuvo éxito en polarizar el espacio político en términos de oposición Kirchnerismo – anti kirchnerismo. El costo de ese éxito fue sacrificar la constitución de una hegemonía que brindara estabilidad a la dominación.

**Palabras clave:** Argentina – Estado – Hegemonía – Consenso - Conflicto social.

## **A new Hegemony? The State in front of the social conflict in the post-crisis Argentina (2003 - 2010)**

In this article we ask whether the restructuring of political power and consensus in Argentina during the Kirchnerist period constituted a new hegemony. We try to approach an answer by analyzing the relationship between state and social conflict between 2003 and 2010. Specifically, we analyze the state's ability to internalize the social conflict. This aspect points to the heart of the problem to the extent we believe that the structuring of institutional mechanisms for channeling social conflict, defined as conjunctural manifestation of social contradictions, is a nodal dimension of any hegemony. We conclude that a number of indicators point to the existence of a dispute over these mechanisms. Under these conditions, the restructuring of political power took the form of a limited consensus around the Kirchnerism, not of a redefinition of the political struggle within the framework of institutional devices agreed by the ruling and opposition. As result, opposition to Kirchnerism took the character of a rejection to political recomposition mode and political action became anti institutional easily. The government then succeeded in polarizing the political space in terms of an opposition between Kirchnerism and anti Kirchnerism. The cost of that success was to sacrifice the constitution of a hegemony that would provide stability to the political domination.

**Key words:** Argentina – State – Hegemony – Consensus - Social Conflict.

---

\* Investigador CONICET, Docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Email: [apiva72@hotmail.com](mailto:apiva72@hotmail.com).

## Introducción

El primer gobierno kirchnerista fue el gobierno de la recomposición del poder político, es decir, de la recomposición de la autonomía ilusoria-objetiva del Estado.<sup>1</sup>

Dicha tarea tuvo una doble dimensión. Por un lado, la reconstitución del consenso en torno al ejercicio del poder político como fundamento de la estabilización de la dominación política y económica del capital. Ello suponía la salida de la crisis política abierta en 2001 y, en virtud de ello, constituía una *tarea universal*, en el sentido de que expresaba el interés del conjunto del capital confundiéndolo en un mismo movimiento con el interés del conjunto social, como respuesta a una crisis que afectaba a todas las clases y fracciones de clase. Como tal era el ejercicio de una función hegemónica. Pero, al mismo tiempo, de modo inmediato, suponía la necesidad de construir consenso en torno a la figura del nuevo presidente que había llegado al gobierno con una debilidad de origen producto de la crisis del sistema político post 2001. Los dos grandes partidos históricos, la UCR y el Partido Justicialista (PJ), estallaron después de la crisis y se presentaron fracturados a las elecciones presidenciales de 2003. La fractura de la UCR tendió a cristalizar en la conformación de nuevas fuerzas políticas. El PJ transformó la elección nacional en una interna abierta, tres candidatos, incluido el ex presidente Carlos Menem, se presentaron a esas elecciones con el aval del congreso partidario. Producto de estas condiciones, Néstor Kirchner con el veintidós por ciento de los votos se transformó en presidente de un país sumergido en una crisis de representación.

Ambas dimensiones de la recomposición de la dominación política estaban entrelazadas, sin embargo, no sólo es necesario distinguirlas desde el punto de vista analítico sino que veremos que dicha diferencia tuvo importantes efectos prácticos.

En este artículo nos preguntamos si la recomposición del poder político y del consenso durante el período kirchnerista constituyó una nueva hegemonía. Trataremos de acercarnos a una respuesta a través del análisis de la relación entre Estado y conflicto social entre 2003 y 2010. Específicamente, analizaremos la capacidad del Estado para internalizar el conflicto social a través de la estructuración de mecanismos institucionales. Entendemos la hegemonía como un modo histórico de la lucha de clases que se caracteriza, en primer lugar, por la capacidad de la burguesía de presentar las condiciones para su propia expansión como condiciones para la “expansión de las energías nacionales” (Gramsci 1998: 58). Esto es, de presentar las condiciones de su reproducción particular como condiciones de la reproducción del conjunto social.<sup>2</sup> En segundo lugar, dicha potencialidad hegemónica, sólo se realiza en “formas de Estado” determinadas. En este sentido, en el núcleo de la construcción de una hegemonía se halla la estabilización de mecanismos de internalización de las contradicciones sociales mediante la captura estatal de los procesos de lucha, su internalización en mecanismos rutinizados que permitan traducir demandas potencialmente antagónicas y disruptivas del régimen político en una lógica reformista de otorgamiento de concesiones (Piva 2009). Es en ese contexto que el estudio del conflicto social, ocupa un lugar central, en tanto que manifestación coyuntural de las contradicciones sociales. Secundariamente apelaremos a datos de las elecciones de 2003, 2005, 2007 y 2009.

---

<sup>1</sup> La expresión “ilusorio-objetiva” refiere, en su origen, a la noción de “apariencia objetiva” utilizada por Marx (1998) que da cuenta del carácter fetichista de los fenómenos sociales en el capitalismo. Supone apariencia de objetividad (de cosa) de las relaciones entre los hombres y, al mismo tiempo, que esa apariencia de objetividad es el modo en que efectivamente se presentan las relaciones entre los hombres, no mero engaño. Ese mismo carácter comparten conceptos como los de “forma objetiva” (Lukacs 1985), “ilusión objetiva” (Horkheimer y Adorno 2006) o “abstracción real” (Sohn-Rethel 1980). Aquí refiere a la particularización del Estado y, por lo tanto, a la separación entre lo económico y lo político, en este doble sentido de “objetividad”.

<sup>2</sup> Ello presupone condiciones del modo de acumulación de capital que lo hagan posible y que aquí, para enfocarnos en el problema planteado, dejamos momentáneamente de lado.

El material empírico que ha servido de base a esta investigación fue la recolección de todas las notas sobre conflictos sociales aparecidas en el Diario La Nación.

El análisis fue prioritariamente cualitativo. Con ese fin, del total de los conflictos sociales recolectados fue seleccionado un conjunto de casos que fueron reconstruidos apelando a tres diarios de tirada nacional (La Nación, Clarín y Página 12). Los casos fueron elegidos en función de los siguientes criterios:

1- porque en todos los casos debió intervenir el Estado nacional

2- porque todos los conflictos tuvieron un fuerte impacto político y en los medios de comunicación.

El ordenamiento de los datos basado en los casos seleccionados atendió a las siguientes dimensiones:

1. La identidad auto atribuida de los sujetos de la protesta (trabajadores, comerciantes, vecinos, etc.)

2. El tipo de demanda formulada

3. Las formas de lucha y organización de los sujetos de las protestas

4. La capacidad de los sujetos de las protestas de universalizar sus demandas

5. La existencia o no de articulación, explícita o implícita, por los propios sujetos de la protesta de objetivos reivindicativos (inmediatos) y políticos (mediatos y orientados al Estado).

6. El rol jugado en o frente al conflicto por los actores de la oposición política: participación, dirección, apoyo, oposición, búsqueda de institucionalización, otras.

7. El posicionamiento del gobierno nacional frente al conflicto: negociación, búsqueda de institucionalización, intento de aislamiento/neutralización, represión, respuesta tendiente a la satisfacción de las demandas, otras.

8. Resultado del conflicto. Esta dimensión abarca a su vez como sub dimensiones: 1- el resultado en términos de los objetivos inmediatos y mediatos de los sujetos de las protestas; 2- el resultado en términos del fortalecimiento/debilitamiento del apoyo social al gobierno.

Aunque el análisis fue prioritariamente cualitativo, también se apeló a datos cuantitativos. Para ello, se utilizó la base de datos de huelgas obreras de 16 variables que comenzamos a construir durante el año 2010 en base a información recolectada en el Diario La Nación y los registros de número y tipo de acciones de protesta protagonizadas por movimientos de trabajadores desocupados y de número de acciones de protesta por sujetos constituidos fuera del campo de la producción y de las identificaciones clasistas, ambos a partir de la misma fuente.<sup>3</sup>

### **2003 – 2005: La reconstrucción del consenso político**

Los primeros dos años del gobierno de Kirchner constituyeron un período de reconstrucción del consenso y de recomposición del poder político. Al mismo tiempo, los niveles de normalización e internalización del conflicto y la durabilidad de tales procesos variaron para los diferentes grupos sociales y sujetos de las protestas. Particularmente, las características adquiridas entre 2003 y 2005 por la relación entre gobierno y conflicto obrero – tanto para ocupados como para desocupados – parecen haber sedimentado en el aparato de estado estabilizando el vínculo funcional entre las organizaciones sociales y sindicales y el Estado. El conflicto obrero entre 2003 y 2010, más allá de variaciones coyunturales, mantuvo sus características esenciales. En contraposición, la adhesión

<sup>3</sup> Para una descripción detallada de la base de datos ver Piva 2011.

inicial al gobierno y la desmovilización de los “sectores medios urbanos” resultó más inestable.<sup>4</sup> Todo intento de traducción institucional del inorgánico universo de protestas de las identidades no vinculadas al mundo laboral y, en especial, de los “sectores medios urbanos” ha fracasado.

Los movimientos de trabajadores desocupados – también llamados “piqueteros”- fueron protagonistas del ciclo de movilizaciones del año 2001 y el número de acciones colectivas de dichos movimientos creció hasta el año 2003 (Piva 2006). Una primera aproximación cuantitativa (ver cuadro 2) nos muestra que el número de acciones, después de crecer en 2004, cae en 2005 y, sobre todo, en 2006, año a partir del cual no se recuperarán los niveles de los primeros dos años. También la radicalidad de las medidas decrece fuertemente. El porcentaje de acciones radicales (cortes, ocupaciones, tomas, etc.) pasa de representar porcentajes superiores al 80 por ciento de las acciones en 2004 y 2005 a menos del 40 por ciento en 2006 y del 30 por ciento posteriormente. Estos datos demuestran el éxito del gobierno en normalizar el conflicto de los movimientos de desocupados. El porcentaje de medidas radicales sólo recupera coyunturalmente los niveles previos en el segundo semestre de 2009, dato que analizaremos luego.

Una aproximación cualitativa también revela una tendencia al aislamiento, fragmentación y retroceso relativo del movimiento piquetero (Svampa 2008, Campione 2008). El gobierno, como parte de su estrategia de recomposición del poder político a través de la satisfacción gradual de demandas de los grupos subalternos, produjo una ruptura en la relación con los movimientos de desocupados respecto de los gobiernos previos, adoptando una política de negociación y otorgamiento de concesiones.

El posicionamiento de las organizaciones piqueteras frente a este giro del gobierno definió tendencialmente tres posturas que se traducirían durante los siguientes dos años en una fractura del movimiento de desocupados.

Un primer conjunto de movimientos definiría durante los años 2003 y 2004 una postura oficialista: Federación de Tierra y Vivienda (FTV), Movimiento Barrios de Pie, Movimiento Evita, Frente Transversal Nacional y Popular, etc. Este posicionamiento no debe atribuirse exclusivamente a una cooptación o a un mero intercambio de paz social por beneficios materiales. El movimiento de desocupados era desde el inicio un movimiento heterogéneo, que contenía en su seno corrientes populistas o nacional populares (Svampa 2003, 2008b). En este sentido, existían “tradiciones comunes” que posibilitaban una “identificación simbólica” con el gobierno Kirchnerista (Cortes 2009). Por otra parte, la gran mayoría de las luchas de los desocupados de los noventa, no tuvieron, objetivamente, una orientación antiestatal, sino que insinuaban, en sus demandas, prácticas e imaginarios, la restauración de un Estado populista (Piva 2009b).

Un segundo grupo de movimientos, particularmente el Movimiento de Trabajadores Desocupados Anibal Verón (MTD Anibal Verón) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC), adoptarían una posición moderada, sosteniendo su oposición al Gobierno mantendrían abiertas líneas de negociación y moderarían la radicalidad de las medidas de protesta en un intento por evitar un creciente aislamiento.

Un tercer grupo, heterogéneo por sus tradiciones ideológicas, estrategias y tácticas, conformado por el Polo Obrero, el Movimiento Teresa Rodríguez (MTR), la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Anibal Verón (CTD Anibal Verón), el Movimiento Sin Trabajo Teresa Vive (MST), el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), el Movimiento Independiente de Jubilados y

---

<sup>4</sup> “Sectores medios” no es una categoría de clase sino sociocultural. Incluye a la pequeña burguesía tradicional (pequeños propietarios no liberados del trabajo) y dos conjuntos de asalariados: las llamadas “nuevas clases medias” (i.e. mandos medios) y “asalariados puros” asimilados por sus prácticas y representaciones a la pequeña burguesía.

Desocupados (MIJD), etc. mantendría una posición de enfrentamiento al gobierno e intentaría sostener la radicalidad de las acciones de protesta.

De conjunto, esta reconfiguración del mapa piquetero se tradujo en la fractura del espacio y en la fragmentación de sus luchas. Este hecho significó una ruptura de la tendencia a la centralización y coordinación del movimiento de trabajadores desocupados que alcanzó su mayor grado con las asambleas nacionales piqueteras del año 2001 y los planes de lucha conjuntos de aquel año.

El gobierno, desde mediados de 2003, enfrentó la alta conflictividad del movimiento de desocupados con una política que combinó la satisfacción gradual de demandas y una estrategia de aislamiento del denominado sector duro.

Por un lado, tendió a satisfacer las demandas de las organizaciones oficialistas y en menor medida de otras organizaciones opositoras, pero reemplazando los más universales planes “jefes y jefas de hogar”, implementados por Duhalde, por subsidios a microemprendimientos y cooperativas de trabajo a través de diversos programas, como el “Manos a la Obra”. Por otro lado, buscó fortalecer el rol de los municipios del Gran Buenos Aires a través del otorgamiento de la asignación, la implementación y el contralor de dichos programas a las intendencias. Esto se desarrolló en el marco de un sostenido descenso del desempleo.

Frente a las organizaciones que sostuvieron una posición de enfrentamiento, el gobierno llevó adelante una política que denominó explícitamente como “ni palos ni planes”. Se trató de una estrategia que combinó una actitud de predominante tolerancia hacia la protesta en términos represivos, la negativa a otorgar concesiones y el intento de aislar las protestas a través de una práctica y un discurso orientados a bloquear la articulación con otros sectores sociales y la universalización de las demandas. El centro de la estrategia fue una disputa política pública en torno a la legitimidad de cortes, acampes y ocupaciones. En el marco de una construcción de consenso sostenida en la satisfacción gradual de demandas, el gobierno negoció y otorgó concesiones a organizaciones que enmarcaron la protesta en límites que progresivamente fue tornando más restrictivos. Simultáneamente, construía un discurso público que vinculaba protesta radical y delito, especialmente invocando la figura de la “extorsión”. En esa línea, se estimuló discursivamente la judicialización de los cortes, ocupaciones y reclamos de alimentos a empresas privadas, aunque no fue el gobierno nacional, por lo general, el que tomó la iniciativa de realizar las denuncias.

La respuesta a la protesta social en general, y a la de los desocupados en particular, fue predominantemente no represiva. La mayoría de las acciones represivas durante el período fueron ejecutadas por policías provinciales. La decisión de no reprimir del gobierno nacional estuvo en gran medida vinculada a un proceso de deslegitimación del uso de la violencia material estatal como respuesta a las protestas sociales desde 1997 hasta los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán en junio de 2002 (Piva 2009c). La represión, durante ese período, tendió a producir enfrentamientos, en lugar del repliegue de los manifestantes, y manifestaciones de rechazo de los “sectores medios urbanos”, fundamentalmente de la Ciudad de Buenos Aires, y del sindicalismo disidente. En junio de 2002 el resultado fue el adelantamiento de las elecciones. Sin embargo, el gobierno apeló a la represión en casos puntuales, y se advierten en ellos ciertas regularidades. En primer lugar, la mayoría de los casos correspondió a ataques u ocupaciones de empresas privadas y, en menor medida, al ataque o intento de ocupación de edificios públicos. En segundo lugar, la represión fue selectiva, se dirigió a “piqueteros duros”, al tiempo que no se utilizó en casos semejantes realizados por organizaciones oficialistas. Pareció, entonces, marcar los límites de tolerancia a las organizaciones sociales opositoras. Pero lo que se expresa en esta contraposición, más allá de la distinción inmediata oficialismo - oposición, es una doble dimensión del conflicto con los movimientos de desocupados. Por un lado, el conflicto en torno de las demandas mediatas e inmediatas de los movimientos: trabajo genuino y planes y subsidios. Pero, por otro lado, y

tendencialmente predominante, un conflicto en torno al control del conflicto mismo. La política diferenciada hacia la FTV y Barrios de Pie, pero parcialmente también hacia la CCC y el MTD Anibal Verón, se debe a cierta disposición de estos movimientos a negociar las demandas formuladas dentro de los límites a la protesta demarcados por el gobierno. Esto es, a la funcionalidad parcial de cierta vinculación institucional o tendencialmente institucionalizada – y no sin tensiones, especialmente en el caso de la CCC y el MTD – que permitiría al gobierno cierto control o internalización del conflicto social. Este intento de normalización del conflicto piquetero tiene cierta analogía con la relación del gobierno con los sindicatos con personería gremial, más allá de que algunas medidas puntuales que tomen, por ejemplo, los bloqueos a empresas privadas del sindicato de camioneros, puedan resultar disfuncionales.

A menos de dos años de asumido, el gobierno había incorporado a organizaciones importantes como la FTV y Barrios de Pie a su coalición política, había fragmentado el movimiento y había aislado a los piqueteros duros y deslegitimado sus métodos de protesta. Este éxito indicaba el importante consenso social construido y el grado de recomposición del poder político estatal y de su apariencia de autonomización respecto de la sociedad civil. Al mismo tiempo, dicha recomposición fue también producto de la capacidad del gobierno para interiorizar y normalizar el conflicto.

Pero, además, el reflujo de la movilización y la reorientación de la política social del gobierno hacia la conformación de cooperativas y el financiamiento de obras, en un contexto de reducción del desempleo, parecen haber impulsado cambios en la identidad de los movimientos. A partir de 2006, se observa un crecimiento de las demandas de carácter territorial, como la demanda de viviendas. Simultáneamente, los movimientos profundizaron patrones de movilización y organización más definidamente territoriales. Apelaron a las ocupaciones de tierras y el reflujo dio lugar a un repliegue a los barrios y al trabajo comunitario perdiendo peso el vínculo y articulación con el movimiento de trabajadores ocupados. En este sentido nos preguntamos hasta qué punto es posible seguir considerando a esos movimientos como organizaciones de desocupados.

La recomposición del consenso y la tendencia a la normalización del conflicto obrero reaparecen en el análisis de las protestas de ocupados. Los datos muestran una inversión en la evolución cuantitativa de los conflictos de ocupados y desocupados respecto de la observada para los años 1989–2003. Durante ese período la tendencia fue a la caída de los primeros y a un aumento de los segundos. Como se observa en el cuadro 1, la frecuencia de paros crece en los años 2004 y 2005. Aunque cae en 2006, el número de paros ese año es superior al de 2003 y se mantiene en esos niveles hasta 2009, con otro pico significativo en 2007. De acuerdo al sitio Nueva Mayoría, que publica datos del período 1989–2007, 2005 sería el año de mayor número de conflictos protagonizados por ocupados desde 1989 y todo el período 2004–2007 presentaría un promedio mayor al período iniciado en 1989.<sup>5</sup>

Del mismo modo que las tendencias opuestas entre 1989 y 2001 no podían desligarse del aumento del desempleo, la evolución de la protesta de ocupados y desocupados desde 2003 no puede desvincularse de la reducción del desempleo, que para fines de 2006 ya mostraba niveles de un dígito. También se encuentra parcialmente asociada con la caída del desempleo la recuperación de la lucha salarial, estimulada, además, por la inflación y el establecimiento de las paritarias. El hecho de que los asalariados registrados del sector privado consiguieran aumentos reales que superaron lo perdido por la devaluación y avanzaron sobre lo perdido durante los noventa evidencia el fortalecimiento relativo de las capacidades de acción colectiva de la clase obrera.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Ver [www.nuevamayoria.com.ar](http://www.nuevamayoria.com.ar).

<sup>6</sup> El salario real de los trabajadores registrados del sector privado era en el último trimestre de 2006 un 18,4% superior al del último trimestre de 2001. Los salarios del Estado y del sector privado no registrados eran 17,3% y 23,8% inferiores. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Argentina).

Asimismo, a diferencia de los noventa, los conflictos obreros han recuperado peso político y social. Varios de dichos conflictos han estado entre los más significativos del período y con la vuelta de las paritarias y el retorno de la lucha salarial, han readquirido centralidad política. A su vez, presentan un conjunto de características comunes. En primer lugar, la mayoría fueron protagonizados por comisiones internas y sindicatos locales. En este sentido, la transformación de las relaciones de fuerza entre las clases, de la situación política después de diciembre de 2001 y el descenso del desempleo constituyeron condiciones para que la tendencia a la fragmentación de los conflictos durante la década del noventa pudiera dar lugar a un proceso de acumulación de fuerzas y de cristalización o consolidación de experiencias a nivel molecular. Sin embargo, dicho proceso –que dio lugar al surgimiento y desarrollo de comisiones internas y direcciones locales opositoras- fue desigual entre las distintas experiencias y tuvo un carácter local, no generalizado. Este bajo volumen y densidad sociales del proceso de acumulación molecular supuso que estas experiencias, si bien constituyeron –y constituyen– un desafío para las direcciones sindicales, no significaron una amenaza a la supervivencia de las direcciones de los sindicatos cegetistas, al menos hasta hoy.

Un segundo hecho, es que en varios de estos conflictos se desarrollaron prácticas sindicales que pretendieron diferenciarse de –y enfrentarse a– las prácticas sindicales tradicionales y que se vinculan, en varios aspectos, con las formas del conflicto social durante la segunda mitad de los noventa y la crisis de 2001. La apelación al funcionamiento asambleario, la utilización de medidas no tradicionales en combinación con formas tradicionales de lucha, la radicalidad de las medidas, etc. son algunos de dichos aspectos. En tercer lugar, a la apelación a medidas radicales se sumó una tendencia a la duración más prolongada de los conflictos.<sup>7</sup>

Desde el año 2003, entonces, se desarrolló un proceso de recomposición de la acción sindical de los trabajadores que, por sus características, se vincula con el ciclo de resistencias de desocupados y ocupados entre 1996 y 2001. Simultáneamente, a partir de 2003, se recuperaron aspectos del viejo vínculo funcional de los sindicatos con el Estado centrado en la lucha salarial. Durante los noventa, bloqueada la internalización del conflicto obrero por la lucha en torno al salario, la mayor parte de los sindicatos desarrollaron una estrategia neoparticipacionista. La Confederación General del Trabajo (CGT) conducida por los “gordos”<sup>8</sup> se revinculó funcionalmente al Estado mediante una estrategia consistente en la vehiculización negociada del programa de reformas, basada en su capacidad de disciplinamiento de las bases obreras, a cambio de la conservación de capacidades institucionales, financieras y organizativas. A pesar de ello, no evitó la pérdida de peso político, las divisiones internas (la escisión de la CGT-Moyano y el nacimiento de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA)) y su retroceso en el escenario de los conflictos sociales ante otras organizaciones (como las de desocupados). Esta situación se modificó desde 2003. El sistema de sindicatos tendió a unificarse (reunificación de la CGT) y a encolumnarse detrás de la administración kirchnerista (tanto la CGT como, en gran medida, la CTA). Asimismo, los sindicatos recuperaron una parte del peso político que habían perdido y recuperaron su centralidad como mecanismo institucionalizado de canalización de las luchas sociales. Se reabrieron las negociaciones paritarias y tuvo un fuerte impulso la negociación de convenios colectivos.<sup>9</sup> El número de convenios colectivos creció todos los años

---

<sup>7</sup> Este crecimiento de la conflictividad de los ocupados y el protagonismo de las instancias sindicales descentralizadas ha sido también desarrollado, entre otros, por Svampa (2008), Campione (2008), Atzeni y Ghigliani (2008) y Scolnik (2009). Sobre la importancia de la acción sindical de las comisiones internas desde 2003 y del vínculo de las prácticas sindicales de las comisiones internas opositoras con las desarrolladas por otros grupos sociales durante la crisis de 2001 ver Scolnik (2009) y Lenguita y Montes Cató (2009).

<sup>8</sup> Denominación popular de los dirigentes de los grandes sindicatos de servicios.

<sup>9</sup> Para una visión sobre el rol que la conservación de las capacidades organizativas sindicales durante la reforma de los noventa tuvo en la reemergencia del conflicto obrero y en el retorno de mecanismos de intermediación “neo corporativistas” ver Etchemendy y Collier (2008).

pasando de 348 en 2004 a 2038 en 2010.<sup>10</sup> A ello debe sumarse la convocatoria periódica del Consejo del Salario mínimo, vital y móvil, de conformación tripartita. A su vez, el relanzamiento de la discusión salarial pudo, entre 2003 y 2006, ser contenido dentro de los límites impuestos por el Gobierno, que fijó informalmente pautas anuales de aumento salarial.<sup>11</sup>

El gobierno, frente al aumento de las luchas sindicales entre 2003 y 2005 y el mantenimiento de elevados niveles de conflictividad posteriores, logró canalizar el conflicto a través de una lógica de satisfacción gradual de demandas – la mayoría de los conflictos tuvieron resoluciones favorables para los trabajadores - resituar al ministerio de trabajo como ámbito de negociaciones tripartitas y, por lo tanto, recomponer la apariencia de autonomización del Estado respecto de la sociedad civil. Esto es, logró internalizar el conflicto obrero en una lógica reformista de concesiones y tendió a normalizarlo. En aquellos casos en los que el conflicto amenazó con desbordar los mecanismos institucionales de negociación o desafiar los límites demarcados por el gobierno, éste fue, por lo general, capaz de aislarlo. En cuanto a la respuesta represiva, se observa también para los ocupados una lógica de represión selectiva orientada a establecer los límites tolerables de la protesta. Se focalizó en conflictos prolongados, que incluyeron medidas de lucha radicales y desarrollados por comisiones internas opositoras o en zonas y áreas políticamente sensibles. Pero, también en este caso, la respuesta predominante fue no represiva.

Las tendencias a la normalización e institucionalización del conflicto obrero se han sostenido en el tiempo y consolidado, aunque coexistiendo con importantes niveles de conflictividad de los trabajadores ocupados y con la persistencia en la apelación a la acción directa radical.

Pero entre 2003 y 2005 se produjo también un proceso de desmovilización de ahorristas, assembleístas, vecinos, pequeños propietarios de la ciudad y del campo, etc. Todos estos actores, fundamentalmente los “sectores medios urbanos”, habían sido protagonistas de la rebelión popular de diciembre de 2001 y de la continuidad de la movilización durante el año 2002. Durante los primeros dos años del gobierno de Kirchner, la lógica de reconstrucción del consenso a través de la recuperación y satisfacción gradual de demandas de los grupos sociales movilizadas también alcanzó a esos sectores. La renovación de la Corte Suprema de Justicia, la devolución a sus dueños de los ahorros bancarios con pérdidas menores a las esperadas, la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final, fueron algunas de las principales medidas que recuperaron demandas de organizaciones de DDHH, ahorristas, assembleístas, etc. Todo esto en el contexto de un sostenido aumento del consumo. La desmovilización de ahorristas, assembleístas y vecinos y la caída del número y la radicalidad de las protestas piqueteras daban a fines de 2005 e inicios de 2006 una apariencia de retorno a la “normalidad”. La amplitud del consenso construido entre 2003 y 2005, que abarcaba el heterógeno mundo de los “sectores populares”<sup>12</sup> y de los “sectores medios”, es decir, al conjunto de los asalariados y de los pequeños propietarios, tuvo su manifestación electoral. El 14 de setiembre de 2003 el PJ se imponía con el 40,3% en la Provincia de Buenos Aires en la elección de Gobernador y en la ciudad de Buenos Aires Anibal Ibarra derrotaba en el balotaje de la elección para

---

<sup>10</sup> Fuente: Ministerio de Trabajo de la Nación, Argentina.

<sup>11</sup> Desde 2007 parece haber una tendencia a la perforación de los techos de aumento salarial y a un retorno de la puja distributiva inflacionaria, pero no todavía a una pérdida de control del gobierno.

<sup>12</sup> La categoría “sectores populares” es utilizada aquí para denotar que sólo una parte de la clase obrera, definida objetivamente, actúa como clase. Otra parte de ella se presenta con identidades ligadas a prácticas, sentidos de pertenencia y modalidades de incorporación política de carácter territorial. Ambos conjuntos son abarcados por la expresión “sectores populares” en una tradición que, por lo general, se ha opuesto a la categoría marxista de clase. Otra parte de la clase obrera actúa bajo el modo indiferenciado de “sectores medios”, ver supra nota 8. Para una discusión del concepto marxista de clase como relación social objetiva y como proceso de formación de clase en las luchas ver (Piva 2008).

Jefe de Gobierno a Mauricio Macri con el 53% de los votos, una elección en la que el apoyo de Kirchner a Ibarra era visto por todos los medios de prensa como determinante para la victoria. En 2005 Cristina Fernández de Kirchner se imponía como candidata a senadora al Duhaldismo - que había prohijado a Nestor Kirchner - en su propio territorio, la provincia de Buenos Aires, con el 45,77% de los votos y más de 20 puntos de diferencia. También derrotaba a Menem en La Rioja. En Córdoba, se daba la particularidad de que se declaraban Kirchneristas el candidato oficialista de Unión Por Córdoba, que ganó con 37,76% de los votos, y el del Frente Nuevo de Luis Juez, que obtuvo el segundo lugar con el 24,84% de los votos. A nivel nacional, el kirchnerismo se convertía en la primera fuerza y superaba el 40% de los votos. En la capital, sin embargo, ocupaba el tercer lugar con el 20,41% afectado por el incendio del local nocturno República de Cromagnon en el que murieron 194 jóvenes y del que se responsabilizaba al gobierno porteño, aliado del presidente Kirchner. También perdía en Santa Fe donde el partido justicialista resultaba afectado por las inundaciones de 2003. Ambos acontecimientos fueron causa de importantes movilizaciones durante 2004 y 2005.

Pero el movimiento de protestas no vinculado al mundo laboral de mayor impacto político del período fue el movimiento de protestas contra la inseguridad. En 2003 se producían puebladas, marchas y cacerolazos motivados en casos de inseguridad en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y en la Capital Federal. Es en este contexto que emergió la figura de Juan Carlos Blumberg a fines de marzo de 2004. El caso de su hijo secuestrado y asesinado causó conmoción y sus convocatorias tuvieron un acompañamiento masivo. El gobierno inicialmente no se enfrentaría a Blumberg. Si bien su discurso - orientado al endurecimiento de las penas, la imputabilidad de los menores, el otorgamiento de mayores atribuciones a las fuerzas policiales, etc. - resultaba contradictorio con un discurso oficial centrado en el respeto de los derechos humanos y contrario a la solución represiva de problemas sociales, el énfasis de Blumberg en “despolitizar” su reclamo permitió al gobierno contener y acompañar su demanda y esterilizar cualquier intento de reposicionamiento opositor alertando sobre “el uso político del dolor”. Sin embargo, los resultados electorales de Capital y Rosario y las movilizaciones por la inseguridad señalaban la inestable adhesión de los “sectores medios urbanos” y las dificultades para traducir institucionalmente su descontento.

### **2006-2007: los sectores medios urbanos se alejan del gobierno**

2006 y 2007 serían años de activación de un conjunto de actores de la protesta cuyas identidades se articularían fuera del campo de la producción y de las identificaciones clasistas. A pesar de su heterogeneidad es posible observar en las protestas de “ciudadanos”, “vecinos”, “usuarios”, “consumidores”, “ambientalistas”, y un largo etc., una serie de rasgos comunes que señalan continuidades con rasgos de la protestas durante los años noventa y principios del nuevo siglo.

En primer término, la radicalidad de las formas de protesta. Fue usual la apelación a cortes de rutas y calles, la ocupación y el ataque a edificios públicos, las puebladas y el ataque a bienes de empresas privadas.

En segundo lugar, la enorme mayoría de las protestas manifiesta un carácter antipolítico, si bien su significado varía con la variación de identidades, de demandas y de sus articulaciones.

En tercer lugar, las demandas demostraron, en la mayoría de los casos, una elevada capacidad de universalización y los manifestantes tendieron a aparecer como “los ciudadanos”, “los vecinos” o directamente “la gente”, esto es, a asumir inmediatamente identidades universales. Sin embargo, más que pretender la representación de la totalidad pretendieron ser, o parecieron experimentarse como, la emergencia del propio “pueblo”, de la “ciudadanía”, o de la “gente” como tales y sin representación. Al mismo tiempo, el significado político de sus demandas permaneció abierto y la

estabilización temporaria de uno u otro significado dependió de la articulación contingente con otras demandas. Esta curiosa simultaneidad de particularidad/universalismo será analizada enseguida en relación a las protestas contra la inseguridad.

En cuarto lugar, aunque participaron “sectores populares” en las protestas, un número significativo de casos presenta indicadores de que sus protagonistas son individuos y grupos sociales pertenecientes a los “sectores medios”.

Un primer movimiento de acciones colectivas que creció durante 2006 y 2007 es el de la demanda de viviendas. En el conurbano bonaerense y en la Ciudad de Buenos Aires aumentaron las ocupaciones de tierras y los cortes de rutas, calles y vías de trenes en reclamo de viviendas. La relación de los diferentes niveles de gobierno con esta demanda es ambigua. Las ocupaciones, cesiones de tierras y los subsidios para la construcción de viviendas fueron históricamente un aspecto importante de la construcción política territorial del peronismo. Simultáneamente, la reorientación de la política social del gobierno, que incluyó planes y subsidios para cooperativas de autoconstrucción, fortaleció este tipo de demandas y la ocupación de terrenos. En este sentido, el movimiento por la vivienda empalma con la política kirchnerista de internalización del conflicto vía satisfacción gradual de demandas. Sin embargo, se constituyó también en un terreno de disputa con organizaciones autónomas del gobierno. Al mismo tiempo, la difusión de este tipo de protestas, en muchos casos con un alto grado de espontaneidad, tiende a desbordar la capacidad de respuesta del gobierno. La amenaza latente es la generalización espacial y la sincronización temporal de las acciones.

Un segundo conjunto fueron las rebeliones de usuarios de trenes. Entre principios de 2005 y fines de 2007 usuarios enfurecidos atacaron y quemaron estaciones y formaciones de trenes en reiteradas oportunidades frente a demoras y cancelaciones. La actitud del gobierno antes estos hechos fue inicialmente ambigua. Sin embargo, hacia 2007 predominó en el discurso oficial la responsabilización de las empresas y durante ese año se decidió, en respuesta a nuevos incidentes, la reestatización del ramal Roca. Esta estatización, al igual que la posterior de Aerolíneas Argentinas, y a diferencia de las simples estatizaciones rescate del Correo Argentino y de Aguas Argentinas, manifiesta las tensiones generadas por el mantenimiento de lo esencial del proceso privatizador y una lógica de construcción de consenso que, debiendo canalizar las impugnaciones a las consecuencias del proceso privatizador, cuestiona y pone en crisis la relación entre Estado y empresas privatizadas.

Dentro de un tercer conjunto, el de las protestas ambientalistas, el movimiento contra la minería a cielo abierto y la asamblea ambiental de Gualeguaychú contra la instalación de fábricas de pasta de celulosa en la costa uruguaya del río Uruguay han sido los más significativos. Si bien tienen particularidades que los diferencian, comparten algunas características que resultan relevantes para nuestro problema. En primer lugar, la apelación a formas de organización y protesta que caracterizaron a las luchas del año 2001: la forma asamblearia y la utilización de cortes de rutas y caminos. En segundo lugar, estas características se encuentran vinculadas a otro rasgo de continuidad con 2001: la desconfianza en los mecanismos de representación. En tercer lugar, esta desconfianza ha conducido a las asambleas a la búsqueda de autonomía respecto de los partidos y del Estado, que en el caso de la asamblea de Gualeguaychú tendió a adoptar un marcado tono antipolítico. En cuarto lugar, las demandas de los manifestantes plantean límites a la capacidad del Estado para interiorizar el conflicto. El rechazo a una actividad considerada contaminante deja poco espacio para soluciones de compromiso. Al mismo tiempo, las protestas apuntan a actividades que han sido de las más dinámicas en cuanto a expansión del producto y atracción de inversión extranjera directa (IED).

Señalábamos antes que el caso Blumberg había logrado catalizar el descontento por la inseguridad y promovido un vasto proceso de movilización. La estrella de Blumberg comenzaría a decaer a mediados de 2006. Sin embargo, las protestas por inseguridad no cesarían, aunque perderían un centro articulador. Durante 2006 y 2007 se multiplicarían localmente las marchas, cacerolazos,

cortes de calles, rutas y vías de trenes, ataques a comisarías, incendios de casas de sospechosos y otras manifestaciones por dicho tema.

El análisis del auge y caída de Blumberg nos permite entrever algunas características relevantes de las protestas contra la inseguridad y, por su contraste con otros movimientos, del conjunto de protestas no clasistas y su relación con el sistema político.

La pérdida de popularidad de Blumberg se inició en 2006 cuando dirigió su reclamo a la plaza de mayo y se enfrentó con el gobierno, y sobre todo, en 2007, cuando hizo públicos sus deseos de postularse como gobernador de la Provincia de Buenos Aires y se acercó a referentes de la centroderecha. La razón de esa pérdida de apoyo debe buscarse en el rasgo antipolítico presente en las protestas contra la inseguridad. La principal característica de ese rasgo es un rechazo a la instrumentalización de la problemática, su transformación en un simple medio para la acumulación de poder político. La despolitización del discurso, o su contrario: la acusación de politización, supone una definición de la política como búsqueda de la acumulación de poder por un sector o capa social en interés propio, o de grupos minoritarios, y opuesto al auténtico interés general. Blumberg se tornó sospechoso de instrumentalizar la problemática de la seguridad para “hacer carrera política” y el gobierno, a través de declaraciones de sus funcionarios, lo acusó de ello.

El rechazo a la instrumentalización como núcleo de este rasgo antipolítico alcanza un grado máximo en las protestas contra la inseguridad en la medida que la mayoría de ellas tienen como fundamento procesos de identificación colectiva sostenidos en el dolor, la tragedia o la pérdida personales. El rasgo antipolítico adopta en ese caso el carácter dramático de un rechazo a la instrumentalización del sufrimiento. Y este aspecto se encuentra a su vez vinculado con otro rasgo de las protestas contra la inseguridad: las demandas aparecen enunciadas desde un lugar inmediatamente universal, que no requiere mediación para universalizarse. No sólo por la identidad de los sujetos, “vecinos” o “la gente”, sino también por aquel fundamento inmediatamente universal de la identificación colectiva: el sufrimiento humano. En el caso de la inseguridad, este dramatismo de la identificación fundada en el dolor personal ha quedado como inmediatamente ligado a una serie de oposiciones - garantismo/mano dura, derechos humanos de los delincuentes/derechos humanos de las víctimas, etc. - que le han cuasi fijado un significado afín a las posiciones ideológicas de la derecha local. Sin embargo, no puede reducirse el significado de las protestas contra la inseguridad y de su rasgo antipolítico a este único encadenamiento. El rechazo a la instrumentalización del sufrimiento contiene también una dimensión disruptiva y radical que empalma con la crítica a la política como medio de acumulación de poder de una capa social y al servicio de grupos poderosos presente también en otros movimientos de protesta, como las asambleas ambientalistas, y que se vincula con la crisis de representación manifestada en asambleas y movilizaciones desde 2001.

El movimiento de familiares y amigos de los jóvenes muertos en el local República de Cromagnon el 30 de diciembre de 2004 comparte varios tópicos discursivos con las protestas contra la inseguridad, como el reclamo de penas duras para todos los responsables y el rasgo antipolítico recién señalado. Pero tiene la particularidad de que la búsqueda de justicia para las víctimas los enfrenta a una red de responsabilidades que vinculan al Estado con empresarios de locales nocturnos. Este hecho, junto a la también particular composición del movimiento, ha permitido evidenciar, en la acción y en el discurso de familiares y amigos de las víctimas, la ambigüedad del rasgo antipolítico entre un significado afín a tradiciones autoritarias de cuestionamiento de la política y un significado disruptivo y radical que cuestiona los límites de la democracia representativa y del sistema de partidos.

Es en este nexo entre el rasgo antipolítico de las protestas y la crisis de representación que cobra sentido la pretensión de universalidad inmediata de los sujetos y sus demandas, el hecho, que mencionáramos al inicio de este apartado, de que experimenten su acción como la emergencia del

“pueblo” sin representación. Sin embargo, dicha inmediatez plantea un límite al alcance de las demandas enunciadas por las diferentes protestas. En tanto no mediados, los problemas planteados aparecen aislados unos de otros y sin referencia a - desvinculados del - orden social como totalidad, es decir, el precio de la despolitización de las protestas es su particularización, la contracara de su pretendida universalidad inmediata. Es este efecto “particularizante” de la pretensión de universalidad inmediata lo que determina, como hemos planteado antes, el significado político abierto de muchas de las demandas de estas protestas cuya fijación depende de su articulación contingente en contextos determinados de luchas sociales.

De lo expuesto, surge que el gobierno tuvo mayores dificultades con las protestas gestadas fuera del ámbito laboral pero, al mismo tiempo, mayor capacidad para canalizar las demandas del movimiento por la vivienda y de las protestas de usuarios de trenes que las del movimiento ambientalista, del movimiento de cromagnon y de las protestas contra la inseguridad. En ello han incidido diversas dimensiones – el rol de la minería en la IED, por ejemplo - pero el dominante rasgo antipolítico de estas protestas explica también esas dificultades. La disposición a la negociación – cuando existe algún tipo de organización - y la confianza en funcionarios y dirigentes políticos es sin duda menor en estos tres casos.

*De lo expuesto también surge que todas estas protestas, y en particular la tendencia a la apelación a la acción directa radical, indican una resolución incompleta de la crisis de representación abierta con la crisis de 2001. Específicamente, podemos observar un vínculo entre el proceso de movilización de 2006 y 2007 y la reaparición de tópicos de protesta que señalan un hiato entre los “sectores medios” y el gobierno pero que refieren, más generalmente, a una crisis de confianza en el sistema político.*

Durante 2006 se desarrolló un proceso de movilización en la provincia de Misiones contra el intento del Gobernador Rovira – alineado con el gobierno nacional - de reformar la constitución para permitir la reelección indefinida. Este proceso, que concluyó con su derrota en las elecciones constituyentes, tuvo un importante impacto en la opinión pública a nivel nacional y determinó que Nestor Kirchner interviniera personalmente para disuadir a otros gobernadores afines de sus intentos reeleccionistas. Durante 2007, el hasta entonces Kirchnerista y candidato a gobernador de Córdoba Luis Juez rompía con el Kirchnerismo denunciando fraude del PJ cordobés con complicidad del gobierno nacional. Desde allí hasta fin de año convocaría a multitudinarias movilizaciones de protesta exigiendo el recuento voto por voto y la realización de nuevas elecciones. Estas movilizaciones ciudadanas marcan una progresiva ruptura de amplios sectores de la población, en particular de los “sectores medios urbanos” de las grandes ciudades, con el Kirchnerismo.

En este sentido, los conflictos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y de los docentes de Santa Cruz en 2007 son indicativos del cambio de actitud de los “sectores medios” frente al gobierno y de la oposición política parlamentaria respecto de la acción directa.

A partir de enero de 2007 los trabajadores del INDEC denunciaban la adulteración de los datos de inflación, el accionar de patotas dentro del establecimiento y el hostigamiento laboral permanente a quienes se oponían a la intervención. El fuerte impacto del tema en la opinión pública daba lugar a la articulación entre la oposición política parlamentaria y los trabajadores del INDEC. Diputados, senadores y referentes de todas las fuerzas de la oposición concurrían a las protestas, llevaban el tema al congreso y se manifestaban públicamente a favor de la demanda de los trabajadores.

El mismo año, se producía un extenso conflicto docente en Santa Cruz, la provincia del presidente Kirchner. Más de 60 días perdidos de clase, cortes de rutas y calles, movilizaciones multitudinarias, la instalación de una carpa docente frente a la gobernación y un estado de asamblea permanente dan un indicio de la magnitud del conflicto. El gobierno movilizó a la gendarmería que ocupó los establecimientos para evitar que fueran tomados por los docentes y que se enfrentó con

los trabajadores en algunas oportunidades. Un hecho significativo de este conflicto fue la amplia “movilización ciudadana” que acompañó, sobre todo en Río Gallegos – la capital de la provincia -, al reclamo docente. Se produjo una participación considerable de los “sectores medios” de la ciudad no sólo en las movilizaciones convocadas por el gremio sino a través de cacerolazos y de la ocupación de espacios públicos. En este contexto, la oposición provincial, especialmente la UCR que gobernaba la capital provincial, apoyó abiertamente la protesta. Pero también lo hizo la oposición nacional. Dirigentes de la UCR nacional y de la Coalición Cívica de Elisa Carrió se manifestaron a favor de la protesta y viajaron a la provincia para dar su apoyo. En el marco de la situación política creada por el conflicto, que obligó a la renuncia del gobernador, toda la oposición política provincial intentó articular un frente anti kirchnerista, hecho que finalmente no ocurrió. El enfrentamiento tendió a asumir la forma de un conflicto político, sustentado en la apelación masiva a la acción directa radical. El marcado tono antiinstitucional de las movilizaciones y la impugnación creciente del estilo político del gobierno provincial dieron a la participación de la oposición un carácter novedoso en esos cuatro años. La oposición legitimó o directamente participó de acciones directas y salió del escenario parlamentario e institucional para ingresar en la lucha callejera.

En las elecciones presidenciales de octubre de 2007 la candidata oficialista Cristina Fernández de Kirchner se imponía con el 45,3% de los votos a nivel nacional, duplicando aquel 22% de abril de 2003. La candidata más cercana, Elisa Carrió, reunía el 23 por ciento. Pero el kirchnerismo era derrotado en la Ciudad de Buenos Aires, en la Provincia de Córdoba, con pobres resultados en la ciudad capital, y en la Ciudad de Rosario, con un ajustado triunfo por un uno por ciento de diferencia en toda la provincia de Santa Fe. Los sectores medios de las principales ciudades le daban la espalda.

### **Marzo de 2008 – Junio de 2009: rebelión de la burguesía agraria y pérdida de consenso**

El 11 de marzo de 2008, mediante la resolución 125, el poder ejecutivo pretendió implementar un régimen de retenciones móviles a las exportaciones agropecuarias. En un contexto de alza de los precios de las materias primas el gobierno tenía dificultades para contener los precios internos de los alimentos. Al mismo tiempo, necesitaba recursos para sostener un complejo y abultado régimen de subsidios a empresas – destinados mayormente a contener las tarifas de energía y transporte público - y los crecientes pagos de la deuda externa que comenzaban a amenazar el saldo de la cuenta corriente. Las retenciones móviles buscaban poner un techo a los precios internos de las materias primas exportadas por argentina y captar parte del excedente extraordinario de la burguesía agroexportadora si los precios internacionales se mantenían en los niveles de 2008. En la medida que los precios bajaran las retenciones también lo harían.

La relación con la burguesía agraria había sido mala desde el principio. Las asociaciones empresarias que históricamente nucleaban a los grandes propietarios y empresarios agropecuarios – Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Confederación Rural Argentina (CRA) – se opusieron siempre a la intervención estatal y, en particular, a las retenciones a la exportación, reimpuestas desde 2002. La Federación Agraria Argentina (FAA) – que nuclea a pequeños y medianos empresarios agropecuarios - y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) – que representa a un sector del cooperativismo agrario - ambas de buena relación inicial con el gobierno, fueron incrementando sus conflictos hasta que en 2007 se sumaron abiertamente al frente agropecuario opositor. Frente a las retenciones móviles las cuatro asociaciones, constituidas como Mesa de Enlace Agropecuaria, convocaron un paro agropecuario y las bases de la FAA se lanzaron a cortar las rutas en todo el país. El conflicto se extendería hasta el 17 de julio atravesado por cuatro extensos paros agropecuarios, el mayor número de cortes de ruta desde 1996,<sup>13</sup> el desabastecimiento de alimentos y un ciclo de movilización social con pocos precedentes desde el retorno de la democracia.

---

<sup>13</sup> Según Nueva Mayoría, ver [www.nuevamayoria.com](http://www.nuevamayoria.com).  
e-@tina, Vol. 10, núm. 40, Buenos Aires, julio-setiembre 2012 - <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/> 57

El conflicto en torno a la resolución 125 tuvo varios rasgos que le otorgaron un carácter disruptivo. En primer lugar, por primera vez desde 2002 una fracción de la burguesía, la burguesía agraria de conjunto, rompió abiertamente con el “bloque en el poder” y puso en cuestión las relaciones sociales de fuerza alumbradas por la rebelión popular de 2001. En segundo lugar, no sólo logró concitar el apoyo de los pueblos del interior dependientes de la actividad agropecuaria sino que movilizó en su favor a la población de las grandes ciudades, en particular a los “sectores medios” urbanos. Actos y cacerolazos masivos, como no se veían desde diciembre de 2001, se produjeron en las principales ciudades, en particular en la Ciudad de Buenos Aires. En tercer lugar, a lo largo del conflicto se produjo en torno a la Mesa de Enlace Agropecuaria una unidad en los hechos de la oposición parlamentaria que configuró un bloque político-social de derecha. Este bloque, sin embargo, no tendría finalmente una expresión político electoral unificada.

El conflicto en torno a las retenciones agropecuarias tendió a transformarse, ya durante el primer paro agropecuario, en una impugnación del estilo político del gobierno, acusado de autoritario y arbitrario, y específicamente de la delegación de facultades del poder legislativo en el ejecutivo. El quiebre de la convertibilidad en 2001, significó el final de una modalidad de subordinación del trabajo al capital y, como tal, se expresó en cambios en la forma de Estado (Piva 2009c). Dichos cambios, tendieron a configurar una crisis de la forma de Estado desarrollada en los noventa pero sin que se atisben los contornos de una nueva reorganización (Piva 2011b). El fin de la independencia del Banco Central, la subordinación del área económica del gobierno a su sección política y la continuidad de la delegación de facultades del congreso al ejecutivo, supusieron una amplia concentración de facultades en el área presidencial. En un contexto de recuperación de la política monetaria y de elevados superávits fiscal y comercial, el gobierno gozó de un amplio margen para arbitrar entre fracciones de la burguesía. La demanda de la burguesía agraria de devolver al congreso facultades vinculadas a la fijación de impuestos suponía la restitución de su papel histórico de resguardo de la igualdad de los capitales. La identificación del rechazo al arbitraje del ejecutivo entre fracciones del capital, y del rechazo de los “sectores medios urbanos” del estilo político populista en particular y de la política en general, fue muy potente a la hora de posibilitar una alianza de masas liderada por la gran burguesía agraria, algo poco habitual en la historia argentina.

El apoyo y la movilización de los sectores medios urbanos, en particular los de la Ciudad de Buenos Aires, fueron centrales a la hora de explicar la envergadura del desafío de la Mesa de Enlace al gobierno, la radicalidad de las medidas y la extensión temporal del conflicto. Al mismo tiempo, ratifica las características de las protestas de estos grupos durante los años 2006 y 2007.

En primer lugar, ratifica su tendencia a la oposición al gobierno y a su creciente activación. En segundo lugar, ratifica su tendencia a la apelación a la acción directa radical, de tono antiinstitucional. Estos rasgos, al igual que los tópicos y los formatos de protesta, guardan similitudes con la movilización de esos sectores en 2001. Sin embargo, como señalábamos en el anterior apartado, una de las características de estas protestas es que las demandas, al mismo tiempo que son enunciadas desde un lugar inmediatamente universal, son particulares, por lo tanto, que su significado permanece abierto y dependiente de las articulaciones contingentes en el campo de lucha. En 2001, la articulación en los hechos con piqueteros, pobres y trabajadores ocupados dio a las demandas de estos grupos, en particular a la protesta contra la confiscación de los ahorros, el carácter de un enfrentamiento con el gobierno y los bancos. En 2008 la articulación con la burguesía agraria contra el “saqueo del gobierno” tendió a darle el significado, presente también en 2001 aunque de modo subordinado, de una lucha contra la violación de la propiedad privada por parte del Estado, por lo tanto, más afín a las posiciones de la derecha política. El tercer rasgo de la movilización de 2008, es que ratifica la legitimación y la apelación al uso de la acción directa por parte de la oposición parlamentaria.

De conjunto, el cuestionamiento a la delegación de facultades en el ejecutivo y a la

interpelación populista del gobierno y la tendencia a la acción directa, antiinstitucional, de los “sectores medios urbanos”, de fracciones de las clases dominantes y de la oposición parlamentaria señalan la existencia de una disputa en torno a los propios mecanismos institucionales de resolución del conflicto social que constituyen el corazón de una hegemonía.

Al finalizar el conflicto, que acabó con la anulación de las retenciones móviles, el gobierno había sufrido una extraordinaria pérdida de consenso. La burguesía agraria, en unión con fracciones de los “sectores medios”, demostró una gran capacidad para desestabilizar la situación política y paralizar la economía. Al masivo impacto del conflicto en los “sectores medios” deben agregarse los efectos sobre las fracciones más pauperizadas de la clase obrera, las más expuestas a la inestabilidad político – económica, a los que siguieron los efectos locales de la crisis mundial.

Por otra parte, el enfrentamiento del gobierno con la burguesía agraria polarizó el conflicto social durante el primer semestre de 2008. Las organizaciones sociales oficialistas, FTV, Barrios de Pie, Movimiento Evita, etc., se movilizaron en respaldo del gobierno y se enfrentaron en las calles con los apoyos urbanos del sector agrario. Algunas organizaciones sociales opositoras, CCC, MST Teresa Vive, MIJD, se enrolaron con la Mesa de Enlace y se movilizaron, cortaron rutas y ocuparon edificios públicos en su respaldo. Un tercer grupo de organizaciones sociales opositoras al gobierno, FPDS, Polo Obrero, MTD Anibal Verón, buscó con algunas movilizaciones y un intento de acampe en Plaza de Mayo esbozar una posición autónoma de ambos campos, con poco éxito, bajo grado de movilización y casi nula repercusión. La CGT y una parte de la CTA se movilizaron en tres oportunidades en defensa del gobierno junto a las organizaciones sociales oficialistas, la base territorial de los intendentes peronistas del conurbano bonaerense y el grueso del PJ. Es significativa también la disminución de la actividad huelguística durante el semestre.

El segundo semestre de 2008 y el primer semestre de 2009, el conflicto de los trabajadores ocupados estaría determinado por el impacto de la crisis mundial. Aunque todavía fuera la primera causa, las huelgas por motivos salariales se reducirían y se incrementarían las de despidos y suspensiones. Pero, síntoma de los cambios políticos en curso, se incrementaría la proporción de huelgas en demanda de seguridad (ver Cuadro 5). Estas huelgas eran contemporáneas de un nuevo ciclo de movilizaciones de “vecinos” por dicho tema. Es destacable, sin embargo, que el carácter general del conflicto obrero, de ocupados y de desocupados, no sufriera un cambio sustancial de las características enunciadas para el período 2003-2005. De hecho, la intervención del gobierno en lo que amenazaba ser una ola de conflictos por despidos y suspensiones en la industria fue eficaz y ya en el primer semestre de 2009 se encontraba encauzado.

El gobierno, sin embargo, no atinaba a reconstruir el consenso. La combinación de medidas de corte populista y que retomaban demandas de los trabajadores movilizados durante la década del noventa - reestatización de Aerolíneas Argentinas, estatización de los fondos privados de jubilaciones y pensiones (AFJP), ley de movilidad jubilatoria - se combinaban con un reforzamiento del PJ en detrimento de alianzas más amplias orientadas hacia la centroizquierda como las que caracterizaron al Kirchnerismo en la primera etapa. Esto equivalía a un reforzamiento de la base más estrecha de apoyo kirchnerista: ocupados formales con alto nivel de sindicalización y el núcleo del aparato justicialista. La ausencia de una agenda política que retomara las demandas de los “sectores medios”, la persistencia de bajos niveles de aprobación popular y una diáspora de dirigentes justicialistas a la oposición culminaron con un mal desempeño electoral en las elecciones de junio de 2009. El Kirchnerismo volvió a ser la primera fuerza con el 26,55 por ciento de los votos – 20 puntos menos que en octubre de 2007- pero sólo gracias a la fragmentación opositora que concentró más del 60 por ciento. Además, el Kirchnerismo, con la candidatura del propio Nestor Kirchner, era derrotado por dos puntos en la provincia de Buenos Aires por el candidato de derecha Francisco De Narvaez, apoyado por el peronismo disidente. La caída del voto, reflejando el impacto de la “crisis del campo”, era sensible entre los “sectores medios” y entre los más pobres. Tal era el debilitamiento del

gobierno que con el mismo vicepresidente como líder de la oposición comenzaba a ponerse en duda en los principales diarios su continuidad hasta el final del mandato.

### **Julio de 2009 – fin de 2010: volver al primer casillero**

Sin embargo, pasadas las elecciones el gobierno recobró la iniciativa política. Como entre los años 2003 y 2005 retomó una agenda democrática orientada a los “sectores medios”. Empezó lanzando una reforma política que incluyó la realización de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias para elegir los candidatos a presidente de cada uno de los partidos políticos. Resistida por los partidos más pequeños, ya que impone un piso de un uno y medio por ciento para acceder a las elecciones generales, se lanzó en el marco de una convocatoria al diálogo político y como un modo de apertura y ampliación del sistema político. Luego, impulsó una reforma de la ley de medios de comunicación audiovisual que fue el caballito de batalla en la lucha por la recuperación del apoyo de una parte de los “sectores medios urbanos”. Desde el conflicto con la burguesía agraria fue evidente la toma de partido de los principales medios de comunicación en contra del gobierno, especialmente del multimedio Clarín. La ley de radiodifusión vigente había sido elaborada y sancionada por la última dictadura militar y su reforma era una vieja demanda de organizaciones de DDHH, de sindicatos de prensa y de un amplio espectro de organizaciones sindicales y sociales. Este grupo de organizaciones había confeccionado en 2004 los 21 puntos por una radiodifusión democrática. Ese documento fue el punto de partida de un proyecto de ley, a su vez modificado para obtener el apoyo de la oposición de centroizquierda. La ley era aprobada y promulgaba en octubre de 2009. Durante 2010, el gobierno impulsaba la reforma del código civil con el fin de posibilitar el matrimonio entre personas del mismo sexo. La ley era aprobada con una importante mayoría transversal a los diferentes partidos políticos en julio de 2010.

También retomaba una agenda orientada a la clase obrera y a los “sectores populares”, especialmente destinada a los sectores más pauperizados caracterizados por su inserción en el sector informal de la economía. Durante el segundo semestre de 2009 lanzaba la “Asignación Universal por Hijo” un beneficio que extiende la asignación familiar que perciben todos los asalariados formales a los desocupados y los trabajadores informales, lo que reducía sensiblemente la indigencia (Agis et al 2010). También se lanzaba el programa de cooperativas “Argentina Trabaja” que crearía 100000 puestos de trabajo. Estas y otras medidas se desarrollaron en un marco de salida de la recesión y de recuperación del empleo, el salario y el consumo.

En este contexto, durante el segundo semestre de 2009 se produjo un ciclo de auge de la conflictividad obrera, tanto de ocupados como de desocupados. Entre los desocupados el 82,5% de las acciones del año 2009 se produjo en el segundo semestre (Cuadro 3). Y después de una fuerte caída de la radicalidad de las medidas desde 2006 hasta 2008, el 85 por ciento de las medidas fueron cortes, ocupaciones, tomas, etc (Cuadro 3). También entre los ocupados se produjo un ciclo de paros en el segundo semestre de 2009 que, contra lo que ocurre normalmente, concentró el 52% de las huelgas del año entre agosto y noviembre, superando a la suma de marzo, abril y mayo, meses en los que se desarrolla el grueso de las negociaciones salariales (Cuadro 4). Pero lo más notable es que el 10% de los paros de 2009 fueron motivados en conflictos intra o intersindicales, contra un 4% de los dos años anteriores y porcentajes aun inferiores entre 2003 y 2006 (Cuadro 5).

Una aproximación más cualitativa nos permite observar algunos de los conflictos más importantes. Entre los ocupados, destaca el conflicto de la fábrica de alimentos Kraft-Terrabusi, originado en el despido, a mediados de agosto, de 150 trabajadores y de toda la comisión interna y que se extendió hasta noviembre con paros, toma de la empresa, cortes de ruta, enfrentamientos con las fuerzas de seguridad y movilizaciones. Si bien la causa inmediata fueron los despidos, el conflicto estuvo atravesado por la disputa entre la comisión interna, de izquierda, y la dirección del gremio. Otro de los conflictos fue el de los trabajadores de subterráneos que incluyó paros, cortes de vías, enfrentamientos con fuerzas de seguridad y con patotas de la dirección sindical. La causa fue la

disputa entre el cuerpo de delegados de los subterráneos de Buenos Aires, que exigía que el ministerio de trabajo diera la inscripción gremial a su nuevo sindicato, y la dirección de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), el gremio nacional del transporte, que se oponía a la escisión. El tercer conflicto significativo fue el protagonizado por las organizaciones sociales opositoras en contra de la discriminación en la distribución de planes Argentina Trabaja. Un conjunto de organizaciones que confluyeron finalmente en el frente “cooperativas sin punteros” realizaron varios acampes de más de 24 horas de duración en la céntrica Avenida 9 de Julio, frente al ministerio de desarrollo social, responsable del programa. Los tres conflictos, los que más atención captaron de los medios de comunicación y del gobierno, tienen en común ser conflictos en torno al control del conflicto, como los definiéramos anteriormente. Todos, además, participan del incremento de la radicalidad de las medidas y de la tendencia a la acción directa.

¿Cómo explicar este ciclo de luchas y con estas características durante ese semestre? Sin duda intervienen diversas dimensiones en la explicación. El debilitamiento del gobierno a causa de la derrota electoral y la legitimación de la acción directa por las patronales agropecuarias y la oposición parlamentaria son dos de ellas. Sin embargo, el debilitamiento del gobierno se había producido ya en 2008, si bien se ratificó en las elecciones de 2009. Por otro lado, el desplazamiento de los “gordos” de la conducción de la CGT desde 2004, abrió un espacio de disputa intersindical avivado por las paritarias y el fortalecimiento de los sindicatos. La derrota Kirchnerista de 2009 también dio más espacio de presión a los “gordos”. La acumulación de fuerzas a nivel molecular a la que nos refiriéramos antes supuso que comisiones internas afirmadas en sus espacios encontraran una oportunidad política en esa apertura de las disputas intersindicales. Sin embargo, el aumento es demasiado general y la situación de disputa sindical, aunque más débil, es preexistente como para ser una explicación suficiente. Una hipótesis que parece adecuarse a los hechos, y complementar las anteriores explicaciones, es que la propia lógica de reconstrucción del consenso del gobierno promovió un proceso de movilización de esas características. El retorno a una lógica de satisfacción gradual de demandas retomando reivindicaciones democráticas y populares, la búsqueda de galvanización del consenso en base a una polarización con la derecha y, en particular, la elección del Grupo Clarín como expresión del poder económico, legitimó un aumento de las protestas obreras de base que cuestionaron el control del conflicto con prácticas burocráticas y clientelares, sindicales y territoriales. El gobierno, presionado por sindicatos e intendentes aliados, respondió inicialmente con una estrategia de desgaste y represión en el caso de Kraft, con una recreación de la estrategia “ni palos ni planes” en el caso de los acampes contra el plan Argentina Trabaja y con un dolor de cabeza frente a la paralización de los subtes. Finalmente, terminó cediendo en las tres, incapaz de sostener una posición contraria a las pretensiones de democratización sindical, de movilización contra el clientelismo y, en general, de aumento de las reivindicaciones populares sin deslegitimar su discurso.

Pero su programa de reformas democráticas también incentivó, en este caso como estrategia explícita, la movilización a favor de la ley de medios y estimuló las protestas y apoyos en torno a la ley de matrimonio igualitario.

Como entre 2003 y 2005, el gobierno, lejos de debilitarse con el aumento del conflicto se fortaleció internalizándolo en una lógica reformista de concesiones que se amplió a una parte importante de los “sectores medios”. Para mediados de octubre de 2010 la aprobación popular al gobierno superaba el 35% y se acercaba según algunas encuestas al 40%. La muerte de Nestor Kirchner sólo potenció y a lo sumo aceleró un proceso que se desarrollaba y que se apoyaba, además, en la evidencia de que sumar los votos de la oposición en 2009 era imposible. La oposición política fragmentada era incapaz de una acción política coordinada. Este hecho que parece coyuntural es en realidad estructural y sobre ello volveremos al final de este artículo. Aun el asesinato del militante de izquierda Mariano Ferreyra por una patota de la dirección sindical de la Unión Ferroviaria, que debió haber debilitado al gobierno por su vínculo con la CGT, lo fortaleció cuando fue evidente que

impulsó la investigación y le soltó la mano a su otrora aliado.

2010 terminaba con tomas de tierras, nada menos que en un parque público, el Indoamericano, en plena ciudad de Buenos Aires, que daban lugar a una generalización de tomas en la ciudad y en el conurbano bonaerense. Nuevamente el gobierno, a pesar de ser inicialmente partícipe a través de la policía federal de un intento de desalojo en el que se asesinó a dos personas, desplegaba su lógica oponiendo una actitud negociadora, de no represión y de respuesta a las demandas populares frente a la posición de restauración del orden del jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, representante de la derecha política.<sup>14</sup>

### **Los límites del consenso ¿es posible hablar de hegemonía desde 2003?**

El gobierno logró construir un amplio consenso entre 2003 y 2007 y pudo reconstruirlo después de su dilapidación durante el “conflicto del campo”. En ambos casos, una lógica de satisfacción gradual de demandas basada en una agenda que retomó, selectivamente, y resignificó reivindicaciones democráticas y populares forjadas desde la resistencia al neoliberalismo en los años noventa le permitió galvanizar el consenso y polarizar el espacio político identificando con la derecha y la vuelta al pasado al grueso de la oposición. Decimos selectivamente porque fueron excluidas una serie de demandas de reforma también sostenidas por el sindicalismo opositor al menemismo y por un amplio abanico de organizaciones sociales. Si los cambios en el modo de acumulación permitieron compatibilizar acumulación de capital y otorgamiento de concesiones, las concesiones otorgadas fueron aquellas compatibles con la acumulación de capital. Pero fueron suficientes para reconstruir el consenso.

Sin embargo, esta reconstrucción inmediata del consenso en torno de los gobiernos Kirchneristas nos remite a la segunda de las dimensiones de la recomposición política a las que hicieramos mención al inicio del trabajo. Pero la primera y más fundamental recomposición de la hegemonía plantea interrogantes.

Hemos dicho que el corazón de una hegemonía es la constitución de mecanismos institucionales de canalización del conflicto en tanto que manifestación coyuntural de las contradicciones sociales. También hemos visto que el conflicto obrero muestra señales duraderas de normalización e institucionalización. Sin embargo, al mismo tiempo, una serie de indicadores muestra dificultades para la traducción institucional de un amplio abanico de conflictos y demandas mucho menos asibles.

Dado el proceso de desorganización de clase y de desproletarización subjetiva que significó la derrota de la clase obrera desde 1989 (Piva 2011), aun en un contexto de recomposición de la acción y de la organización de los trabajadores, la contradicción capital/trabajo encuentra expresión en una inorgánica y heterogénea gama de conflictos y de modos de intermediación política que no tienen su espacio de constitución en las identificaciones clasistas, y menos aún en el mundo laboral. Este conjunto heterogéneo abarca a los “sectores populares” y a los “sectores medios urbanos”. No es extraño entonces que la institucionalización del conflicto obrero no sea suficiente para la estabilización de una dominación hegemónica.

¿Cuáles son los indicadores de que la reconstrucción del consenso no sedimentó en una hegemonía política?

En primer lugar, la apelación generalizada a la acción directa, no institucionalmente mediada, y en muchos de los casos, especialmente en manifestaciones no obreras, directamente anti

<sup>14</sup> Aunque excede los límites temporales de este artículo, este proceso culminaría en octubre de 2011 con la reelección Cristina Fernández de Kirchner con un 53,96% de los votos, seguida por el Frente amplio Progresista (Hermes Binner) con un 16,87% y la Unión para el Desarrollo Social (liderada por la UCR) con un 11,15%, con una participación electoral de casi el 79% (Fuente: Ministerio del Interior de la Nación)

institucional. Los efectos de esta tendencia han sido moderados por su carácter inorgánico y por la mayor capacidad del gobierno para internalizar el conflicto orgánico. Pero su potencial disruptivo emergió con fuerza durante el conflicto con la burguesía agraria, aunque adquiriera el carácter de movimiento restaurador.

En segundo lugar, el rasgo antipolítico o de rechazo de la política de las protestas como síntoma de una incompleta resolución de la crisis de representación. También ese rasgo reapareció con fuerza durante el “conflicto del campo”. El significado político abierto de este elemento antipolítico lo coloca en un lugar central en la potencial articulación de protestas generalizadas contra el régimen político, a derecha e izquierda.

En tercer lugar, la tendencia al apoyo y apelación a la acción directa y anti institucional por parte de la oposición parlamentaria en 2007 y 2008. Este hecho significó que en Santa Cruz en 2007 y en todo el país en 2008 la lucha política se trasladara a las calles y rutas siendo la acción directa el medio por excelencia de enfrentamiento. Además, como en 2001, nuevamente el parlamento fue el lugar de reconstrucción precaria del orden institucional traduciendo la “voluntad de las calles”.

*Todos estos indicadores señalan la existencia de una disputa en torno a los propios mecanismos institucionales de canalización del conflicto social que constituyen el corazón de una hegemonía.* Los conflictos en torno al control del conflicto en el seno de las luchas obreras son parte del mismo fenómeno pero dada la baja densidad de la construcción sindical antiburocrática y la fragmentación y debilitamiento del espacio piquetero opositor no han constituido una amenaza seria a la canalización institucional del conflicto obrero ni a las direcciones sindicales.

Debe añadirse un cuarto elemento que queda fuera del espacio de observación delimitado en este artículo: la dispersión del voto opositor en las elecciones de 2005, 2007 y 2009. *La incapacidad de la oposición para constituir un polo opositor después del conflicto con la burguesía agraria no fue un hecho coyuntural. Manifestó la persistencia de la crisis del sistema de partidos. Pero esta persistencia plantea la imposibilidad de una traducción política electoral de la oposición al kirchnerismo. A su vez, la inexistencia de un eje articulador del sistema de partidos – centro derecha/centro izquierda; populismo/institucionalismo, etc. – impide cualquier representación que permita una lectura, una dotación de sentido, de esa oposición. Este es otro aspecto de la inexistencia de mecanismos institucionales de traducción de las contradicciones sociales.*<sup>15</sup>

En estas condiciones, la recomposición del poder político asumió la forma limitada de un consenso en torno al Kirchnerismo, no de una redefinición de la lucha política en el marco de mecanismos institucionales consensuados por oficialismo y oposición. La oposición al Kirchnerismo tomó entonces el carácter de rechazo al modo de recomposición política y su acción política devino fácilmente anti institucional. El resultado de esto fue que el gobierno tuvo éxito en polarizar el espacio político en términos de oposición Kirchnerismo – anti kirchnerismo. El costo de ese éxito fue sacrificar la constitución de una hegemonía que brindara estabilidad a la dominación. El punto no es si aquella pérdida de consenso fue transitoria o si lo es la recuperación actual del gobierno, el punto es la fluidez de la situación política.

La persistencia de la apelación a la acción directa y de la crisis del sistema de partidos es simultánea con una caída del voto en blanco y de la abstención electoral. Esto significa que el resultado final está abierto. La recomposición actual del consenso en torno al gobierno y la fragmentación de la oposición pueden abrir paso a una reconstrucción del sistema político y de la dominación o a una reemergencia de la lucha extra institucional.

## Cuadros

### Cuadro 1: Evolución del promedio mensual de paros, junio de 2003 – diciembre de 2009

<sup>15</sup> Para un análisis temprano de la debilidad institucional de la oposición como rasgo del sistema de partidos post 2001 ver (Novaro 2003).

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
5,4	11,2	17	9,25	16	10,1	10,2

**Cuadro 2: Movimientos de desocupados, Indicadores de evolución del conflicto, junio de 2003 – diciembre de 2009**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Promedio mensual de acciones	27,42	40,8	27,3	7,8	2,2	6,5	7,2
Porcentaje de cortes, ocupaciones y tomas	76	82,2	84,8	39,4	30,8	30,8	84,9
Porcentaje de marchas, concentraciones y otros	23,9	17,8	15,2	60,6	69,2	69,2	15,1

**Cuadro 3: Número y porcentaje de acciones de desocupados por semestre. Año 2009**

	1º semestre	2º semestre	total
Número de acciones	15	71	86
Porcentaje de acciones	17,0	82,5	100

**Cuadro 4: Número y porcentaje de paros por mes. Año 2009**

	Mes												Total
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
Número de paros	7	3	27	10	13	1	2	9	13	14	16	8	123
Porcentaje de paros	5,7	2,4	22,0	8,1	10,6	0,8	1,6	7,3	10,6	11,4	13,0	6,5	100,0

**Cuadro 5: Evolución de los porcentajes anuales de paros motivados en demandas de Aumento salarial, Seguridad y en Conflictos intersindicales, 2003-2009**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Aumento salarial	50	77,4	83,8	64,9	60,7	59,5	63,3
Seguridad	5,3	2,3	2	1,8	3,7	5,8	4,2
Confl.intersindicales	2,6	3,8	1,5	0	4,7	4,1	10

## Bibliografía

Agis, Emanuel et alii (2010): *El impacto de la asignación universal por hijo*, Documentos CEIL-PIETTE, CEIL-PIETTE, Buenos Aires.

Alvarez, Laura y Composto, Claudia (2010): “Minería a gran escala. Estado y resistencias sociales” Ponencia presentada a las VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata “Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales”, La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010.

Antón et al (2010) “Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en Argentina” en *OSAL*, Año XI, N° 28, Noviembre de 2010, CLACSO, Buenos Aires. pp. 95-110.

Atzeni, Mauricio y Ghigliani, Pablo (2008): “Nature and limits of trade unions’ mobilizations in contemporary Argentina”, *Labour Again Publications*, International Institute of Social History, Amsterdam. Disponible en <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/atzeni-ghigliani.pdf>.

Auyero, Javier (2007): *La zona gris, violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Bonnet, Alberto y Piva, Adrián (2010): “Estado y cambios en el Estado argentino contemporáneo” *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* Año 3, N° 3, Noviembre de 2010, Grupo de estudios sociales marítimos (GESMAR) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Campione Daniel (2008): “Reaparición obrera” en Argentina a partir de 2004” en *López Maya, Margarita; Iñigo Carrera, Nicolás; Calveiro, Pilar, Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.

Cortés, Martín (2009): *Luchas populares y lógica estatal: entre la autonomía y la institucionalización. Estado y conflicto social en la Argentina contemporánea (2003 – 2007)* Tesis de Maestría, Maestría en ciencias sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, mimeo.

Etchemendy, Sebastián y Ruth Collier (2008): "Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)", en *POSTData*, N° 13, agosto, Buenos Aires.

Gramsci, Antonio (1998): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Horkheimer; Max, Adorno, Theodor W (2006): *Dialéctica de la Ilustración*, Editorial Totta, Madrid.

Lukacs, Georg (1985): *Historia y conciencia de clase*, 2 vols., Sarpe, Madrid.

Marx, Karl (1998): *El Capital*, Tomo 1, Vol. 1, Siglo XXI editores, México.

Novaro, Marcos (2003): “Continuidades y discontinuidades tras el derrumbe político” en *Revista SAAP*, Vol. 1, Número 2, Octubre 2003, SAAP, Buenos Aires.

Paula Lenguita y Juan Montes Cató (comps.) (2009): *Resistencias laborales. Experiencias de repolitización del trabajo en Argentina*, El Aleph, Buenos Aires.

Piva, Adrián (2006): “El desacople entre los ciclos del conflicto obrero y la acción de las cúpulas sindicales en Argentina (1989 – 2001)”, en *Estudios del Trabajo*, 2º semestre de 2006, ASET, Buenos Aires. pp. 23-52.

Piva, Adrián (2008): “Monsieur Le Travail, Monsieur Le Capital y Madame La Terre. Notas críticas sobre la noción marxista de clase” en *Bajo el Volcán*, año 7, n° 13, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México. pp. 103 – 135.

Piva, Adrián (2009): “Hegemonía, Estado y lucha de clases” en *Nuevo topo. Revista de historia y pensamiento*

*crítico*, N° 6, Buenos Aires. pp. 111-132.

Piva, Adrián (2009b): “Vecinos, Piqueteros y Sindicatos disidentes. La dinámica del conflicto social entre 1989 y 2001” en *Bonnet, Alberto y Piva, Adrián, Argentina en pedazos. Luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis de la convertibilidad*, Peña Lillo – Ediciones Continente, Buenos Aires. pp. 19-70.

Piva, Adrián (2009c): *Acumulación de capital y hegemonía en Argentina*, Biblos, Buenos Aires. (En prensa).

Piva, Adrián (2011), “¿Fin de la clase obrera o desorganización de la clase?” en *Bonnet, Alberto (comp.) La Argentina invisible. Debates sobre la Argentina reciente*, Peña Lillo – Ediciones Continente, Buenos Aires.

Piva, Adrián (2011b): “Una aproximación a los cambios en la Forma de Estado en Argentina (2002 – 2009)” en Revista *Theomai*, número 23, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. pp. 1-23.

Scolnik, Fernando (2009): “El movimiento obrero argentino entre dos crisis: las organizaciones de base antiburocráticas en el área metropolitana de Buenos Aires durante el período 2003-2007” en Revista Conflicto Social, año 2, número 2, IIGG – UBA, Buenos Aires. pp. 224-255.

Sohn Rethel, Alfred (1980): *Trabajo manual y trabajo intelectual (crítica de la epistemología)*, Editorial Viejo Topo, Bogotá.

Svampa, Maristella (2008): “Argentina: una cartografía de las resistencias 2003 – 2008” en *OSAL*, año IX, número 24, CLACSO, Buenos Aires. pp. 17-49.

Svampa, Maristella (2008b) *Cambio de época, movimientos sociales y poder político*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra (2003): *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Biblos, Buenos Aires.

Thwaites Rey, Mabel (2010): “Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?” en *OSAL* Año XI, N° 27, abril, CLACSO, Buenos Aires.

Adrián Piva, “¿Una nueva hegemonía? El Estado frente al conflicto social en la Argentina post crisis (2003 – 2010)”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 9, n° 36, Buenos Aires, julio-setiembre de 2011, pp. 45-66. ISSN 1666-9606. Disponible en línea en <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>>

Recibido: 2 de junio de 2012  
Aprobado: 8 de julio de 2012

## Contribuciones

# “IDENTIFICACIÓN”, “AUTOCOMPRESIÓN” Y TRABAJO. PORTO ALEGRE, 1942-1945\*

PAULA GARCÍA SCHNEIDER\*\*

### Resumen

En el presente escrito, nos proponemos reflexionar sobre el proceso de “identificación” y “autocomprensión” generado en torno a los trabajadores porto-alegenses durante los tres últimos años del Estado Novo (1942-1945). A tal fin se llevarán adelante cuatro tareas interrelacionadas. En un primer momento indagaremos sobre la “identificación” que, desde el gobierno del Estado Novo, se hacía sobre los trabajadores porto-alegenses a lo largo de la coyuntura 1942-1945, caracterizada por el ingreso del Brasil a la segunda Guerra Mundial y el fin del Estado Novo. En un segundo momento, proponemos analizar el modo en que esos mismos trabajadores desplegaban su “autocomprensión”. En tercer lugar, si esto último implicaba colocar en tensión la “identificación” que se hacía desde los “otros”, procuraremos indagar sobre el modo en que lo hacían y sobre los medios a los cuales recurrían. Para finalizar, nos proponemos analizar cómo el uso, por parte de los sectores gobernantes, de la expresión nación resultó un instrumento de gran utilidad para intentar descomponer la “autocomprensión” y agencia de los trabajadores porto-alegenses entre 1942-1945.

*Palabras claves:* “Identificación”, “autocomprensión”, trabajo, Porto Alegre.

**Abstract. “Identificación”, “autocomprensión” y trabajo. Porto Alegre. 1942-1945**

In this work, we propose to reflect on the process of “identification” and “self-understanding” generated concerning the workers of Porto Alegre during the last years of the Estado Novo (1942-1945). To this end four interrelated tasks will be carried out. First, we will research the Porto Alegre workers throughout the context of 1942-1945, marked by the fact that Brazil joined the Second World War and the end of the Estado Novo. Second, we propose to analyze the way in which these workers “self-understand”. Third, if this last point implies a tension with the “identification” by “others”, we will research how it was done and the means by which it was done. Finally, we propose to analyze how the use, by certain governing sectors, of word nation became an instrument of great utility to try to unravel the “self-understanding” and agency of the workers of Porto Alegre between 1942 and 1945.

*Key words:* “Identification”, “self-understanding”, work, Porto Alegre.

En el presente trabajo, efectuado a partir de las lecturas bibliográficas sobre el concepto de “identidad”, nos proponemos llevar adelante cuatro tareas interrelacionadas. En un primer momento indagaremos sobre la “identificación” que, desde el gobierno del *Estado Novo*, se hacía sobre los trabajadores porto-alegenses a lo largo de la coyuntura 1942-1945, caracterizada por el ingreso del Brasil a la segunda Guerra Mundial y el fin del *Estado Novo*. En un segundo momento,

---

\* El presente escrito es una segunda versión del trabajo final presentado para el curso: Procesos Culturales y Comunicación a cargo de los profesores: Dr. Alejandro Grimson y Dr. Sergio Caggiano, Doctorado de Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba. Año 2010.

\*\* Programa Actores Sociales y Actores Políticos en los espacios locales y regionales latinoamericanos. Siglos XIX y XX, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba/ Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba / Becaria CONICET.

proponemos analizar el modo en que esos mismos trabajadores desplegaron su "autocomprensión". En tercer lugar, si esto último implicaba colocar en tensión la "identificación" que se hacía desde los "otros", procuraremos indagar sobre el modo en que lo hacían y sobre los medios a los cuales recurrían. Para finalizar, nos proponemos analizar cómo el uso, por parte de los sectores gobernantes, de la expresión nación resultó un instrumento de gran utilidad para intentar descomponer la "autocomprensión" y agencia de los trabajadores porto-alegenses entre 1942-1945. Para el desarrollo del trabajo empírico, se recurrió a la lectura de diversas fuentes documentales, en especial a notas periodísticas de *Correio do Povo*, el mayor diario de circulación comercial del estado de Río Grande do Sul.

Antes de definir que se entiende por "identificación" y "autocomprensión" como términos que pretenden ser alternativos a "identidad" o, mejor dicho, soslayar algunas dificultades presentadas en el uso de este,<sup>1</sup> creo pertinente hacer una aclaración a los fines de echar luz sobre una preocupación que nos atañe, y es, parafraseando a Claudia Briones, encontrar la o las maneras de trabajar la tensión entre estructura y agencia. Aunque no me propongo como objetivo encontrar esa manera o maneras, porque se trata de un objetivo que excede a este trabajo, desde este estudio empírico de caso se espera aportar alguna reflexión sobre ello.

En esta misma línea, con el fin de dar cuenta de los términos en los que Marx se planteó esa preocupación, Briones la reformula en relación a la temática "identidad". Si Marx nos planteaba: "los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen simplemente como a ellos les place; no la hacen bajo circunstancias elegidas por ellos mismo, sino bajo circunstancias directamente encontradas, dadas y transmitidas desde el pasado". Briones, reformula esa afirmación, y nos dice: "los sujetos se articulan como tales a partir de un trabajo de identificación que opera suturando identidades personales y colectivas (para sí y para otros), pero no lo hacen simplemente como a ellos les place, pues su trabajo de articulación opera bajo circunstancias que ellos no han elegido".<sup>2</sup>

Es pertinente definir, ahora, el significado que daremos a los conceptos de "identificación" y "autocomprensión". Siguiendo a Brubaker y Cooper, en el texto "Más allá de identidad", al primer término lo entendemos como una expresión procesual y activa, que deriva de un verbo (identificar) y que son acciones realizadas por "actores" particulares.<sup>3</sup> En tanto por "autocomprensión", estos mismos autores, encuentran que se trata de una expresión "disposicional, que designa lo que podría llamarse "subjetividad situada": el propio sentido de quién es uno, de la propia locación social, y de cómo uno está preparado para actuar".<sup>4</sup>

Corresponde, posiblemente, justificar el motivo por el que recorro, en un mismo análisis, a Marx, Briones, Brubaker y Cooper. Sin pretensiones de saldar la discusión sobre los conceptos de agencia y estructura me propongo aportar desde este estudio a esa discusión. Considero esencial para conseguir entender la "identificación" y la "autocomprensión", tener presente las condiciones contextuales específicas en las cuales los representantes del *Estado Novo* y los trabajadores desplegaron la "identificación" y "autocomprensión" respectivamente. Porque si bien esas acciones no fueron realizadas de modo mecánico e instrumental por el contexto específico, ellas sólo pueden ser entendidas en ese contexto socio-histórico que los actores no han elegido "a gusto y paladar" sino

---

<sup>1</sup> Ver Brubaker y Cooper, "Más allá de identidad", en *Apuntes de investigación* n° 7, Buenos Aires. 2002, p. 33-43.

<sup>2</sup> Briones, Claudia. "Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías", en *Tabula Rasa*. junio de 2006. p. 3.

<sup>3</sup> Ver Brubaker y Cooper, "Más allá de identidad"... , p. 47.

<sup>4</sup> Brubaker y Cooper, "Más allá de identidad"... , p. 47.

que, fueron constituidas por múltiples factores heredados y "cedidos" por otros sujetos y otras circunstancias.

Llegado a este punto, es necesario hacer referencia a la trama socio-histórica en la cual desplegaban las experiencias los brasileros en general, y los porto-alegrenses en particular entre las décadas de 1930 y 1940.

## 2. Un poco de trama histórica: mediados de los años cuarenta

El *Estado Novo* fue una dictadura corporativista que transcurrió entre el golpe de Estado de 1937 y la caída del presidente Getúlio Vargas en 1945, en el marco del proceso de apertura democrática. Éste régimen se caracterizó, entre otros rasgos distintivos, por las iniciativas tendientes a recortar, desde el Estado, la autonomía de los trabajadores y de sus órganos representativos a partir del marco institucional proporcionado por la Constitución de 1937, las disposiciones presidenciales y ministeriales y la Consolidación de las Leyes del Trabajo (en adelante CLT). En 1942, con el ingreso del Brasil en la Segunda Guerra Mundial, además de implementar la CLT y, previamente, crear la Justicia del Trabajo, el gobierno adoptó otras medidas, como la suspensión de derechos laborales y, en determinados casos, la militarización de las relaciones de producción. Todo ello hizo factible potenciar la agudización de la explotación en los esfuerzos de guerra en lo que se llamo "Batalla de la Producción". Así, estas medidas fueron coherentes con el proyecto de control y cooptación de los trabajadores por parte del régimen corporativista.

La decisión de iniciar el análisis en el año 1942, obedece al ingreso del Brasil a la Segunda Guerra Mundial. Además del envío de tropas para luchar a Europa, la intromisión en la guerra implicó la implementación de una economía de guerra y el surgimiento de una situación de escasez generalizada y de una rápida acentuación del costo de vida, con su correlato en la pérdida del salario real. Al mismo tiempo, se hizo presente la especulación en la comercialización de los productos básicos para la subsistencia, y la progresiva emergencia de un "mercado negro".

Con el transcurrir del tiempo, la agudización de los conflictos sociales y su parcial correlato en el proceso de apertura democrática quedaron abiertamente expresados en la huelga general de inicios de 1945. Entre 1944 y 1945 los trabajadores de distintas ciudades del Brasil iniciaron una serie de huelgas, las cuales en el estado de Río Grande del Sur y en la ciudad de Porto Alegre, constituyeron paros y movilizaciones que alcanzaron en abril de 1945 una huelga general. Estos sucesos fueron convergentes con el fin de la Segunda Guerra Mundial, y del régimen dictatorial y corporativista del *Estado Novo*.

## 3. "Identificación" y *Estado Novo*

En 1942, tras la declaración del estado de guerra, el gobierno puso en marcha, a través de un decreto-ley presidencial, la Coordinación de la Movilización Económica. Con ello se postulaba la necesidad de poner al servicio del Estado brasilero todos los recursos económicos existentes en el territorio nacional.<sup>5</sup> Así, con la enunciación del estado de guerra el gobierno de Vargas militarizó las relaciones de producción, y posibilitó una mayor explotación de la fuerza de trabajo.<sup>6</sup> Como respuesta a las presiones de los empresarios, varios decretos presidenciales suspendieron la vigencia de diversos derechos laborales, pretendiendo ingresar a los trabajadores al "esfuerzo de guerra", "a la

---

<sup>5</sup> Decreto-ley N° 4750, 28 de setembro de 1942, "Moviliza os recursos economicos do Brasil, e dá outras providencias". Carones, Edgar. *A terceira República (1937-1945)*. Corpo e alma do Brasil Direção do Prof. Cardoso Fernando Enrique, Ed. Difel, Rio de Janeiro, mayo 1976, p. 206.

<sup>6</sup> Ver Konrad, Glauca Vieira Ramos. *Os trabalhadores e o Estado Novo no Rio Grande do Sul: um retrato da sociedade e do mundo do trabalho (1937-1945)*. Tesis de Doctorado en Historia Social. Universidade Estadual de Campinas. 2006. (en línea) (consulta: 29/04/2010) <http://www.ifch.unicamp.br/mundosdotrabalho/arquivos/glaucaic.pdf> p. 102.

nueva tarea de los soldados del trabajo" y de los "sindicatos cuarteles" ya que "era en el campo de batalla de las fábricas producir y vigilar". Se esperaba que todos los trabajadores "colaboraran, permanentemente, con los poderes públicos" y "en el desarrollo de la conciencia cívica nacional", "en los planos de la movilización económica" y en la "propaganda del servicio militar".<sup>7</sup>

A partir de decretos gubernamentales se fue desplegando el proceso de "identificación" desde el gobierno para con los trabajadores, pretendiendo construir un tipo particular de trabajador, el llamado "soldado de la producción". Para ello también era imprescindible disciplinar y especializar la mano de obra. En función de esa finalidad el gobierno federal creó el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI). Esta institución tenía como objetivo, organizar y administrar escuelas de aprendizaje para los trabajadores del sector industrial en todo el país. En el decreto de su creación se establecía que "...deberán las escuelas de aprendizaje, dar enseñanza continua y de perfeccionamiento y especialización, para trabajadores no sujetos al aprendizaje". Se aclaraba que el SENAI, sería organizado y dirigido por la Confederación Nacional de la Industria.<sup>8</sup> En tanto, el horario de trabajo y de los cursos de aprendizaje, y la forma de admisión de los aprendices en los establecimientos industriales serán determinados, por acuerdo entre el SENAI y los sindicatos patronales.<sup>9</sup> Desde las autoridades del régimen, con la colaboración de la burguesía industrial, la "identificación" que se hace de los trabajadores como mano de obra disciplinada y especializada en la coyuntura analizada nos desliza hacia lo que desde el mismo *Estado Novo* se llamó "soldado de la producción".

Otro elemento que aporta a la "identificación" del trabajador como un "soldado" es la suspensión constante de los derechos laborales a través de decretos presidenciales. Entre los derechos recortados se destacaban la extensión de la jornada de trabajo a diez horas;<sup>10</sup> la alteración del sistema de vacaciones, la sustitución del derecho de vacaciones en las industrias consideradas "esenciales para la seguridad nacional", entre ellas la textil; la consideración como abandono del empleo a la ausencia en el trabajo a partir del octavo día; y el despido inmediato por el rechazo de cambiar de puesto de trabajo o sección, transformando a los trabajadores en "desertores";<sup>11</sup> y la legalización del trabajo nocturno para mujeres y menores.<sup>12</sup> Además, se comenzó a emplear el salario-producción como una forma de presionar a los trabajadores para que elevasen los niveles de producción, pues implicaba que el salario a percibir estaba compuesto no sólo por el salario mínimo sino también por los índices de productividad que ellos generaban.

---

<sup>7</sup> Tomado de Silva, Fernando Teixeira da. *A carga e a culpa*. Ed. Hucitec. São Paulo. 1995. p. 81.

<sup>8</sup> Ver Decreto- ley N° 4.048, 22 de janeiro de 1942, "Cria o Serviço Nacional de Aprendizagem dos Industriários". Decretos leyes citados en el escrito están disponibles en: <http://www6.senado.gov.br>

En el caso de Porto Alegre, la escuela Parobé funcionaba desde 1906 para la especialización de mano de obra. <http://www.cteparobe.com.br/escola.htm>

<sup>9</sup> Decreto- ley N° 4.481 - 16 de julho de 1942, "Dispõe sobre a aprendizagem dos industriários, estabelece deveres dos empregadores e dos aprendizes relativamente a essa aprendizagem e dá outras providências"

<sup>10</sup> Decreto-ley N° 4.639, 31 de agosto de 1942, "Faculta a prorrogação da duração normal do trabalho nas empresas que interessem à produção e à defesa nacional e dá outras providências".

<sup>11</sup> Paoli, Ma. Célia, "O trabalhador urbano na fala dos outros". En Lopes, José Sérgio, *Cultura e identidade operária: aspectos da cultura da classe trabalhadora*. Ed. Marco Zero, Rio de Janeiro, 1987. p. 88.

<sup>12</sup> Costa, Hélio da, *Em busca da memória: comissão de fábrica, partido e sindicato*, Ed. Scritta, São Paulo, 1995, pp. 15 y 16.

Así, desde 1942 los trabajadores brasileños estaban encuadrados dentro de los esfuerzos de guerra. En el caso de los trabajadores porto-alegenses, las exigencias de la guerra se hacían presentes. Ello se reflejaba, en el año 1945, en una nota publicada en los dos periódicos de mayor circulación en Porto Alegre, el *Correio do Povo* y el *Diário de Notícias*. La nota era firmada por Segadas Vianna, autoridad del Departamento Nacional de Trabajo, quien se encontraba a cargo de todas las actividades relacionadas con la "administración" del sindicalismo. La nota hacía referencia a las inasistencias al trabajo y su repercusión en las industrias del Brasil. La inasistencia oscilaba entre el 5% y el 20% del total de los trabajadores. Según Segadas Vianna, "...esos trabajadores deberían [...] comprender que *faltando al trabajo sin justo motivo esta perjudicando no solamente a sí mismo*, como a la pérdida de salario y a la reducción del período de vacaciones".<sup>13</sup> Más aun, la nota agregaba que "...ellos perjudican a la producción, a la economía nacional y a los propios compañeros de trabajo [...] trescientos sesenta millones de cruzeiros que *los hogares obreros dejan de recibir* cada año, porque muchos trabajadores no cumplen dedicadamente *su obligación de trabajar*".<sup>14</sup>

Por último, para echar luz sobre la "identificación" de los trabajadores como "soldados de la producción", citemos un fragmento del Boletín del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio del año 1943. En este se sostenía que "...producir! Producir más y mejor! Es la palabra de orden. La guerra exige *esfuerzos sobre-humanos* en las trincheras, en las oficinas, en la agricultura, en las ciencias, en las artes, que *todos son igualmente campos de batalla* indispensables a la *consecución final de la victoria* (...)"<sup>15</sup>. En este mismo documento se afirmaba que "...la primera cosa que nos recordamos cuando es necesario aumentar la producción es de disminuir el descanso del trabajador, suprimiéndoles las vacaciones y dictándoles el tiempo de trabajo diario"

En definitiva, a partir de los decretos presidenciales, las disposiciones de gobierno y la burguesía en la constitución del SENAI, las expresiones vertidas por autoridades gubernamentales en los diarios y en el boletín del Ministerio de Trabajo, encontramos que la "identificación" que se hace de los trabajadores está caracterizada, en la coyuntura 1942-1945, por el "perfeccionamiento y especialización" de "los soldados del trabajo" cumpliendo con su "obligación de trabajar", en el contexto del "esfuerzo de guerra" ya que "era en el campo de batalla de las fábricas producir y vigilar" para el desarrollo de la economía nacional y la victoria en la guerra.

#### 4. "Autocomprensión" y Trabajadores

En el período transcurrido entre 1942 y 1945, el precio de los alimentos creció de manera alarmante. Cuenta de ello da el editorial de la revista Orientación Económica y Financiera, titulado "*Salario y costo de vida*" según el cual el cuestionario distribuido por el Departamento Estadual de Estadística mostraba el "inevitable déficit entre los salarios y las despesas efectuadas" por los asalariados, los cuales, según esa nota, recibían una remuneración que limitaba la ingestión de calorías a una cantidad que se localizaba un quinto por debajo de lo recomendado.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> 03/03/1945. "Trabalho e previdencia social. Faltas ao trabalho", *Correio do Povo*, Porto Alegre, p. 5, y *Diário de Notícias*, Porto Alegre, p. 5. La cursiva es mía y el fragmento siguiente es extraído de esta misma noticia.

<sup>14</sup> 03/03/1945. "Trabalho e previdencia social. Faltas ao trabalho", *Correio do Povo*, Porto Alegre, p. 5 y *Diário de Notícias*, Porto Alegre, p. 5. La cursiva es mía. Otra noticia que hace referencia a la cantidad de horas de trabajo "necesarias" es 04/02/1945. "168 horas de trabalho semanal para a Vitória!", publicidad de Bethlehem Steel Export Corporation, *Correio do Povo*, Porto Alegre, p. 7, 04/02/1945. "168 hrs de trabalho semanal para la Victoria", *Correio do Povo*, Porto Alegre, p. 7.

<sup>15</sup> *Boletín del Ministerio de Trabajo Industria y Comercio*, n° 105, mayo de 1943. La cursiva es mía.

<sup>16</sup> "Salário e custo de vida". *Revista Orientação Econômica e Financeira*. Porto Alegre, año III, N° 22, 1944. p. 1. Citado en GERTZ, René. *O Estado Novo no Rio Grande do Sul*. Ed. UPF. Passo Fundo. 2005. p. 61.

La escasez de los géneros alimenticios se hacía parte de la vida de los trabajadores brasileiros en paralelo, como ya vimos, al desarrollo del intento desde el régimen por constituirlos como "soldados de la producción". La cuestión se torna cada más delicada cuando se percibe que los precios crecían en una proporción más rápida que los salarios, y la situación se vuelve mucho más compleja cuando se ve que la escasez está cada vez más presente entre los productos alimenticios, lo que estaba lejos de ser un problema resuelto. Los productos que mayor protagonismo asumían en la coyuntura de escasez eran la carne, la leche y el pan de harina de trigo.

Ante el aumento acelerado de los precios de los productos se comienza a percibir, en las notas periodísticas, la preocupación sobre cuan bajo era la cantidad de alimentos a la que accedían los trabajadores. Por ejemplo, el 25 de octubre de 1942, en una nota periodística<sup>17</sup> se presentaban los datos recogidos por el Sindicato de los empleados de comercio de Porto Alegre sobre el crecimiento del costo de vida y necesidad de reajuste de los salarios. El análisis se realizaba comparando los gastos medios de una familia de cinco miembros, en los años 1942 y 1935. Se indicaba que mientras el costo de vida en 1942 ascendía a 880.700, en 1935 había sido de 559.200 reales. En términos porcentuales, ello significaba un aumento de los precios de 57,5%, con el consiguiente deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

En paralelo al aumento acelerado de los precios y su correlato en el deterioro de cantidad y calidad de la alimentación de los trabajadores, los fraudes en el comercio se comenzaban a tornaban más frecuentes. Según vemos en las noticias, se trataba de un fenómeno generalizado y no restringido a algunos comerciantes deshonestos, pues se encontraban extendidos a la gran mayoría del comercio minorista y mayorista. Tales comerciantes eran acusados de acopiar productos con la finalidad de que éstos se valorizasen, lo cual generaba aumentos de los precios, además de un "mercado paralelo" o "mercado negro".<sup>18</sup> Las denuncias sobre este tipo de prácticas, presentes desde 1942, crecieron notablemente con el transcurrir de los meses hasta llegar a 1945.<sup>19</sup> En las páginas de los periódicos, también eran constantes los reclamos sobre la conducta agiotistas de los comerciantes, a quienes se tildaba "aprovechadores", "sanguijuelas" y "acaparadores". En el desarrollo de este proceso de "autocomprensión", los trabajadores se fueron reconociendo en función de su pérdida de la "capacidad de consumo", en parte por el proceso inflacionario, pero fundamentalmente porque "su" contrapartida, los "aprovechadores", "sanguijuelas" y "acaparadores", iban acentuando sus ganancias.

Es posible observar que las tensiones sociales se iban potenciando, a tal punto que en momentos de distribución de productos alimenticios se produjeron acciones de violencia física.<sup>20</sup> Aquí nos proponemos reflexionar sobre cómo se refleja a partir de cartas publicadas en la sección "Quejas del Público", del diario *Correio do Povo*, la "subjetividad situada" de los trabajadores, entendida en los términos planteados por Brubaker y Cooper, es decir, "el propio sentido de quién es uno, de la propia locación social, y de cómo [...] uno está preparado para actuar".<sup>21</sup>

---

<sup>17</sup> 25/10/1942. "Quanto precisa uma família para o seu sustento mensal?". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 4.

<sup>18</sup> 16/01/1945. "Na CAERGS. Abusos na venda de pão –abastecimento de carne- o conselho da CAERGS tera' função consultiva". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 5.

<sup>19</sup> 23/03/1945. "A coordenação em guerra contra os especuladores". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 10.

<sup>20</sup> Por ejemplo: 12/05/1943, "Agrava-se a falta de leite na cidade". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 5. Insidentes com os distribuidores.

<sup>21</sup> Brubaker y Cooper, "Más allá de identidad"... , p. 47.

En una carta de 1943, que figuraba como firmada por Policarpo Rodrigues, quien acompañaba su nombre con el autocalificativo de un "obrero humilde",<sup>22</sup> se manifestaban dos aspectos constitutivos de esta "subjetividad situada". Por un lado, el supuesto autor de la nota se definía como un "Un sujeto que trabaja y recibe [sic] sueldo insuficiente para la manutención de su familia. Hace tiempos, fue iniciada una campaña que promovía el reajuste de los salarios" y, por otro lado, la carta dice: "El empleado tiene de acompañar la alta de todas las mercancías, de todo, en fin, sin reclamar. Y, después de todo eso, tiene de cumplir aun con sus obligaciones de guerra [...]" En estos dos elementos vemos el propio sentido de quién es el trabajador, por la situación de ingresos insuficientes para alimentar a su familia, pero también cuando hacer referencia a que no poder reclamar probablemente está refiriéndose a la prohibición y penalización de las movilizaciones y huelgas obreras y la imposibilidad de expresarse libremente, ya sea a nivel gremial como a través de los partidos políticos. Esto nos desplaza a otro elemento de la propia locación social del sujeto, en el momento que dice: "después de todo eso, tiene de cumplir con sus obligaciones de guerra". Con ello se refería, posiblemente, tanto a la agudización del trabajo en ritmo y horas, como a lo estipulado en el decreto-ley n° 4.789 del 5 de octubre de 1942, pues en este se disponía que, a partir de enero de 1943, "...los empleadores quedaron obligados al recogimiento compulsorio, mes a mes, en los institutos y cajas de jubilaciones y pensiones respectivos del 3% del monto de los salarios, cabiéndoles descontar ese porcentaje a sus empleados, que recibirían ese monto en Obligaciones de Guerra, al fin de cada semestre".<sup>23</sup> Según el decreto ley que regulaba las obligaciones de guerra, los infractores a esta ley serían castigados con una multa que podía implicar hasta el doble de la suscripción. Además, en el diario se han identificado algunas quejas por el pago compulsorio de este impuesto en los meses de abril y septiembre de 1943.<sup>24</sup>

En esta misma línea de análisis en una queja presentada a través de una carta firmada por "Un Obrero", con fecha del 15 de abril de 1943,<sup>25</sup> vemos como se identifica el trabajador como consumidor "estafado". En la queja se planteaba que "...en la situación actual, difícil se torna la existencia", y hace referencia a los trabajadores: "El obrero, que lucha de sol a sol, mal percibe lo suficiente para no morir de hambre. Aumenta el precio de todo. Los géneros de primera necesidad continúan subiendo". Mientras en paralelo esos mismos trabajadores vivenciaban otro proceso que reducía los salarios a través de los descuentos. En la carta, el autodenominado asalariado planteaba que "...el trabajador ha de vivir siempre con el mismo salario, que en vez de aumentar disminuye. Disminuye? Disminuye sí, Sr. redactor pues hay aumento de nuevos descuentos".<sup>26</sup> Se plantea nuevamente cierta crítica hacia varios elementos, tales como la necesidad de efectuar "esfuerzos de guerra, en discordancia con el gobierno, desde cuya perspectiva se presentaba como indiscutible.

Consideramos pertinente parafrasear a Briones, para quien las identidades puedan ser abiertas, múltiples y contradictorias porque siempre estamos interpelados desde distintas posiciones de

<sup>22</sup> 14/02/1943, "Queixas do Público", *Correio do Povo*, Porto Alegre, p. 2.

<sup>23</sup> Decreto-ley N° 4.789, 5 de octubre de 1942, "Autoriza a emissão de Obrigações de Guerra e dá outras providências". Decreto-ley N° 6.682, 13 de julio de 1944, "Cria o Serviço de Obrigações de Guerra na Caixa de Amortização e Delegacias Fiscais, e dá outras providências". Decreto-ley N° 9.138, 5 de abril de 1946, "Suspende a subscrição compulsória de Obrigações de Guerra, e dá outras providências".

<sup>24</sup> 23/04/1943, "Queixas do Público" esforço de guerra, *Correio do Povo*, Porto Alegre, p. 2, 05/09/1943, "Queixas do público – esforço de guerra", *Correio do Povo*, Porto Alegre, p. 7.

<sup>25</sup> 15/04/1943. "Queixas do público – os ordenados e a carestia de vida", *Correio do Povo*, Porto Alegre p. 3. Los párrafos siguientes son extraídos de esta misma queja.

<sup>26</sup> "Tasa de 4 % para el Instituto de Jubilaciones y Pensiones; [...] asistencia 1/2%; entidad de clase Cr\$ 5. [...] impuesto de guerra, que es de 3%"

sujetos, lo cual no quiere decir que no se manifiesten como totalidad,<sup>27</sup> y que “operen suturas que inscriben ciertos puntos de condensación”.<sup>28</sup> Lo que se plantea fragmentario, “múltiple y parcial son las posiciones de sujeto, pero las prácticas de identificación con ciertos lugares de apego o con instalaciones estratégicas pueden mostrarse fragmentadas o no” y remata Briones, “las identificaciones son procesos anclados en una praxis social que no está predeterminada y demanda teorizaciones “sin garantías”.<sup>29</sup>

Un doble proceso se desplegaba “sobre” los trabajadores. Por un lado, como “soldado de la producción”, del cual se esperaba el máximo esfuerzo para el bien de la *economía nacional* y la *victoria final*, lo cual implicaba, según el Partido Comunista, posiblemente la fuerza política más representativa de los trabajadores, “apretar los cintos”. Por otro lado, como “trabajador-consumidor” que día a día accedía a menos alimentos por la inflación y los descuentos salariales, como veremos enseguida, generaba ciertas prácticas sociales vinculadas con el descontento social. Es posible que estas dos posiciones sean fragmentarias y en algún punto tensionadas entre sí, pero pueden ser pensadas como punto de sutura emergente del proceso de identificación del trabajador, en tanto confirma su condición de doblemente explotados como productores y consumidores-reproductores. A partir de este proceso en tensión de “identificación” y “autocomprensión” encontramos pertinente, como veremos a continuación, analizar la capacidad de agencia de los trabajadores porto-alegenses.

#### 4. “Identificación”, “Autocomprensión” y Agencia

En el mes de abril de 1943, momento en el que los niños estaban comenzando el año lectivo, en “Quejas del Público” se publicó una carta titulada “Abastecimiento de material escolar”.<sup>30</sup> Al igual que las notas citadas anteriormente, esta era firmada por “un obrero”. La carta pone de manifiesto la situación vivida por los trabajadores, así como las reacciones que ella generaba. En el artículo se indicaba que el firmante era un trabajador del Departamento Autónomo de Calles y Carreteras, quien intentaba dar cuenta de la vida de una familia numerosa que vivía apenas con Cr\$ 10,00 diarios, cobrados solamente los días hábiles o laborables, es decir, 5 o 6 días a la semana. La carta decía: “Fui obligado a vivir en el barrio Tristeza”, barrio donde aparentemente los alquileres eran baratos, este trabajador se encontraba casado y con dos hijos para criar, según el testimonio, el drama ocurrió cuando resolvió matricular a la hija más grande en la escuela. El problema era que se encontraba sin dinero para comprar el material y el uniforme escolar para su hija, así él resolvió ir a conversar con la directora de la escuela y una vez expuesto esto a la autoridad escolar, en tanto esta le dijo que el material y el uniforme “sólo eran distribuidos a los niños reconocidamente pobres [...] las que presentasen fisonomía de hambre”. El firmante de la nota planteaba en el diario, a continuación: “...pregunto, señor redactor, si un obrero ganando en media, Cr\$ 260,00 mensuales, para alquilar casa, alimentos, vestimenta, etc., de cuatro personas, no es reconocido pobre?”

En la carta referida, se reflejan dos situaciones íntimamente relacionadas a su condición de asalariado. En primer lugar, se denunciaba la imposibilidad de que una familia subsistiese con el salario que se percibía, es decir, el impedimento de satisfacer las necesidades de vivienda, alimentación y educación de los hijos. En el momento de recurrir a la directora de la escuela para pedir ayuda, su respuesta fue definida en función de “ser reconocido pobre, presentar fisonomía de

<sup>27</sup> Briones, Claudia. “Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías”..., *Tabula Rasa*, junio de 2006. p. 11.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> Briones, *op. cit.*, p. 12.

<sup>30</sup> 23/04/1943. “Queixas do Público”. Fornecimento de material escolar. *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 3. Los fragmentos siguientes citados son extraídos de esta misma noticia.

hambre", lo cual nos conduce al segundo elemento. Me refiero a la indignación que genera al trabajador tener que ser definido como pobre a partir de los criterios de "otros" y no de las vivencias de él mismo. Esta situación aparentemente "particular" de un trabajador, podría ser pensada como una experiencia que experimentaba la clase trabajadora, debido a que con el transcurrir del tiempo como analizamos las carencias se iban potenciando y las dificultades para cubrir con las exigencias calóricas básicas se extendían progresivamente a los trabajadores. Pensar en el trabajador porto-alegreño como pobre, e incluso en algún punto él mismo se plantea en esos términos en la coyuntura analizada, no implica que la pobreza sea un elemento que diluya el arco de solidaridad y conciencia de clase.

Se espera haber conseguido vislumbrar cómo dentro de lo que se define como "autocomprensión" los trabajadores al enviar las cartas a "Quejas del Público", desplegaron el sentido de quiénes eran ellos, de su propia locación social de doblemente explotados, ya sea como productores y consumidores-reproductores, y de cómo a partir de esas cartas/quejas estaban actuando y se preparaban para actuar en determinadas condiciones socio-históricas.

Así, si los primeros indicadores de agencia fueron esas cartas/quejas, y algunos hechos aislados de violencia ante la imposibilidad de acceder a alimentos,<sup>31</sup> será en las huelgas de 1945 cuando los trabajadores porto-alegreses irrumpen en la arena socio-política. De esta manera, encontramos a estas paralizaciones como el momento de mayor capacidad de agencia de los trabajadores, al verlos actuar y condensar esas otras dos instancias, es decir, los incidentes y las cartas/quejas en contra de la carestía.

Las huelgas se localizaron en distintos puntos del estado de Río Grande del Sur. En la capital del estado, Porto Alegre, y en varias ciudades del interior, como Santa María, Bagé, Río Grande, San Jerónimo, Cruz Alta, Passo Fundo, Santo Angelo, Carasinho y Cacequi. En el caso analizado, a comienzos de abril de 1945 comenzaron a movilizarse los trabajadores de algunos sectores en particular, para declararse en huelga general el 6 de abril de 1945.<sup>32</sup> En la acción reivindicativa participaron varias categorías de trabajadores, desde chóferes de transporte a obreros de industrias metalúrgicas, trabajadores de panaderías y textiles, albañiles, bancarios, entre otros.<sup>33</sup> Los primeros trabajadores movilizados el 5 de abril fueron los ferroviarios. Al día siguiente la huelga se generalizaba con la participación de los tranviarios de la empresa Carris, así como los trabajadores de varios bancos.

Con la adhesión masiva al abandono del trabajo el 6 de abril, se declaró la huelga general con movilización en las calles de la ciudad. De este modo, se paralizaban el sistema de transporte, las industrias metalúrgicas, los frigoríficos y las minas de carbón de Río Grande del Sur. La huelga general se desarticuló en un día a medida que los trabajadores retornaban a sus lugares de trabajo, aunque en algunos sectores el paro continuó durante los días siguientes, encontrando finalmente su desenlace el 12 de abril, tras los acuerdos establecidos por los sindicatos de los bancarios, metalúrgicos y textiles. Mientras, algunos sectores menores, como los tintoreros, continuaron en huelga hasta el día 17.

En Porto Alegre, el 6 de abril se generó una nutrida manifestación cuando "hombres y mujeres, unidos por el mismo ideal", comenzaron a marchar por la calle "Voluntarios de la Patria".

---

<sup>31</sup> Por ejemplo: 12/05/1943. "Agrava-se a falta de leite na cidade". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 5. Insidentes com os distribuidores.

<sup>32</sup> 07/04/1945. "Generaliza-se a parede a diversas classes trabalhistas". *Correio do Povo*. Porto Alegre. pp. 8 y 4.

<sup>33</sup> Ver 06/04/1945 a 08/04/1945 noticias *Correio do Povo*, y *Diario de Notícias* de las mismas fechas. e-@tina, Vol. 10, núm. 40, Buenos Aires, julio-setiembre 2012 - <http://lealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/> 75

Según el diario *Correio do Povo*, "...esa manifestación pacífica despertó el interés público y, de inmediato, centenas de personas acompañaban los huelguistas. Los empleados de las oficinas fueron incitados a adherir, y esa adhesión no se hizo esperar".<sup>34</sup> Así, lejos de que en la opinión pública se adoptaran posiciones contrarias a la huelga, se generaron lazos de solidaridad con la situación vivida por los asalariados y sus familias, a la cual se calificaba como "paupérrima". Es posible visualizar que el proceso de identificación contribuía a generar una trama que ensamblaba "identidades", y ese proceso se consolidaba con la movilización de abril de 1945. Ello obedecía, en parte, al hecho de que un cierto "sentimiento" de clase, que el régimen del *Estado Novo* no lograba quebrar, se expresaba con fuerza en la alianza de clase que la represión del régimen era incapaz de desarticular.<sup>35</sup> Teniendo en cuenta lo planteado por Briones sobre la capacidad de agencia de los trabajadores, es posible sugerir que, en el caso analizado, tal capacidad no era ilimitada. Al respecto, Briones considera que dicha capacidad de agencia "...no resulta de una intencionalidad voluntaria, sino de la forma en que diversas moviidades estructuradas especializan trayectorias que permiten instalarse estratégicamente en sitios específicos de actividad y poder desde donde desplazar puntos de estabilidad o, por el contrario, estabilizar puntos de fuga"<sup>36</sup>

Así, en este apartado se intento dar cuenta de la "autocomprensión" de los trabajadores y su agencia, ya sea en las cartas/quejas como en la huelga general. Veamos ahora cuál era la percepción de la huelga por aparte del gobierno a partir de la "identificación" que había realizado previamente de los trabajadores como "soldados de la producción".

### 5. El momento de la Nación

Brochado da Rocha era el Director de Viación Férrea Río Grande del Sur, una de las empresas que habían sido paralizadas. Como respuesta al telegrama que había recibido de los huelguistas un día después de iniciada la huelga, escribía: "[...] Deseo pedir a los ferroviarios riograndenses que *mediten seriamente como brasileiros*, en la gravedad de la actitud que asumieron. *Con ella cooperan en este instante, aunque involuntariamente, para dar alarmantes características a la agitación que precede la reconstitucionalización del país, permitiendo que los espíritus facciosos procuren prestar otros intentos al que es una reivindicación de salarios*",<sup>37</sup> y proseguía instando a "meditar sobre los *prejuicios que su actitud trae a nuestra economía*, agravando las ya penosas condiciones de vida de nuestros *compatriotas*. Cada día de *paralización del tráfico contribuye para el empobrecimiento de la colectividad* riograndense, integralmente alcanza, sin excepción de los propios huelguistas"

En este comunicado, el representante gubernamental incorpora al análisis un elemento fundamental para entender este período, al hacer uso del argumento de que los trabajadores debían meditar como brasileiros sobre los perjuicios que la huelga trae a la economía, puesto que, según sostenía, la medida agravaba las condiciones de vida de la colectividad. De este modo incorporaba, como un elemento central de su argumentación, la cuestión del "patriotismo" —o bien del "sentimiento patriótico"—, promovido desde el inicio del *Estado Novo*, el cual "fue constituido a partir de un vigoroso discurso de la patria, del orden y del trabajo, donde el centro fue la retórica del fin de

<sup>34</sup> 06/04/1945. "Paralisado, desde a manhã de ontem, todo o tráfego ferroviário do Estado", *Correio do Povo*. Porto Alegre, págs. 4 y 8.

<sup>35</sup> Ver Konrad, Glauca Vieira Ramos, *Os trabalhadores e o Estado Novo...* p. 267.

<sup>36</sup> Briones, "Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías"...p. 15.

<sup>37</sup> 06/04/1945. "Telegrama do Diretor da Viação Férrea". "Cada dia de paralisação do trafego contribue para o empobrecimento da coletividade riograndense". *Correio do Povo*. Porto Alegre, p. 8. El párrafo próximo también es extraído de esta noticia. Aclaración: la cursiva es mías.

la lucha de clases".<sup>38</sup> Desde esta perspectiva, los trabajadores sólo podían apelara a "la resignación para la construcción del 'progreso de la nación'".<sup>39</sup> Ahora bien, recurrir al concepto de nación torna necesario recuperar el aporte de Benedict Anderson en su libro *Comunidades imaginadas*. Anderson define a la nación como "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana".<sup>40</sup> Según este autor, "...se imagina como comunidad porque independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto pueden prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal".<sup>41</sup> El análisis de Anderson continua con la afirmación de que "...en última instancia es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir por imaginaciones tan limitadas".<sup>42</sup>

Un discurso de Vargas, pronunciado el 1º de mayo de 1942, contribuye a la comprensión de este punto. Vargas expresaba que "[...] en esta emergencia, debe cada hombre conservar su puesto sin pensar en sí mismo, sin pensar en la familia, sin pensar en los bienes"<sup>43</sup>. Se proponía, de esta forma, que los trabajadores se reconocieran como brasileros antes que como trabajadores, esto es como parte de la nación más que como clase, es decir, como *brasileros*. Es posible conjeturar que la intención del régimen era romper los lazos de la clase trabajadora con varios objetivos, entre los cuales destacan las intenciones de consolidar o por lo menos sostener la dominación política por parte del *Estado Novo*; elevar la explotación por parte del capital, legalizada por la legislación laboral vigente; y, sobre todo, enfatizar que era finalidad del régimen realzar el compañerismo necesario para sobrellevar la situación de guerra e incrementar la producción nacional.

En relación con esto último, en una nota posterior al desenlace de la huelga general, el Delegado Regional del Ministro de Trabajo, Industria y Comercio, planteaba: "si el legislador establece normas tan aceptables al interés del trabajador [...] porque recurrir a medios otros que mas allá de perturbadores de la actividad productora es perjudicial a nuestro *esfuerzo de guerra* [...]"<sup>44</sup> y agrega: "Por esto son, muy sabiamente, *la huelga y el "lock-out" declarado por la constitución recursos anti-sociales, nocivos al trabajo y al capital, e incompatibles con los superiores intereses da la producción nacional*".<sup>45</sup>

Cabe recordar que Brasil, con su intromisión en la guerra, asumió el compromiso de incrementar la producción. Por ejemplo, había firmado acuerdos para abastecer de indumentaria al ejército de los Estados Unidos, y de caucho a la industria armamentista de ese mismo país. Y sobre todo, habían sido enviadas tropas de soldados a tierras europeas, así la tensión y potencial descrédito que se pretendía generar hacía la huelga no resulta superficial al recuperar el contenido de estos discursos gubernamentales, o su pronunciación en el contexto de los paros y movilizaciones obreras.

<sup>38</sup> Konrad. Glaucia Vieira Ramos. *Os trabalhadores e o Estado Novo...*p. 99.

<sup>39</sup> Konrad, Glaucia Vieira Ramos. *Os trabalhadores e o Estado Novo...*p. 99.

<sup>40</sup> Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas*. México. FCE. 1991. p. 23.

<sup>41</sup> Anderson, *Comunidades imaginadas...*p. 25.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> 02/05/1942. "A nossa solidariedade aos Estados Unidos é um imperativo de obrigações solenemente assumidas". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 3.

<sup>44</sup> 14/04/1945. "Fala o delegado do trabalho sobre o movimento grevista" "o nosso operario nao deve descrer da acao tutelar do governo". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 5 la cursiva es mia.

<sup>45</sup> 14/04/1945. "Fala o delegado do trabalho sobre o movimento grevista" "o nosso operario nao deve descrer da acao tutelar do governo". *Correio do Povo*. Porto Alegre. p. 5. Aclaración: la cursiva es mía.

De esta manera, las tres autoridades gubernamentales citadas (Director Viación Férrea Río Grande del Sur, Gétulio Vargas y Delegado Regional del Ministro de Trabajo, Industria y Comercio) al hacer referencia a expresiones como *compatriotas*, *nuestra economía*, *colectividad*, *brasileros*, *producción nacional*, vocablos que en algún punto hacen referencia a la idea de nación, entendida como una comunidad imaginada, se planteaban el objetivo de deslegitimar la huelga por ser considerada como un elemento anti-nacional ya que afectaba a toda la comunidad. Es decir, desde el gobierno se intentaba calificar a la huelga como un elemento que perjudicaría a "todos los brasileros", incluidos los propios huelguistas, y que mejor manera para precisar como el paro afectaría a "todos" que recurrir a un argumento que incluyera a "todos". Se trataba, desde el discurso gubernista, de un "todo" que en su totalidad no tenía interacciones sociales personales, pero entre los cuales había una "identificación" como iguales porque eran brasileros o al menos desde el gobierno se los impelía como tales. Más aun, se planteaba que la huelga empeoraría aun más la situación vivenciada por los sectores más empobrecidos. Sin embargo, en algunas notas de la prensa se ha podido ver ese "todo" no es al interior efectivamente igual porque, como ya señalamos, la carestía generalizada, la inflación, la especulación y la intensificación del ritmo y la jornada de trabajo, no afectaban de la misma manera, en la "autocomprensión" de los trabajadores, a todos los porto-alegreses.

La utilización, por parte del gobierno, del vocablo nación, puede ser entendida como una estrategia para procurar solapar la "autoidentificación" de los trabajadores, en tensión con la "identificación" efectuada desde el gobierno. Es decir, si la "autoidentificación" fue elemental para la concreción de una huelga general, en contexto de un régimen dictatorial en retirada a través de una "apertura democrática controlada", pero que aun permanecía en el poder en contexto de una economía de guerra.

Resta decir que la capacidad de agencia de los trabajadores expoliados, tanto en su faceta de productores como de consumidores, no era ilimitada sino que está estrechamente vinculada a las circunstancias en las que vivían esos sujetos históricos. Retomando el título de este trabajo y las citas de Marx y Briones en el inicio del mismo, podríamos animarnos a decir que los trabajadores porto-alegreses entre los años 1942-1945, a partir de la "identificación" realizadas por ellos, y la "autocomprensión" emprendida por los gobernantes del régimen, agenciaban aunque no la hacían bajo las circunstancias elegidas por ellos mismos, pues su quehacer como clase estaba vinculado a una trama histórica sobre la que no tenían plena libertad de elección. Sin embargo, a partir de sus experiencias podían recurrir y percibir las tensiones entre la "identificación" y la "autocomprensión" como herramientas para constituirse como agentes centrales en el proceso de producción y reproducción social del período 1942 y 1945.

## Bibliografía

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas*, México, FCE, 1991.

Briones, Claudia, "Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías", en *Tabula Rasa*, junio de 2006.

Brubaker y Cooper, "Más allá de identidad", en *Apuntes de investigación*, n° 7, Buenos Aires, 2002.

Carone, Edgar, *A terceira República (1937-1945)*, Difel, Rio de Janeiro, 1976.

Costa, Hélio da, *Em busca da memória: comissão de fábrica, partido e sindicato*, Ed. Scritta, São Paulo, 1995.

Gertz, René, *O Estado Novo no Rio Grande do Sul*, Ed. UPF, Passo Fundo, 2005.

Konrad, Gláucia Vieira Ramos, *Os trabalhadores e o Estado Novo no Rio Grande do Sul: um retrato da sociedade e do mundo do trabalho (1937-1945)*, Tesis de Doutorado en História Social, Universidade Estadual de Campinas, 2006. (en línea) (consulta: 29/04/2010)  
<http://www.ifch.unicamp.br/mundosdotrabalho/arquivos/glaucliac.pdf>

Paoli, Ma. Célia, "O trabalhador urbano na fala dos outros", En Lopes, José Sérgio, *Cultura e identidade operária: aspectos da cultura da classe trabalhadora*, Ed. Marco Zero, Rio de Janeiro, 1987.

Silva, Fernando Teixeira da, *A carga e a culpa*, Ed. Hucitec, São Paulo, 1995.

### Fuentes:

Diario *Correio do Povo*. Porto Alegre. 1942-1945.

*Diario de Noticias*. Porto Alegre. 1945.

*Boletín del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio*, n° 105. Mayo de 1943.

Decretos leyes, disponibles en: <http://www6.senado.gov.br>

Paula García Schneider, "«Identificación», «Autocomprensión» y Trabajo. Porto Alegre, 1942-1945", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 9, n° 36, Buenos Aires, julio-setiembre de 2011, pp. 67-79. ISSN 1666-9606. Disponible en línea en <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>>

Recibido: 23 de marzo de 2012  
 Aprobado: 8 de mayo de 2012



# I Concurso Internacional de Tesis sobre Brasil y América Latina

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, Sede Brasil  
Asociación Latinoamericana de Sociología – ALAS

## Dictamen del Jurado Internacional

Río de Janeiro, 8 de agosto de 2012.

Los miembros del Jurado del *I Concurso Internacional de Tesis sobre Brasil y América Latina* deciden premiar, por su excelencia académica y originalidad, las siguientes tesis doctorales:

*Passagens para a teoria sociológica: Florestan Fernandes e Gino Germani, de Antonio da Silveira Brasil Junior* (Brasil), Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil

*Um estudo comparativo das práticas de desaparecimento nas ditaduras civil-militares argentina e brasileira e a elaboração de políticas de memória em ambos os países, de Caroline Silveira Bauer* (Brasil), Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil

*La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay durante los años 1950-1970, de Inés Nercesian* (Argentina), Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina

*O Brasil e Cuba, 1889/1902-1929: o debate intelectual sobre as relações raciais, de Pedro Alexander Cubas Hernandez* (Cuba), Universidade Federal da Bahia (UFBA), Brasil

También otorga *Mención Honorífica* a las tesis:

*Vitórias na crise: trajetórias das esquerdas latino-americanas contemporâneas, de Fabricio Pereira da Silva* (Brasil), Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ), Brasil

*Las Hormigas de Macondo: contrahegemonía y políticas de comunicación comunitaria en Argentina, Brasil y Venezuela, de Gislene Moreira Gomes* (Brasil), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México

*Las economías solidarias latinoamericanas como construcción de alternativas de resistencia y liberación desde abajo: un estudio comparado de casos micro y macro de México, Argentina, Brasil y Bolivia (1989-2009), de José Guillermo Díaz Muñoz* (México), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México

El Jurado destaca la alta calidad de las más de 100 tesis presentadas en el concurso, que muestran el excelente nivel de los Programas de Posgrado en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe.

**Jurado Internacional**

**I Concurso Internacional de Tesis sobre Brasil y América Latina / FLACSO Brasil – ALAS**

*e-latina* se complace en destacar que Inés Nercesián realizó su tesis doctoral bajo la dirección de Waldo Ansaldi y la co-dirección de Verónica Giordano, siendo, además, integrante del mismo equipo de investigación.

## Contribuciones

# APORTES PARA LA COMPRENSIÓN DEL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SISTEMA INTERAMERICANO (1946 - 1973): LAS POSICIONES DE LA OEA Y LA UNESCO EN TORNO A LA REVOLUCIÓN CUBANA\*

En este texto analizaremos las diferentes posiciones de la UNESCO y la OEA en torno a la “asistencia técnica” destinada a América Latina entre 1946 y 1973. Para dicho análisis tomaremos como epicentro a la Revolución Cubana (1959) debido a las implicancias políticas e ideológicas de este acontecimiento para el sistema interamericano. La UNESCO prosiguió con sus actividades en la isla mientras que la OEA expulsó a Cuba de su seno en 1962 y avaló el bloqueo económico y diplomático impuesto por estados Unidos en 1964. La comparación de ambas organizaciones la realizamos como parte de nuestro proyecto de investigación en torno a los la profesionalización/especialización de los expertos internacionales de la UNESCO y la institucionalización del “sistema de cooperación internacional” luego de la Segunda Posguerra desde una perspectiva centro – periferia. De esta manera podemos contextualizar mejor la actuación de los diplomáticos latinoamericanos en el

## ANABELLA ABARZÚA CUTRONI\*\*

“concierto” internacional que luego de la Segunda Guerra Mundial comenzaban a orquestar las potencias triunfantes mediante las Naciones Unidas.

*Palabras claves:* Cooperación Internacional, Sistema Interamericano, Revolución Cubana

### Abstract

In this paper we analyze the different positions of the UNESCO and the OAS on "technical assistance" to Latin America between 1946 and 1973. For this analysis we will take as an epicenter the Cuban revolution (1959) because of political and ideological implications of this event for the Interamerican system. UNESCO continued its activities on the island while the OAS expelled Cuba in 1962 and endorsed the economic and diplomatic blockade imposed by the United States in 1964. The comparison of both organizations is part of our research project around the professionalization / specialization of

---

\* El presente trabajo se desprende del trabajo de investigación colectivo llevado a cabo en el marco del PIDAAL (Proyecto de Investigación sobre dependencia Académica de América Latina) en la UNCuyo y dirigido por la Dra. Fernanda Beigel. **La autora declara permitir la libre circulación de la presente contribución sólo con su autorización previa.**

\*\* Lic. en Ciencia Políticas y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. Doctoranda de la Facultad de Sociales de la UBA. Becaria Tipo I del CONICET en el INCIHUSA del CCT Mendoza. Contacto: [a.abarzuacutroni1983@gmail.com](mailto:a.abarzuacutroni1983@gmail.com)

international experts from UNESCO and the institutionalization of "international cooperation system" after World War II from a perspective center - periphery. This allows us to better contextualize the performance of Latin American diplomats at the "concert" international after World War II began to orchestrate the victorious potencies by the United Nations.

*Key Words:* International cooperation, Interamerican System, Cuban Revolution

## Introducción

En la presente contribución analizaremos las diferentes posiciones de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y la OEA (Organización de Estados Americanos) en torno a la “asistencia técnica” destinada a América Latina entre 1946 y 1973. Para dicho análisis tomaremos como epicentro a la Revolución Cubana (1959) debido a las implicancias políticas e ideológicas de este acontecimiento para el sistema interamericano. La UNESCO prosiguió con sus actividades en la isla mientras que la OEA expulsó a Cuba de su seno en 1962 y avaló el bloqueo económico y diplomático impuesto por Estados Unidos en 1964. Estas posiciones diferentes ante la situación de Cuba luego de 1959 nos brindan la posibilidad de analizar la génesis de las mismas desde una perspectiva que busca comprender las posiciones de los Estados centrales y periféricos en el las organizaciones intergubernamentales que integraron el “sistema de cooperación internacional” desde 1945.

La comparación de ambas organizaciones la realizamos como parte de nuestro proyecto de investigación en torno a los la profesionalización/especialización de los expertos internacionales de la UNESCO y la institucionalización del “sistema de cooperación internacional” luego de la Segunda Posguerra. Este trabajo particularmente tiene como objetivo alcanzar una mejor comprensión sobre la posición de América Latina en el “concierto” internacional. Tanto la OEA como la UNESCO encarnaban proyectos dominantes de orden político, social y económico para Nuestra América. La denominación que daban estas organizaciones intergubernamentales al conjunto de países de la región traslucía las pretensiones hegemónicas de los países centrales en pugna dentro de estas Organizaciones intergubernamentales. Nos referimos especialmente a Estados Unidos, Francia y la Unión Soviética. Las características de dichos “ordenes” socio – políticos provenían de los intereses políticos internacionales puestos en juego. Los proyectos de “cooperación” internacional o de “asistencia técnica para el desarrollo” desplegados en nuestra región constituían un medio para la construcción de hegemonía en plena Guerra Fría. En América Latina, dicha construcción de hegemonía estaba atravesada por las relaciones diplomáticas entre países centrales y periféricos en general, y por la relación de los países de nuestra región con Estados Unidos en particular.

Para elaborar el siguiente trabajo partimos del supuesto de que la relación diplomática entre países centrales y periféricos es una relación asimétrica. Pero que no implica a priori una relación directa de dominación de los países centrales sobre los periféricos. Este supuesto se basa en la necesidad y oportunidad que los países periféricos del Sur tuvieron de actuar en bloque en organismos intergubernamentales como la UNESCO, que se caracterizaba por una dinámica multipolar; y en la proactividad con la que actuaron las diplomacias latinoamericanas en este tipo de Organizaciones. En el caso de Cuba esto se tradujo en una alianza con los países del “campo socialista”.

En lo que respecta particularmente a la “cooperación” internacional, en muchos casos los diplomáticos latinoamericanos situaron exitosamente a la Región, como solicitante y promotora de la ayuda externa (Abarzúa Cutroni – Rizzo, 2012) en vez de receptora pasiva de la “caridad” internacional. Esto se verifica especialmente en los organismos del sistema de Naciones Unidas (NU), en muchos casos los proyectos de asistencia técnica eran elaborados a nivel nacional y ejecutados por expertos locales. Sin embargo, en aquellos organismos intergubernamentales regionales fuertemente dominados por Estados Unidos como la OEA, los diplomáticos latinoamericanos tendían a alinearse con Estados Unidos. Creemos que esta diferencia se debe fundamentalmente al tamaño y las dinámicas políticas de cada una de las organizaciones. A diferencia de la UNESCO en la OEA los estados Latinoamericanos no podían asociarse con otros Estados

periféricos en una alianza de tipo Sur – Sur y tampoco podían “ampararse” bajo el ala de otro Estado central como Francia o la Unión Soviética.

### **Los organismos intergubernamentales de “cooperación internacional” en América Latina**

En 1945 la creación de las Naciones Unidas y de sus organismos subsidiarios, dio origen a un “sistema de cooperación internacional”. Podemos definir al mismo como un espacio social heterogéneo compuesto por una serie de organizaciones intergubernamentales<sup>1</sup> creadas durante el período de la Segunda Postguerra con el objetivo de “resolver pacíficamente” las controversias internacionales. El “sistema interamericano” funcionaba en América Latina como una especie de subsistema regional de cooperación, relativamente autónomo de las NU bajo la hegemonía incuestionable de Estados Unidos. Sin embargo, demarcar las fronteras de este nuevo espacio social no es tarea sencilla. Entendemos que la forma más adecuada para hacerlo es analizar las disputas entre Estado nacionales centrales y periféricos por el control político y burocrático de las mismas. Es importante destacar que dichos Estados financiaron y legitimaron las organizaciones intergubernamentales desde que ratificaron sus convenciones fundacionales.

Desde que se creó la UNESCO, como organismo especializado del sistema de NU, el 16 de noviembre de 1945 en Londres la presencia latinoamericana fue muy importante. Francia y Estados Unidos se disputaban desde esta Conferencia fundacional el liderazgo de la UNESCO. Cada uno de estos países centrales pretendía imponer sus perspectivas educativas, científicas y culturales en el seno de la organización. Los franceses preferían que la UNESCO se dedicara a la cooperación intelectual en el ámbito de la cultura, mientras que Estados Unidos promovía las tareas de cooperación para la educación básica y la difusión de los medios masivos de comunicación. El resultado de esta tensión inicial se tradujo tanto a la estructura organizativa de la UNESCO como a las temáticas abordadas por la organización, es decir en ambas instancias encontramos elementos que combinan las perspectivas tanto de Francia como de Estados Unidos.

La denominación “América Latina” para los países que se encontraban hacia el Sur de Estados Unidos nos indica que la UNESCO buscaba agruparlos por medio del idioma y separarlos así de Estados Unidos. En el período inicial de la Organización (1946 – 1959) casi un tercio de los Estados Miembros pertenecían a América Latina. Esto junto con la incorporación progresiva de los Estados Árabes propició una alianza entre los “Estados del Sur” (Árabes y Latinoamericanos) en la Conferencia General de Beirut en 1948. Dicha alianza tenía como fin obtener asistencia para el desarrollo (Maurel, 2010). La representación proporcional de nuestra región se redujo considerablemente cuando se incorporaron masivamente los Estados africanos a partir de 1960 (Abarzúa Cutroni, 2012). Sin embargo, esto no fue en detrimento de América Latina ya que como resultado se reforzaron las posiciones políticas de los países del “tercer mundo” y en consecuencia las tensiones “Norte – Sur” en el seno de la UNESCO. Esta situación propició una dinámica multipolar en la UNESCO y reforzó la necesidad de actuar en bloque para los Estados periféricos del Sur. Eran Estados miembros de la UNESCO en 1945: Bolivia, Haití, Brasil, México, Perú, República Dominicana y Venezuela; en 1947 se sumaban Colombia, Cuba, Ecuador y Uruguay; y en 1948 Argentina y El Salvador. Costa Rica, Guatemala y Panamá lo hicieron en 1950; Nicaragua en 1952; Chile en 1953 y por último Paraguay en 1955. (Rapports du Directeur Général, 1958; 1967: Apéndice I). América Latina participaba activamente de los órganos de gobierno de la UNESCO.

---

<sup>1</sup> Con fines analíticos excluimos de este grupo a organizaciones filantrópicas como las fundaciones Ford y Rockefeller y las Organizaciones no Gubernamentales internacionales, ya que no podemos describir cabalmente a las mismas como intergubernamentales.

Entre 1949 y 1952 Jaime Torres Bodet se desempeñó como Director General, liderando así la Secretaría General de la UNESCO. El mexicano tenía una destacada carrera política y diplomática en su país y durante su gestión se regionalizaron las actividades de la Organización y se orientaron hacia la “asistencia técnica para el desarrollo”. Hacia 1958 todos los Estados miembros de nuestra región contaban con una Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO, que funcionaban como órganos de vinculación de la UNESCO con instituciones educativas y científicas a nivel nacional. Diecisiete Estados Latinoamericanos habían instalado una Delegación Permanente, órgano diplomático por excelencia en la estructura de la UNESCO, en la sede de París (Abarzúa Cutroni, 2012). El Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO era liderado por un grupo de brasileros (Beigel, 2012; 2009). Si bien a primera vista la estructura organizativa de la UNESCO se veía equilibrada, en cuanto a la representación formal de sus Estados miembros, las asimetrías presupuestarias nos muestran la posición dominante de los países centrales.

En 1947, Estados Unidos aportaba el 44,3 % del presupuesto de la UNESCO, el Reino Unido aportaba 14,7 % y Francia el 7,35 %. América Latina en su conjunto financiaba apenas el 3,88 % del presupuesto. En ese momento, el “retiro” de Estados Unidos hubiera provocado prácticamente la suspensión de las actividades de la UNESCO.<sup>2</sup> En 1955, en un intento de moderar el poder de Estados Unidos, el Consejo Ejecutivo redujo el aporte de este país al 33,33 % (Abarzúa Cutroni, 2012). América Latina a pesar de su participación política en los órganos de gobierno de la Organización y de la proactividad de sus diplomáticos era relegada a una posición periférica dado su escaso aporte económico.

En el marco de estas disputas internacionales América Latina era un codiciado “botín” para las potencias en pugna en plena guerra fría. En la década de 1950, la preocupación por la reconstrucción de los países devastados por la guerra había dejado paso al problema del subdesarrollo como “caldo de cultivo” para el comunismo. El 4 de Marzo de 1949 el Consejo Económico y Social de las NU aprueba el Programa ampliado de Asistencia Técnica a los países subdesarrollados (Consejo Social y Económico de UN, 1949: Res. 222 (IX) A). Veinte días después, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO se reunía extraordinariamente para debatir el rol de la Organización en este programa ya que el Consejo Económico y Social le recomendaba a la Organización dedicar ese dinero al mejoramiento de los sistemas educativos de los países subdesarrollados (Rapport d’activite, 1949: 1; Rapport du directeur général, 1950: 33).

Este programa de NU es un antecedente inmediato a la Alianza para el Progreso. Implica la transferencia masiva de expertos y fondos a América Latina y comienza a perfilar a nuestra región como solicitante y receptora de los expertos para el desarrollo y los fondos provistos por la “cooperación” internacional. La UNESCO iniciaba así su trabajo de “asistencia técnica” en nuestra región. Desde la perspectiva de esta Organización, el analfabetismo era considerado como uno de los factores más importantes que obstaculizaban el desarrollo económico y social de América Latina. (Rapport d’activite, 1950: 9) Una de las iniciativas más importantes de la UNESCO fue el proyecto Principal para la Extensión de la Educación Primaria en América Latina.

En la Conferencia Interamericana de Bogotá, en sintonía con la creación de los organismos intergubernamentales de posguerra a nivel internacional, en nuestra región se crea la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948 con sede en Washington. La Carta de la OEA de 1948 establece en su Capítulo XVI que: “Ninguna de las estipulaciones de esta Carta se interpretará en el sentido de menoscabar los derechos y obligaciones de los Estados miembros de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.” (Art. 102) De esta manera sin formar parte estrictamente del sistema de Naciones Unidas la OEA era establecida como organización subsidiaria de las NU en nuestra región.

---

<sup>2</sup> Años más tarde cuando en 1984 cuando se retiran estados Unidos y el Reino Unido la UNESCO sufre efectivamente de un desfinanciamiento de un 25 % aproximadamente.

Este tipo de organizaciones de posguerra tenían como fin la resolución “pacífica” de los conflictos que pudieran desembocar en un nuevo enfrentamiento a escala mundial, era habitual entonces la determinación de zonas de influencia y de pactos de no agresión entre las superpotencias y sus satélites. A diferencia de la UNESCO, que en su regionalización separaba a los Estados Unidos de América Latina, la OEA agrupaba a las “Repúblicas Americanas”. Mediante este adjetivo, “Americanas” se evidencia la pretensión de hegemonía de Estados Unidos sobre las repúblicas de Nuestra América.

Antes de avanzar en torno a la actuación de la OEA durante la Revolución Cubana debemos repasar brevemente sus antecedentes. La Unión Panamericana, especialmente mediante las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, estableció las bases ideológicas y políticas del sistema interamericano. A diferencia de la UNESCO, que perseguía supuestamente fines “universales” y “apolíticos” vinculados a la cultura, la educación y la ciencia a nivel internacional, el carácter político e intergubernamental de la Unión Panamericana primero, y de la OEA después, era explícito.

En 1939, la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas<sup>3</sup> que se celebró en Panamá estableció los principios del ideal interamericano. Los Ministros acordaron recomendar a los Estados americanos que para la “Protección contra las ideologías subversivas del ideal interamericano” se prohíba la propaganda de ideas extranjeras opuestas al ideal democrático interamericano y declararon solemnemente que mantendrían sus actividades internacionales dentro de los principios establecidos por la moral cristiana (Acta Final: I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, 1939: 27, 26).<sup>4</sup> Más adelante los contenidos del “ideal democrático interamericano” quedarían explicitados con el fin de situar a la Revolución Cubana, al comunismo, en oposición al mismo.

Las Reuniones de Ministros que siguieron (convocadas en La Habana en 1940 y en Río de Janeiro en 1942) establecieron el principio de que toda agresión extracontinental sería considerada como una agresión a todas la Repúblicas Americanas (Acta Final: III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, 1942: 4).<sup>5</sup> También se afianzaron los intercambios comerciales y la circulación de capitales entre las Repúblicas Americanas sentando las bases de la “cooperación” económica y social para el desarrollo que sería desplegada con mayor intensidad con la Alianza para el Progreso veinte años después. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estaba en pleno proceso de ratificación por las “Repúblicas de América” (Acta Final: III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, 1942: 22). Esta preocupación “desarrollista” ya estaba sustentada en aquel entonces por el peligro de “disturbios internos” y la “infiltración de doctrinas subversivas” que se opusieran al ideal democrático interamericano (Acta Final: II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, 1940: 13), es decir al *american way of life* estadounidense.

Durante la gestión de Torres Bodet en la UNESCO comenzó un proceso de regionalización. Las aspiraciones supuestamente “universalistas” que habían alentando la creación de la UNESCO luego de la II Guerra Mundial fueron remplazadas por la necesidad de obtener resultados tangibles a partir de los programas de asistencia técnica. La creación de La Oficina de la UNESCO para el Hemisferio Occidental (Oficina de La Habana) en 1950 propició un pacto formal entre la UNESCO

---

<sup>3</sup> Participaron: México, Ecuador, Cuba, Costa Rica, Perú, Paraguay, Uruguay, Honduras, Chile, Colombia, Venezuela, Argentina, Guatemala, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, Brasil, Bolivia, Estados Unidos, Haití y El Salvador.

<sup>4</sup> A los fines de este trabajo examinaremos tan solo las actas de estas reuniones por considerarlas las más representativas de las acciones y decisiones diplomáticas tomadas por los Estados miembros de la OEA.

<sup>5</sup> Este principio sirvió para recomendar a los miembros de la Unión Panamericana suspender sus relaciones comerciales con los países del “Triple Eje” cuando Japón bombardeó la Base estadounidense de Pearl Harbor.

y la OEA. Se iniciaba entonces lo que podríamos denominar una “disputa reglada” entre ambas instituciones intergubernamentales en la que estaba previamente establecidas las esferas de acción de cada organización (Relation entre l’UNESCO et l’Organisation d’Etats Americains, 1949).

En adelante, ambas organizaciones co–auspiciaron diversas actividades en América Latina. Habitualmente las negociaciones entre la OEA y la UNESCO se llevaban a cabo en La Habana, ya que dicha oficina de la UNESCO allí instalada canalizaba prácticamente toda la “asistencia técnica” de esta organización en América Latina y tenía una función política estratégica, vincular a los Estados miembros de la Región con la Secretaría General de la UNESCO. El vínculo UNESCO – OEA continuó bajo las mismas condiciones a pesar de las divergencias respecto de la posición de Cuba en ambas organizaciones luego de la Revolución.

Con el final de la II Guerra Mundial y el establecimiento de un orden internacional bipolar las “doctrinas subversivas” que anunciaban las Declaraciones de la OEA se encarnaron en los agentes internos del “comunismo internacional”. Según Del Alcazar et al. (2003) el presidente Truman había establecido en un discurso pronunciado ante el Congreso de Estados Unidos en 1947 las razones por las cuales había que contribuir económicamente a la reconstrucción económica de Europa. El mayor peligro para la seguridad estadounidense no era el avance soviético sino la desocupación y la pobreza que eran caldo de cultivo para el comunismo, por esto había que prestar asistencia económica y militar a Europa (Plan Marshall) y por extensión a todos los países amenazados por el comunismo. Durante el mandato de Eisenhower (1953 – 1959), Estados Unidos refuerza su política exterior anticomunista en América Latina ya que consideraba que la “caída” de uno de los países de la Región bajo la influencia comunista implicaba su expansión por toda la región (Teoría del efecto domino). Sin embargo la ayuda económica directa fue disminuida e incentivada la inversión privada. En paralelo aumentaba la asistencia militar (Romano, 2009).

Desde 1949, la UNESCO reconoció, siguiendo el precedente de las NU y bajo la influencia de Estados Unidos, al Gobierno Nacionalista Chino (Taiwan), y desconoció en consecuencia al Gobierno de la República Popular de China. Respecto de Alemania la República Federal fue admitida en 1951 mientras que eran rechazados sucesivamente los pedidos de admisión de la República Democrática de Alemania por parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Sovieticas (URSS) (Maurel, 2010: 114, 188). Es importante destacar que China era miembro fundador de la UNESCO y que había comprometido hasta 1949 una importante cuota (7,35 %) para las actividades de la Organización (Abarzúa Cutroni, 2012).

En 1954, la incorporación de la URSS y sus países satélites (Bielorrusia y Ucrania, en este caso) rompió con el “espíritu anticomunista” que había dominado lo ámbitos de decisión de la UNESCO. Si bien esta incorporación fue interpretada en el ámbito internacional como un signo de “distención” en la disputa entre la potencias, en el seno de la Organización, a la disputa original Francia – Estados Unidos, se sumaron las tensiones Este – Oeste. Hasta ese año los países comunistas habían denunciado en las Conferencia Generales el aislamiento que sufrían y que la Organización a pesar de sus pretensiones universales era un instrumento del Departamento de Estado (Maurel, 2010: 111). En 1952, Polonia se había retirado de la UNESCO, mientras que Hungría y Checoslovaquia lo habían hecho en 1953. Estos dos últimos Estados habían suspendido el pago de sus cuotas desde 1951 y 1950, respectivamente. Estos tres Estados retornarían a la UNESCO en 1954. Rumanía y Bulgaria se sumarían en 1956. (Rapport du Directeur Général, 1954: 17; 1956: 14; Maurel, 2010: 113).

Ante este “brote” comunista en la UNESCO, Estados Unidos reforzó las presiones macarthistas para mantener el control ideológico de la Organización. Además de controlar a los norteamericanos que eran contratados por la Secretaría General, el Departamento de Estado controlaba la filiación ideológica, tanto de los expertos que la UNESCO enviaba en sus misiones a

América Latina como de los miembros de las delegaciones latinoamericanas, a fin de evitar la “infiltración comunista” en la Región. (Maurel, 2010: 116).

### **La irrupción de la Revolución Cubana en el Sistema Interamericano (OEA)**

En Cuba, el 1 de enero de 1959 los revolucionarios al mando de Fidel Castro ingresaron a La Habana y derrocaron al dictador Fulgencio Batista. A medida que el dictador aumentaba la represión sin lograr derrotar a los rebeldes, Eisenhower había entendido que los intereses estadounidenses estaban en peligro y había retirado el apoyo militar y económico a Batista (Del Alcazar et al, 2003: 277). Desde la independencia Cubana las maniobras del Departamento de Estado y de la Embajada de Estados Unidos en Cuba, junto con la cuota azucarera habían determinado los destinos de la política interna cubana (Pérez Jr, 1998:152). Pronto el discurso nacionalista de Fidel Castro y la inmediata adopción de políticas sociales igualitarias aumentaron la preocupación de Estados Unidos. El ejemplo cubano podría desparramarse por América Latina.

En abril de 1959, Fidel Castro, el Presidente del Banco Central y los Ministros de Hacienda y de Economía viajaron a Estados Unidos. Se esperaba que durante dicha visita Cuba realizara un gesto claro acerca de la relación que entablarían los revolucionarios con Estados Unidos, es decir que actitud tendrían frente a la inversión extranjera privada en Cuba y a la “cooperación” internacional. Los Ministros cubanos habían sido instruidos para no solicitar “ayuda externa” a los altos funcionarios estadounidenses o a los agentes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) (Domínguez, 1998: 185). Cuba amenazaba explícitamente al “orden interamericano” orquestado por más de veinte años por Estados Unidos.

En agosto del mismo año, los Estados que formaban parte de la OEA emiten la “Declaración de Santiago” elaborada en la V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Chile. Esta reunión tenía como fin formal mantener la “paz” en América en vistas de la situación de tensión en el Caribe y asegurar la vigencia de la democracia representativa y el respeto de los derechos humanos en la Repúblicas Americanas. En términos políticos se trataba de sentar las bases de una futura expulsión de los países de la región que se declararan comunistas. En consecuencia se acuerda que las Repúblicas que deseen formar parte del sistema interamericano debían optar estrictamente por democracias representativas (elecciones libres y periódicas), respetuosas de los principios liberales y opuestas a las doctrinas totalitarias sostenidas por el comunismo internacional (Acta Final: V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, 1959: 5).

Otro eje importante de la Declaración de Santiago era la vinculación entre “inestabilidad política y subdesarrollo económico”, ya anticipada en las reuniones anteriores de Ministros y heredera de la Doctrina Truman. Para promover la seguridad continental era necesario que el sistema interamericano propiciara el desarrollo económico y social de la región. Dicho desarrollo se lograría a partir de “la estabilidad de los mercados y de los precios, la liberalización del comercio internacional y la estimulación de la afluencia adecuada de capital extranjero y bienes de producción...” (Acta Final: V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, 1959: 13). La industrialización no era mencionada como factor económico de desarrollo, Estados Unidos se aseguraba así un intercambio comercial asimétrico con los países de nuestra región.

Hasta las “situaciones de tensión internacional en el Caribe”, como sostiene la Declaración de Santiago, América Latina estaba bajo control. La hegemonía estadounidense permeaba el ideal interamericano y los pactos firmados le aseguraba a la potencia del Norte el compromiso de los gobiernos latinoamericanos para mantener a la región como una “zona libre de comunismo”. El “conflicto” cubano trastocó este orden al enfrentarse con Estados Unidos y aliarse con la URSS. Luego del viaje de Fidel Castro a ese país las relaciones diplomáticas entre ambos países fueron empeorando hasta llegar a la ruptura en enero de 1961.

Ante la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, decretada en junio de 1959, el embajador estadounidense ante Cuba presentó una protesta formal debido a supuestos “abusos” que habían sufrido empresas estadounidenses en la aplicación de dicha Ley. Hacia fines de este año, Cuba comenzó a buscar apoyo internacional y las relaciones comerciales con Moscú se iniciaron en Octubre de 1959. El tres de Julio de 1960, Estados Unidos resuelve recortar la cuota azucarera de Cuba, dos días después el consejo de ministros cubanos autoriza la expropiación de todas las propiedades estadounidenses en la isla. En represalia Eisenhower suspende por completo la cuota azucarera de Cuba. Esta era la primera medida que tomaba Estados Unidos para “ahogar” a la economía cubana. Las expropiaciones se profundizaron, en Agosto se estatizaron las empresas industriales y agrarias estadounidenses y en septiembre se confiscaron los bancos de ese país (Domínguez, 1998: 186, 187). Paralelamente las relaciones comerciales y militares de Cuba con la URSS se hicieron más estrechas. Los cubanos necesitaban un nuevo comprador para el azúcar que antes vendían casi en su totalidad a Estados Unidos.

En abril de 1961, Estados Unidos intentó invadir Cuba. Un grupo de exiliados cubanos entrenados por la CIA desembarcan en Playa Girón (Bahía Cochinos). Luego de la experiencia de Corea y aplicando la misma fórmula que en Guatemala, Estados Unidos planeaba derrocar a Castro sin que fuerzas estadounidenses desembarcaran en Cuba. Esto le permitiría a Estados Unidos no apartarse del “ideal interamericano”, ya que si aquellos que desembarcaban eran cubanos, su intervención no podría ser considerada por los miembros de la OEA como una intromisión en los asuntos internos de otro país. A pesar de los esfuerzos de la CIA, las fuerzas regulares y la milicia cubana al mando de Fidel Castro derrotaron a los invasores. Este triunfo consolidó a la Revolución en su carácter nacionalista ya que la una pequeña isla del Caribe se mostraba capaz de resistir la embestida militar del imperio. En diciembre de 1961, Fidel Castro anuncia el carácter marxista – leninista de la revolución, estrechando aun más su relación con la URSS. Inmediatamente Estados Unidos buscó aislar diplomática y comercialmente a Cuba del resto de América Latina.

Estados Unidos intentaba conservar su hegemonía en Nuestra América mediante el lanzamiento de la Alianza para el Progreso en 1961 (Del Alcazar et al, 2003; Gabay, 2009). El 8 de agosto de 1961 se reúne en Punta del Este el Consejo Económico y Social Interamericano de la OEA. En dicha reunión se ratificó la propuesta que el presidente Kennedy había hecho a los embajadores latinoamericanos en Washington. El objetivo enunciado explícitamente en la “Carta de Punta del Este” era acelerar el desarrollo económico y social de América Latina con el fin de evitar que la experiencia cubana se replicara en otros países de la Región. El representante de Cuba en esta reunión, Ernesto “Che” Guevara, destaca el objetivo político de esta presunta iniciativa solidaria, aislar a Cuba de América Latina y denuncia las agresiones de Estados Unidos a Cuba junto con la indiferencia de la OEA frente a estos hechos. En el mismo discurso Ernesto “Che” Guevara hace explícita la solidaridad del “campo socialista” con Cuba y enumera los préstamos (por un total de 357 millones de dólares) que recibiría la isla de la URSS, la República Popular de China, Checoslovaquia, Rumania, Hungría, Polonia, la República Democrática de Alemania y Bulgaria (Guevara, 1961).

La OEA expulsó finalmente a Cuba en enero de 1962. A pedido de Colombia se convocó la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Punta del Este. El motivo de la reunión era tratar sobre la “ofensiva comunista en América”. Los Ministros declaran que el sistema interamericano está en peligro en cuanto la unidad continental y la democracia en el hemisferio se encuentran amenazadas por el comunismo internacional. En la Declaración se hace mención explícita a la instauración en Cuba del marxismo – leninismo y de la intención de los agentes del comunismo de instalar su doctrina en los países subdesarrollados. Afirmaban enfáticamente que los ideales del comunismo son incompatibles con los del Sistema Interamericano, tal como se había pactado en Santiago hacía dos años. La expulsión de Cuba de la OEA estaba fundamentada en dicha incompatibilidad y en el peligro de que la asistencia militar de la URSS a los cubanos entrañaba una

potencial intervención militar extracontinental (Acta Final: VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, 1962: 5, 13)

Nueve meses después, en octubre de 1962, se desató el conflicto que se conoce como la “crisis de los misiles” Moscú instaló en Cuba cuarenta y dos misiles balísticos de alcance medio. En cuanto los servicios de espionaje estadounidenses reunieron suficiente información sobre este incidente, el presidente Kennedy quedó convencido de que la URSS y Cuba pretendían hacer un cambio importante en el equilibrio político – militar de la Región. Finalmente la URSS retiró los misiles, sin consultar a Cuba aunque obteniendo la promesa de Estados Unidos de que el intento de invasión no se repetiría (Domínguez, 1998: 186, 189). Ante la imposibilidad de derrocar a Castro, Estados Unidos redobló los esfuerzos para aislar a Cuba. En 1964, la IX Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores decidió sancionar al gobierno de Cuba debido a que Venezuela había denunciado la intromisión de este país en sus asuntos internos mediante el apoyo a “acciones subversivas” contra el gobierno venezolano. La “condena enérgica” a Cuba estaba acompañada de las siguientes medidas aislacionistas:

a) “Que los gobiernos de los Estados americanos no mantengan relaciones diplomáticas ni consulares con el Gobierno de Cuba;

b) Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas<sup>6</sup> y equipo médico que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba, y

c) Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria” (Acta Final: IX Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores, 1964: 6).

Todos los Estados latinoamericanos a excepción de México cumplieron con la condena a Cuba (Domínguez, 1998: 222). Con estas medidas la OEA pretendía terminar de cerrar el cerco político y económico alrededor de Cuba, por esto en el mismo documento insta a los Estados que no pertenecen al sistema interamericano “demostrar su solidaridad en el logro efectivo de los propósitos de esta resolución”. El secretario General de la OEA fue instruido para que la resolución fuera comunicada al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Acta Final: IX Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores 1964: 6, 7).

Desde 1959 Cuba pretendía tener una política exterior independiente a pesar de la alianza con la URSS. Apoyó enérgicamente los movimientos revolucionarios de América Latina y África, intentó establecer relaciones comerciales con países no comunistas y participó del bloque de países no alineados (Domínguez, 1998: 222). El 11 de diciembre de 1964, Ernesto “Che” Guevara denuncia ante la Asamblea de las Naciones Unidas que las medidas tomadas por la OEA violaban los principios proclamados en la Carta de Naciones Unidas y posiciona a Cuba en el bloque de los países no alineados que luchan contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo (Guevara, 1964). Las medidas tomadas por la OEA estaban en contra inclusive de su propia Carta que establecía a esta organización como subsidiaria de las NU.

### **La vinculación de la UNESCO con la Cuba revolucionaria**

Como argumentamos al inicio de este trabajo en la UNESCO, la incorporación de los países del bloque comunista en 1954 y la incorporación masiva de los países africanos en 1960 propiciaron una dinámica multipolar en el seno de la Organización. Estas condiciones políticas probablemente posibilitaron que las actividades de la UNESCO no fueran suspendidas en Cuba. La Conferencia General de 1960 celebrada en París autorizaba al Secretario General de la UNESCO, el francés René

---

<sup>6</sup> En celebre discurso del 11 de diciembre de 1964 ante la Asamblea General del Naciones Unidos, Ernesto “Che” Guevara denuncia que el embargo económico había incluido también medicamentos.

Maheu, “a mantener el Centro Regional en el Hemisferio Occidental [Oficina de La Habana], para ayudar a los Estados Miembros de la región a participar en la ejecución del programa de la Organización, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de las comisiones nacionales, al proyecto principal relativo a la extensión y al mejoramiento de la enseñanza primaria en América Latina y a las actividades culturales” (Conferencia General, 1960: Res. 7.2).

Con esta resolución no solo se conservaba a La Habana como epicentro de las actividades de la UNESCO en América Latina sino que se canalizaba a través de dicha oficina la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. En la misma Conferencia se autoriza al Secretario General a colaborar con el BID “...c) poniendo a la disposición del Banco, para efectos de consulta, a los especialistas en educación del Centro Regional de la Unesco en La Habana, u otros consultores, según el caso” (Conferencia General, 1960: Res. 7.63). Habitualmente la Oficina de La Habana enviaba expertos a otros países de América Latina para desarrollar proyectos de asistencia técnica y organizaba cursos de formación en Educación (Rapport du directeur général, 1960). A partir de 1965 la Oficina de la Habana continúa funcionando aunque pierde su peso regional con la creación de la Oficina para la Educación de América Latina en Santiago de Chile un año antes.

Cuba, como Estado miembro de la UNESCO mantuvo su Delegación Permanente en París y continuaron las actividades de la Organización en la isla. En junio de 1966 Maheu visitó oficialmente La Habana y se entrevistó con el Presidente Dorticos, los Ministros cubanos de Educación y Relaciones Exteriores, el Director de la Academia de Ciencias y el Rector de la Universidad de La Habana (Rapport du directeur général, 1966: 4). Cuba también fue beneficiaria de los fondos destinados al desarrollo por el PNUD. La OEA y la UNESCO continuaron coordinando actividades a pesar de las posturas divergentes sobre la participación de Cuba en estas organizaciones intergubernamentales. El Director General visitó en Washington al Secretario General de la OEA, José Mora, en marzo de 1960 con el fin de acordar los términos de la cooperación en la ejecución del Proyecto Principal para la Extensión de la Enseñanza Primaria en América Latina a cargo de la Oficina de La Habana (Rapport du directeur général, 1960: 25). La UNESCO también se dispuso a colaborar con la OEA en el marco de la Alianza para el Progreso. En 1962 Consejo Ejecutivo había instruido al Director General para que negociara con la OEA un acuerdo especial de cooperación tal como se había establecido en el acuerdo de 18 de diciembre 1950 (Rapport du directeur général, 1962: 18). Desde 1964, un comité mixto UNESCO – OEA se encargó de evaluar la cooperación entre las organizaciones.

### **Consideraciones finales**

La UNESCO mantiene sus relaciones con Cuba normalmente luego del 1 de enero de 1959. Las resoluciones de 1960 y las múltiples actividades que desarrollaron en Cuba luego fueron una importante contribución para abrir “diplomáticamente” el cerco que Estados Unidos había situado alrededor de Cuba en América Latina con al expulsión de la OEA en 1962 y el embargo económico y diplomático de 1964. Creemos que el aporte de fondos y expertos de la UNESCO a Cuba contribuyó en alguna medida a la concreción de los planes de mejoramiento y extensión de la educación y desarrollo de las ciencias implementados en Cuba desde el año 1959.

La comparación de la UNESCO y la OEA en torno a las disputas entabladas internacionalmente en torno a la Revolución Cubana nos permite conocer mejor las disputas internas de cada una de estas organizaciones intergubernamentales. Podemos decir que la UNESCO progresivamente fue adquiriendo una dinámica multipolar ya que la Organización estaba atravesada desde sus orígenes por tensiones Este – Oeste como es de esperar durante la Guerra Fría pero también por tensiones Norte – Sur. En cambio en la OEA la hegemonía, mejor dicho el dominio de Estados Unidos era prácticamente incuestionable. Los Estados Latinoamericanos tenían pocas opciones a la hora de aliarse con otros Estados centrales o periféricos. Además en la OEA las disputas entre Estados Latinoamericanos es más patente. De esta manera podemos contextualizar mejor la actuación de los diplomáticos latinoamericanos en el “concierto” internacional que luego de

la Segunda Guerra Mundial comenzaban a orquestar las potencias triunfantes mediante las Naciones Unidas. También podemos observar desde estas organizaciones las disputas y alianzas establecidas a nivel regional por la obtención de los fondos y de los expertos provenientes de la “cooperación” internacional para el desarrollo.

Ante el “fracaso” de la Alianza para el Progreso para frenar el avance comunista en América Latina, la construcción “pacífica” de hegemonía dejó paso a la dominación violenta. La cooperación militar y el entrenamiento estadounidense de los ejércitos latinoamericanos habían sido más eficaces que el intento de “acelerar las reformas sociales y económicas” enunciado en tono rimbombante por la OEA. El Golpe de Estado perpetrado en Chile en 1973 sería el primero de una serie golpes patrocinados por la CIA y el Departamento de Estado de Estados Unidos para conservar el control del agonizante Sistema Interamericano sobre los países de Nuestra América y perpetuar así la hegemonía del *american way of life*.

### Bibliografía

Abarzúa Cutroni, Anabella (2012) The first UNESCO experts in Latin America (1946-1958) en Beigel, F. Ed. *The Politics for Academic Autonomy in Latin America*. London: Ashgate. En prensa.

Abarzúa Cutroni, Anabella y Rizzo, Natalia. (2012) “Sin expertos no hay desarrollo: La cooperación internacional y la formación de administradores públicos y científicos políticos en Chile” en *El desafío de construir ciencias sociales autónomas en el Sur*. Mendoza: EDIUNC. En Prensa

Beigel, Fernanda (2009) “La FLACSO chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)”, *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 2: 319-349 México, D. F. ISSN: 0188-2503/09/07102-04

Beigel, Fernanda (2012) “The professionalization of Latin-American social sciences and the diplomatic competition between Chile and Brazil”, en Beigel, F. Ed. *The Politics for Academic Autonomy in Latin America*. London: Ashgate. En prensa.

Del Alcazar, Joan; Tabanera, Nuria.; Santacreu, Josep M. y Marimon, Antoni (2003) *Historia contemporánea de América*. Universitat de València.

Domínguez, Jorge (1998) “Cuba 1959 c. – 1990” en Bethell, L. (comp.) Historia de América Latina. Tomo 13: México y el Caribe desde 1930. Cambridge University Press, Crítica.

Gabay, Eliana (2009) “El fantasma de Raúl Prebisch (1963-1969) y el surgimiento del debate dependientista en el ILPES.” En Diego Pereyra, comp., *Dossier sobre Historia de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*. FLACSO, Costa Rica.

Maurel, Chloé. (2010) *Histoire de l'UNESCO. Les trente premières années. 1945 – 1974*. Paris: L'Harmattan.

Pérez Jr., Louis A. (1998) “Cuba c. 1930 – 1959” en Bethell, L. (comp.) Historia de América Latina. Tomo 13: México y el Caribe desde 1930. Cambridge University Press, Crítica.

Romano, Silvina. (2009) “Integración, desarrollo y dependencia: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en el contexto de las relaciones con Estados Unidos (1960-1970)” Tesis doctoral.

### Fuentes documentales

Acta Final: I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (1939) Panamá, República de Panamá. 3 de octubre de 1939. Unión Panamericana – OEA. Disponible en: [www.oas.org](http://www.oas.org)

Acta Final: II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (1940) La Habana, Cuba. 30 de julio de 1940. Unión Panamericana – OEA. Disponible en: [www.oas.org](http://www.oas.org)

Acta Final: III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (1942) Río de Janeiro, Brasil. 28 de enero de 1942. Unión Panamericana – OEA. Disponible en: [www.oas.org](http://www.oas.org)

Acta Final: IX Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores (1964) Washington D.C., Estados Unidos. 26 de julio de 1964. Unión Panamericana – OEA. Disponible en: [www.oas.org](http://www.oas.org)

Acta Final: V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (1959) Santiago de Chile, Chile. 18 de agosto de 1959. Unión Panamericana – OEA. Disponible en: [www.oas.org](http://www.oas.org)

Acta Final: VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (1962) Punta del Este, Uruguay. 31 de enero de 1962. Unión Panamericana – OEA. Disponible en: [www.oas.org](http://www.oas.org)

Carta de la OEA (1948). Adoptada en la Octava Conferencia Interamericana el 30 de abril de 1948 en Bogotá, Colombia.

Conferencia General (1960) Conferencia General de 1960. Resoluciones. Paris. 1961. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Consejo Social y Económico de UN (1949) Res. 222 (IX) A.

Guevara, E. (1961) Discurso pronunciado en la Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) celebrada en Punta del Este. 8 de agosto de 1961.

Guevara, E. (1964) Discurso pronunciado ante la Asamblea de Naciones Unidas. 11 de diciembre de 1964.

Rapport d'activité (1949) Rapport d'activité. Présenté par le Directeur Général pour le période 1er février à 1er juin 1949. Paris. 4 juin 1949. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Rapport d'activité (1950) Rapport d'activité. Présenté par le Directeur Général pour le période allant 1er novembre 1949 au 1er février 1950. Présenté par M. Torres Bodet, directeur général au Conseil Exécutif de l'UNESCO le 13 février 1950. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Rapport du directeur général (1950) Rapport du directeur général sur l'activité de la organisation pour la période du 15 d'avril au 1er août 1950. Paris. 25 août 1950. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Rapport du directeur général (1960) Rapport du directeur général sur l'activité de l'organisation en 1960. Paris. 1961. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Rapport du directeur général (1966) Rapport du directeur général sur l'activité de l'organisation en 1966 Paris. 1967. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Rapports du Directeur Général (1958) Rapport du directeur général sur l'activité de l'organisation en 1958. Paris. 1959. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Relation entre l'UNESCO et l'Organisation d'Etats Americains (1949). Relation entre l'UNESCO et l'Organisation d'Etats Americains. Rapports du Directeur Général. 12 septembre 1949. Paris. unesco. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

Anabella Abarzúa Cutroni, "Aportes para la comprensión del sistema de cooperación internacional y sistema interamericano (1946 - 1973): las posiciones de la OEA y la UNESCO en torno a la Rrevolución Cubana", en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 9, n° 36, Buenos Aires, julio-setiembre de 2010, pp. 81-93. ISSN 1666-9606. En <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/elatina>>

Artículo recibido: 7 de mayo de 2012  
Aprobado: 15 de junio 2012

# CIUDADANAS INCAPACES

La construcción de los derechos civiles de las mujeres  
en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX

Verónica Giordano

ENSAYO

teseo 



*e-latina.*

## Tendencias y debates

# REFLEXIONES EN TORNO DEL CONFLICTO PARA EL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD COLONIAL AMERICANA Y SU PASAJE A UNA SOCIEDAD INDEPENDIENTE\*

CARINA GILETTA Y MARIANA ALBERTO\*\*

**Resumen:** En los últimos treinta años, un cambio de perspectiva desplazó el estudio de la sociedad colonial basado en la observación desde las llamadas estructuras sociales y el uso de categorías analíticas –socioprofesionales o socioétnicas– hacia las relaciones recíprocamente entabladas por las personas. Una manera de acercarse a los fenómenos sociales, ya no en base a categorías, sino a partir de las experiencias y de los comportamientos de los actores. Podemos inferir que este tipo de enfoque anula el *análisis del conflicto* en tanto concepto clave para el estudio de un proceso de cambio social y de la identificación de los sujetos sociales como así también el uso fuerte de la teoría. Con respecto al *conflicto* como objeto de estudio, las ciencias sociales le han dedicado un largo tratamiento. Por tanto, con este trabajo esperamos colaborar en la indagación y propuesta de un marco conceptual sobre el conflicto social que sirva de instrumental de análisis para el estudio de la sociedad colonial americana y su pasaje a una sociedad independiente.

**Abstract: Reflections on the conflict for the study of American colonial society and its passage to an independent society**

In the last thirty years, a change of perspective shifted the study of colonial society based on the observation of the so called social structures and the use of socio-analytical categories –socioprofessional or socioethnic– to the relations brought by individuals in their reciprocal interaction. It was a way to approach social phenomena, no longer based on categories but on the experiences and behaviors of the actors. We can infer that this type of approach nullifies conflict analysis as a key concept for the study of a process of social change and the identification of social subjects as well as a heavy use of theory. With regard to the conflict as an object of analysis, the social sciences have devoted a lengthy treatment. In this work we hope to collaborate in the investigation and proposal of a conceptual framework for the study of social conflict that serves as analytical instrument for the analysis of American colonial society and its passage to an independent society.

### Introducción

Desde hace unas tres décadas se asiste a un intenso proceso crítico en el interior de la disciplina Historia, que ha suscitado diversas reacciones por parte de la comunidad profesional. Proceso que también se ha experimentado en algunas ciencias sociales como la Sociología, la Ciencia Política, la Antropología y que conmociona sus bases teóricas fundadoras para llegar al conocimiento

---

\* Ponencia presentada en las *Primeras Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe*, organizadas por el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Buenos Aires, 26 a 28 de setiembre de 2012. Fue elaborada como aporte inicial a un proyecto de investigación más amplio dentro del marco CAI+D de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, siendo una aproximación al objeto y un puntapié para la discusión del mismo. En ese marco, pretende abrir el debate sobre una reflexión teórica-metodológica que permita una mejor realización del proyecto. Agradecemos a Waldo Ansaldi las observaciones y sugerencias realizadas a la versión preliminar de este texto, particularmente las referidas a cuestiones metodológicas.

\*\* Ambas autoras pertenecen al Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Argentina).

de lo social en sus múltiples dimensiones. Precisamente, lo que se ha advertido en este proceso que involucra a los distintos campos de estudios referidos a la dinámica de los fenómenos sociales, es la ruptura de las barreras que tradicionalmente los separaban para ingresar en un plano de mayor interrelación y diálogo.

En este clima de profundo debate, los contactos interdisciplinarios con sus aportes y controversias han incidido en la disciplina histórica de varias maneras: en el planteamiento de nuevos problemas, categorías de análisis, formulación de nuevos interrogantes, renovación del tratamiento de la información historiográfica. Sin embargo, haciendo un balance más preciso de la producción historiográfica sobre América Latina observamos varias carencias y tendencias:

- El abandono de la perspectiva holística, es decir atendiendo a América Latina como totalidad y como unidad de análisis y su historia estudiada prestando atención a cuestiones claves.
- El abandono de la doble tensión, entre teoría –una abstracción- y evidencia histórica –verificación empírica mediante-, entre generalización a escala regional (necesidad de la teoría) y la observación de las situaciones particulares.
- Con respecto al estudio de la sociedad, una ausencia o desbalance en la articulación adecuada de la siempre compleja relación entre agencia y estructura, y/o una tendencia a la profundización de la acción sobre la estructura, del enfoque relacional sobre el categorial.

Ahora bien y en este marco, no será un buen punto de partida para el análisis de las sociedades *en proceso de cambio* de los siglos XVIII y XIX, si no atendemos que la historiografía colonial se ha convertido en un espacio acrítico de la producción empírica, esclava de la evidencia y orgullosa de su propiedad de la temporalidad.

Esta línea de investigación se observa en el tratamiento acerca de la sociedad colonial, en la proliferación de estudios de casos o a escalas micro, en el uso privilegiado de las fuentes y en el enfoque relacional.

En síntesis, y en relación a lo expresado, este cambio de perspectiva desplazó el estudio de la sociedad colonial basado en la observación desde las llamadas estructuras sociales y el uso de categorías analíticas –socioprofesionales o socioétnicas-hacia las relaciones recíprocamente entabladas por las personas. Una manera de acercarse a los fenómenos sociales, ya no en base a categorías, sino a partir de las experiencias y de los comportamientos de los actores. Podemos inferir que este tipo de enfoque anula el *análisis del conflicto* en tanto concepto clave para el estudio de un proceso de cambio social y de la identificación de los sujetos sociales como así también el uso fuerte de la teoría.

Con respecto al *conflicto* como objeto de estudio, las ciencias sociales le han dedicado un largo tratamiento. Por tanto, con este trabajo esperamos colaborar en la indagación y propuesta de un marco conceptual sobre el conflicto social que sirva de instrumental de análisis para el estudio de la sociedad colonial americana y su pasaje a una sociedad independiente.

### **Las ciencias sociales y el conflicto: breve reseña**

El modo en que se conceptualice (y comprenda) el conflicto incide tanto en la *historia* (realidad histórica analizada) y las decisiones políticas y sociales que adoptan distintos sujetos sociales para su tratamiento –dando lugar a acciones ofensivas o defensivas, represivas, seudoregulatorias o regulatorias efectivas-, como en la *historiografía*, es decir como categoría de análisis que guía una línea de investigación. Lo mismo pasa para el término violencia.

Con expresáramos anteriormente, este trabajo pretende llevar a la reflexión una propuesta teórica –metodológica. En ese marco, aporta una breve indagación y elaboración de un marco

conceptual sobre el conflicto social que valga de instrumental de análisis para el estudio de la sociedad colonial americana /o la historiografía colonial americana.

También deja planteado la necesidad de realizar un tratamiento del tema sobre el estudio de los sujetos sociales del período medio/tardo colonial americanos, desde la perspectiva de la Sociología Histórica.<sup>1</sup> Cabe aclarar, que estos dos momentos del trabajo se dan dentro de un proceso inicial, de aproximación y de deliberación para luego profundizar dichos momentos con mayor rigurosidad, intenta abrir el debate y la discusión.

En la historia de la teoría social, el filósofo español Jesús Giner expresa que “se observa una constante de fondo: el problema del orden y de la integración, situación que genera en la sociología la confrontación de dos concepciones distintas basadas en una imagen dicotómica de la sociedad. Una de las soluciones se inspira en el pensamiento de Rousseau y nos presenta una imagen armónica de la sociedad, en la que la integración social es el resultado del consenso de sus elementos. Sus rasgos esenciales son: la concepción de la sociedad como sistema estable de elementos, la funcionalidad de cada elemento social, la existencia de equilibrio entre los elementos y el consenso de todos ellos para el mantenimiento de la sociedad.

“La segunda concepción toma la imagen de la discordia social, y es posible la integración sólo por la vía de la coacción. Es el modelo de pacto social presentado por Hobbes. Sus tesis principales son: la sociedad en constante cambio, la sociedad integrada por elementos contradictorios que contribuyen al cambio social, y la coacción de algunos elementos sobre otros para el mantenimiento de la sociedad” (Giner, s.f.: 1). Ambas concepciones, como arquetipos de referencia, han dado lugar a diferentes enfoques sociológicos.<sup>2</sup>

Entre los clásicos de la teoría social es en Marx en quien el conflicto aparece como herramienta teórica central para la comprensión de la historia (y fundamentalmente para la descripción y explicación del sistema capitalista). En la dialéctica, en tanto modo de comprender la dinámica de la realidad y en tanto modo de pensar sobre dicha realidad, el conflicto y la contradicción son centrales para el análisis social. Por tanto, se interpretan en Marx dos tipos de conflictos: uno es el conflicto político que se suscita en la lucha de clases y que mueve la historia; el otro es el conflicto social que se da entre los distintos sistemas de estratificación social (patricios y plebeyos, señores y siervos, terratenientes y campesinos, burgueses y proletarios) éste último es un problema sociológico que define la sociedad.

Desde otro punto de vista, el del orden, Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (2012, I: 19) expresan que tradicionalmente el orden ha sido considerado como un tema propio del pensamiento conservador, y el conflicto, del pensamiento crítico. Esa división dicotómica estaba (está) de algún modo ligada a la contraposición de dos corrientes teóricas antagónicas, si bien interrelacionadas: 1)

---

<sup>1</sup> La Sociología Histórica ha sido definida por quienes la desarrollan, en términos tales como los de Theda Skocpol, para quien se trata de “una continua tradición de investigación sobre la naturaleza y efectos de estructuras a gran escala y de procesos de cambio a largo plazo”, y también como una mirada sobre “grandes estructuras, largos procesos y enormes comparaciones” (Tilly, 1991), entre otros. La línea que aquí privilegamos es la de Ludolfo Paramio (1986), para quien lo peculiar de la Sociología Histórica es “hacer explícita la relación usualmente latente entre teoría (sociológica) e historia, dar expresión al diálogo, tan inevitable como reprimido, entre hipótesis teórica e investigación concreta de hechos históricos singulares” y/o la de Philip Abrams, quien define Sociología Histórica como la disciplina que estudia procesos de estructuración de sociedades en el tiempo, procurando entender la relación entre la acción humana (personal o colectiva) y la organización o estructura social como algo que se construye de forma continua en el tiempo.

<sup>2</sup> Giner cita, a modo de ejemplo, principales referentes en cada línea, Talcott Parsons, que sigue el esquema de Rousseau, y Charles W Mills que toma el del pacto social de Hobbes, a grandes rasgos una tradición funcionalista y otra conflictivista de la sociología.

las que explican a las sociedades a partir de la coexistencia pacífica entre los hombres y mujeres que la forman y entre las distintas colectividades e instituciones en las que unas y otras se agrupan; es decir, una situación de equilibrio, correspondencia, armonía, consenso, o bien –en la línea Durkheim-Parsons- integración; 2) las que lo hacen en términos de diferentes estructuras de relaciones sociales o de organización social, es decir, relaciones entre estratos y clases sociales y el Estado, realizadas históricamente en una formación social determinada y cristalizadas en la larga duración en distintas instituciones. Así, como dice el sociólogo italiano Luciano Gallino, (1995: 660) la muy conocida expresión “mantener el orden social” significa, para la primera de esas corrientes, “mantener la paz entre los ciudadanos, reprimir la delincuencia, canalizar hacia procesos de contratación institucional los procesos de conflicto tendientes a disgregar una sociedad”, mientras que para la segunda “significa conservar la estructura de las relaciones sociales existentes, que en general favorece a cierta clase dominante, en el marco de un sistema global de dominio, o bien mantener en vigor una forma de gobierno determinada en contra de las alternativas”.

En este marco, ¿cuál es la teoría sobre el conflicto que resultaría más pertinente para el análisis de la sociedad colonial? Un problema para la sociología histórica sería analizar las fuentes y/o condiciones de los conflictos sociales, - antes de hacer una tipología o definir los tipos de conflicto - antes que generalizar, realizar investigaciones sobre sociedades específicas y no elaborar modelos universales del conflicto. La Sociología Histórica es un excelente campo interdisciplinario para este análisis, un problema sería desde esta perspectiva, determinar las fuentes de los conflictos sociales, las condiciones sociohistóricas de los conflictos o la violencia en cada región colonial y en todo caso comparar para ver similitudes y diferencias.

Si realizáramos un recorrido por la producción de la historiografía sobre América colonial seguramente estas perspectivas han influido en la concepción sobre el conflicto y su tratamiento.

En el análisis de la sociedad colonial se hace necesario revisar la noción de conflicto y sus relaciones con otras como orden, poder, violencia, protesta, movimientos sociales, resistencia. Una posibilidad es retomar los aportes de la teoría social sobre el conflicto para el análisis histórico de la colonia. Una tarea imprescindible si lo que se persigue, com en nuestro caso, no es relatar cómo fueron las cosas –es decir, describir-, sino explicar por qué ocurrieron, esto es, analizar.

Metodológicamente, nuestra investigación deberá precisar, como en todo estudio sobre conflictos, estas variables:

1. la *localización* del conflicto, que se encuentra en:

- 1.1. el *espacio*,
- 1.2. el *tiempo*,
- 1.3. la *estructura* y/o
- 1.4 la *superestructura*;

2. la *intensidad* del conflicto, la cual incluye una gama muy amplia de repertorios de formas de acción (hasta el nivel más elevado, el de la violencia armada) y de participantes,

3. la *asimetría* entre los contendientes (punto sobre el cual ha llamado la atención Michael Mann en *Las fuentes del poder social*), que no es sólo de posición estructural sino también de capacidad de organización de cada grupo contendiente, capacidad que es mayor en el dominante,

4. la cohesión y homogeneidad o las divergencias y heterogeneidad en el interior de cada grupo partícipe del enfrentamiento,

5. las condiciones de posibilidad y de realización para que las luchas sociales se expresen como explícitas luchas *políticas*,

6. la capacidad o incapacidad del poder político colonial para institucionalizar el conflicto y, por tanto, para despolitizarlo,

7. la capacidad y la disponibilidad de recursos materiales para sostener, llegado el caso extremo, el momento militar (en dos dimensiones, técnica, una; política, la otra).

Tres cuestiones adicionales insoslayables en el análisis son 1) las condiciones sociales que hacen posible el conflicto, condiciones que posibilitan que algunos se rebelen, tanto como otros no lo hagan (cuestión sobre la cual Barrington Moore mucho nos enseña); 2) la *oportunidad* del conflicto (en el sentido de los enfoques basados en la movilización de los recursos, como en Charles Tilly y Sidney Tarrow, pero también –en tanto sociedades basadas en la economía rural- prestando atención al momento en que el conflicto se torna manifiesto, el cual suele estar condicionado por labores agrícolas fundamentales, como la siembra, la cosecha, etc.), y 3) la cuestión *étnica*, se diferencia de y se entremezcla con la social. Dicho en otras palabras, se trata de analizar la compleja trama entre las diferencias étnicas y las diferencias sociales, dimensiones o campos separados por fronteras-barreras jurídicamente rígidas (típicas de sociedades estamentales).

Adicionalmente, siguiendo a Ansaldi y Giordano (2012, I: 54), debe prestarse atención a: 1) la correlación establecida entre conflictos y patrón de acumulación del capital, cuestión que ha destacado Ernesto Screpanti (1985). Si bien sus proposiciones se refieren a sociedades capitalistas (es decir, con clases ya definidas), parece conveniente explorar, para sociedades coloniales estamentales, como las que nos ocupan en nuestro proyecto, en transición a sociedades de clases y políticamente independientes, cuál es la relación existente entre formas y modos de producción y formas y tipos de acción colectiva y el marco institucional regulador de las relaciones sociales y políticas. Y 2), la correlación entre ciclos económicos largos e intensificación del conflicto social, más pertinente aún para nuestro objeto, tal como ya ha sido trabajado tiempo atrás por historiadores relevantes como Eric Hobsbawm y Jean Bouvier, entre otros (incluido el pionero Walt W. Rostow). No se trata de una aplicación mecánica del modelo explicativo de Screpanti, sino de atender a la lógica del mismo, sin descuidar el hecho de que el nexo entre luchas sociales y condiciones económicas es, como previene Macry (1997: 222), “una llave interpretativa restringida”.

El período que nos ocupa –la transición de la colonia a la situación de independencia- fue coincidente con el desarrollado en Europa, donde –como bien enseña Charles Tilly- el repertorio de la protesta popular experimentaba notables y decisivas transformaciones (pero también los medios represivos empleados por el poder). La coincidencia temporal, empero, no autoriza a explicar ambos procesos con igual lente. Aquí, como en las otras cuestiones señaladas, es importante una triple vigilancia: teórica, metodológica y epistemológica, necesaria para evitar anacronismos y aplicaciones indiferentes a la temporalidad, esas que, como dice Macry (1997: 42), “acaban por designar realidades profundamente diferentes” y se tornan en “irreales e ideológicas”.

### **El problema**

Explicitado el punto de partida, se torna necesario plantear con cierta precisión los puntos centrales del problema que se pretende analizar. En este sentido, nos situamos en los comienzos de la discusión y de la investigación, en consecuencia, como todos los comienzos suelen ser un poco confusos, con más preguntas e incertidumbres, con dudas e interrogantes, en fin, como todos los inicios, algo tortuosos.

Entendiendo que el orden no es algo dado, sino una construcción social histórica producto del despliegue de distintos conflictos en tiempos y espacios concretos, se puede concebir tanto, la dominación colonial como su ruptura, como una trama densa, compleja, cargada de ambigüedades y no exenta de múltiples contradicciones por parte de sus protagonistas. Este enfoque, centra su atención en la noción del conflicto como categoría clave para el abordaje de los procesos de cambio social y de la constitución de los sujetos sociales, recuperando esa doble tensión entre el uso de la

teoría y de la comprobación empírica, tan necesaria para producir, desde una perspectiva crítica, el conocimiento.

A primera vista parecería que elegimos una propuesta algo tendenciosa controvertida o al menos, discutible y si bien esta situación puede ser cierta, invocamos, siguiendo a Tilly en el prefacio de *El siglo Rebelde*: “Déenos la oportunidad de confesar, antes de que comience la tortura” (1997: 9). Argumentemos, entonces en nuestra defensa.

Una reflexión seria sobre cualquier problema de este tipo, debe partir siempre de la discusión sobre algunos conceptos y categorías. En este sentido: conflicto, poder, dominación, y violencia, constituyen, entre otras, categorías analíticas que expresan relaciones sociales, y este es un aspecto fundamental que no debe soslayar ningún trabajo que gire en torno a establecer un posible marco conceptual sobre la conflictividad social, ya que la precisión evitará confusiones en el análisis y el debate.

Recuperar, como decíamos al comienzo, una perspectiva holística supone una concepción integradora de la sociedad o de las sociedades, las cuales, como plantea Charles Tilly (1991: 42), no constituyen sistemas autónomos y aislados, sino relaciones sociales múltiples o, en otros términos, interacciones sociales diversas, y por supuesto no exentas de conflictos.

Conflicto es un término complejo, por sus múltiples formas y gradaciones y a su vez, con pocos sinónimos que den cuenta de esta situación. Sin embargo, y casi como una paradoja diríamos, es un concepto muy analizado desde las más disímiles corrientes sociológicas. Gallino, en su *Diccionario de Sociología* lo define como “un tipo de interacción entre dos a más sujetos individuales o colectivos caracterizada por una divergencia tal de objetivos, en presencia de recursos demasiados escasos para que puedan conseguirse dichos objetivos simultáneamente, lo que hace necesario o indispensable, a cada una de las partes, neutralizar, desviar o impedir la acción de la otra parte” (1995: 205). Otro ejemplo es la definición de Louis Kriesberg, quien afirmando la necesidad de enunciar con claridad la utilización del término se refiere al mismo como “la relación entre dos o más partes que creen tener metas incompatibles” (1975: 32). Más allá de sus diferencias, ambos autores rescatan por un lado el carácter social del conflicto y por lo tanto de acción colectiva y, por el otro, el rasgo de la disputa, de la confrontación, como un elemento constitutivo del mismo.

Analizar estos aspectos, implica reflexionar sobre otra categoría que ha suscitado numerosos e interesantes debates: la cuestión del poder y la lucha por el poder. Este concepto tiene una larguísima data que excede los objetivos planteados para este trabajo, sin embargo, siguiendo a Weber lo podemos definir como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (1984: 43). Así el poder es siempre relacional y por lo tanto debe analizarse teniendo en cuenta la dinámica entre las partes de un todo y el contexto en el que estas relaciones se establecen. Inescindido del concepto de poder, está el de violencia, ya que su ejercicio y la disputa por el poder, se hallan inextricablemente unidos. Si bien es reconocido su carácter pluridimensional y lo complejo de su construcción social, también es necesario marcar, que más allá de la multiplicidad de las expresiones del poder instituidas en diferentes sociedades, la fuerza es la esencia del poder, y esto conlleva siempre la práctica de algún tipo de violencia, física y simbólica (Bourdieu, 2000: 173).

En suma, el intento de conceptualizar el orden como un proceso de construcción histórica incluye analizar tanto las confrontaciones como las resistencias de los sujetos sociales que lo integran haciendo hincapié en las relaciones establecidas entre ellos y su vinculación con el contexto en el que se producen. Sin duda, el carácter de estas relaciones es asimétrico, puesto que las relaciones de dominación constituyen un componente de otras relaciones, las de explotación (Wood, 2000: 33-34). Y es, justamente, esta compleja unidad contradictoria, cargada de conflictividad lo que nos interesa analizar. Como afirman Ansaldi y Giordano, “[e]l poder y la dominación no son productos naturales,

son construcciones inescindibles de otras relaciones, las de explotación. Si Weber provee un buen instrumento para analizar el poder y la dominación, Marx es imprescindible para explicar la explotación.” (2012, I: 35).

Retomando la reflexión sobre el conflicto, Gallino, sostiene un poco más adelante en su definición que “el conflicto de clases en un periodo revolucionario es la forma más aguda de conflicto social” (1995:205). Así, el autor nos remite, necesariamente, al análisis de la cuestión de las clases sociales, que como ya sabemos, es una de las más controvertidas de la teoría social y ha suscitado numerosos debates aún no cerrados entre los científicos sociales. Si bien el tratamiento analítico de semejante debate excede los límites propuestos para este trabajo, en razón de que, por su complejidad, ameritaría una discusión aparte, creemos necesario precisar algunos aspectos.

Una primera cuestión está relacionada con establecer una doble dimensión para la idea de “clase social”, pues, en tanto concepto es una construcción teórica y, a la vez, como categoría histórica reviste un dinamismo a través del cual las clases, se desarrollan y también cambian, en las diferentes sociedades de las que forman parte. En otras palabras, al concebirla como categoría analítica que expresa relaciones sociales, debemos centrar nuestra atención en las relaciones de clase o, en términos de E. P. Thompson, en la lucha de clases. Ahora bien, el conflicto no es sólo propio de las relaciones entre las clases, por el contrario, estas se constituyen como sujetos sociales colectivos a través del conflicto. Aquí, es útil recurrir nuevamente al historiador británico para quien las clases se construyen en la lucha de clases, siendo la lucha de clases previa a la clase. En su propias palabras, “La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico” (Thompson, 1979: 37). Esta perspectiva cobra una importancia crucial al vincularla con nuestro objeto de indagación referido a la sociedad tardo colonial y su pasaje a una sociedad independiente, en virtud de que esta transición abre un proceso complejo, conflictivo y largamente extendido en el tiempo: el pasaje de la sociedad estamental a la sociedad de clases (Ansaldi y Giordano, 2012, I: 392).

Una segunda cuestión que se desprende inmediatamente de la anterior, es que en las sociedades latinoamericanas de este periodo las relaciones sociales de producción se combinan con un elemento original y distintivo: las relaciones étnicas. Así, abordar su análisis, exige al mismo tiempo incluir alguna reflexión sobre la cuestión étnica, es decir, tener en cuenta el componente étnico de estas relaciones sociales de producción, es clave para dar justa cuenta de lo intrincado y complejo del proceso.

En esta línea de análisis es muy oportuno rescatar el planteo del antropólogo José Sanchez Parga, para quien, en las sociedades latinoamericanas, la etnia se debe explicar más en términos relacionales que desde la diferencia, es decir, comprender y explicar no la etnia sino el conflicto (1986: 43). En suma, Sánchez Parga señala una cuestión clave: la relación etnia/clase en el proceso de transición de la sociedad estamental a la sociedad de clases, afirmando que ningún análisis de alcance general debería sesgarse en una sola dirección. Dicho en palabras de Ansaldi y Giordano: “Deben evitarse análisis desde un perspectiva exclusiva de clase, o desde una exclusivamente étnica (o exclusivamente nacional)” (2012, I: 399).

Otra cuestión clave que se relaciona con esta línea es la que refiere al carácter político de la acción/ o comportamiento de los sectores subalternos más específicamente las que relacionan o identifican el espacio de lo político casi exclusivamente con las acciones dirigidas hacia la toma del poder del Estado –para reformarlo o abolirlo-. Concepciones que conllevan una implícita idea de carácter instrumental del mismo y recortan avaramente las posibilidades explicativas acerca de las características de la movilización de estos sujetos sociales subalternos. Como expresáramos anteriormente, este trabajo intenta poner en discusión ciertas categorías y rescatar el uso de la teoría para el análisis la sociedad tardocolonial; en este sentido repensar el concepto de politización en el

contexto de crisis del orden colonial y de alternativas a ese orden, en revisar muchas acciones de las clases subalternas que están inequívocamente encaminadas hacia la transformación societal en diversos y variados grados y que no merecen ser descartadas como tales. En ese sentido, vale la reflexión ya que estos comportamientos hicieron más por poner en crisis el orden que en consolidarlo. Vale preguntarse en clave de conflicto, que pretende abarcar las oportunidades disponibles de constitución de órdenes alternativos, a través del análisis de las formas de la acción colectiva que puján por transformar el orden vigente. Parafraseando y resignificando en un nuevo contexto americano la brillante pregunta de Charles Tilly en *La Vendée*. ¿dónde, cómo y por qué ocurrieron revueltas de base agraria contra el orden colonial y qué luz pueden arrojar las respuestas a estas preguntas sobre el tema general de las protestas colectivas en contextos modernizantes?

Precisamente, el mismo autor cuando analiza las formas de acción colectiva, escribe: “La autoridades y ciertos historiadores imprudentes describen a menudo, la agitación popular como desorden (...) Pero cuanto más de cerca examinamos la confrontación, más orden descubrimos. Descubrimos un orden creado por el arraigo de la acción colectiva en las rutinas y la organización de la vida social cotidiana, y por su implicación en un proceso continuo de señalización, negociación y lucha con otras partes cuyos intereses se ven afectados por la acción colectiva” (1991: 4). En este sentido, las convenciones aprendidas de la acción colectiva forman parte de la cultura pública de la sociedad, es decir, siguiendo a Tarrow (1994: 51) cada grupo tiene una historia y una memoria propia de la acción colectiva y es ese conocimiento general de las rutinas particulares de la historia de esa sociedad lo que ayuda a explicar la lógica de la acción en cuestión. Nos estamos refiriendo a lo que Charles Tilly (1997: 303) denomina *repertorio de la confrontación*: los sujetos sociales utilizan rutinas de acción colectivas conocidas, así cada sociedad tiene un *repertorio*, es decir un conjunto conocido de formas concretas de acciones que se convierten en aspectos y modos habituales de su interacción.

Ahora bien, el repertorio cambia con el tiempo escribe nuestro autor, pero a ritmo glacial, entonces, podemos preguntarnos: ¿de qué dependen los cambios fundamentales de la acción colectiva? y, ¿qué implicancias tienen sobre el orden vigente que puján por transformar? Las respuestas hay que buscarlas en grandes fluctuaciones posibles en los intereses, en las oportunidades y en la organización, todas acompañadas de cambios estructurales en el estado y en el capitalismo (en nuestro caso en su transición al).

En suma, teniendo en cuenta que el problema de la acción colectiva es social y no individual, debemos analizar las formas de la acción colectiva en la sociedad tardo colonial no sólo en el contexto de crisis del orden colonial vigente sino también en la intersección de amplios procesos de reestructuración socio políticos donde los repertorios de confrontación, las interacciones sociales y los marcos culturales le otorgan una dinámica más amplia, compleja, pero también más original.

### **Catálogo de preguntas: reflexiones acerca de la Historiografía/sociedad colonial**

¿Fue la sociedad colonial un período sin conflicto social o la historiografía más reciente, con su interpretación anuló el conflicto? ¿Qué concepto de conflicto se tiene para abordar el período colonial? ¿Es un problema historiográfico o es un problema del tipo de sociedad?

Un disparador para pensar el período colonial tardío lo proporciona Paolo Macry en *La sociedad contemporánea. Una introducción histórica*. Si bien su objeto de estudio es la constitución de la sociedad occidental contemporánea (Europa, especialmente, y Estados Unidos), nos provee ideas para pensar el lapso de tiempo que nos ocupa (el entre siglos XVIII y XIX). Una de las claves de lectura propuesta por el autor es precisar el carácter histórico y transicional del pasaje de la sociedad de Antiguo Régimen al capitalismo industrial, que Macry aborda desde la perspectiva que Marx y Engels señalaron en 1848, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, al ilustrar la transición del Antiguo Régimen al capitalismo industrial con estas palabras: “En las épocas anteriores de la historia encontramos casi en todas partes una completa articulación de la sociedad en diferentes órdenes, una múltiple graduación

de las posiciones sociales (...) La *sociedad burguesa*, surgida del ocaso de la sociedad feudal, no ha eliminado los antagonismos entre clases. Solamente ha sustituido a las antiguas, nuevas clases, nuevas condiciones de opresión, nuevas formas de lucha. Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue de las demás por haber *simplificado los antagonismos de clase*. Toda la sociedad se va escindiendo cada vez más en dos campos enemigos, en dos grandes clases directamente contrapuestas la una de la otra: burguesía y proletariado” (citado en Macry, 1997: 172; itálicas en el texto).

Con esta cita queremos expresar que el conflicto social no es privativo de las sociedades contemporáneas y de la historiografía sobre ellas, pero también que el conflicto de las sociedades capitalistas e industriales no es igual al de sociedades coloniales en transición hacia la independencia política, pero también a la expansión del capitalismo. Se trata de pensar, como señala Macry, al *conflicto social como problema historiográfico*. Dice al respecto: “El análisis histórico de los comportamientos colectivos en época contemporánea se resiente de las teorías que han formulado sobre ellos las ciencias sociales, pero no es inmune en las interpretaciones e influencias típicas del siglo XIX. De hecho, los historiadores han identificado a veces la protesta popular con las vicisitudes de los partidos y de los sindicatos obreros, haciendo implícitamente propia la tendencia de aquellas organizaciones de representar todo el conflicto social y determinarlo con su política. Otras veces, éstos han relacionado estrechamente la protesta popular con las condiciones materiales de vida de la gente, asumiendo así una clásica idea-fuerza del siglo XIX; la preponderancia de la economía sobre la sociedad. En fin, indagando los comportamientos colectivos, esta historiografía parece tener precisamente aquel sentido miedoso de los comportamientos colectivos que -típicamente- serpentea entre las élites europeas del siglo XIX.

“Por decirlo de un modo esquemático, estas interpretaciones han acabado por deformar el conflicto social según una óptica que se muestra, demasiado política unas veces, o economicista otras, e incluso irracionalista en otras” (Macry, 1997: 220).

Queremos rescatar la posibilidad de pensar el conflicto desde el período colonial tardío desde la idea fuerza de la tensión dialéctica entre conflicto y equilibrio social, entre orden y conflicto. En suma, unir lo histórico con lo sociológico ya que, si bien la teoría social privilegió el siglo XIX como objeto de estudio, una mirada desde la historiografía nos permite retraer el análisis al siglo XVIII, tiempo en el cual, parafraseando a Macry, la mítica deferencia de las plebes preindustriales a menudo era simulación.

Ahora bien, con esto no queremos expresar que una misma teoría sobre el conflicto sea válida para todos los momentos históricos, sino que en ese pasaje de la teoría a la empiria y viceversa debemos encontrar las claves de la explicación sobre la conformación de la matriz societal del orden poscolonial en América latina. A propósito de ello rescatamos una larga cita de la intervención de Sinclair Thomson en el debate en torno al libro de Sergio Serulnikov, *Conflictos sociales e insurrección en el mundo andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII*,<sup>3</sup> en la cual dicho historiador señalaba:

“Hace más de treinta años, Enrique Tandeter publicó un ensayo corto pero estimulante insistiendo en que faltaba una comprensión históricamente específica de la formación social latinoamericana en la colonia, a pesar de la gran cantidad de estudios empíricos sobre el período. Tratando el debate sobre la naturaleza feudal o capitalista de América Latina colonial y el debate sobre la Leyenda Negra, Tandeter argumentó que carecíamos de un análisis adecuado de la

---

<sup>3</sup> Nos referimos a Sinclair Thomson, Ana María Presta Ana María Lorandi y Sergio Serulnikov, “Conflictos sociales e insurrección en el mundo andino: El norte de Potosí en el siglo XVIII”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n.31, diciembre 2009, pp. 151-170. La cita de Thomson en pp. 154-155. Disponible en línea en <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0524-97672009000100005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672009000100005&lng=es&nrm=iso)>.

dominación propiamente colonial. Al mismo tiempo señaló un trabajo recientemente publicado - Charcas 1535-1565. Orígenes históricos de una sociedad colonial, del historiador catalán radicado en Bolivia, Josep Barnadas- como un ejemplo de lo que hacía falta. Hoy, más de treinta años después, el trabajo de Serulnikov es una demostración de que la historiografía ha dado grandes pasos adelante. El debate sobre modos de producción en América Latina tendía a caer en discusiones estériles en torno a categorías abstractas, como reconocía Tandeter. Barnadas insistió además en 'la necesidad intrínseca de apoyar el análisis en un sistema de referencias determinadas por la situación sociopolítica colonial' (...) El estudio de Serulnikov, descubriendo esa misma realidad sociopolítica, aclara no solamente la emergencia de un movimiento anticolonial, sino junto con ella la crisis de la dominación colonial tardía. Necesariamente se basa en un concepto de esa dominación tal como fue consolidada a principios y mediados del período. Sigue vigente hoy el mismo problema que señaló Tandeter -una profusión de material empírico en la forma de monografías y casos particulares relacionados con la historia colonial pero que no ofrece una adecuada visión de la sociedad en su conjunto-. Si debemos rescatar un aspecto del debate de los modos de producción de los años 70, y del propio ensayo de Tandeter, fue la inquietud por concebir la formación social colonial de manera más íntegra y con sustento teórico. Aquí también vemos que el trabajo de Serulnikov asume el desafío. Si bien maneja el concepto etnohistórico de pactos, a la vez trae un marco analítico gramsciano para entender la crisis del orden colonial 'hegemónico' y el proyecto katarista 'contrahegemónico'.

Con esto sólo queremos rescatar que existen hoy trabajos que apelan a un utillaje teórico para abordar el conflicto a fines del período colonial, trabajos guiados por categorías fuertes que los llevan no sólo a ser extensamente estudiados, sino también a ser analizados. En ese terreno, la sociología histórica aparece como un campo propicio para alcanzar nuestros objetivos.

### **Consideraciones finales**

Nuestro punto de partida es el conflicto y éste en relación con el cambio social, que como categoría de análisis es dable de diferentes significados, aquí tomamos las propuestas aunadas de Tilly (1991: 27) y Sztompka (1995: 213) para quienes el cambio social no es un proceso general, maestro, sino un término que engloba procesos muy diferentes entre sí y entre los que existen unas conexiones muy distintas unas de otras o en otros términos, procesos fragmentarios de distintos niveles de complejidad, moviéndose en paralelo o en direcciones opuestas, separados o solapados y el "cambio social" sólo es un término abstracto para denotar sus consecuencias generales, agregadas y acumulables.

En este sentido, queremos expresar en una voz voces pasadas que también se preguntaron ¿cómo el accionar político de los sujetos subalternos cambió las reglas del orden tardocolonial? en una línea muy consensuada la historiografía colonial americana utilizó el concepto de resistencia al orden colonial. Nuestra invitación vale en este sentido, no atender sólo a la resistencia como respuesta sino como propuesta, observarla como un tipo de conexión o articulación con el poder que lleva a cambiar como funciona el sistema, capaz de crear condiciones diferentes y desafíos para ese poder u orden.

En suma, cuando un orden *-colonial-* es cuestionado tanto desde el desorden como desde "otro" orden nos encontramos con el conflicto; la manera en que son alcanzados los objetivos conflictivos o como son regulados los conflictos es la gran tarea de nuestro objeto de análisis.

## Bibliografía

### **Sobre la producción historiográfica acerca de las sociedades americanas**

Ansaldi, Waldo y Giordano Verónica (2012): *América Latina. La construcción del orden*, Tomo I, Ariel, Buenos Aires.

Funes, Patricia, compiladora (1992): *América Latina: Planteos, problemas, preguntas*, Manuel Suárez editor, Buenos Aires.

Guerra, François-Xavier (2000): “El análisis de los grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico”, en *Anuario del IEHS*, N° 15, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tadil, pp. 117-122.

Imízcoz Beunza, José María, (1995): “Actores sociales y redes de relaciones en las sociedades de Antiguo Régimen. Propuestas de análisis en historia social y política”, en Carlos Barros, editor, *Historia a debate*, Vol. II, Santiago de Compostela, pp. 341-353.

Imízcoz Beunza, José María, (2004): “Actores, redes, procesos: reflexiones para una historia más global”, en *Revista de Facultade de Letras-Historia*, III Série, Volume 5, Porto, pp. 115.140.

Moutoukias, Zacarías (2002): “Lazos débiles, lazos fuertes y la organización espacial de los negocios en Hispanoamérica colonial, segunda mitad del siglo XVIII”, en Michel Bertrand, editor, *Configuraciones y redes de poder. Un análisis de las relaciones sociales en América Latina*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas, pp. 33-59.

Sánchez Parga, José (1986): “Etnia, estado y la forma clase”, en *Ecuador debate N° 12*, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), Quito, diciembre, pp. 25-77.

Serrera, Ramón M. (1994): “Sociedad estamental y sistema colonial”, en Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra, directores, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, Ibercaja, Zaragoza, pp. 45-74.

Serulnikov, Sergio (2006) *Conflictos sociales e insurrección en el mundo andino. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

### **Sobre la Sociología histórica**

Ansaldi, Waldo, compilador (1994): *Historia / Sociología / Sociología Histórica*, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre 134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Bloch, Marc (1992): “Por una historia comparada de las sociedades europeas”, en Gigi Godoy Gigi y Eduardo Hourcade, *Marc Bloch. Una historia viva*, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre 65, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 63-98.

Basail Rodríguez, Alain (2000): “La sociología histórica: ¿entre la identidad y las redes disciplinares?”, en *Debates Americanos*, N° 10, LA Habana, julio-diciembre, pp. 97.110.

Bonell, Victoria (1994): “Los usos de la teoría, los conceptos y la comparación en la Sociología Histórica”, en Waldo Ansaldi, compilador, *Historia / Sociología / Sociología Histórica*, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre 134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 89-115.

Casanova, Julián (1991): *La historia social y los historiadores*, Crítica, Barcelona.

Passeron, Jean-Claude (1994): “Historia y sociología: identidad social e identidad lógica de una disciplina”, en Waldo Ansaldi, compilador, *Historia / Sociología / Sociología Histórica*, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre 134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 49-70.

Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo, editores (1994): *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza Editorial, Madrid.

Skocpol, Theda (1994a): “La imaginación histórica de la Sociología”, en Waldo Ansaldi, compilador, *Historia / Sociología / Sociología Histórica*, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre 134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 117-146.

Skocpol, Theda (1994b): “Estrategias recurrentes y nuevas agendas en Sociología Histórica”, en Waldo Ansaldi, compilador, *Historia / Sociología / Sociología Histórica*, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre 134, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 147-196.

Sztompka, Piotr (1995): *Sociología del cambio social*, Alianza editorial, Madrid

Tilly, Charles (1991): *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Alianza Editorial, Madrid.

Tilly, Charles, Tilly, Louise y Tilly, Richard (1997): *El siglo rebelde: 1830–1930*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

### **Sobre teorías del conflicto**

Bourdieu, Pierre (2000): *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée de Brauwert, Bilbao.

Coser, Lewis (1961): *Las funciones del conflicto social*, Fondo de Cultura Económica, México.

Coser, Lewis (1970): *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Amorrortu. Buenos Aires.

Gallino Luciano (1995): *Diccionario de Sociología*, Siglo XXI Editores, México.

Giner, Jesús (s.f): “Conflicto social (Teorías del)”, disponible en línea en : [http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conflicto\\_social\\_teorias.pdf](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conflicto_social_teorias.pdf)

Kriesberg, Louis (1975): *Sociología de los conflictos sociales*, Editorial Trillas, México.

Macry, Paolo (1997): *La sociedad contemporánea. Una introducción histórica*, Ariel, Barcelona..

Screpanti, Ernesto (1985): “Ciclos económicos largos e insurrecciones proletarias recurrentes”, en *Zona Abierta*, n° 34-35, Madrid, enero-diciembre, pp. 63-104.

Tarrow, Sidney (1994): *El poder en movimiento*, Alianza Editorial, Madrid.

Thompson, Edward P. (1979): *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Crítica, Barcelona.

Weber, Max (1984): *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 7° edición.

Wood, Ellen Meiksins (2000): *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*, Siglo XXI Editores en coedición con el Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Carina Giletta y Mariana Alberto, “Reflexiones en torno del conflicto para el estudio de la sociedad colonial americana y su pasaje a una sociedad independiente”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, n° 40, Buenos Aires, julio-setiembre de 2011, pp. 91-106. ISSN 1666-9606. En <h- <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>>

## **HOMENAJE A LA PROFESORA EULALIA FIGUEROA SOLÁ “LA PALABRA ES GRACIAS...”**

**DR. MARIO GUSTAVO PARRÓN**

Cátedra Historia de América III

Director Escuela de Historia

Facultad de Humanidades.

Universidad Nacional de Salta.

Querida Laly, profesora, colega y amiga. Nuevamente, deseo aferrarme a su mano para escribir estas líneas que van dedicadas a su memoria. Quiero seguir escuchando la música de sus palabras, las que me inspirarán para compartir todo aquello que Usted lo hubiera anhelado.

Conocí a Laly en sus extensas horas dedicadas a la investigación y siendo testigo de su esfuerzo cotidiano por concretar su incansable labor académica emprendida en la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, por más de cuarenta años; luego de su egreso como Profesora en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán en el año 1964. Sí... allá lejos, cuando sus sueños la impulsaban a educar con creatividad a las generaciones de estudiantes, hoy profesionales, quienes recuerdan su templanza al luchar para convertirlos en realidad.

Resulta asombroso el desarrollo académico que tuvo la carrera de Historia gracias a su rol de Coordinadora de la misma y a su enorme contribución como investigadora y docente, en sus tareas realizadas en el Consejo de Investigaciones, en el Consejo Directivo de la Facultad y como Co-directora del Departamento de Postgrado de la Universidad Nacional de Salta. Además de desempeñarse como profesora visitante de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. Al respecto, es loable destacar la dirección de diversos proyectos de investigación y sus publicaciones relacionadas con el estudio sobre los procesos sociales y problemáticas regionales, sus cambios y continuidades en Salta y el Noroeste entre fines del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX.

Todos recordamos de su persona la calidez humana y singular manera de ser, manifestada en su generosidad y pasión para enseñarnos la Historia de América Contemporánea, su principal especialización. Entonces... ¡Cuánta vocación para conmemorar! Pues llegó a ser la principal referente de los estudios americanistas de la provincia y del norte argentino, siendo una de las fundadoras junto a sus amigos Alberto Pla, Waldo Ansaldi, Ricardo Rivas y Eduardo Bajo, entre otros colegas, de la Red de Investigadores e Historiadores de América Latina Contemporánea (RIHALC).

Nuestra querida Laly colocó sobre sus hombros una gran responsabilidad para introducirnos en la aventura del saber, o mejor dicho, del saber hacer. Ayudándonos a formar nuestra personalidad y a elevar actitud crítica, ampliando la capacidad suficiente para elegir con libertad y alegría que caminos seguir y valorar, en una palabra, a encontrar el sentido a nuestras existencias.

Pensar en los años transcurridos es un apremiante motivo para recordar los hechos de nuestra historia compartida y perfilar dentro de ella la propia biografía de los momentos tristes, felices y conmovedores. Pero pienso..., es también un empujón aún más heroico para renovarse, es decir, para volver a agradecer y continuar deseando ese espíritu de verdad y caridad que nos permite llegar a ser lo que somos.

Laly, el tiempo que vale, lo ha marcado el latido de su corazón, *“GRACIAS, por haber antepuesto la excelencia y la voluntad de transmitir un mundo de ideales, al interés personal, a lo económico y a la gratificación material que dan otras profesiones”, “GRACIAS por comprender que una pena de amor puede ser mucho más importante que el tratamiento de la Guerra del Chaco”; “GRACIAS, por haber dedicado toda aquella hora de descanso a escuchar y aconsejar”; “GRACIAS, por haber creído en nosotros a pesar de nosotros mismos” y “GRACIAS, por habernos enseñado, con el ejemplo, que alcanzar el horizonte no es una quimera”.*

Hoy, deseo compartir su sueño de educar con Amor, porque no podemos mirar el presente y el futuro como una mera expectativa incierta y débil de un tiempo imprevisible, sino por el contrario como tiempo de gozo e ilusiones, una esperanza ya concretada que se manifiesta en su plenitud personal.

Su sueño de educar con Amor... qué desafío!!! El amor es la flor que llena de perfume el alma y necesita de cuidados. Ayúdenos desde el cielo a continuar con paciencia y esfuerzo cuidando esa flor que representa el regalo más hermoso que la Vida nos hace.

Nuestra mayor satisfacción fue, es y será verla siempre alegre. Porque debe tener la certeza de que cada vez que nos vea volar, soñar, vivir, cantar y pensar... le estaremos agradeciendo el haber sembrado en nosotros la semilla del camino enseñado y aprendido.

Laly, dicen que toma un minuto encontrar a una persona especial, una hora para apreciarla, un día para amarla, pero una vida entera para olvidarla.

La llevo en mi corazón, con el respeto, la admiración y el cariño de siempre.

Mario Gustavo Parrón, “Homenaje a la profesora Eulalia Figueroa Solá. ‘La palabra es gracias...’”, en [e-l@tina](mailto:e-l@tina). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, n° 40, Buenos Aires, julio-setiembre de 2012, pp. 107-108- en <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>

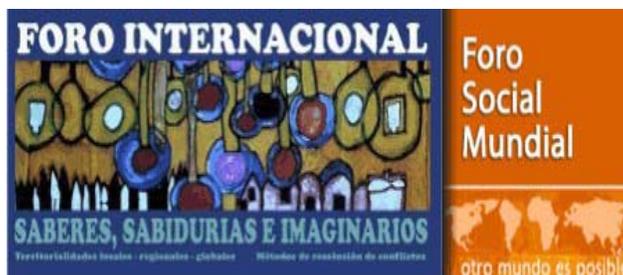
*Nota del Colectivo Editor:* La profesora Eulalia –Laly– Figueroa Solá, falleció en Salta el 21 de setiembre del año en curso. Recordamos su memoria y acompañamos en el el dolor a familiares, amigos, colegas y estudiantes.



9 al 11 de noviembre 2011  
**VIII Congreso internacional de la  
Asociación Argentina de Estudios Canadienses  
Pueblos indígenas: conflictos y poder en la  
educación y la cultura.  
Compartiendo experiencias y saberes**

Este encuentro anclado en la Educación y la Cultura permitirá explicitar conflictos, alternativas, sinergias y estrategias de transformación. Es abrir un espacio de reflexiones y acciones Sur-Norte-Sur que sume y articule procesos y producciones en toda América sobre realidades, discordias, desigualdades, construcciones, logros y resistencias de los Pueblos Originarios en las Américas. Es pensar en la posibilidad y mecanismos para crear otros nuevos y distintos territorios sociales.

Declarado de interés educativo por el  
Ministerio de Educación Argentino  
Resolución 1059/2011



7 al 11 de noviembre de 2011  
**FORO INTERNACIONAL  
Académico Comunitario  
Saberes, sabidurías e imaginarios  
Territorialidades Locales, Regionales, Globales**

Desde el año 2009 el Foro se ha constituido como un espacio permanente de reflexiones y actuaciones académicas – comunitarias que buscan contribuir al fortalecimiento de personas que viven, trabajan, crecen, reflexionan, opinan, colaboran, acompañan, interactúan, se despliegan e inciden en cuestiones públicas en y desde diferentes territorios en procesos de transformación. Es nuestra intención visibilizar, constituir, consolidar, activar redes entre personas y colectivos a partir de conocimientos y experiencias desde distintas regiones de América Latina, Canadá, Francia y España.

Estos dos eventos internacionales se asocian para promover un encuentro de actores académicos y comunitarios de toda América de una forma más concreta y posible: ligando espacios y tiempos como oportunidad para que los intercambios, las posibilidades de acciones

futuras y los desafíos puedan ser más globales y expansivos.

Encuentros que tienen como propósito crear escenarios de aprendizajes compartidos, de intercambio de caminos diversos, divergentes y complementarios.

Es por esto que nos animamos a proponer y proponernos una modalidad distinta que no busca restringir sino ampliar sus posibilidades. Creemos que es posible construir sociedades más democráticas y justas. Y que podemos promover la emergencia de modelos superadores de interacción e intercambio tanto en lo concreto y lo cotidiano de lo local como de una escala global.

Sumamos las experiencias previas e inauguramos esta nueva modalidad en la que desde ya están incluidos quienes quieran formar parte.

Existirán actividades compartidas que constituirán sólidas pasarelas en las que circularán actores con sus saberes experienciales o académicos, sin embargo cada evento mantendrá sus finalidades e identidades, su programa, talleres y simposios.

Para conocer los ejes temáticos, modalidades de presentación, fechas de inscripción invitamos a ingresar al enlace de cada evento.

Centro de Documentación y Comunicaciones  
Asociación Argentina de Estudios Canadienses  
(5411) 4805-1668  
Castex 3217 - 1425 - Buenos Aires  
[www.asaec.com](http://www.asaec.com)  
[asaec@fibertel.com.ar](mailto:asaec@fibertel.com.ar)



## **I SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA DE LA VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA. SIGLOS XIX Y XX Santiago de Chile, 6 y 7 de noviembre de 2012**

La violencia como temática de estudio historiográfico ha contado con un escaso desarrollo en Chile. Las problemáticas asociadas a su investigación y puesta en discusión, cuentan con un importante desarrollo tanto en la politología como en la sociología y, más recientemente, también desde la antropología y la psicología social. No obstante, la historia permanece prácticamente al margen de los debates que esta problemática sugiere. Es por ello que este Seminario se propone, precisamente, instalar un diálogo teórico, metodológico y temático entre la Historia y las demás Ciencias Sociales, a objeto de relevar la violencia como una categoría de análisis interdisciplinar, favoreciendo, de esta manera, una reflexión en profundidad de las dinámicas de construcción del poder, la institucionalidad y los movimientos sociales en América Latina, entre los siglos XIX y XX.

En virtud de lo anterior, el Seminario de Historia de la Violencia, adscrito al Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, convoca a investigadores, docentes y estudiantes de postgrado, de Chile y el extranjero, a participar en el Primer Seminario Internacional Sobre Historia de la Violencia en América Latina. Siglos XIX y XX. El Seminario se define como interdisciplinar, pero con énfasis en los estudios históricos.

Congresos, reuniones, jornadas

Los interesados deben hacer llegar el resumen de sus respectivas ponencias al Comité Organizador del Seminario, a más tardar el 31 de julio de 2012, de acuerdo con las indicaciones de la Ficha Adjunta.

Las propuestas serán evaluadas por un Comité Científico y la aceptación de las mismas será comunicada al interesado el 24 de agosto del mismo año.

Las áreas de especialidad a las cuales se deben dirigir las propuestas de Ponencia son las siguientes:

- Historia de la Violencia Política
- Historia de la Violencia Criminal
- Historia de la Violencia Interpersonal

El costo de inscripción será de \$ 40.000 para los participantes nacionales y de US\$ 80 para los extranjeros.

La correspondencia debe dirigirse al Comité Organizador del Primer Seminario de Historia de la Violencia en América Latina. Siglos XIX y XX: [semhistoriaviolencia@gmail.com](mailto:semhistoriaviolencia@gmail.com)

**Comité Organizador:** Igor Goicovic Donoso, Presidente del Comité Organizador. Julio Pinto Vallejos, Ivette Lozoya López, Claudio Pérez Silva.

Colabora



AHEC

## II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA ECONÓMICA DEL CARIBE

Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, 26 a 29 de junio de 2013

1. La Asociación de Historia Económica del Caribe (AHEC) convoca su II Congreso en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 26 a 29 de junio de 2013.

2. El II Congreso de la AHEC se realiza bajo los auspicios de la Academia Dominicana de la Historia.

3. El Congreso estará centrado en torno al tema siguiente:

**«EL CARIBE EN CUATRO TIEMPOS:  
LOS MODELOS QUE SE SUCEDEN» (SIGLOS XVI-XX)**

Los modelos sobre los que se propone reflexionar son los siguientes:

- De la producción de frutos a la plantación
- La economía extractiva
- Maquiladoras e industria
- La economía de servicios

4. La AHEC invita a todas las Asociaciones de Historia Económica a colaborar con este evento, y propone a todos aquellos investigadores que se interesan por la historia económica del Caribe a considerar la posibilidad de intervenir con una ponencia inédita en una de las siguientes secciones:

■ Sistemas de producción – agentes económicos (*Tipos de economías, estructuras productivas, regímenes de trabajo, empresas y empresarios*)

■ Producción y exportación de materias primas (*Principales renglones de la producción y los servicios*)

■ Servicios y turismo

■ Comercio internacional (*Comercio exterior y otros vínculos con la economía internacional*)

■ Bancos y sistemas financieros

■ Deuda e inversiones directas extranjeras

■ Pensamiento económico

■ Historiografía económica

■ Recursos naturales (*Explotación de los recursos naturales; formas históricas e impacto ambiental*)

5. La AHEC fija hasta el día **31 de diciembre del año de 2012** el plazo para recibir las propuestas de participación. Las propuestas podrán tener un carácter colectivo (composición de mesas: tema y participantes inicialmente previstos) o individual, en cuyo caso la organización asignará mesas. Las propuestas irán acompañadas de una breve descripción de su contenido de unas 100 palabras.

6. Las propuestas deben ser dirigidas por correo electrónico (por triplicado) a las siguientes direcciones: [pierre40g@yahoo.com](mailto:pierre40g@yahoo.com) / [jose.piqueras@uji.es](mailto:jose.piqueras@uji.es) / [jvon@mora.edu.mx](mailto:jvon@mora.edu.mx)

7. El 31 de enero de 2013 la organización hará pública la relación de propuestas aceptadas y el programa provisional del congreso.

8. La inscripción que dará derecho a participar en las sesiones del Congreso y a la afiliación a la AHEC por un año se establece en \$ UD 80 dólares. La inscripción de los estudiantes que acrediten esta condición se fija en \$ UD 40 dólares. Los ingresos se destinarán a sufragar los gastos de organización y a la edición de los textos en CD, que será entregado a los participantes.

9. El plazo ordinario de inscripción en el Congreso y la Asociación tendrá lugar entre el 1 de febrero y el 31 de marzo de 2013. El pago será realizado por PayPal a nombre de la Asociación. El Comité organizador local habilitará un sistema de inscripción para los historiadores dominicanos en peso nacional por el equivalente a las cuotas generales.

10. La inscripción para participar en el Congreso podrá realizarse hasta el 20 de junio de 2013, por el mismo procedimiento (PayPal) o en la secretaría local del Congreso habilitada en la sede de su celebración la fecha de apertura. Las cuotas de inscripción tramitadas a partir del 1 de abril de 2013 serán de \$ UD 110 dólares para los miembros ordinarios y de \$ UD 55 dólares para los estudiantes.

11. En sucesivas circulares la organización facilitará información sobre condiciones de viaje para los asistentes y sobre modalidades de alojamiento en Santo Domingo. Las entidades colaboradoras nos ofrecen en ambos casos condiciones especiales.

12. En el curso del Congreso, la AHEC celebrará su Asamblea General ordinaria en la que se someterá a elección su Comité Directivo.

**Comité Organizador:**

Comité Científico: Comité Directivo de la Asociación de Historia Económica del Caribe (AHEC): Oscar Zanetti, Presidente de Honor; Guy Pierre, Presidente; José Antonio Piqueras, Secretario Ejecutivo; Johanna Von Grafenstein, Tesorera; Jorge Elías Caro, Rebeca Gómez Betancourt, Carlos Marichal, Frank Moya Pons, Laura Nater, Inés Roldán de Montaud, Pedro Welch, Vocales;  
Christian Cwik, Vocal suplente.

Comité Organizador Local: Frank Moya Pons, Coordinador

Convocan: Asociación de Historia Económica del Caribe (AHEC) y Academia Dominicana de la Historia (República Dominicana)



**1<sup>er</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE  
CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO:  
HACIA LA INSTITUCIONALIZACIÓN  
DE LA CIENCIA POLÍTICA EN MÉXICO  
Guanajuato, 26, 27 y 28 de agosto de 2013**

La Universidad de Guanajuato y la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas convocan a los politólogos, investigadores, docentes, estudiantes de Ciencia Política y todos los interesados en el estudio de disciplinas afines, a participar activamente en el *1<sup>er</sup> Congreso Internacional de Ciencia Política en México*.

En esta segunda década del siglo XXI, surgen diversas amenazas y retos en el panorama político, electoral y social en México. Algunos politólogos aluden a la falta de institucionalidad política, por tanto analizan el sistema de partidos, el sistema electoral o los pesos y contrapesos de poderes del Estado; otros refieren a los rezagos económicos, por lo que estudian la falta de oportunidades, la desigualdad y la pobreza: hay quienes creen que es la cultura el factor de cambio. Compartiendo o no puntos de vista, todos podríamos coincidir en la necesidad de impulsar cambios institucionales, culturales y sociales que permitan una amplia participación ciudadana y una mayor rendición de cuentas de las autoridades.

Esto obliga a revisar de manera puntual, la responsabilidad e influencia directa que los politólogos mexicanos hemos ejercido dentro de este proceso, y cuyo primer balance se puede situar como no satisfactorio. Lo anterior exige una postura autocrítica: nuestros aportes científicos rara vez han permeado a la sociedad y a los actores políticos; es más, el estudio de los problemas nacionales por parte de los politólogos no ha tenido necesariamente la proyección de recomendaciones de políticas públicas o de propuestas que generen atención en la agenda mediática y en los principales actores políticos. En ese sentido, nuestra capacidad de influencia y de liderazgo institucional no ha sido el más óptimo.

Nuestra responsabilidad social asumida como politólogos puede ser evaluada desde una perspectiva interna: en más de medio siglo de desarrollo de la ciencia política en México, no hemos podido generar una asociatividad permanente y representativa, como sí ha sucedido con otros países latinoamericanos (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Colombia, entre otros). Por tanto, el impulso académico y científico ha correspondido a iniciativas individuales, a universidades públicas y privadas, y al Estado a través del CONACYT. De ahí la necesidad de constituir la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP).

El surgimiento en 2012 de la AMECIP y esta convocatoria a su Primer Congreso Internacional, tienen la expectativa de ser un canal para recuperar los niveles de integración y comunicación internos, niveles que una disciplina como la ciencia política necesita aportar en México para avanzar y romper entonces con la idea de que se está caminando en círculo, sin poder hallar una salida convincente respecto a los problemas nacionales que siguen acumulándose en el momento actual.

Ningún camino es seguro ni provee certezas absolutas, pero el reto de la ciencia política mexicana es aspirar a constituirse en una comunidad académica sólida, capaz de dialogar y proponer respuestas primero entre sus propios pares, pero al mismo tiempo, de cara a las exigencias que implica vivir dentro de un entorno regional cada vez más integrado en un contexto internacional. El presente congreso pretende reconocerse de esta manera, bajo la divisa del diálogo equitativo y solidario con que el conocimiento puede generarse para beneficio del propio avance científico, pero también para orientar un sentido de responsabilidad y compromiso con nuestro entorno social y político.

Con estos objetivos presentamos la convocatoria al Primer Congreso Internacional de Ciencia Política en México a realizarse en la Ciudad de Guanajuato los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2013, el cual contará con la presencia de conferencistas magistrales de gran trayectoria académica en la Ciencia Política mundial, además del apoyo y colaboración de importantes asociaciones nacionales de politólogos, con quienes impulsamos una red iberoamericana, y el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

Para ser atendidas, agradeceremos nos hagan llegar sus inquietudes o dudas sobre la convocatoria a: [congresoamecip2013@gmail.com](mailto:congresoamecip2013@gmail.com)



**I CONGRESO INTERNACIONAL:  
NUEVOS HORIZONES DE IBEROAMÉRICA  
Mendoza, Argentina, 6, 7 y 8 de noviembre de 2013**

El Centro Interdisciplinario de Literatura Hispanoamericana (CILHA), la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), el Programa de Pos Graduação em História de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), la Universidad de la República (Udelar), la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y el Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos (CECLA), Universidad Nacional de Chile (UChile) organizan el *I Congreso Internacional: Nuevos Horizontes de Iberoamérica*, a realizarse en el Centro Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo (Facultad de Filosofía y Letras), en la ciudad de Mendoza, durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2013.

**Participación:** Se puede participar activamente en el congreso de dos formas distintas. Como coordinador de un simposio o como ponente en uno de ellos. Para organizar un simposio, dos

investigadores pertenecientes a distintas universidades o centros de investigación deberán presentar su propuesta que incluya, al menos, cinco títulos de ponencias con sus respectivos ponentes. La presentación de propuestas de simposios podrá hacerse hasta el 15 de diciembre de 2012. Los investigadores que deseen dirigir un simposio deberán enviar a la Organización del Congreso una propuesta con un título, un texto explicativo en formato Word de unos 2.000 a 3.000 caracteres (en español e inglés), y el área temática en el que se engloba. Asimismo, deberán remitir sendos curriculum vitae, en extenso, en los que figure, especialmente, la o las instituciones para las que actualmente desarrollan sus investigaciones y labores académicas, así como sus publicaciones relacionadas con el tema del simposio que proponen. Además de la lista inicial de, al menos, cinco participantes.

Las áreas temáticas en las que deben englobarse las propuestas de simposio son las siguientes:

1. Fronteras geográficas, históricas y culturales transnacionales.
2. Corrientes de pensamiento en Hispanoamérica, Brasil y España.
3. Redes intelectuales iberoamericanas.
4. Movimientos sociales latinoamericanos.
5. Nuevos géneros en la literatura latinoamericana.
6. Nuevos enfoques sobre regionalismo en la cultura latinoamericana.
7. Imaginarios religiosos y mitológicos en la cultura latinoamericana.
8. Horizontes del arte iberoamericano: cruces y tendencias.
9. Patrimonios tangibles e intangibles en Iberoamérica.
10. Sociedad y cultura urbana.
11. Archivos latinoamericanos. Los usos de la Memoria.
12. Cultura y audiovisualidad en Iberoamérica.

Recordamos que la organización reservará un espacio en el programa del Congreso para dar cabida a aquellas ponencias cuyos autores consideren que no pueden vincularse a ninguno de los simposios aceptados. Las ponencias independientes no podrán exceder los 15 minutos de lectura o exposición oral, seguidas de un período de 5 minutos destinado a preguntas y discusión.

Todo ello deberá enviarse en un único correo y con el asunto:

**PROPUESTA DE SIMPOSIO\_NOMBRE DE UNO DE LOS COORDINADORES**

a la dirección de correo electrónico: [cilha2011@yahoo.com.ar](mailto:cilha2011@yahoo.com.ar)

La organización enviará acuse de recibo de cada propuesta.

La evaluación y listado definitivo de simposios se dará a conocer en la página web del Congreso el día 30 de marzo de 2013: [www.etopias.com.ar](http://www.etopias.com.ar)

Los coordinadores de los simposios aceptados tendrán a su cargo la organización de sus respectivas comisiones, haciéndose cargo de la comunicación con los ponentes que se integren. Deberán dar el listado definitivo de ponentes a los coordinadores del Congreso antes del 15 de septiembre de 2012, y no admitirán más de 15 ponencias. La Organización reconocerá la labor de los coordinadores de simposio con la adecuada certificación.

#### **Fechas y plazos:**

- Celebración del congreso: 6, 7 y 8 de noviembre de 2013
- Presentación de propuestas de simposios: hasta el 15 de diciembre de 2012
- Listado definitivo de simposios: 30 de septiembre de 2013
- Periodo de envío de trabajos, ponencias y comunicaciones a los simposios correspondientes: del 1 de marzo de 2013 a 30 de septiembre de 2013
- Periodo de inscripción: del 31 agosto de 2012 al 30 de octubre de 2013

Congresos, reuniones, jornadas

· Envío de trabajos originales: hasta el 5 de octubre de 2013.

**Inscripción:** completar la Ficha de inscripción y de resumen y enviarla a [cilha2011@yahoo.com.ar](mailto:cilha2011@yahoo.com.ar)

Escribir en el **Asunto del mensaje:** Ficha de *Apellido/s de autor/ y coautor (Área temática)*.

La fecha límite para el envío de los resúmenes será el 1 de marzo de 2013 inclusive.



### **POSGRADOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN - Cohortes 2012**

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata-Argentina) comunica la apertura de las inscripciones para las cohortes 2012 de los siguientes programas:

#### **Doctorado en Ciencias Sociales / Maestría en Ciencias sociales / Maestría en Historia y Memoria**

##### **Fechas de inscripción**

Primer llamado: del 1 de octubre al 22 de noviembre de 2011.\*

\* Aquellos alumnos extranjeros que deseen postularse a las Becas Carri, deberán enviar la documentación antes del 20 de octubre, a fin de revisarla y otorgarles una Carta de Pre-admisión.

Segundo llamado: 1 al 15 de febrero de 2012.

Las admisiones se darán a conocer la primera semana de marzo de 2012.

Las cursadas se iniciarán en el mes de marzo de 2012

##### **Documentación a presentar para la inscripción**

###### **Doctorado en Ciencias Sociales**

- 1) Nota de solicitud de inscripción al Doctorado en Ciencias Sociales, dirigida al Coordinador de la carrera, Dr. Juan Ignacio Piovani
- 2) Curriculum vitae actualizado en carácter de declaración jurada (siguiendo el modelo normalizado de la UNLP: Formato descargable en: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/descargables/curriculum-normalizado-unlp.doc/view?searchterm=CV%20normalizado>).
- 3) Fotocopia del documento de identidad (DNI -páginas 1 y 2- o pasaporte)
- 4) Fotocopia del título universitario legalizado de la carrera de grado (legalizado ante el Ministerio de Educación)
- 5) Certificado analítico de la carrera de grado (constancia de calificaciones).
- 6) Propuesta de Investigación Doctoral: Se trata de un breve escrito en el cual el aspirante debe consignar el área temática y la línea de investigación en la que se inscribirá su investigación doctoral (hasta 1000 palabras).

Una vez recibida la documentación, se coordinará una entrevista de admisión con cada postulante. En caso de postulaciones del exterior se reemplazará la entrevista por la entrega de un trabajo académico reciente del postulante y carta de exposición de motivos porque le interesa ingresar al Doctorado en Ciencias Sociales de la FAHCE.

La documentación requerida deberá ser presentada vía correo postal a:

*e-l@tina*, Vol. 10, núm. 40, Buenos Aires, julio-setiembre 2012 - <http://lealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Doctorado en Ciencias Sociales  
Calle 48 entre 6 y 7 – 7 piso- Oficina 11.  
La Plata (1900), Buenos Aires, Argentina

### **Maestría en Ciencias Sociales**

- 1) Nota de solicitud de inscripción a la Maestría en Ciencias Sociales, dirigida al Coordinador de la carrera, Dr. Juan Ignacio Piovani
- 2) Curriculum vitae actualizado en carácter de declaración jurada (siguiendo el modelo normalizado de la UNLP. Formato descargable en:  
<http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/descargables/curriculum-normalizado-unlp.doc/view?searchterm=CV%20normalizado>).
- 3) Fotocopia del documento de identidad (DNI -páginas 1 y 2- o pasaporte)
- 4) Fotocopia del título universitario legalizado de la carrera de grado (legalizado ante el Ministerio de Educación)
- 5) Certificado analítico de la carrera de grado (constancia de calificaciones)
- 6) Tema de interés tentativo para la tesis de Maestría: Se trata de un breve escrito en el cual el aspirante debe consignar el área temática y la línea de investigación en la que se inscribirá su investigación (hasta 1000 palabras).

De ser considerado pertinente una vez recibida la documentación se coordinará una entrevista de admisión con cada postulante. En caso de postulaciones del exterior se podrá reemplazar la entrevista por la entrega de un trabajo académico reciente del postulante y carta de exposición de motivos porque le interesa ingresar a la Maestría.

La documentación requerida deberá ser presentada vía correo postal a:  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Maestría en Ciencias Sociales  
Calle 48 entre 6 y 7 – 7 piso- Oficina 11.  
La Plata (1900), Buenos Aires, Argentina

### **Maestría en Historia y Memoria**

- 1) Nota solicitud de inscripción dirigida al Coordinador de la carrera, Dr. Andrés Bisso.
- 2) Fotocopia del documento de identidad (DNI -páginas 1 y 2- o pasaporte).
- 3) Fotocopias del título legalizado (legalizado ante el Ministerio de Educación- en el caso de los extranjeros en el Consulado Argentino con Apostillas de la Haya) y de los certificados analíticos (detalle de las materias dadas en la carrera de grado).
- 4) Curriculum Vitae en carácter de declaración jurada y normalizado (formato descargable en:  
<http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/descargables/curriculum-normalizado-unlp.doc/view?searchterm=CV%20normalizado>).
- 5) Campo de interés- Se solicita a los interesados en la Maestría que, junto con los requisitos de inscripción, incluyan una breve nota de una carilla, en la que expresen las razones por las cuales desean cursar la Maestría en Historia y Memoria, las expectativas que tienen en relación con ella y una mención del área, problema o temática particular que les interesa y sobre la que desearían investigar puntualmente. Esto servirá a modo de guía para facilitar la posterior orientación de los maestrandos.

En caso de que el Comité Asesor lo considere pertinente se realizará una entrevista con el postulante.

La documentación requerida deberá ser presentada vía correo postal a:

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Maestría en Historia y Memoria  
Calle 48 entre 6 y 7 – 7 piso- Oficina 11.  
La Plata (1900), Buenos Aires, Argentina

**Información sobre los planes de estudio y aranceles se encuentran disponibles en:**

Doctorado en Ciencias Sociales

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/posgrado/Doctorados/doctoradoencienciasociales>

Maestría en Ciencias Sociales.

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/posgrado/Doctorados/doctoradoencienciasociales>

Maestría en Historia y Memoria

<http://www.fahce.unlp.edu.ar/fahce/posgrado/maestrias-y-especializaciones/maestraenhistoriaymemoria>

Para consultas específicas escribir a:

Doctorado en Ciencias Sociales [msociales@fahce.unlp.edu.ar](mailto:msociales@fahce.unlp.edu.ar)

Maestría en Ciencias Sociales. [msociales@fahce.unlp.edu.ar](mailto:msociales@fahce.unlp.edu.ar)

Maestría en Historia y Memoria [maestriamemoria@fahce.unlp.edu](mailto:maestriamemoria@fahce.unlp.edu)

## REVISTAS ELECTRÓNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UBA

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires cuenta con nueve revistas electrónicas:



*Argumentos. Revista de crítica social.* Es la revista institucional, editada por el Instituto de Investigaciones Gino Germani desde 2002. Convoca a investigadores del Instituto y a otras figuras del pensamiento contemporáneo a debatir sobre la realidad y coyuntura del mundo actual.

### ANACRONISMO E IRUPCIÓN

Publicación semestral del grupo de estudios "Problemas Perennes de la Teoría Política Clásica y Moderna" del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

**Cuadernos de Marte**  
Revista latinoamericana de sociología de la guerra



## e-latina

### Revista electrónica de estudios latinoamericanos

Premiada en el Primer Concurso (2008) del Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales "Juan Carlos Portantiero" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

### Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias

Revista electrónica semestral de distribución gratuita, dirigida por Pablo Rieznik en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

**Laboratorio**

## OBSERVATORIO LATINOAMERICANO

*Observatorio Latinoamericano* es una colección de trabajos que, bajo la forma de *dossier*, publica el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC)

**OSERA**

Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas Autogestionadas



**QUID 16**

REVISTA DEL ÁREA DE ESTUDIOS URBANOS  
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (UBA)

Invitamos a leerlas. Se encuentran en:

<http://iigg.sociales.uba.ar/revistas-2/>

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/observatorio-latinoamericano>

**Oscar Alba, Diego A. Rosso y Georgina Perrone, *La construcción de un partido obrero revolucionario en la Argentina (1972-1983)*, Editorial Antídoto, Buenos Aires, 2012. ISBN 978-987-9396-37-6.**

El ascenso obrero de mediados de los sesenta y los setenta puso en la arena de la lucha de clases de Argentina un vasto movimiento de vanguardia. En este contexto surgió el Partido Socialista de los Trabajadores que se desarrolló entre 1972 y 1982, los años del tercer peronismo y la última dictadura militar. En un marco en el que primaban las expectativas en el peronismo, el eje de su política fue la construcción de un partido obrero revolucionario.

Este partido, de tradición morenista, formó parte de aquellas organizaciones que no optaron por tomar las armas como eje de su programa. Esto lo condujo a disputas políticas con las concepciones populistas y guerrilleras de Montoneros y el PRT-ERP, fundamentalmente, mayoritarias en la vanguardia obrera.

Este libro pretende ser un primer esbozo de reivindicación y crítica de la experiencia de construcción del PST para la superación y el enriquecimiento del andamiaje teórico político de la clase obrera



**Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *La construcción del orden en América Latina, Tomo II. De las sociedades de masa a las sociedades en procesos de reestructuración*, Ariel, Buenos Aires, 2012 (752 páginas). ISBN: 978-987-1496-29-7**

Este libro analiza los procesos históricos desde una perspectiva política, indaga el pasado desde los imperativos del presente, de cara al futuro, y pretende contribuir a la recuperación de la práctica política por parte de las mujeres y los hombres explotados y dominados. Recuperar la política - confiscada por el neoliberalismo-, es asumirla como voluntad organizada de una comunidad, orientada a la conservación o transformación de la sociedad, es decir, como ámbito de libertad por excelencia, desde el cual decidimos seguir viviendo como lo hacemos o luchar por cambiar las condiciones en las cuales existimos. En ese sentido, la política es un componente fundamental de todo proyecto emancipador. Y hoy, una estrategia genuinamente emancipadora debería perseguir la abolición de cualquier clase de dominación de unos hombres y mujeres sobre otros hombres y mujeres. América Latina. La construcción del orden, integrado por dos volúmenes, constituye una obra polifónica porque los autores están convencidos de que la pluralidad de voces ¿de distintas vertientes teóricas, puede ofrecer, sin ortodoxia alguna, una mayor capacidad explicativa de un largo, tortuoso y conflictivo proceso sociohistórico. La historia que construyen hoy las sociedades latinoamericanas requiere un avance y profundización en su conocimiento desde la pluralidad, necesaria para afirmar el camino de la integración, en particular la de los pueblos. En este sentido, el objetivo de esta obra es que, al concluir su lectura, los lectores sepan más sobre América Latina y, sobre todo, quieran saber más y pensar América Latina, buscando las claves necesarias para analizar la realidad pasada y presente, con vistas al futuro.



**Valentina Ayrolo, María Elena Barral y Roberto Di Stefano, coordinadores, *Catolicismo y secularización. Argentina en la primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Biblos, 2012 (192 páginas). ISBN: 9789507869839**

Este libro busca realizar un aporte para la comprensión del proceso de secularización en distintos contextos regionales y en diferentes niveles interpretativos teniendo en cuenta que no se trata de un proceso lineal, inexorable e irreversible, como fuera planteado por la teoría clásica. En consecuencia, los textos que lo componen se enmarcan conceptualmente en un campo de conocimiento amplio que combina la perspectiva histórica y la sociológica.

*Catolicismo y secularización* propone avanzar en el conocimiento y la reflexión acerca de la incidencia del proceso de secularización sobre el conjunto del orden social. Lejos de agotar el tema, esta propuesta busca iniciar un camino de reflexión sobre la secularización, elaborar claves de interpretación de los indicadores más relevantes dentro de cada contexto regional e intentar un cuadro comparativo lo más completo y complejo posible.

Gracias a la variedad de ejes temáticos abordados –el clero y las religiosas, la religiosidad y la tolerancia y el anticlericalismo–, los distintos capítulos abordan el pasado social y cultural de las regiones estudiadas desde perspectivas analíticas y preguntas que no habían sido desarrolladas por la historia eclesiástica tradicional.



**Lidia Baltra, *La prensa chilena en la encrucijada*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2012 (126 páginas). ISBN: 978-956-00-0354-6**

La encrucijada que vive la prensa escrita es sentirse asfixiada por la uniformidad del mensaje que presentan diarios y revistas versus la mayor diversidad de enfoques y facilidades para expresarse que ofrece la pantalla digital.

La prensa de papel no siempre fue así. No lo era en la antigua democracia y hay estudios que señalan que su mayor equilibrio, con puntos de vista diversos o incluso antagónicos, ocurrió bajo el gobierno de la Unidad Popular. ¿Cómo se fueron cerrando las opiniones hasta llegar a las voces monocordes que hoy tenemos en los medios?



**María José Becerra, Diego Buffa, Hamurabi Noufourri y Mario Ayala, compiladores, *Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI*, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Tres de Febrero, Córdoba-Buenos Aires, 2012 (368 páginas). ISBN 978-987-17-26-4**

El año 2011 fue declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas como Año Mundial de los Afrodescendientes. Esto dio origen a una serie de actividades, jornadas de reflexión, tanto del colectivo afro como de académicos que estudian la problemática. Intentando sumar una mirada latinoamericana a estas acciones, la Carrera de Estudios Afroamericanos, el Instituto y la Maestría en Diversidad Cultural de las Universidad Nacional de Tres de Febrero, conjuntamente con el Centro de Estudios avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y el Programa de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos del Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la Sociedad | CIECS (CONICET-UNC), organizaron la realización de esta obra. La propuesta reúne trabajos que nos brindan una perspectiva general y actualizada de la problemática a partir de la presentación de estudios por país y región. El objetivo del libro es ser un

apoyo en tareas de docencia, investigación y difusión pública a través de un atlas que recoge trabajos de investigadores y activistas de la región desde México a la Argentina.

Escriben: María José Becerra, Diego Buffa, Juan Angola Macondo, Diógenes Díaz Campos, Eduardo R. Palermo, Susana Brauner, Leiza Brumat, Alejandro Solomianski, Marcelo Paixão, Flavio Gomes, José Jorge de Carvalho, John Antón Sánchez, Libia Grueso Castelblanco, Carlos Agudelo, Alta Hooker Blandford, Odile Hoffmann, Gloria Lara Millán, Mario Ayala, Hamurabi Noufourri.



**Magdalena Broquetas, coordinadora, *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales, 1840- 1930*, CDF ediciones, Montevideo, 2012 (264 páginas).**

Poco tiempo después de su divulgación pública en 1829 la fotografía había ingresado a diversas esferas de la actividad humana. Rápidamente, el retrato fotográfico se integró al universo de símbolos identitarios de la cultura burguesa, se confeccionaron monumentos históricos y ruinas arqueológicas. La fotografía documentó guerras y actividades militares. Fue utilizada con fines de identificación y control social y se aplicó a investigaciones científicas, explotando su potencial de registro e ilustración y su capacidad de alcanzar y fijar en imágenes aquello que el ojo humano no llegaba a ver. Desde sus inicios cautivó a aficionados, entre los que emergieron impulsores de movimientos artísticos. En los últimos años del siglo XIX, con el perfeccionamiento de los medios de comunicación y de transmisión de noticias, se generalizó la reproducción de imágenes fotográficas en publicaciones ilustradas y en la prensa diaria. A comienzos del siglo XX, la fotografía se incorporó a nuevos soportes de circulación masiva, como postales y publicaciones turísticas. La simplificación de la técnica y la reducción del tamaño de las cámaras abrieron el camino para la entrada de la fotografía a los hogares de los sectores pudientes, inaugurando una expansión que se profundizará en las primeras décadas del siglo XX.

Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales. 1840-1930 analiza y explica este fenómeno en Uruguay. El libro es el resultado de una investigación en la que se consultaron miles de fotografías y documentos escritos en el marco del trabajo del Núcleo Interdisciplinario de Investigación y Preservación del Patrimonio Fotográfico Uruguayo.

Escriben: Magdalena Broquetas, Mauricio Bruno, Clara von Sanden e Isabel Wschebor



**Sheila Cabo Geraldo, organizadora, *Trânsito entre Arte e Política*, Editora Quartet Faperj, Rio de Janeiro, 2012 (192 páginas). ISBN: 978-857-812064-1**

Reunidos em quatro seções temáticas, os ensaios de Trânsito entre arte e política articulam questões teóricas e históricas sem escamotear a complexidade da relação entre essas duas esferas do conhecimento. Não abrem mão, entretanto, da vontade de, a despeito disso, avançar em sua compreensão, estabelecendo embates abertos e originais com seus objetos de estudo. É também mérito do livro focar sobre questões pertinentes à produção artística da América Latina e da África, continentes ainda insuficientemente pesquisados sob o prisma aqui adotado. E embora parte relevante dos textos trate de projetos artísticos concebidos entre as décadas de 1950 e 1970, não se encerra conceitualmente nesse período, reverberando suas conclusões também para a arte do presente. Por Moacir dos Anjos (Pesquisador da Fundação Joaquim Nabuco).

Autores: Barbara Szaniecki, Christine Mello, Felipe Scovino, Gisele Ribeiro, Ines Linke, María Amalia García, Paula Braga, Roberto Conduru, Rodrigo Krul, Sheila Cabo Geraldo, Silvia Dolinko e Stéphane Huchet.



**Rocco Carbone y Lorena Soler, editores, *Franquismo en Paraguay: El golpe*. El 8vo. Loco ediciones, Buenos Aires, 2012 (148 páginas). ISBN: 978-987-27015-2-9**

El 22 de junio de 2012, el Presidente de la República de Paraguay, Fernando Lugo, fue removido de su cargo, luego de un juicio político sumario. En cuestión de horas, su vicepresidente asumió la presidencia. *Franquismo en Paraguay* piensa este proceso, sus consecuencias y el panorama regional que de él resulta porque cuando la coyuntura política apremia el pensamiento intelectual es reclamado por una práctica vertiginosa y categórica. Se vuelve urgente y lo que puede ser intelectual-académico aflora en su faceta militante. Intervenciones urgentes componen este libro, que pretende responder menos académica –pero sin solapar las prácticas más finas y sofisticadas de la academia– que militantemente a lo acontecido en Paraguay el pasado 22 de junio y a la perspectiva que el juicio político al Presidente Fernando Lugo abrió en la historia política presente y futura de ese país. O al revés: pretenden responder más ensayísticamente –con el vértigo que reclama ese género– que con una inflexión sosegada, plácida, apacible –muchas veces en reposo, como agua de tanque– de investigación llevada adelante en un gabinete.

Escriben: Waldo Ansaldi, Ricardo Aronskind, Ricardo Canese, Rocco Carbone, Ana Inés Couchonnal Cancio, Ticio Escobar, Rossana Gómez, Gerardo Halpern, Milda Rivarola, José Carlos Rodríguez, Martín Rodríguez, Emir Sader, Lorena Soler, Ignacio Telesca.



**Alba Carosio, coordinadora, *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*, CLACSO, Buenos Aires, 2012 (274 páginas). ISBN 978-987-1891-07-8**

En el contexto del pensamiento antihegemónico, el pensamiento feminista ha producido una teoría crítica que demuestra que los rostros de la dominación son múltiples, y por lo tanto deben ser diversas las formas y los agentes de resistencia a ellos. Sacar a la luz la experiencia de las mujeres, sus aportes y su estar en el mundo, es por sí mismo un proceso constructor y ampliador de la emancipación. La histórica discriminación-opresión-explotación de las mujeres como conjunto subalterno, cruza de manera percibida como natural todas las formas de dominación. Por este motivo, la opresión de género es naturalizada incluso dentro de movimientos y pensamientos emancipatorios. En los trabajos que componen el presente volumen se desarrollan las miradas feministas sobre los cambios que han venido produciéndose y están en acción en América Latina. Los enfoques son muy diversos, el Grupo de Trabajo está conformado por investigadoras feministas que provienen de distintos países y con formaciones disciplinarias diferentes, que aportan miradas nacionales y bagajes teóricos, metodológicos y experienciales variados. No cabe duda de los lazos que van y vuelven entre las ideas, luchas y participación de las mujeres y los cambios en América Latina y el Caribe, nuevas y renovadas las utopías feministas, buscan espacios y repercusión, hacen análisis y visibilizan aspectos de nuestra América posible. Esto es lo que se ha pretendido exponer y debatir en el presente libro.

Escriben: Magdalena Valdivieso, Alicia Girón, Norma Vasallo Barrueta, Montserrat Sagot, María Luisa González Marín, Patricia Rodríguez López, Alejandra Arroyo, Silvia Berger, Raquel Irene Drovetta, María Chaves y Eugenia Correa



**Oscar Chamosa, *Breve historia del folclore argentino (1920-1970). Identidad, política y nación*, Edhasa, Buenos Aires, 2012 (208 páginas). ISBN: 978-987-628-174-4**

Hacia comienzos del siglo XX la Argentina estaba embarcada en una audaz cruzada modernizadora. Ese movimiento generaba el entusiasmo natural del progreso y el temor de que se diluyera “la identidad nacional”. Que se suponía no estaba en Buenos Aires, ciudad cosmopolita, abierta a la inmigración y la fusión veloz de culturas, sino en aquello que empieza a denominarse el “Interior”. Más puntualmente, las provincias del noroeste.

Es en ese marco donde el movimiento folclórico argentino se expande velozmente. La música antecedía a este desarrollo, desde hacía décadas era la cultura local, el modo de expresión de un espacio y unos habitantes. Y esas tradiciones serán impulsadas por las élites locales, en especial la industria azucarera tucumana, que tendrán un rol clave en la difusión. En los años siguientes, se proyectará al resto del país. Como una auténtica cruzada cultural, no exenta de contradicciones. Porque su origen reaccionario dará paso a un perfil más variado, donde el cancionero tendrá también acentuaciones de izquierda, con muchos artistas ligados al Partido Comunista.

Oscar Chamosa ha escrito un libro fundamental para entender la cultura popular argentina del siglo XX. El folclore, por su densidad y por los valores que articula, excede ampliamente el marco musical. Involucra la política y la identidad, las ideologías y las imagen que la Argentina tuvo y tiene de si misma.



**Javier Fernández Sebastián, *La autora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo Iberoamericano*, Marcial Pons, Madrid, 2012 (518 páginas). ISBN: 9788492820740**

Quienes inventaron y abanderaron los primeros liberalismos en el Atlántico ibérico durante aquel tiempo de revoluciones que se extiende desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX no tenían duda de que estaban viviendo una auténtica «aurora de la libertad». A través de una docena de trabajos en donde sus autores examinan el surgimiento y expansión del «idioma de la libertad» en los principales espacios de España, Portugal y América latina, este libro ofrece un amplio panorama de los significados inestables y controvertidos del liberalismo, por entonces un movimiento incipiente, un concepto y una ideología en formación que no siempre encaja en las visiones estereotipadas que del llamado «liberalismo clásico» nos ha legado una historiografía excesivamente apegada al canon de unos pocos teóricos eminentes.



**Alberto Mayol, *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2012. ISBN: 978-956-00-0351-5**

Plantea la existencia de una crisis de legitimidad del modelo económico chileno y argumenta que una gran acumulación de malestar acompañó al proceso de despliegue del modelo, y que ese malestar se asocia no solo a los rasgos económicos (desigualdad, endeudamiento, desprotección), sino a los políticos y culturales. Las movilizaciones del año 2011 vinculan a la ciudadanía no solo con los temas de educación (que está en el corazón del problema), sino además con una crítica radical a todo el modelo, cristalizada en las consignas "No al lucro" y "No más lucro".



**Tiago Nery, *A economía do desenvolvimento na América Latina: o pensamento da Cepal nos anos 1950 e 1990*, Editora Caros Amigos, São Paulo, 2011 (185 páginas). ISBN: 978-85-60814-39-8**

Criada em 1948 no seio das Nações Unidas, a CEPAL surgiu como parte do esforço de construção de novas instituições internacionais com o propósito de apoiar o desenvolvimento regional. Liderada por Raúl Prebisch e Celso Furtado em sua primeira década, a CEPAL será responsável pela elaboração de um pensamento independente e original que resultará na primeira visão de conjunto da América Latina. Ao contrário da originalidade das teorias e propostas dos anos 1950, o pensamento cepalino não seria capaz de responder à ofensiva liberal que vinha ocorrendo desde os anos 1970, seguindo as profundas mudanças no sistema econômico internacional. A agenda da CEPAL nos anos 1990 seria elaborada em um novo contexto, após quase duas décadas de experimento neoliberal na região. O presente trabalho objetiva compreender as razões da incapacidade da CEPAL em se opor às principais propostas neoliberais, por meio de uma análise sobre a trajetória da organização nos últimos cinquenta anos.

Sobre o autor: Tiago Nery é mestre pelo Instituto de Relações Internacionais da PUC-Rio e membro da carreira de Especialista em Políticas Públicas e Gestão Governamental (EPPGG) do Estado do Rio de Janeiro. Atualmente é doutorando em ciência política pelo Instituto de Estudos Sociais e Políticos da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (IESP-UERJ).



**Mariana Luzzi, coordinadora, *Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea, 1976-2010*, UNGS, Buenos Aires, 2012 (480 páginas). ISBN: 978-987-630-122-0**

Este libro surge de una preocupación referida a los modos de abordaje en la enseñanza universitaria de las transformaciones de la sociedad argentina en las últimas décadas. Pensada como una herramienta destinada principalmente a estudiantes iniciales, la compilación reúne contribuciones elaboradas especialmente para ella por investigadores-docentes de la Universidad Nacional de General Sarmiento, y trabajos de especialistas que, desde distintos enfoques, han producido investigaciones fundamentales para la comprensión de procesos importantes en la historia reciente de la Argentina. Al mismo tiempo, el volumen se completa con una serie de propuestas didácticas para el trabajo en el aula de los temas abordados.

A través del análisis de algunos de los problemas sociales considerados más relevantes, el objetivo de este libro es proponer una serie de claves para el estudio de la sociedad argentina actual, considerando particularmente las transformaciones operadas en las últimas décadas en el mundo del trabajo, las relaciones entre las clases y grupos sociales y las formas de organización, participación y representación política.

Con artículos de Del Cueto, Carla; Luzzi, Mariana; Pereyra, Sebastián; Abramovich, Ana Luz; Vázquez, Gonzalo; Svampa, Maristella; Kessler, Gabriel; Merklen, Denis; Grimson, Alejandro; Fernandez, Ana Laura; Álvarez, Mariana; Wyczykier, Gabriela; Bottaro, Lorena; Benítez, Diego H.; Mónaco, César; Calveiro, Pilar; Walsh, Rodolfo; Cerrutti, Marcela; Pereyra, Francisca; Torre, Juan Carlos; Sola Álvarez, Marian.



**Soledad Martínez Zuccardi, *En busca de un campo cultural propio: Literatura, vida intelectual y revistas culturales en Tucumán, 1904-1944*, Corregidor, Buenos Aires, 2012 (480 páginas). ISBN: 9789500519991**

Este libro recupera una historia cultural local de singular relevancia en la historia cultural argentina. Debido a su temprana modernización, Tucumán supone, en efecto, un caso excepcional en relación con el de otras provincias del denominado “interior” del país. Tomando como punto de partida un conjunto de revistas y otras publicaciones periódicas surgidas entre 1904 y 1944 (la Revista de Letras y Ciencias Sociales, Sustancia, Cántico y los cuadernos del grupo La Carpa), se propone un recorrido por cuarenta años de vida intelectual y literaria tucumana. El perfil de los realizadores de las revistas (intelectuales, escritores, científicos, universitarios), la relación con el poder político y con los sectores de elite, la vinculación con las instituciones (en especial la Universidad), el lugar otorgado a los distintos campos disciplinarios, son algunas de las cuestiones examinadas. El libro va tejiendo así la trama de un proceso cultural signado por tradiciones y rupturas, desde el predominio de un equipo letrado muy ligado a la elite y a las plataformas institucionales, hasta la irrupción de un grupo independiente de poetas que renueva la forma de entender y practicar la cultura en la provincia.



**Paulo Enrique Martins, *La decolonialidad de América Latina y la heterotopía de una comunidad de destino solidaria*, ESEditora y CICCUS, Buenos Aires, 2012 (160 páginas). ISBN 978-987-1599-96-7**

La primera entrega de la Colección “Travesías desde el Sur” es un esfuerzo de edición conjunta por parte de ESEditora y CICCUS. Su autor postula que la crisis del capitalismo no es necesariamente la crisis del sistema mundo y de todo el aparato cultural, científico y tecnológico construido por la humanidad. La crisis es sobre todo de los dispositivos de regulación basados en la colonialidad del saber y del poder, a partir de la cual se amplían en alto grado las desigualdades y las injusticias en diversos niveles, mundial, nacional, regional y local. La superación de la crisis del capitalismo está siendo hecha en este momento por una crítica teórica amplia y apoyada en importantes movilizaciones sociales y culturales que se realizan simultáneamente en el Sur Global y en el Norte Global. En este libro, Paulo Henrique Martins busca explicar particularmente la situación de América Latina en este contexto de importantes cambios históricos y sociológicos, proponiendo que las sociedades e individuos de la región están descubriendo por primera vez la perspectiva de una comunidad de destino solidaria que no podía liberarse en el contexto de la colonialidad eurocéntrica.



**Rafael Paternain y Álvaro Rico, coordinadores, *Uruguay: Inseguridad, delito y Estado*, Trilce, Montevideo, 2012 (264 páginas). ISBN: 978-9974-32-592-0**

La violencia, la criminalidad y la inseguridad poseen desde hace tiempo un peso relevante en la agenda pública de nuestro país. Uno de los fines de la Universidad de la República es promover el estudio de temas relevantes y frecuentemente polémicos, poniendo a disposición de los ciudadanos interesados elementos de juicio que permitan la elaboración de opiniones informadas y propias.

En este libro se presentan trabajos de un grupo de investigadores de distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades -reunidos en el marco del proyecto «Cuarenta años de violencias: desde el Estado y en la sociedad uruguaya (1968-2008)» realizado con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad- con el propósito de difundir investigaciones

que no solo muestran los avances académicos, sino que aportan una voluntad reflexiva para estimular una necesaria y profunda discusión pública.

La evolución del delito, la trayectoria del sentimiento de inseguridad, las inercias represivas del Estado, los ajustes en la matriz de intervención policial, las violencias simbólicas, los miedos urbanos, las subculturas juveniles, las violencias implosivas, la reincidencia, las miradas de género en el mundo carcelario, entre otros, son algunos temas que recoge esta publicación.

Esta obra es apenas una parte de un proceso de acumulación académica mayor, y sobre todo reafirma el compromiso de la Universidad de la República de asumir aquellos problemas sociales que son decisivos para nuestro desarrollo.

Autores: R. Bayce, C. Demasi, V. Filardo, R. Fraiman, V. González, G. Kaplún, L. E. Morás, R. Paternain, F. Pucci, Á. Rico, E. Rojido, M. Rossal, O. Sarlo, N. Trajtenberg, A. Vigna, A. Vila, M. N. Viñar, N. Viscardi



**Joana María Pedro y Carla Bassanezi Pinsky, compiladoras, *Nova historia das Mulheres no Brasil*, Contexto, São Paulo, 2012 (560 páginas). ISBN 978-85-7244-730-0**

O que aconteceu com as mulheres no século XX e o que está acontecendo no XXI? Essas são questões que as autoras— pesquisadoras das áreas de História, Ciências Sociais, Educação e Direito, de todo o Brasil — respondem neste livro. Então, é uma obra de especialistas, feita para a universidade? Nada disso. Ou melhor, sim, mas não apenas. Destina-se a homens e mulheres que acreditam que compreender as relações sociais por meio da História contribui para melhorar o entendimento entre as pessoas. Estudantes, professores e pesquisadores se beneficiam de uma obra abrangente e atualizada sobre o assunto. Responsáveis por políticas públicas encontram aqui material para ajudar a executá-las. Ativistas, militantes de movimentos sociais, feministas e ONGs podem, com este livro, alicerçar melhor suas demandas. Jornalistas e profissionais das áreas do Direito, Saúde e Educação ganham subsídios para desenvolver com mais qualidade o seu trabalho. Um livro para todos os públicos.



**Fernando Pedrosa, *La otra izquierda*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2012 (488 páginas). ISBN: 9789876143707**

La otra izquierda representa la primera gran investigación sobre la presencia de la socialdemocracia en América Latina. Una presencia que tuvo gran significación política en los años 70 y 80 del siglo XX -mucho más de lo que habitualmente se cree- y de la que casi no se registraban hasta hoy estudios importantes. El análisis de su influencia en la región ayuda a explicar mejor determinados procesos y cambios de régimen ocurridos en esos años, en el marco de la Guerra Fría y del proceso mundial que Samuel Huntington denominó la tercera ola de la democratización. El autor de este valioso trabajo desnuda la existencia de una densa y a la vez flexible red que, por detrás de los congresos y los discursos oficiales, manejaba información, dinero, legitimación, acceso, formación y hasta protección personal cuando la coyuntura lo exigía.



**Germán Pérez y Ana Natalucci, editores, “Vamos las bandas”. Organizaciones y militancia kirchnerista, Nueva Trilce, Buenos Aires, 2012 (216 páginas). ISBN 978-987-28190-1-9**

“Vamos las bandas” es una expresión de prosapia barrial y roquera. Connota la resistencia de los jóvenes en las periferias urbanas a las secuelas de exclusión y represión del modelo neoliberal implantado en Argentina durante los años noventa. Es, también, una de las denominaciones con las que se identifican las organizaciones sociales que, surgidas en aquellos años de padecimientos populares, se fueron incorporando de distintas maneras al proceso político iniciado en mayo de 2003. Sobre ellas se trata este libro. Nos preguntamos por las relaciones entre las renovadas formas de movilización y organización social, templadas al calor de la lucha contra el neoliberalismo y las mutaciones de un régimen político de gobierno en proceso de recomposición luego de la que fue su más profunda crisis de legitimidad.

Escriben: Ana Natalucci, María Florencia Pagliarone, María Laura Da Silva, Martín Armelino, Mauricio Schettenberg, Melina Vázquez y Pablo Vommaro.



**Ana María Pérez Rubio y Nelson Antequera, compiladores, Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur, CLACSO, Buenos Aires, 2012 (438 páginas). ISBN 978-987-1543-93-9**

Este libro reúne un conjunto de trabajos presentados en el Seminario Internacional "Estrategias contra la pobreza: alternativas desde el Sur" organizado conjuntamente por el Programa CLACSO-CROP de estudios sobre pobreza en América Latina y el Caribe y el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires) en diciembre de 2009. En los textos se realiza un balance de las respuestas surgidas, tanto desde el Estado como desde los diferentes grupos de la sociedad civil, ante el incremento de la marginalidad, la pobreza y la exclusión, resultantes de los procesos de achicamiento del Estado, la desprotección laboral y el aumento del desempleo. En general, las miradas son críticas cuando se trata de analizar las políticas que se llevaron a cabo en los distintos países del continente bajo el marco ideológico de los organismos internacionales. Los autores muestran que, en general, éstas no estuvieron orientadas a atacar las causas de tales procesos, sino que por el contrario profundizaron aún más la situación agregando "carga a la carga" y aumentando los niveles de vulnerabilidad social. Otro conjunto de artículos, por su parte, rescatan el surgimiento de propuestas alternativas generadas por movimientos sociales y comunitarios autogestionados, movilizados en defensa del territorio, de sus derechos o en demanda de trabajo. Estas experiencias organizadas "desde abajo" y a partir de la propia voluntad de los interesados han dado origen a formas novedosas y alternativas de posicionarse en los diversos contextos, aunque con distintos alcances y logros. Finalmente, dos capítulos abordan la problemática desde un orden teórico-metodológico en los que se discute conceptualmente la noción de pobreza y desigualdad y las posibilidades de incidencia de los grupos subalternos; y otro donde se considera la posibilidad de realizar mediciones cuantitativas en relación a la pobreza y la riqueza. Es a partir de esta diversidad de cuestiones, por su origen y envergadura, que se configuran las "alternativas desde el Sur".

Autores: Marcel Arévalo. Nelson Antequera D, Nicolás Dallorso. Mercedes Molina Galarza. Malena Victoria Hopp. Miguel A. Barreto. María A. Benítez. María del Socorro Foio. Ana María Pérez Rubio. Eraldo da Silva Ramos Filho. Gustavo Valdivia C., Gabriela Canedo Vázquez. Diosnara Ortega González. Karin Berlien Araos. Lázaro M. Bacallao Pino. Salvador Vázquez Fernández. Patrick W. Guimarães. Sandra C. de M. Bonjour. Rogério de O. Sá.



**Pablo Pozzi y Claudio Pérez, *Historia oral e historia política. Izquierda y lucha armada en América Latina (1960-1990)*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2012 (404 páginas). ISBN: 9789560003379**

*Historia oral e historia política. Izquierda y lucha armada en América Latina, 1960-1990* es un aporte al conocimiento y comprensión de los procesos de violencia política como un aspecto clave en el análisis de las dinámicas sociales y políticas, que tensionan y caracterizan a una sociedad en procesos de cambio, y en particular aquellos que tuvieron lugar en nuestro continente hacia la segunda mitad del siglo pasado. Entonces, tanto las distintas respuestas que las oligarquías latinoamericanas dieron al ascenso de los trabajadores, y sus proyectos de transformación social, como las nuevas estrategias político-militares surgidas en la izquierda revolucionaria, que buscaba cambios estructurales y la construcción del socialismo, dieron paso a un nuevo y particular ciclo político de nuestra historia latinoamericana. Los trabajos que aquí se reúnen pretenden dar cuenta de este período y de los diversos contextos y dinámicas, en que este conjunto de organizaciones políticas sostuvo el desarrollo de la violencia revolucionaria –lucha armada y estrategias político-militares– como el camino a transitar por la clase trabajadora y el pueblo en la construcción del “poder popular”, derrotar a las clases dominantes y al imperialismo, conquistar el poder e iniciar la edificación de un nuevo orden social: el socialismo. Esta es la historia de aquellas expresiones políticas y de sus estrategias, pero también de sus apuestas de futuro y de su rico proceso de solidaridad e internacionalismo, que atrajo y permeó a gran parte de sus militantes y a la izquierda latinoamericana en general.



**Mercedes Prol, *Estado, movimiento y partido peronista. La ingeniería institucional de Santa Fe, 1943-1955*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2012 (312 páginas). ISBN 978-987-629-234-4**

Durante el primer peronismo, el estado, el movimiento y el partido peronista se integraron progresivamente, en un proceso cuyo sentido se definió sobre la marcha. Visto desde Santa Fe, este fenómeno permite a la vez explorar las complejas relaciones entre los actores nacionales y provinciales. Fue una construcción institucional paulatina, conflictiva y fragmentaria. Se inició en 1943, cuando los activistas de la Secretaría de Trabajo movilizaron a los primeros grupos de apoyo a Perón; culminó luego de 1951, cuando las tres partes se articularon de manera orgánica y consistente, y perduró hasta 1955, con tensiones y ajustes.

La autora desarma y reconstruye los mecanismos institucionales y políticos de este proceso, define sus etapas y señala sus puntos de estabilidad y de conflicto. Al examinar la compleja relación entre las elites estatales, las agencias gubernamentales y las organizaciones políticas y sindicales de la nación y de Santa Fe, muestra las estrategias de ingeniería institucional, así como sus resultados, no siempre previstos.



**Adrián Pulleiro, *La radio alternativa en América Latina. Experiencias y debates desde los orígenes hasta el siglo XXI*, Cooperativa Gráfica El Río Suena, Buenos Aires, 2012 (178 páginas). ISBN: 978-987-24930-8-0**

A lo largo de la historia los movimientos populares forjaron diferentes herramientas de comunicación con las que intentaron amplificar sus proyectos, dar a conocer sus ideas y fortalecer

sus organizaciones. Si durante el siglo XIX y buena parte del XX las diferentes variantes de la prensa gráfica ocuparon el centro de esas iniciativas, en la segunda mitad del siglo pasado nuevos usos de la radio se desarrollaron para acompañar las luchas y dar respuesta a toda una serie de necesidades sociales, culturales y económicas de nuestros pueblos. El objetivo de este libro es dar cuenta del proceso de emergencia, desarrollo y consolidación de esas experiencias de comunicación alternativa que vieron en la radio un instrumento válido para la educación popular, la organización y la movilización colectiva, el desarrollo de nuevas relaciones sociales y la democratización de la comunicación. Un proceso en el que podremos identificar diferentes concepciones teóricas y modelos para la acción y un cúmulo de debates que sin duda podrán aportar a enriquecer y fortalecer las experiencias actuales y futuras.



**Alfredo Serrano Mancilla, coordinador, *¡A (re)distribuir! Ecuador para Todos*, CLACSO- Senplades, Quito, 2012 (406 páginas). ISBN 978-9942-07-256-6**

Este libro, *¡A (Re)Distribuir! Ecuador para Todos*, presenta una serie de estudios empíricos acompañado de reflexiones teóricas y políticas que tienen como gran objetivo soslayar un aspecto eclipsado en el debate económico y en el ámbito de la política pública, la cuestión distributiva desde un punto de vista integral. El libro debe leerse desde una perspectiva amplia; no sólo bajo un enfoque coyuntural, sino también bajo un prisma estructural, que interpela de manera sistemática a la justicia distributiva. El libro comprende una problemática global: la distribución como requisito indispensable para la transformación estructural de la sociedad. Esta batería de estudios coyunturales sobre cuestiones distributivas permite no sólo tener un análisis de un momento dado, sino elevar al debate público este asunto fundamental en un proceso de transición en aras de cambios estructurales para lograr una sociedad más equitativa.

Autores: René Ramírez, Rafael Burbano, Alfredo Serrano Mancilla, Ana Rivadeneira, Ana Lucía Badillo, Mélangy Gualavisí, Jorge Solano, Cristina Bastidas Redine, Íñigo Errejón Galván, Isabel Estévez, Henryr Patricio Allán Alegría, Ramón Pérez Almodóvar, Amparo Pilco, Juan Ponce, Paúl Pereira, María Helena Betancourt, Hugo Jácome, Carlos Marx Carrasco, Liliana Cano, Nicolás Oliva, José Fernando Ramírez Álvarez, Diana Arias, Mauro Andino, Andrea López, Byron Vásconez, Verónica Legarda, Alberto Acosta, Lourdes Montesdeoca, Jeannette Sánchez, Juan Carlos Méndez, José Ignacio Antón.



**Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape, editores, *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2012 (469 páginas). ISBN: 9788437506722**

Esta obra nos advierte de la necesidad de comprender el exilio republicano español a tierras mexicanas desde la propuesta ideológica del presidencialismo mexicano, así como de concebir un México revolucionario en vías de institucionalización desde la complejidad del fenómeno histórico de la migración republicana. Por ello, y desde una bien trabajada arquitectura, cada una de las páginas de este libro, escritas por investigadores especialistas en los entresijos del tema, va dando respuesta a múltiples preguntas y así nos deja una grata conclusión final: el pasado sigue vivo en nosotros y es, además, una fuente fecunda de enseñanzas múltiples.

Paradojas del destino, la Guerra Civil del 36 acabaría afianzando aún más los lazos de amistad entre el México revolucionario y la España republicana. Desde aquel 14 de abril de 1931, estos dos

países disfrutarían de un destino común y sus respectivos credos ideológicos parecerían proceder de una prosapia común. Después, el desenlace de la guerra y la despiadada imposición de la "victoria", obra del general Francisco Franco, darían lugar a uno de los éxodos más paradigmáticos del siglo XX: el exilio republicano español. Aquel México revolucionario en vías de institucionalización, encarnada en las figuras presidenciales de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, abrió sus puertas y puertos a una parte de aquellos españoles "del éxodo y del llanto" que cruzaron el ancho mar en busca de refugio, paz y hogar. Así, México lanzaba el mensaje, a los de adentro y a los de afuera, de que no transigiría con los imperialismos, y de que, en su legítima lucha por la soberanía de las naciones libres, se hacía solidario con los pueblos perseguidos.



**Caroline Silveira Bauer, *Brasil e Argentina: Ditadura, desaparecimentos e políticas de memória*, Medianiz, Porto Alegre, 2012 (330 páginas). ISBN: 978-85-64713-04-8**

Historiadora e militante compara o horror das ditaduras militares no Brasil e na Argentina Carolina Silveira Bauer autografa 'Brasil e Argentina: ditaduras, desaparecimentos e políticas de memória', lançamento da Editora Medianiz, no próximo sábado, 28 de julho, em Porto Alegre Se hoje as relações entre o Brasil e a Argentina são marcadas prioritariamente por intensas e crescentes trocas comerciais, culturais e turísticas, ou até mesmo por uma amistosa rivalidade no campo esportivo, as histórias desses dois países têm algo em comum que é muitas vezes esquecido. Em nome da segurança nacional, ambos viveram as décadas de 1970 e 80 sob ferrenhos regimes militares, assim como diversos outros países latino-americanos. Ainda que em momentos distintos e com ações repressivas de intensidades e características próprias, os dois países atravessaram o horror de uma ditadura que dava fim a seus inimigos internos e percorreram diferentes caminhos até o pleno retorno à democracia. A historiadora e integrante da Comissão Especial sobre Mortos e Desaparecidos Políticos, Caroline Silveira Bauer, busca identificar, em Brasil e Argentina: ditaduras, desaparecimentos e políticas de memória, lançamento da Editora Medianiz, os aspectos em comum e particulares entre os dois sistemas repressivos e seus processos de transição democrática.

O livro retoma uma das temáticas centrais da repressão: a questão dos desaparecidos políticos e a especificidade desse tipo de estratégia das ditaduras brasileira e argentina. Como bem se observa na narrativa, o desaparecimento de uma pessoa tem um "caráter de crime continuado, que se perpetua", o que permite pensar na sua contemporaneidade, na persistência das famílias pelo conhecimento do paradeiro daquela pessoa e pela pressão da sociedade em conhecer a verdade sobre os motivos, a forma e os responsáveis pelo desaparecimento. O primoroso trabalho de Carolina Bauer nos arquivos da repressão e nos arquivos dos direitos humanos oferece ao leitor uma fidedigna aproximação com a estratégia repressiva que utilizava o desaparecimento como instrumento de eliminação do inimigo, como modo de incutir medo na sociedade, e como forma de ocultar os crimes cometidos pela ditadura.

O livro é resultado da tese de doutorado da autora □ "Um estudo comparativo das práticas de desaparecimento nas ditaduras civil-militares argentina e brasileira e a elaboração de políticas de memória" - vencedora do concurso da Associação Nacional de História/Seção Rio Grande do Sul (ANPUH-RS). Sua publicação, em linguagem acessível a todos que se interessam por nossa história recente, cumpre "o dever da memória", para que não nos esqueçamos jamais do horror das ditaduras. Sobre a autora - Caroline Silveira Bauer nasceu em Porto Alegre (RS), em 1983. Professora de História e historiadora, concluiu seu doutorado pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul e pela Universitat de Barcelona. É autora de diversas obras nesta temática, na qual milita e trabalha há mais de 10 anos, integrando grupos de investigações nacionais e internacionais. Atualmente é

consultora no Grupo de Trabalho Araguaia da Comissão Especial sobre Mortos e Desaparecidos Políticos, da Secretaria de Direitos Humanos, da Presidência, em Brasília.



**María Julia Soul, Julia Polessa Mac aira, Anahí Durand Guevara, Anabel Rieiro, Catalina Alejandra Chamorro Ríos, Gustavo das Neves Becerra, Verónica Barrera y Cristian Pérez Muñoz, *El mundo del trabajo en América Latina*, CLASCO- CICCUS, Buenos Aires, 2012 (384 páginas). ISBN 978-987-1891-01-6**

La convocatoria que dio origen a este libro buscó promover investigaciones que abordasen desde una perspectiva crítica las profundas transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo y del empleo en los países de América Latina y el Caribe, y sus impactos sociales, políticos y culturales. Las investigaciones que aquí se presentan muestran las principales preocupaciones que sobre la temática motivaron el interés de jóvenes investigadores del Cono Sur, concretamente de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Desde diversos enfoques y metodologías, los autores discuten teóricamente y aportan evidencia empírica sobre las transformaciones en el mundo del trabajo a partir de tres bloques temáticos: Estrategias sindicales y resistencias colectivas, Nuevos sujetos laborales y nuevas subjetividades y Las formas de intervención estatal.



**Claude Stresser-Péan, *De la vestimenta y los hombres. Una perspectiva histórica de la indumentaria indígena en México*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2012 (466 páginas): ISBN: 9786071609755**

Amplia investigación sobre la indumentaria indígena en México tanto prehispánica y colonial como la existente hasta hoy día. Abarca desde los trajes típicos usados por hombres y mujeres, hasta los utilizados por los guerreros, los sacerdotes y los gobernantes. Además, presenta estudios y análisis sobre las técnicas de tejido de estas prendas y su confección. Utiliza metodologías propias del arqueólogo, el historiador y el etnólogo. Esto confiere a esta obra su valiosa aportación, significado y valor perdurables.



**Sebastián Sztulwark, *Renta de innovación en cadenas globales de producción. El caso de las semillas transgénicas en Argentina*, UNGS, Buenos Aires, 2012 (238 páginas). ISBN: 978-987-630-120-6**

El tema central de este libro es el conflicto por la apropiación de la renta de innovación que surge con la difusión de semillas transgénicas en Argentina. El trabajo asume un enfoque de Cadenas globales de producción y se orienta hacia la problemática de la apropiación bajo la perspectiva teórica de la Economía del conocimiento. Dos aspectos complementarios definen su núcleo problemático. En primer lugar, la asimetría entre el costo de desarrollar y el de reproducir una semilla (elemento común con los bienes de tipo informacional) obliga a considerar la relación proveedor-usuario como una dimensión crítica del proceso de apropiación de la renta de innovación. En segundo lugar, y dado que la actividad semillera está sujeta a un proceso de segmentación global de la producción, la construcción de rentas de innovación requiere del establecimiento de un régimen de apropiación que sea capaz de integrar espacios económicos de gran heterogeneidad. El territorio argentino aparece, de

este modo, como un espacio en el que se presenta la tensión entre una estructura global de producción y reglas de apropiación que se constituyen a nivel nacional.



**César Tcach, *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2012 (264 páginas). ISBN 978-987-629-229-0**

En septiembre de 1955, el general Lonardi proclamó a Córdoba como la “capital provisional de la República”. En 1969, las vanguardias obreras y estudiantiles la imaginaron como la capital de la futura patria socialista. Según distintos relatos, populares y académicos, Córdoba ha sido siempre la caja de resonancia de los conflictos nacionales, así como el atalaya desde donde vislumbrar el rostro anticipado del país.

En *De la Revolución Libertadora al Cordobazo*, César Tcach articula esos relatos con un preciso análisis de la política cordobesa, centrado en el gobierno y los partidos. Como todo el país, Córdoba conoció en esos años la democracia deslegitimada por la proscripción peronista, el pretorianismo militar y el juego de las corporaciones en el llamado “parlamento negro”. Pero además se singularizó por el marcado desarrollo de las grandes empresas, la formación de un sindicalismo combativo y la existencia de una juventud estudiantil sumamente politizada. Asimismo, se distinguió por un fuerte componente tradicional: una “aristocracia togada”, de raigambre católica, que supo vincularse con empresarios, eclesiásticos y militares.

Como subraya el autor, la provincia mediterránea vivió experiencias políticas fundamentales. Los conflictos se manifestaron en ella de manera exacerbada, poniendo de manifiesto su peculiaridad y también su decisiva influencia sobre la política nacional.



**Juan Carlos Torre, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2012 (320 páginas). ISBN 978-987-629-236-8**

En estos ensayos, que conjugan su oficio de sociólogo, su experiencia de politólogo y su vocación de historiador, Juan Carlos Torre analiza las complejas relaciones entre los sindicatos, los trabajadores y el peronismo. Su punto de partida es una constatación: en muchos países de la región, la trayectoria política de los trabajadores en general se desarrolló ligada a partidos ajenos a la clase obrera.

Este fenómeno se hizo visible en la Argentina de los años 1920 y 1930 en los obstáculos que enfrentó la labor proselitista del Partido Socialista. Pero su manifestación más rotunda se produjo cuando Perón conquistó la adhesión política de los trabajadores y sus sindicatos. Surgió, así, un movimiento que se distinguió por la gravitación de los trabajadores organizados. Este rasgo condicionó tanto los rumbos del peronismo como la dinámica política del movimiento obrero, según se desprende de la coyuntura crucial de 1945-1946.

El autor también explora la transformación del movimiento obrero después del derrocamiento y proscripción del peronismo. La recuperación de las organizaciones sindicales llevó a una mayor autonomía respecto del líder exiliado, y también a una práctica sindical libre de responsabilidades políticas. La experiencia del retorno al gobierno entre 1973 y 1976 puso de manifiesto la difícil convivencia entre el liderazgo político del peronismo y un sindicalismo inclinado a intervenir en primera persona en la vida política del país.

Este libro se suma a la obra de Juan Carlos Torre, quien ha establecido sólidas y renovadas bases para el estudio de los trabajadores, el movimiento obrero y el peronismo.



**Martín Unzué, *El Estado argentino (1976-2003)*, Imago Mundo, Buenos Aires, 2012 (160 páginas). ISBN 978-950-793-138-3**

Este libro busca brindar algunos elementos para comprender los procesos políticos y económicos que ha atravesado la Argentina en el último cuarto del siglo XX y que condujeron a la gran crisis del año 2001-2002. Siendo este un trabajo introductorio pensado para reponer parte de esa historia, no ha tenido la pretensión de ser exhaustivo en el tratamiento de los temas, ni equitativo en la profundidad del análisis de cada momento del período. El lector tampoco deberá esperar un texto que dé cuenta de todos los múltiples y complejos sucesos acontecidos en ese tiempo. Nuestra intención ha sido brindar un estudio centrado en el rol del Estado argentino en esos años, lo que nos ha obligado a seleccionar los hechos a relatar, dejando inevitablemente al margen una gran cantidad de material de enorme valor.

El carácter complejo y multicausal de los procesos a los que queremos referirnos, hace que toda selección termine presentando un cierto carácter arbitrario, lo que es inevitable en cualquier trabajo histórico, pero que, a pesar de ello, preferimos remarcar en este comienzo. Sin embargo, esto no significa que esas múltiples elecciones que hemos debido tomar no estén sostenidas por una serie de criterios que las fundamentan, que si bien pueden no ser los únicos válidos, nos han parecido los más adecuados para presentar un relato simple y al mismo tiempo, que de cuenta de algunas de las razones que pueden explicar los cambios que han impactado en el Estado argentino en el período.



**Ana Wortman, compiladora, *Mi Buenos Aires querido. Entre la democratización cultural y la desigualdad educativa*, Prometeo, Buenos Aires, 2012-09-12, Prometeo, Buenos Aires, 2012 (3332 páginas). ISBN: 978-987-574-534-6**

La oferta cultural de Buenos Aires revela una ciudad vital y creativa. Nadie podría decir que no sabe qué podría hacer en su tiempo libre. No alcanza el tiempo para hacer y disfrutar todo lo que se ofrece. Espectáculos musicales en bares, en la calle, en las plazas, en espacios abandonados, conferencias, presentaciones de libros, charlas, debates en librerías que son también bares, o en casas, renovación permanente de locales, barrios que se ponen de moda en un contexto de nueva oferta y de valoración de objetos de la vida cotidiana incluida la vestimenta a partir de la expansión del diseño. Estos fenómenos conviven con el crecimiento del consumo de nuevas tecnologías de la comunicación y de la participación de la gente en redes sociales. Si, por un lado, podemos hablar de una extendida democratización del acceso a la cultura, tanto como productores como consumidores, con la educación constatamos el sentido inverso, una creciente fragmentación educativa, que expresa límites más duros en el orden social. Allí está la paradoja de nuestra sociedad contemporánea, que atiende en Buenos Aires. La oferta cultural de Buenos Aires revela una ciudad vital y creativa. Nadie podría decir que no sabe qué podría hacer en su tiempo libre. No alcanza el tiempo para hacer y disfrutar todo lo que se ofrece. Espectáculos musicales en bares, en la calle, en las plazas, en espacios abandonados, conferencias, presentaciones de libros, charlas, debates en librerías que son también bares, o en casas, renovación permanente de locales, barrios que se ponen de moda en un contexto de nueva oferta y de valoración de objetos de la vida cotidiana incluida la vestimenta a partir de la expansión del diseño. Estos fenómenos conviven con el crecimiento del consumo de nuevas tecnologías de la comunicación y de la participación de la gente en redes sociales. Si, por un lado,

podemos hablar de una extendida democratización del acceso a la cultura, tanto como productores como consumidores, con la educación constatamos el sentido inverso, una creciente fragmentación educativa, que expresa límites más duros en el orden social. Allí está la paradoja de nuestra sociedad contemporánea, que atiende en Buenos Aires.

Escriben: Ana Wortman, Natalia Garrido, Marina Ollari, Juan Pablo Temelini, Mariana Cerviño, Bárbara Guerschman, María Eugenia Correa, Guillermo Martín Quiña, Daniela Szpilbarg, Ezequiel Saferstein, Liliana Mayer, Inés Rodríguez Moyano, Rodrigo Hupert.



**Zubizarreta, Ignacio, *Los Unitarios: faccionalismo, prácticas, construcción identitaria y vínculos de una agrupación política decimonónica, 1820-1852*, Hans-Dieter Heinz-Akademischer Verlag, Stuttgart, 2012 (324 páginas). ISBN 978-3-88099-699-1**

En la presente obra se intentan profundizar los conocimientos sobre el comportamiento del unitarismo, una facción que tuvo un rol fundamental en la dinámica política de la primera mitad del siglo XIX en Argentina. Nos proponemos con ella revertir la imagen de “partido político” estructurado, estable, monolítico, que ha cimentado la vieja historiografía, reemplazándola por la de una agrupación fluctuante, dinámica, y en constante construcción. Analizaremos el recorrido histórico del unitarismo. A través de él, se estudian las coaliciones y alianzas que entablaron con otras facciones políticas disidentes al régimen rosista. Se examinan sus distintas prácticas políticas: la organización partidaria, la difícil relación con los sectores populares y las variantes de liderazgo político. A su vez, nos introduciremos en la evolución de su compleja construcción identitaria, en el rol de la ideología y, finalmente, reflexionaremos acerca de las divergencias y coincidencias que se entablaron entre sus principales actores.

*Presentación de América Latina. La construcción del orden. Tomo I, De la colonia a la disolución de la dominación oligarquica, Tomo II, De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración, libro de Waldo Ansaldi y Verónica Giordano*



Waldo Ansaldi y Verónica Giordano han publicado recientemente el libro *América Latina. La construcción del orden*, Ariel BuenosAires, 2012, 2 tomos (696 y 752 páginas). ISBN 978-987-1496-20-4 y 978-987-1496-29-7. Ambos tomos han sido presentados en varios encuentros académicos, entre ellos el *X Congreso Nacional y III Internacional sobre Democracia. “La Democracia como proyecto abierto: nuevo orden mundial y desafíos del siglo XX”* (organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y realizado en esta ciudad argentina entre el 3 y el 6 de setiembre de 2012) y las *Primeras Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe* (organizadas por el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), las que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 26 al 28 de setiembre de 2012).

En el primero de estos encuentros académicos, una de las comentaristas fue la profesora Myriam Stanley, de la Facultad de (UNR); en el segundo, la Dra. Mabel Thwaites Rey, Directora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Reproducimos a continuación las exposiciones de las mencionadas colegas.



## Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden*

Myriam Stanley

Es esta una obra que asombra por lo exhaustiva, por la exuberancia de la información así como por la profundidad del análisis, que desde variadas vertientes teóricas, buscan la explicación del proceso de construcción del orden en América Latina. Lo plantean como libro de "*síntesis*" pero también de "*ensamble*", según propias palabras- producto de años de trabajo en docencia e investigación, no solo individual sino colectivo. El principal objetivo ha sido observar y explicar "*los cambios en las continuidades y las continuidades en los cambios*", de estos más de dos siglos.

La opción teórica ha sido la sociología histórica. Por qué esta opción?, porque la encuentran sumamente útil para interpretar y/o explicar procesos que son relevantes en las sociedades actuales, es decir ayuda a responder por qué las sociedades son como son y no son otra cosa, aunque podrían haberlo sido. Para ello proponen un abordaje comparativo de procesos sociales en la larga duración y en gran escala.

Parados en el presente indagan el pasado, formulan decenas de preguntas que responden (a través de los dos volúmenes y de las casi 1.500 páginas) tomando como eje articulador de la historia latinoamericana de los dos últimos siglos, a la compleja construcción del poder y con ella del orden, orden organizado como Estado. Reconocen que el proceso de construcción y conservación de éste es largo, difícil y por sobre todo nunca acabado.

La hipótesis central gira sobre la idea de que la construcción del orden poscolonial no significó una ruptura radical con el pasado, sino que a partir de lo viejo se construyó un "nuevo orden" sobre la base de las tres matrices societarias coloniales, la plantación, la hacienda y la estancia (matrices que forjaron los dispositivos constitucionales y el modo del ejercicio del poder), en este sentido se constituyeron como un espacio de control social, político y cultural. "*Estudiar las sociedades de plantación, hacienda y estancia como matrices de las sociedades latinoamericanas permite encontrar claves explicativas de la construcción del orden, incluso en las situaciones actuales, toda vez que algunas de sus características sociales y culturales esenciales -exclusión, prejuicios, discriminación y racismo persisten con fuerza*". (p. 119, T. I)

Con este punto de partida definen cinco procesos que permiten entender el cambio social (objeto de la obra): la disolución del orden colonial; la constitución y crisis del orden oligárquico; la débil construcción del orden en las sociedades de masas; los intentos de (re)construcción del orden a partir del terrorismo de Estado y la actual (re)construcción del orden en sociedades fragmentadas.

Pero además de aquellas tres matrices societarias: (la plantación, la hacienda y la estancia), admiten la existencia de una cuarta y este es un punto novedoso, la de las comunidades indígenas, también ésta, entendida como un producto colonial, pero con elementos propios de la comunidad aborígen, que surgidas como tal en el siglo XVI aun persisten. Los españoles tomaron la organización social de los pueblos ocupados (el calpulli en México, o el Ayllú en las del mundo andino) adaptándola para hacerla funcional a sus necesidades de dominación y exacción. A partir de la independencia, las comunidades se habrían transformado en espacios de resistencia cultural tratando de mantener su identidad. Esta resistencia se haría explícita en tiempos recientes -fines del siglo XX y comienzos del XXI- en Guatemala, México, Bolivia y Ecuador, con el surgimiento de movimientos sociales indígenas-campesinos, que reivindican no sólo su cultura sino su ciudadanía y es en este sentido que los autores la reivindican como otra matriz societaria.

Partiendo de esta concepción irán desgranando lentamente la historia del cambio social de América Latina, haciendo una selección de problemas, contenidos y países y deteniéndose a explicitar conceptos, definiéndolos y explicándolos exhaustivamente, siempre desde una multiplicidad de pensamientos.

Por contraste o similitud se hilvana el desarrollo histórico de algunos países (o casi todos), observando las especificidades nacionales en grandes comparaciones o, resaltándolos por lo paradigmático o por su singularidad; en tanto a algunos se los aborda largamente a otros se los ignora.

En el Epílogo, firmado por Waldo Ansaldi, se propone "*un balance entre dos siglos*", un balance en la larga duración, en el sentido de "*continuidades, persistencias, permanencias*". Donde propone una profunda reflexión partiendo de siete palabras acuñadas por el lenguaje político contemporáneo, que entiende como inexcusables para pensar la sociedad, el Estado y las relaciones entre estos, estas son: *libertad, igualdad, democracia, revolución, derechos del hombre, ciudadanía, constitución*. Estas palabras-conceptos fueron parte del discurso de quienes lucharon por la emancipación en el siglo XIX, pero fueron vencidos. El nuevo orden impuesto fue jerárquico, centralizado, conservador y autoritario, de algún modo continuidad del orden colonial ahora revestido con ropaje independentista, ya sea republicano o monárquico. Pero aquellas palabras-concepto aun hoy -aunque resignificadas- forman parte del discurso de quienes pretenden mantener el orden existente y también, de aquellos que luchan por transformarlo.

Finalmente se reconoce que este no es un libro complaciente y que puede llegar a incomodar. También *difícil*, pero -afirma- ha sido escrito para reflexionar, para pensar e invitar a sus lectores al ejercicio de la reflexión, de allí que cuidaron tanto la precisión de los conceptos. Aceptando que no hay respuestas únicas ni explicaciones únicas, ésta ha pretendido ser una respuesta más, que sirva para mejorar el conocimiento sobre la sociedad latinoamericana y para mejor pensarla y motivar a sus lectores a querer saber más sobre ella. Este objetivo se cumple ampliamente, *América Latina. La construcción del orden*, es sin duda una obra imprescindible para todo aquel que quiera pensar a América Latina.



## Para leer América Latina

**Mabel Thwaites Rey**

Lo que estamos presentando aquí no es un libro, no son dos libros, sino una obra. Una OBRA con mayúsculas, que resume años de trabajo sistemático en el campo de la sociología histórica, disciplina a la que este monumental trabajo contribuye a desarrollar. Esta obra completa una revisión general de América Latina, mirada desde la perspectiva de la gran escala, esa que trasciende los enfoques micro para comprender los procesos que dan cuenta de los cambios sociales.

Esta obra piensa a América Latina desde América Latina, lo que supone partir de las realidades, los problemas y las particularidades que nos constituyen como espacio territorial amplio e inserto en

la arena global. Pensar América Latina desde América Latina implica pararse en la realidad de nuestra región y desde allí abrir la mirada al mundo y sus devenires contemporáneos. Pensar desde América Latina no significa adscribir a una lectura autocentrada y refractaria al pensamiento universal. Significa, en cambio, saber discernir los problemas propios, en su especificidad, para encontrarle sus propias vueltas, sus propias soluciones, a partir de la apertura del horizonte hacia aportes procedentes de cualquier latitud.

Pensar desde América Latina implica el desafío de hacerse cargo de la multiplicidad de vertientes que conforman la región, de sus devenires plurales, de sus aconteceres marcados por amalgamas diversas, que le dan a cada uno de nuestros territorios su peculiaridad.

Pensar desde América Latina quiere decir que se elude, parafraseando a Mariátegui, todo intento de calco o de copia, de aplicación de recetarios con pretensión de universalidad uniforme. Pero, al mismo tiempo, supone que un pensamiento anclado en América Latina debe hacerse cargo de la diversidad de tradiciones, memorias y experiencias históricas que la nutren y huir de cualquier pretensión descalificante del aporte de perspectivas procedentes de otros lugares.

Esta comprensión globalizadora de América Latina que hacen Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, con sus densos y ricos entramados inmersos en un mundo en permanente transformación, constituye un aporte sustantivo al desarrollo de las ciencias sociales. Esta obra problematiza a América Latina como unidad histórica plural y pasa revista a las distintas lecturas sobre las Américas y la latinidad como adjetivación política e históricamente situada y relevante. Da cuenta de los equívocos en la construcción de la historia de América Latina, desde que Colón pensó que había llegado a la India, y de la inequívoca violencia que se imprimió a la conquista y a la colonización. Como decía Leopoldo Zea y recuerdan los autores, América fue, hasta la crisis del colonialismo, “un ser pensado e imaginado por otros”. Un ser en el que confluyeron –y siguen confluyendo– tiempos históricos truncos y mixtos, donde la premodernidad, la modernidad y la posmodernidad coexisten y se atraviesan mutuamente y le dan su rasgo de singularidad espacial y temporal.

El despliegue de esta peculiaridad latinoamericana a lo largo de la obra es uno de sus aportes más sustantivos. Los autores enfrentan la investigación histórica para procurar interpretar y/o explicar procesos que son relevantes en las sociedades del presente. Retoman la pregunta weberiana ¿por qué las sociedades (o los procesos sociales) han llegado a ser lo que son y no son de otra manera? Una pregunta crucial para la comprensión de tales procesos, porque desnuda la particularidad contingente sin desatender las tendencias que enmarcan el acontecer y lo vuelven inteligible.

En línea con los viejos abordajes que encaran la comprensión de las grandes estructuras, los autores inscriben su mirada en la sociología histórica, cuya vocación es la comparación de procesos en gran escala y de larga duración y su interés casi excluyente es el cambio social. Siguiendo la inspiración benjaminiana de Wallerstein, los autores fundan su interés en el pasado para recuperar lo que tiene de presente. Así, citan a Wallerstein: “Solo se puede narrar verdaderamente el pasado como *es*, no como era. Ya que recordar el pasado es un acto social del presente hecho por hombres del presente y que afecta al sistema social del presente”. Esto supone hacer una historia social de lo político y una historia política de lo social que sitúa sus preocupaciones en las posibilidades de transformación social y, al mismo tiempo, sus límites. El rigor de la investigación y el análisis, en tal sentido, apunta a no ser complaciente ni auto indulgente con los deseos propios sobre el rumbo social, sino -y ahí la fuerte impronta gramsciana- de comprender, en su más hondo sentido de entendimiento cabal, las estructuras que lo enmarcan y las acciones que lo constituyen tal como efectivamente se expresaron. Solo así será posible encarar e impulsar rumbos de acción que

transformen el presente en el sentido de anticipar el futuro prefigurado por la propia voluntad y proyectos.

Como le decía Gramsci a su hijo Delio y nos traen los autores: “La historia me interesa por razones políticas, no objetivas”. Es decir, para comprender un mundo que se propone cambiar. Y comprenderlo como es y no como se lo desea que sea. Porque solo así se podrá intentar transformarlo en el sentido anhelado. Por eso, Gramsci también decía que “decir la verdad es ser revolucionario”. Es en este espíritu que se inscribe la obra que comentamos.

Es singular el eje articulador que proponen Ansaldi y Giordano en torno a la idea de orden, a su construcción en América Latina. Porque el orden, como bien destacan, tiene su par irreductible en el conflicto, que nunca logra ser eliminado. En todo caso, la estructuración del orden, o de los órdenes, supone la particular resolución de algún tipo o tipos de conflictos, a la vez que abre un nuevo abanico de conflictividad. Como señalan los autores “el orden no es algo dado, natural, sino una construcción social histórica resultante de conflictos desplegados en tiempos y espacios precisos. Esa construcción se realiza mediante la confrontación de diferentes propuestas de orden, cada una con sus valores, sus normas, sus fundamentos y sus sujetos sociales fundamentales”.

La palabra orden ha estado recurrentemente asociada a la existencia de instancias represivas que garantizan el cumplimiento de normas que distribuyen bienes sociales de modo desigual. El orden, como opuesto a la anarquía, aparece como la precondition para la expansión de las relaciones sociales preñadas de dominación y explotación. El orden suele remitir a la paz social que garantiza que cada uno haga su parte, desde el lugar que le ha tocado en la estructura social. Por eso suele remitir a la coacción y, en las sociedades modernas y contemporáneas, a la organización estatal y a la institucionalidad diseñada e impuesta por los vencedores de las grandes contiendas sociales. Pero la idea de orden como eje articulador también remite a la mirada gramsciana del *ordine*, entendido como la voluntad de salir del “des-orden” capitalista para construir una sociedad auto-regulada. *Il ordine nuovo* suponía, para el sardo, la construcción de relaciones sociales que superaran la escisión de gobernantes y gobernados, una forma de articulación social que permitiera la máxima expansión de las posibilidades humanas en sociedad. “Il ordine nuovo” refería al socialismo.

La obra que comentamos está llamada, sin lugar a dudas, a convertirse en una referencia obligada para el estudio de Nuestra América. Y tiene un mérito adicional. Está escrita con cuidado y belleza estilística, lo que hace de su lectura un placer en sí mismo. Es una obra para estudiosos, para eruditos y también, para amantes de la buena lectura, de esa que fluye y atrapa con su ritmo ameno y clarificante. Por eso esta obra trascenderá los límites del ámbito académico y las aulas universitarias y seguramente llegará a un público más amplio, ávido por comprender las coordenadas de nuestro tiempo. Esta obra es, entonces, un aporte que desde esta universidad pública se le hace a la sociedad que nos sostiene con su esfuerzo y que da sentido a lo que hacemos.

Por eso es un orgullo inmenso para mí presentar este trabajo desde el IEALC, que intelectuales descolantes como Eduardo Grüner y Waldo Ansaldi supieron poner en marcha.

## NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-latina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan asimismo trabajos de orden teórico y metodológico, como también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico interno y anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El Colectivo Editor dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguiamos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica a **sólo** una de estas direcciones [revista.latina@gmail.com](mailto:revista.latina@gmail.com) (preferencial) o [elatina@sociales.uba.ar](mailto:elatina@sociales.uba.ar) como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 5.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 25 (veinticinco) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas.

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Configuración de página y condiciones de estilo:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

5.1 **Procesador de texto:** puede utilizarse cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

5.2. **Papel y márgenes:** tamaño carta, con márgenes superior e inferior de 2 cm superior e inferior; izquierdo y derecho: 2,5 cm.

5.3. **Fuente:** Garamond. **Título principal:** Garamond 16, mayúsculas, negrita. Sin punto final o aparte. **Autor/a:** Garamond 14, mayúsculas, negrita. **Cuerpo principal:** 12. **Subtítulos** dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda. Sin punto aparte al final. **Notas al pie, la bibliografía al final y las citas documentales** (no la de autores) en el cuerpo principal, Garamond 11.

5.4. **Espacio:** Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

5.5. **Formato:** Al final de título el autor/a indicará, si corresponde, el proyecto de investigación del que el artículo es resultado y la institución que financia el proyecto. Se usará una nota al pie indicada con asterisco \*

Al finalizar la indicación de autor/a se pondrá una nota al pie, con \*, para dar cuenta del cargo y la pertenencia institucional. Es optativa la inclusión de dirección electrónica en dicha nota.

Tanto en el cuerpo principal como en las notas al pie y la bibliografía final: alineación justificada (salvo en el nombre y apellido del autor/a, que irá justificado a la derecha), comenzando cada párrafo con sangría de 1 cm. (No emplear Tab ni espacios). Interlineado sencillo. Incluir salto de página al pasar del cuerpo principal a la bibliografía final y/o al anexo (si lo hubiere), y/o cuando se produzcan cambios de orientación de vertical a apaisado o de apaisado a vertical.

5.6. **Referencia de obras citadas:** Se utilizará el sistema autor y fecha. Paréntesis, Apellido del autor, año de edición –eventualmente letras a, b..., si se citan dos o más obras del autor aparecidas en el mismo año–, dos puntos, página; paréntesis. Ejemplo: (Palomeque, 1997: 35).

5.7. **Notas al pie:** utilizando la función "Insertar nota al pie", con numeración continua, siendo la primera que aparezca en el cuerpo principal (es decir, prescindiendo del título que autor, que emplearán asterisco \*) la

número 1. Los números de las notas deben colocarse luego de los signos de puntuación (incluidas las comillas). Se pondrá especial cuidado en indicar la función "Reiniciar cada sección".

**5.8. Bibliografía:** Debe ir al final del cuerpo principal, ordenada alfabéticamente y colocando primero el apellido y luego el/los nombre(s), completo(s). En los casos de ser varios (tres o más) los autores de un libro, capítulo o artículo, sus nombres se indicarán en el orden en el que aparecen en la publicación (no siempre el orden es alfabético), separados por punto y coma (;) y el último precedido por la conjunción copulativa y. Los apellidos y nombres deben indicarse con mayúscula inicial y luego minúsculas. Ejemplos:

Bagú, Sergio (1970). *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XX Editores, México DF

Jaguaribe, Helio; Iglesias, Francisco; Santos, Wanderley Guilherme; Chacos, Vamirch y Comparato, Fabio (1985):

En casos como este -cuatro o más autores- suele apelarse a la forma Jaguaribe, Helio y otros (1985), o bien, Jaguaribe, Helio *et alii* (1985): *Brasil, sociedade democrática*, José Olímpio J.O. Editora, Rio de Janeiro

Los títulos de los libros, las revistas, los diarios, los filmes, las obras de teatro, los poemas, etc.) se indicarán en *italica* (o bastardilla o cursiva). Los títulos de los artículos de revistas o de capítulos van entre comillas, indicándose, al final de la referencia, las páginas inicial y final. Ejemplos:

Fernández Retamar, Roberto (1995). "Nuestra América y el Occidente", en Leopoldo Zea, editor, *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México DF, pp.153-184.

Palomeque, Silvia (1997): "El sistema de autoridades de 'pueblos de indios' y sus transformaciones a fines del periodo colonial. El partido de Cuenca", en *Revista Memoria Americana*, N° 6, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-49.

**5.9. Citas:** van entre comillas y en fuente Normal (no en itálica, salvo que así se encuentre en el texto original), lo cual deberá señalarse). Si hay lagunas (texto que el autor decide saltar) poner corchetes con tres puntos: [...], no paréntesis, para señalar que se trata de una marca ajena al autor de la cita. Lo mismo para cualquier acotación del autor dentro de una cita. Los paréntesis sólo se utilizarán si están en el texto original citado.

**5.10.** Comillas dentro de una expresión que a su vez lleva comillas: utilizar, para la expresión interna, apóstrofes simples. Ejemplo: "El 'clima de época' afectó libertades".

**5.11.** Palabras o expresiones en otro idioma que no sea el de escritura del texto (salvo los nombres propios): en *italica* (bastardilla o cursiva). Ejemplos.: "Fue el triunfo del *statu quo*"; "En 1933 los *marines* se retiraron por completo de Nicaragua".

**5.12** La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo; posteriormente, sólo las siglas. Por ejemplo: Universidad de Buenos Aires (UBA)

**5.13.** Las mayúsculas llevarán acento cuando éste corresponda (Á É Í Ó Ú).

**5.14.** No se escribirá, por ejemplo, los 60, sino los sesenta, los años sesenta, o los años 1960, o la década de 1960.

**5.15.** Los nombres de las ciudades no se abreviarán. No se escribirá, por ejemplo, Cba. o Mza., sino Córdoba o Mendoza. No se escribirá Sta. Fe, S. Paulo, Bs. As., sino Santa Fe, São Paulo y Buenos Aires.

## **6. Condiciones varias:**

**6.1.** Verificar (usando buscar/reemplazar) que no haya dobles espacios no deseados ni espacio/dos puntos ni espacio/coma ni espacio/punto, etc.

**6.2. Acentos:** prestar atención a "éste" en vez de "este", según el caso, y a "sólo" en vez de "solo", "aún"/"aun" (no lleva acento cuando es sinónimo de incluso, y sí lleva cuando es sinónimo de todavía, pero de un todavía temporal. Ejemplo: "No llegó nadie aún". "Aun más").

**6.3.** No dejar palabras ni expresiones marcadas en rojo, amarillo, etc., comentarios, etc.

**6.4.** La palabra Estado va con mayúscula cuando se refiere a la institución jurídico-política.

**7. Idioma:** Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués.

**8. Resúmenes:** Cada artículo o contribución deberá ser acompañado por dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas, espaciado sencillo, en Garamond 11. El resumen en inglés también deberá incluir, en este idioma, el título. Al final de cada resumen se incluirán no más de cinco palabras claves en cada idioma.

**9.** El autor o autora del artículo o la contribución deberá indicar, explícitamente, si autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión o si, autorizándolo, se requiere su expresa aprobación.

**10.** Los artículos y contribuciones recibidos serán objeto de arbitraje interno y/o externo.

**11. Se devolverán las contribuciones no ajustadas a las presentes normas.**

## Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

**AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana.** Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid, <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>

**Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades,** Universidad de Sevilla, <http://www.institucional.us.es/araucaria/redaccion.htm>

**Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social,** Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, [www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm](http://www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm)

**Ariadna Tucma Revista Latinamericana ,Historia, Ciencias Sociales, Arte y Cultura**  
[www.ariadnatucma.com.ar](http://www.ariadnatucma.com.ar)

**Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales,** Universidad de Costa Rica: [www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos](http://www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos)

**EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe,** Tel Aviv University: [www.tau.ac.il/eial](http://www.tau.ac.il/eial)

**Escenarios Alternativos,** Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: [www.escenariosalternativos.org](http://www.escenariosalternativos.org)

**Gramsci e o Brasil:** [www.artnet.com.br/gramsci](http://www.artnet.com.br/gramsci)

**Interpretaciones. Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina,**  
<http://www.historiografia-arg.org.ar>

**Lavboratorio.** Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: [www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm)

**Mercosul nas Universidades.** Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: [www.pucminas.br/Mercosul](http://www.pucminas.br/Mercosul)

**Novamérica/Nuevamérica.** Revista de la Patria Grande: <http://www.novamerica.org.br/>

**Nuevo Mundo-Mundos Nuevos,** Centre de Recherches sur les Mondes Américains (CERMA), Paris, <http://nuevomundo.revues.org>

**Páginas, Revista Digital de la Escuela de Historia,** Universidad Nacional de Rosario, <http://www.revistapaginas.com.ar>

**Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura.** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: [www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind](http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind)

**Política y Cultura.** Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: <http://polcul.xoc.uam.mx>

**Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales,** Universidad de Los Andes, Venezuela, [www.saber.ula.ve/procesos-historicos](http://www.saber.ula.ve/procesos-historicos)

**Revista de Sociología e Política:** <http://www.revistasociologiaepolitica.org.br>

**Revista Tema Livre,** Eletrónica de História, Niterói, [www.revistatemalivre.com](http://www.revistatemalivre.com)

**Temas. Cultura, Ideología, Sociedad,** Cuba, <http://www.temas.cult.cu/>

**Trabajo y Sociedad.** Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad)

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

**Asociación Historia Actual:** [www.historia-actual.com](http://www.historia-actual.com)

**ALACIP Asociación Latinoamericana de Ciencia Política:** [www.aclcpa.com/alcp](http://www.aclcpa.com/alcp)

**Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.**  
<http://www.biblioteca.clacso.edu.ar:8080/biblioteca/biblioteca>

**Casa de América:** <http://www.casamerica.es/>

**Ciudad política. Praxis y ciencia política:** <http://www.ciudadpolitica.com>

**Noticias del Sur. Observatorio de política latinoamericana:** <http://noticiasdelsur.com/>

**Taller de Historia Económica (THE):** <http://the.pazymino.com/>

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

[www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal)